



ACUERDO NO. 1998 CON FECHA DEL 07 DE JUNIO DE 2016 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

" PEDAGOGÍA SOCIAL COMO ALTERNATIVA PARA FORMACIÓN CIUDADANA EN JÓVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHINCHINÁ-CALDAS"

TESIS PARA: **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTA: **OLGA LUCÍA DUQUE CARVAJAL**

DIRECTOR DE TESIS: **DOCTOR RAÚL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GARCÍA**

Manizales-Colombia, mayo de 2022

ASUNTO: Carta de liberación de tesis.

Aguascalientes, Ags., 29 de abril de 2022.

LIC. ROGELIO MARTÍNEZ BRIONES
UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL AGUASCALIENTES
RECTOR GENERAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito informar a Usted que he asesorado y revisado el trabajo de tesis titulado:

“Pedagogía social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná- Caldas”

Elaborado por **Olga Lucía Duque Carvajal** considerando que cubre los requisitos para poder ser presentado como trabajo recepcional para obtener el grado de **Doctorado en Ciencias de Educación.**

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a dar la presente, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



Dr. Raúl Alejandro Gutiérrez García
Director de tesis

A Quien Corresponda
Presente

Asunto: Responsiva de integridad académica

Yo, **Olga Lucía Duque Carvajal** con matrícula ADCO 17381, egresado del programa Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes, identificado con CC, Nº30.319.453, pretendo titularme con el trabajo de tesis titulado: “Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas”.

Por la presente Declaro que:

- 1.- Este trabajo de tesis, es de mi autoría.
- 2.- He respetado el Manual de Publicación APA para las citas, referencias de las fuentes consultadas. Por tanto, sus contenidos no han sido plagiados, ni ha sido publicado total ni parcialmente en fuente alguna. Además, las referencias utilizadas para el análisis de la información de este Trabajo de titulación están disponibles para su revisión en caso de que se requiera.
- 3.- El Trabajo de tesis, no ha sido auto-plagiado, es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional y se han contemplado las correcciones del Comité Tutorial.
- 4.- Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de tesis, constituirán aporte a la realidad investigada.
- 5.- De identificarse fraude, datos falsos, plagio información sin citar autores, autoplagio, piratería o falsificación, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, la Secretaria de Educación Pública, Ministerio de Educación Nacional y/o las autoridades legales correspondientes.
6. Autorizo publicar mi tesis en el repositorio de Educación a Distancia de la Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes.



Olga Lucía Duque Carvajal
Oldc0413@gmail.com / 3113522392

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	10
DEDICATORIA	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
Capítulo I. Planteamiento del Problema	18
1.1 Formulación del problema	18
1.1.1 Contextualización	18
1.1.2 Definición del problema	32
1.2 Pregunta de Investigación	41
1.2.1 Título de la investigación	41
1.2.2 Pregunta de investigación	41
1.2.3 Preguntas secundarias	41
1.3 Justificación	42
1.3.1 Relevancia social	42
1.3.2 Utilidad metodológica	43
1.3.3 Utilidad teórica	45

1.4 Supuestos teóricos.....	47
Capítulo II. Marco Teórico.....	51
2.1 Teoría Educativa.....	52
2.2 Marco Conceptual.....	58
2.2.1 Análisis Conceptual de la Pedagogía Social.....	65
2.2.2 Análisis Conceptual de Ciudadanía.....	72
2.2.3 Análisis Conceptual del Aprovechamiento Académico.....	80
2.2.4 Análisis Conceptual del Docente como Orientador.....	87
2.3 Estudios Empíricos.....	94
2.3.1 Formación Ciudadana.....	95
2.3.2 Formación Ciudadana en Estudiantes.....	96
2.3.3 Convivencia Escolar y Valores.....	97
2.3.4 La Educación para la Construcción de una Cultura de Paz.....	98
2.3.5 Escuela y formación ciudadana.....	99
2.3.6 Sentidos de ciudadanía de jóvenes colombianos desmovilizados.....	100
2.3.7 La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria.....	102
2.3.8 Representaciones Sociales de la Participación Ciudadana.....	103
2.3.9 El Desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana.....	105
2.3.10 Ciudadanía Escolar.....	106
2.3.11 Participación ciudadana y gestión pública.....	107

2.3.12 Formación Ciudadanía en Colombia	108
2.3.13 Problemáticas de convivencia escolar	110
2.3.14 La Pedagogía Social	111
2.3.15 Jóvenes, Espacio Urbano y Derecho a la Ciudad.....	112
2.3.16 El Clima Social en Centros Educativos.....	113
2.3.17 Prácticas Pedagógicas del Docente de Ciencias Sociales.....	115
2.3.18 Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social.....	116
2.3.19 Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz	117
2.3.20 Los ciudadanos y cómo están siendo definidos por los jóvenes	119
2.3.21 La Pedagogía social bajo una mirada internacional	120
2.3.22 Social Pedagogy in Bulgaria	121
2.3.23 Competing and contested discourses on citizenship.....	122
2.3.24 German social pedagogy and social work.....	123
2.3.25 Students and Teachers' Discourses and Practices of Citizenship and Citizenship Education	124
2.3.26 The cultural brokering power of social	125
2.4 Normatividad Educativa.....	130
2.4.1 Constitución Política de Colombia Actualizada a 2016.....	130
2.4.2 Código de Policía y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 del 29 de julio del 2016.	131
2.4.3 Ley N.1874 del 27 de diciembre de 2017	132

2.4.4 Convivencia Escolar - Ley 1620 del 2013.....	133
2.4.5 Cátedra de la Paz - Ley 1732 y Decreto 1038.....	134
2.4.6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.....	135
2.4.7 Lineamientos de Política Educativa: Entre la Diferencia y la Desigualdad	136
2.4.8 Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado	137
2.4.9 Lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales.....	137
2.4.10 Lineamientos Curriculares para Constitución Política y Democracia	138
2.4.11 Política Pública de Juventud en Caldas.....	139
Capítulo III. Método.....	142
3.1 Objetivos.....	143
3.1.1 General.....	143
3.1.2 Específicos	143
3.2 Diseño del método.....	143
3.3 Participantes.....	147
3.4 Escenarios	149
3.4.1 Institución Educativa N. 1	151
3.4.2 Institución Educativa N. 2.....	151
3.4.3 Institución Educativa N. 3.....	151
3.5 Instrumentos de recolección de información.....	152
3.5.1 Entrevista preliminar	153

3.5.2 Entrevista semiestructurada	153
3.5.2 Evaluación Crítica.....	154
3.6 Validación y confiabilidad de los instrumentos.....	155
3.6.1 Validación	155
3.6.2 Validación por expertos	155
3.6.3 Confiabilidad	158
3.7 Procedimiento	164
3.8 Operacionalización de las categorías de estudio	166
3.9 Análisis de datos.....	167
3.10 Consideraciones Éticas	171
Capítulo IV. Resultados de la Investigación.....	173
4.1 Datos de los Participantes.....	175
4.1.1 Datos Sociodemográficos de Estudiantes y Docentes.....	175
4.1.2 Discursos Más Representativos de Estudiantes y Docentes.....	178
4.2 Datos de los Planes de Estudio	190
4.2.1 Plan de Estudio Institución Educativa N.1.....	191
4.2.2 Guías de Aprendizaje Institución Educativa N.2.....	192
4.2.3 Malla Curricular Institución Educativa N.3	196
4.3 Análisis de la información a partir del Software Voyant Tools.....	199
4.3.1 Entrevistas	200

4.3.2 Planes de Estudio	237
4.3.2 Esquema Integrador de los Resultados	250
4.3.3 Triangulación de datos.....	255
Capítulo V. Discusión y Conclusiones	260
5.1 Discusión frente a la pregunta, los objetivos, y los supuestos teóricos de la investigación	260
5.2 Discusión relacionada con Estudios Empíricos	267
5.2.1 Discusión relacionada con la categoría principal Pedagogía Social	267
5.2.2 Discusión relacionada con la categoría principal Ciudadanía.....	270
5.3 Aplicabilidad de los Resultados.....	276
5.4 Análisis Crítico a la Tesis.....	279
5.5 Generación de una nueva Línea de Investigación.....	281
5.6 Aportaciones para la sociedad y el campo del conocimiento estudiado	282
5.6.1 Contenido del curso de Ciencias Sociales	283
5.6.2 Participación Ciudadana.....	283
5.6.3 La Pedagogía Social Transversal	284
5.6.4 Replicar el Modelo Pedagógico.....	284
5.6.5 La Aplicación del Modelo Praxeológico Sugerido.....	285
REFERENCIAS.....	287
Lista de Apéndice	302

Lista de Anexos.....	302
-----------------------------	------------

Índice de Tablas

Tabla 1 Relación de informantes clave	148
Tabla 2 Operacionalización de las categorías	156
Tabla 3 Caracterización de los expertos que validaron los instrumentos	159
Tabla 4 Matriz de validación de las técnicas e instrumentos	167
Tabla 5 Datos sociodemográficos de estudiantes	175
Tabla 6 Datos sociodemográficos de docentes	177
Tabla 7 Categorías para el análisis de los discursos más representativos	179
Tabla 8 Palabras clave para el análisis de contenido	199

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Método de la investigación</i>	163
Figura 2 <i>Fases de la metodología</i>	164
Figura 3 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes I. E. N.1</i>	201
Figura 4 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes I. E. N.1</i>	202
Figura 5 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes I. E. N.2</i>	203
Figura 6 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes I. E. N.2</i>	204
Figura 7 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes I. E. N.3</i>	206
Figura 8 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes I. E. N.3</i>	208
Figura 9 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social con estudiantes grado 10° I. E. N.1</i>	211
Figura 10 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° I. E. N.1</i>	213
Figura 11 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11° I. E. N.1</i>	215

Figura 12 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° I. E. N.1</i>	218
Figura 13 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 10° I. E. N.2</i>	220
Figura 14 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° I. E. N.2</i>	222
Figura 15 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11° I. E. N.2</i>	225
Figura 16 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° I. E. N.2</i>	227
Figura 17 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 10° I. E. N.3</i>	230
Figura 18 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° I. E. N.3</i>	231
Figura 19 <i>Relación palabras categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11° I. E. N.3</i>	234
Figura 20 <i>Relación palabras categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° I. E. N.3</i>	236
Figura 21 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio I. E. N.1</i>	239
Figura 22 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio I. E. N.1</i>	240
Figura 23 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio I. E. N.2</i>	243
Figura 24 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio I. E. N.2</i>	244
Figura 25 <i>Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio I. E. N.3</i>	247
Figura 26 <i>Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio I. E. N.3</i>	248
Figura 27 <i>Esquema Integrador de los Resultados</i>	250
Figura 28 <i>Triangulación de datos</i>	255
Figura 29 <i>Modelo Praxeológico Sugerido</i>	276

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que hicieron parte de este proceso académico el cual está articulado a mi proyecto de vida siendo de suma importancia para mi crecimiento profesional y personal puesto que el conocimiento adquirido podrá ser compartido a todas las personas que me rodean, compañeros de trabajo, estudiantes, amigos y familia.

Agradezco a las Directivas de la Universidad Cuauhtémoc por todos los esfuerzos para entregarnos un programa de calidad y cumplir con los estándares que garantizan contar con una convalidación para los estudiantes de Colombia, muy seguramente, ese compromiso y responsabilidad mostrada les traerá muchos más estudiantes.

Agradezco al Dr. Raúl Alejandro Gutiérrez García, Director de Tesis por su entrega, paciencia, tolerancia y respaldo al tomar mi trabajo y dar las orientaciones pertinentes llenándome de esperanza y fortaleza para seguir adelante y no desfallecer a pesar de los problemas presentados en el camino.

Agradezco a las directivas de las tres instituciones educativas que sirvieron de escenarios para la aplicación de los instrumentos requeridos en mi trabajo de investigación, por facilitar a los participantes, estudiantes de los grados 10° y 11° y a los docentes quienes mostraron siempre interés por colaborar en el proyecto.

Agradezco a las directivas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, Centro Regional Chinchiná, al Líder de Investigación, Sebastián Sáenz Rodríguez y al estudiante de semillero, Cristian Camilo Aristizábal Martínez, por ser un apoyo en mi formación doctoral facilitando espacios y acompañamiento para el logro de los objetivos, a ellos, muchas gracias.

DEDICATORIA

Dedico esta meta cumplida a mi familia que siempre estuvo ahí, apoyándome, en ocasiones en silencio, paciente, a la espera de que el momento de compartir estaba por llegar; por respetar mis espacios académicos y ser mi aliento cada vez que me veía desfallecer. Siempre serán mi luz y mi horizonte.

“A Dios por guiar mis pasos cada día”

RESUMEN

La violencia escolar en las instituciones educativas ha sido una problemática donde los jóvenes son protagonistas aunque cuentan con formación en competencias ciudadanas, de ahí, que el objetivo de este trabajo fue *analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes*. Propuesta con enfoque cualitativo descriptivo con una muestra de 18 estudiantes y 6 docentes de Ciencias Sociales, el muestreo se tomó bajo la técnica del conglomerado. Se hizo uso de entrevista semiestructurada y evaluación crítica para conocer conceptos y opiniones de los participantes. El análisis de la información se realizó a partir del análisis de contenido. Dentro de los resultados se conoció que las instituciones educativas complementan la formación en valores y la preparación para las Pruebas SaberPRO; además, los estudiantes consideran la formación ciudadana como el medio para conocer los deberes y los derechos, necesarios para actuar en sociedad. A la luz de estos hallazgos se concluye que los docentes asumen los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en los contenidos del curso de Ciencias Sociales y en la formación de Competencias Ciudadanas, sin embargo, en la formación ciudadana de los estudiantes hace falta la vinculación de otros participantes como el Estado, la familia, la empresa y la comunidad en general, por lo que se hace necesario seguir profundizando en el tema.

Palabras Claves: Pedagogía Social, Ciudadanía, Competencias Ciudadanas, Formación Ciudadana, Ciencias Sociales, Adolescentes Escolarizados, Colombia.

ABSTRACT

Scholar violence in educational institutions has been a young's people issue, them being protagonists of the problematic although having trained in citizenship skills, hence the objective of this work was to analyze the development of Social Pedagogy in the citizenship training of young people in grades 10 and 11 of three educational institutions in the municipality of Chinchiná-Caldas to identify who participates in this training based on the most relevant speeches of the participants. Proposed with a descriptive qualitative approach with a sample of 18 students and 6 teachers of Social Sciences, the sampling was taken under the conglomerate technique. A semi-structured interview and critical evaluation were used to discover the concepts and opinions of the participants. The Information analysis was carried out with the content analysis as a starting point. Among the results, it was found that the educational institutions complement both Values and Saber PRO tests training. In addition, students consider citizenship education as the means to know the duties and rights required to behave in social environments. In light of these findings, it is concluded that teachers take on the guidelines from the Ministry of National Education (MEN) for the contents of the Social Sciences course and the training of Citizenship Competences, however, it is necessary to involve other participants in the training such as the State, the family, the corporate sector and the community in general, for which it is a requirement to continue delving into the subject.

Keywords: Social Pedagogy, Citizenship, Citizenship Competences, Citizenship Education, Social Sciences, Schooled Adolescents, Colombia.

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación está relacionado con la Pedagogía Social y la Ciudadanía lo que permite trabajar la investigación bajo el título “Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas” en el que el problema de estudio se define teniendo en cuenta que en Colombia la formación de Competencias Ciudadanas en los jóvenes se puede percibir como algo precario, toda vez que ellos, en su mayoría, no le han dado la importancia que tiene este componente para su desarrollo personal e integral que los puede llevar a ser mejores personas, muestra de ello, son los reportes de violencia escolar en Colombia, por ejemplo, el Periódico El Tiempo de la ciudad de Bogotá presenta en el año 2013 que en un estudio realizado en 9 colegios revela que 5 de cada 10 estudiantes son agredidos en el colegio (Periódico El Tiempo, 2013); el Periódico Vanguardia de la ciudad de Bucaramanga reportó que en el año 2017 se presentaron 585 riñas en 38 colegios oficiales (Vanguardia, 2018); igualmente, RCN Radio reportó en el año 2018 que cada mes se presentan alrededor de 1500 riñas entre estudiantes de las cuales, un 70% resultan con lesiones (Nieto Morantes, 2018).

De ahí, que la pregunta central de la investigación radique en identificar ¿Cómo se desarrolla la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?, teniendo como interés el hacer un aporte a la disminución de la violencia escolar la cual se sigue presentando según lo muestra el informe de la UNICEF denominado “An Everyday Lesson #ENDviolence in Schools” (UNICEF, 2019), en el que se logra evidenciar que son muchos los países afectados por la violencia escolar en adolescentes.

Además, asegurar la participación de todos, familia, docentes, instituciones educativas, entes gubernamentales y sociedad misma, en la formación ciudadana de los jóvenes con el fin

de que comprendan la importancia de respetar al otro por lo que es como ser humano y a ser participativo en las decisiones de la comunidad y del país mismo, con responsabilidad para el bienestar de una sociedad. Se trata de llevar el tema de ciudadanía a una cultura urbana como una manera de analizar las interpretaciones dadas por los jóvenes en su cotidianidad y poder identificar cómo la institución educativa ha hecho parte de esa interpretación en los jóvenes para hacer una articulación con su formación o si, por el contrario, el concepto se ha obtenido en un espacio distinto donde los jóvenes pueden reconocer su participación como ciudadanos de manera consciente y activa gracias a la educación social.

Hay que reconocer que la Pedagogía Social se establece como teoría y praxis del conjunto de actividades educativas que se dan fuera de la institución educativa, pasando a un nuevo sistema, con otros sujetos e instituciones responsables, estipulando funciones específicas dentro del objetivo global de la formación de los jóvenes y que están a cargo de la familia, la sociedad y del Estado (Mendizabal, 2016). Para ello, se contó con fuentes de información haciendo relación a los términos de Pedagogía Social y Ciudadanía, los cuales son las categorías principales en la investigación y que harán un aporte al contexto de la propuesta desde el marco conceptual hasta la parte normativa se refiere. Igualmente, se tienen presentes investigaciones del campo nacional e internacional que pueden servir de referente para el tema de investigación.

Siendo el método una fase de la investigación en la que se da a conocer la forma en la que se desarrolla la investigación (García, 2009), en este aparte, pueden encontrar elementos necesarios para la puesta en marcha de la propuesta investigativa como los objetivos orientadores clave a la hora de realizar el trabajo de campo y que sirvieron de articulación permanente para el logro de la investigación; de igual manera, se hace relación del diseño del método haciendo énfasis a la investigación cualitativa y a las características que hicieron parte de esta propuesta. Igualmente, se encuentra la descripción de los participantes los cuales están determinados en función de cada estudio en particular y por el contexto como lo afirma Sánchez

(2015) en este caso fueron estudiantes de los grados 10° y 11° y docentes de las áreas de sociales, teniendo como escenarios tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, dando a conocer los lugares y la forma cómo fue desarrollada la actividad investigativa en cada una de las instituciones educativas.

Es importante, además, dar a conocer los instrumentos utilizados para la recolección de la información y por medio de los cuales se registran los datos “que representan verdaderamente los conceptos y variables que el investigador tiene en mente” (García, 2009, p. 43), por ello, podrán encontrar la entrevista preliminar encargada de orientar, si en efecto, las preguntas estaban bien diseñadas para obtener la información necesaria de los jóvenes y docentes; entrevista semiestructurada que se aplicó a los participantes del proyecto y la evaluación crítica que facilitó realizar el seguimiento a los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales a partir de una guía orientadora.

Este trabajo está conformado por cinco capítulos los cuales dan cuenta del proceso investigativo y su rigurosidad para alcanzar los objetivos, entre los que están: Planteamiento del Problema, donde se puede evidenciar la formulación del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los supuestos teóricos, siendo la oportunidad de mostrar la importancia de la investigación. Marco Teórico, en este capítulo encuentra el marco conceptual, el cual está dividido en el análisis de las categorías principales, la revisión de antecedentes a nivel nacional e internacional y el marco normativo como una manera de identificar cuál ha sido el recorrido de las categorías y del tema de investigación en cuanto a los referentes teóricos se refiere. Método, este capítulo contiene los objetivos de la investigación, general y específicos, diseño del método, participantes, escenarios, instrumentos de recolección de información, procedimiento, operacionalización de las categorías, validación y confiabilidad de los instrumentos, análisis de datos y consideraciones éticas, temas que facilitan evidenciar el trabajo de campo y realizar el análisis de los resultados.

Además, Resultados de la Investigación, capítulo en el que se hace relación de los datos de los participantes (estudiantes y docentes), datos de los planes de estudio y el análisis de la información a partir del software Voyant Tools, este capítulo es de suma importancia puesto que muestra los datos sociodemográficos de los participantes y sus discursos más representativos y el análisis de los planes de estudio. Discusión y Conclusiones, donde se presenta el análisis del objetivo general de la investigación con respecto a los supuestos teóricos, la evaluación de la investigación a partir de la respuesta a la pregunta de investigación y algunos contrastes de los resultados con el marco teórico, especialmente, con los trabajos empíricos, lo que brindará la posibilidad de identificar nuevos temas de investigación y relacionar los aportes que se dan para las instituciones educativas, la Secretaría de Educación del Municipio de Chinchiná – Caldas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la sociedad.

También, se puede encontrar la relación de la bibliografía que ha sido utilizada en el desarrollo de la investigación y la lista de apéndice que se centra en los documentos de apoyo necesarios en el trabajo investigativo como el formato de la entrevista a estudiantes y docentes, la guía para la evaluación crítica de los planes de estudio, el formato para la validación de las entrevistas semiestructuradas, el formato para la validación de la evaluación crítica, el consentimiento informado utilizado para poder aplicar las entrevistas, la tabla de los discursos más representativos que salen de la recolección de la información y la revisión de los planes de estudio.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

Este capítulo lleva a contextualizar y a formular el problema de investigación desde el campo de interés donde se presentan la formulación del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los supuestos teóricos; brindando la posibilidad de analizar, a partir de los contextos internacional, nacional y local, otras experiencias e identificar alternativas de mejora que puedan llevar a tener unos contenidos propios para la formación en competencias ciudadanas de los jóvenes estudiantes para lograr minimizar los riesgos de violencia escolar en las instituciones educativas, puesto que ha sido una necesidad latente en el campo de la educación.

1.1 Formulación del problema

1.1.1 Contextualización

A nivel internacional, existen una variedad de propuestas y trabajos realizados alrededor de las competencias ciudadanas como un aporte a la formación de docentes y estudiantes en el tema de ciudadanía como una manera de garantizar “las formas en que la educación puede desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro” (UNESCO, 2016, p. 10). Es el caso de Europa donde existe un ‘Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos’ expedido por la Diputación de Barcelona el cual es diseñado con el objetivo de generar espacios para “difundir conocimiento, mediante el intercambio de experiencias sobre políticas de promoción de la convivencia desarrolladas en barrios europeos” (Giménez y Tur, 2009, p.11); trabajar conceptos claves en la formación ciudadana como son la integración, la interculturalidad, la tolerancia y la ciudadanía; es brindar

una guía de buenas prácticas donde los conceptos de ciudadanía y convivencia sean los orientadores para una adecuada comprensión de la realidad.

En Venezuela, por ejemplo, se habla de una “Política social, ciudadanía y ciudad híbrida sostenible” la cual se da a través de los Programas de Ciudadanía Plena (PCP), los programas de la Gobernación del Zulia y las misiones del gobierno nacional, lo que se podría estar cumpliendo si se observan algunos datos tomados del Ministerio del Poder Popular 2017-2018, para la Educación se contó con un incremento del 28% en las matrículas escolares; el PCP, por su parte, se desarrolla para fortalecer el capital social, con el fin de empoderar a los ciudadanos con los programas nacionales y estatales que se realizan para favorecer a la comunidad en general, se incluye también el incremento de instituciones educativas, las cuales para el periodo 2017-2018 aumentó en un 22,1% llegando a 29.412 planteles. De ahí que, Ferrer et al. (2011) afirmen que:

Un requisito básico para el desarrollo de las políticas-programas es que los procesos político-sociales sean gobernables y tengan un curso establecido que viabilice la articulación de propósitos-visiones pluri actorales y la solución de conflictos, para que la gobernabilidad sea integral, porque cuando es sesgada-excluyente o parcial (autoritarismos), tiende a ser inestable (p.278).

Así, los autores aseguran que la construcción de ciudadanía es de suma importancia para la reducción de la exclusión social y la dependencia del Estado por parte de unos pequeños grupos; es trabajar el tema de ciudadanía como algo vital para el desarrollo del ser humano, pues, al construir ciudadanía se lucha contra la pobreza, la falta de recursos monetarios, la exclusión social y el déficit de ciudadanía, variables que incrementan la desigualdad y los problemas de un país.

En este mismo sentido, en el año 2011 la Universidad Tecnológica del Salvador trabajó una investigación denominada Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso

democrático de El Salvador (Campos, 2012) en la que el objetivo fue determinar el grado de formación ciudadana de los jóvenes salvadoreños, y el impacto que esta tiene en el proceso democrático del país en la que, en una primera aproximación, los resultados sugieren que en la población encuestada existe poco interés hacia la participación política existiendo diferencias en cuanto a los aspectos de formación política y ciudadana pues, al parecer la apreciación varía entre los jóvenes que poseen un empleo y aquellos que no. Aunque, en el estudio no se evidenciaron diferencias significativas entre hombres y mujeres si se encontró que, con respecto a la definición de democracia, ésta va de acuerdo con el nivel educativo, considerando de mayor complejidad la del nivel educativo más alto.

A nivel general, los jóvenes muestran una apatía leve frente a los procesos de participación dada, especialmente, a partir del factor actitudinal, pues al revisar las estadísticas de las matrículas entre los jóvenes se puede encontrar que, según el Ministerio de Educación del Salvador, oscila en un 13.3% (2014-2018) lo que no es muy significativo si se observa que el ingreso de estudiantes a la educación básica es en promedio de un 70% en el mismo periodo. En un estudio del Ministerio de Educación del Salvador entre el período 2014-2018 se puede observar que casi la mitad de la población el 58% viven con padre y madre, pero la cuarta parte el 28% conviven únicamente con la madre.

Así, en el año 2013, se dan a conocer los resultados de una investigación realizada en el año 2012 en la ciudad de México denominada “Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas” (Ochman y Escalante, 2013) en la que tuvieron en cuenta a países de América Latina logrando identificar que, aunque el desarrollo de las competencias ciudadanas es un proceso complejo, hay países que limitan un poco el proceso lo que lleva a que el impacto sea limitado, especialmente, en la educación formal, lo que se puede dar por influencias de otras fuentes con las cuales las personas a cargo pueden tener una interacción permanente, entre ellas están instituciones sociales, la familia, los medios de

comunicación, autoridades locales, entre otros.

Esta situación lleva a pensar que el interés por formar ciudadanos debe estar enfocada en formar personas capaces de transitar hacia la democracia ciudadana y no caer en el proceso que desarrollan la mayoría de los países latinoamericanos donde las competencias son particulares y orientadas hacia la participación, la tolerancia o la cultura dejando de lado la sistematización comprensiva de conocimientos, actitudes, habilidades y valores que un ciudadano requiere (Ochman y Escalante, 2013). Se trata de evaluar el impacto que han tenido las competencias ciudadanas en los estudiantes y, en la sociedad misma, para conocer la viabilidad de los contenidos, la metodología de enseñanza y los conocimientos dados a los estudiantes, afirman los autores.

La UNESCO, por ejemplo, en el año 2016 presenta el documento denominado, Educación para la ciudadanía Mundial, como una forma de preparar a los educandos para los retos del siglo XXI, pues, en la actualidad se vienen generando cambios donde el discurso y la práctica de la educación deben ser diferentes y contextualizados a la variedad de situaciones que viven los estudiantes; cambio en el que se debe reconocer la intervención y la importancia de la educación en el proceso de aprendizaje para lograr que los estudiantes comprendan y, a su vez, brinden soluciones a los problemas generados a nivel global en varios campos de acción (social, político, cultural, económico y ambiental), afirma la entidad. Desde allí, la prioridad de la educación para estar presente para que los estudiantes estén preparados ante cualquier situación y puedan contar con los conocimientos propios y las competencias necesarias para enfrentar los cambios a nivel global; competencias que, en este caso, pueden estar enfocadas en las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) donde los valores sociales estén latentes para asegurar que los estudiantes pueden ir más allá de los problemas (UNESCO, 2016).

En este mismo año (2016) la UNESCO, en unión con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizan un informe dando a conocer las 12 claves para fortalecer la

educación ciudadana en Chile donde dan a conocer cifras relevantes frente a la participación ciudadana que han tenido los jóvenes de ese país, por ejemplo, el 20% de los jóvenes entre los 15 y 29 años participan en las marchas mientras que el 10% de los adultos mayores de 30 años les interesa ser partícipes de ellas. Igualmente, el 56% de los jóvenes participan de las organizaciones sociales, siendo muchos de ellos dirigentes sociales, contrario a los adultos que sólo el 41% han formado parte de estas organizaciones, lo que significa, que los jóvenes chilenos han mostrado interés por el tema de participación ciudadana y pueden ser un ejemplo para el resto de países.

Es importante anotar que, a pesar del interés que han presentado varias instituciones, a nivel internacional, en el tema de la formación de los estudiantes en competencias ciudadanas como una manera de mitigar la violencia escolar, se siguen presentando dichas situaciones, muestra de ello es el informe presentado por la UNICEF en el año 2018 denominado, *An Everyday Lesson #ENDviolence in Schools*, (UNICEF, 2019), allí se logra evidenciar que son muchos los países afectados por la violencia escolar en adolescentes; este informe tiene datos registrados desde el año 2003 al año 2017 donde se puede observar el porcentaje de estudiantes en edades de 13 a 15 años que informaron haber sido intimidados en uno o más días en los últimos 30 días y/o haber estado involucrados en una pelea física al menos una vez en los últimos 12 meses.

En este informe también se puede observar cómo algunos países latinoamericanos han sido afectados por este fenómeno de violencia escolar en adolescentes a lo largo del tiempo reportado por UNICEF (2003 – 2017) y, por ello, se hace relación de dichos países como una muestra de que esta situación de violencia debe ser una preocupación de todos los entes participantes en la educación de los jóvenes, gobierno, sociedad, familia e instituciones educativas, entes que, a su vez, deben ser parte de la pedagogía social que reciben los jóvenes en su formación como ciudadano.

Entre estos países están, según el tiempo del estudio: Venezuela en el año 2003 con el 48% de estudiantes; Costa Rica en el año 2009 con el 34% de los adolescentes escolares vinculados en violencia escolar; Jamaica en el 2010 presentó el 65% de los estudiantes; Perú en el 2010 el 63% de sus estudiantes participaron en actos de violencia escolar; Argentina en el año 2012 registró el 46% de adolescentes involucrados en violencia escolar; Honduras en el año 2012 con el 45% de los estudiantes involucrados en violencia escolar; Uruguay en el año 2012 el 38% de estudiantes; igualmente, Bolivia en el mismo año tuvo el 49% de estudiantes en esta situación; Chile en el año 2013 reportó el 37% de los estudiantes en situación de violencia escolar; El Salvador en el año 2013 presenta el 39% de los estudiantes con esta problemática y Guatemala en el año 2015 con el 36% de los estudiantes.

También, está la Declaración de Incheon y Marco de Acción para la Realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación) donde la UNESCO (2015) garantiza una educación inclusiva y equitativa de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La Educación como tema de interés de los Objetivos de Desarrollo Sostenible estipulados en la Agenda 2030 donde los derechos y el enfoque humanista de la educación y el desarrollo, están basados en los principios de derechos humanos y dignidad, justicia social, paz, inclusión y protección, temas que deben ser desarrollados en el componente de ciudadanía o en la formación ciudadana que brindan las instituciones educativas del país.

Esto significa que el tema de ciudadanía es de interés a nivel mundial y que las instituciones educativas deben ser las primeras en impartir dicho conocimiento como una forma de garantizar la formación ciudadana en los estudiantes los cuales hacen parte de un país y a futuro pueden ser participantes activos de una democracia que lleva a tomar decisiones conscientes para el desarrollo y construcción de ciudad, de región y de país. Por esto, contar con el interés de entidades internacionales en promover la formación ciudadana en los estudiantes como una manera de centrarse en la calidad de la educación, el aprendizaje y las

aptitudes que son de suma importancia en el proceso de enseñanza y no caer en el error de concentrarse en el acceso a la educación, sin prestar la debida atención a determinar si los estudiantes están aprendiendo y adquiriendo competencias pertinentes en la escuela. Es poder articular el proyecto de investigación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente, al numeral 4 que es educación, para aportar información relevante en cuanto a la formación en competencias ciudadanas se refiere.

Pues su visión es transformar las vidas mediante la educación, donde reconocen que el papel importante que desempeña la educación sirve de motor principal del desarrollo, no solo para el objetivo número 4 sino también para la consecución de los demás ODS propuestos. El interés por la educación los ha llevado a comprometerse a diseñar una agenda única e integral donde todos puedan ser incluidos, sin excepción. Esto como una forma de responder a lo expuesto en el ODS 4, Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, y sus metas correspondientes.

En conclusión, esta visión, transformadora y universal, con la educación, se debe abordar desde los desafíos a nivel mundial y nacional, siendo inspiradora de una concepción humanista de la educación y del desarrollo en la que los derechos humanos deben primar para asegurar la inclusión como lo manifiesta el documento. Igualmente, aseguran, se hace necesario velar por la dignidad, la justicia social, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas.

Lo anterior, resaltando que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base que puede llevar a dar respuesta a otros derechos; por tanto, la educación sigue siendo un factor fundamental para alcanzar muchos de los valores que se han perdido o los sueños que se esperan alcanzar como la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible, lo que puede asegurar una disminución de las problemáticas de un país

como el desempleo y la erradicación de la pobreza, situaciones que son relacionadas en el documento expuesto.

Además, está el Tratado Internacional de Derechos de la Juventud, documento que parte de La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes como único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes. Fue firmado en la ciudad de Badajoz, España, en octubre de 2005, y entró en vigor el 1 de marzo de 2008 (Organismo Internacional de Juventud, 2008). Con el propósito de ampliar y especificar derechos contemplados en la Convención, en función de las realidades juveniles contemporáneas.

Este documento es desarrollado para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes en el desarrollo regional y el bienestar de la sociedad iberoamericana. Siendo entonces, su compromiso la ratificación, apropiación y uso efectivo de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional.

Dentro de los apartes de este documento se encuentra, los jóvenes y los derechos humanos, donde los Estados que hacen parte en la presente Convención reconocen el derecho de todos los jóvenes a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos, y se comprometen a respetar y garantizar a los jóvenes el pleno disfrute y ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales.

Esto es, poder brindarles a los jóvenes los conocimientos pertinentes con respecto a los derechos que tienen en el contexto de manera que puedan disfrutar de ellos de una forma sana y responsable, es brindarles la información desde el currículo para asegurar la debida comprensión y, así, hacer un aporte para mejorar la situación de los jóvenes en todo el mundo y reconocerlos como sujetos de derecho, como actores estratégicos del desarrollo de sus países, y como personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades como lo expone el documento. Es poder contar con los jóvenes en la toma de decisiones de un país,

incluirlos en las mesas de diálogo, siendo conocedores de las problemáticas que se viven en la actualidad como el medio ambiente, la igualdad de género, el trabajo decente, los derechos sexuales y reproductivos, la participación, la democracia, entre otros.

Igualmente, se encuentran Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil, documento que tiene como principios fundamentales la prevención de la delincuencia juvenil; prevenir eficazmente la delincuencia juvenil; invitar a que los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad; aplicar programas preventivos centrados en el bienestar de los jóvenes desde su primera infancia; reconocerse la necesidad y la importancia de aplicar una política progresista de prevención de la delincuencia; crearse servicios y programas con base en la comunidad para la prevención de la delincuencia juvenil.

El documento, además, invita a que las presentes Directrices se apliquen en el contexto de las condiciones económicas, sociales y culturales imperantes en cada uno de los Estados Miembros, lo que pueda llevar a contar con unas reglas mínimas como las que se han propuesto desde las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing), así como de otros instrumentos y normas relativos a los derechos, los intereses y el bienestar de todos los menores y jóvenes.

En otras palabras, es garantizar desde la educación la aplicación de los derechos que tienen los jóvenes y la divulgación para que ellos estén enterados de los beneficios y de las normas que la rigen como una forma de establecer criterios y opiniones propias que permitan diálogos de consensos para una mayor comprensión, es aprovechar estos temas e incluirlos en el proceso académico en la formación ciudadana para que los jóvenes estén actualizados y, a su vez, hacer visible el interés que tiene la sociedad por ellos y por su participación en la construcción de país. (Naciones Unidas, 1990).

Asimismo, está la Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de junio de 2007, sobre la delincuencia juvenil – el papel de las mujeres, la familia y la sociedad (2007/2011(INI)), en la que

se resalta que la conducta delictiva de los menores entraña riesgos mucho mayores que la de los adultos, según estudios nacionales, europeos e internacionales, el fenómeno de la delincuencia juvenil ha registrado durante las dos últimas décadas un aumento inquietante, lo que puede darse por la falta de formación adecuada. Por ello, esta Resolución invita la participación social directa de todos los actores de la sociedad: el Estado como gestor central, los entes de la administración local y regional, los representantes de la comunidad escolar, la familia, las ONG y especialmente las orientadas a la juventud, la sociedad civil y cada uno de los ciudadanos.

Se trata de involucrar a las familias, los educadores y la sociedad para que transmitan valores a los jóvenes desde su infancia como una manera de prevenir la delincuencia juvenil y crear políticas públicas en ámbitos como la vivienda, el empleo, la formación profesional, la ocupación del tiempo libre y los intercambios juveniles como alternativas para el bienestar de la comunidad. De este modo, el documento hace una invitación para que se preste atención a los jóvenes frente a las problemáticas que se pueden presentar y que los puede llevar a ser violentos en la sociedad, es trabajar por la prevención de las causas que generan actos de violencia en los jóvenes lo que se puede dar a partir de la formación ciudadana que se brinda en el ambiente escolar, es brindar una formación en la que los valores, la ética y los principios logren ser la prioridad en su actuar; de ahí, la importancia de contar con la participación de entidades externas a las instituciones académicas que sirvan de apoyo y acompañar a los jóvenes en su quehacer diario como son la familia, entes gubernamentales y comunidad en general, vital para que los jóvenes tengan una mejor comprensión de la vida. (Parlamento Europeo, 2007).

A nivel nacional, Colombia ha sido un país que ha mostrado interés en formar a los estudiantes en el tema de competencias ciudadanas y, por ello, desde el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha diseñado unos Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 2004a) como una manera de mostrar que formar para la ciudadanía si es posible; de hecho, el MEN reconoce que la formación ciudadana

no ha recibido el énfasis necesario, el cual puede permitir a estudiantes y docentes a ser más comprometidos con la sociedad y a poner en práctica sus habilidades adquiridas. Esta situación se puede dar por el simple hecho de articularlas con las acciones del diario vivir o pensar que se pueden dar de manera natural en cada persona, afirma el ente gubernamental. Entonces, atendiendo las necesidades del país se considera la formación ciudadana como un proceso esencial en el que se puede diseñar, teniendo principios claros que se pueden implementar con firmeza haciendo un seguimiento continuo a los mismos y donde las instituciones educativas los tengan presentes en los planes de mejoramiento.

En el año 2008, la Universidad de Manizales, a través del CINDE, presenta los resultados de la investigación Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes (Alvarado et al., 2008) la cual se orientó, como lo afirman los mismos autores, a comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana y cómo se consolidan actitudes favorables a la democracia (equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática). Es de anotar que, entre los hallazgos más significativos de esta investigación se encuentran: la puesta en escena del proyecto Jóvenes Constructores/as de Paz (JCP), proyecto en el que se observan diferencias significativas en las actitudes de los jóvenes participantes con respecto a equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática, lo que muestra que una propuesta de socialización política puede llevar a atender las necesidades y las lógicas propias de los jóvenes, y a estructurarse desde sus propios intereses y desde el sentir, el pensar y el actuar como sujetos ciudadanos (Alvarado y Loaiza, 2009).

En los sentidos y prácticas de participación ciudadana, las condiciones de participación política ciudadana y la formación de la subjetividad política presentan tránsitos de la noción de la participación política ciudadana entendida, exclusivamente, desde un marco racional o de mayoría de edad, a un marco performativo o sensible. Igualmente, las experiencias de los JCP llevaron a evidenciar que existe un tránsito entre la participación institucionalizada y Estado-

céntrica a la participación en escenarios cotidianos como la calle, la escuela, el barrio, lo que permite comprender que la participación política-ciudadana juvenil va más allá de analizar la mera conducta, se basa en los motivos y fines que pretenden ampliar la propia experiencia de ser joven en contextos mediatos e inmediatos en los cuales se mueven; buscan la posibilidad de participar en la construcción de acuerdos o normas (Alvarado y Loaiza, 2009).

De igual manera y con el apoyo de varias instituciones, el Ministerio de Educación Nacional, presenta en el año 2011, una Cartilla identificada como Brújula – Programa de Competencias Ciudadanas, la cual brinda las orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas, haciendo énfasis en los ambientes pertinentes para el desarrollo de dichas competencias pues aseguran que “el trabajo en un solo ambiente no es suficiente para lograr la institucionalización de las competencias ciudadanas” (MEN, 2011, p. 25), puesto que la institucionalización debe ser el proceso que alcance un trabajo coordinado y armónico entre todos los participantes, pues, se trata de incorporar las competencias ciudadanas, no solo a nivel formal y teórico, sino también, a nivel práctico y vivencial como una forma de garantizar que los estudiantes reflexionen frente a las experiencias vividas, analicen y hagan su propia crítica constructiva .

El documento también hace referencia a que los docentes orientadores deben ser actores clave en la institucionalización de las competencias ciudadanas y sus acciones son un aporte a la consolidación de unos lineamientos de participación efectivas para toda la comunidad. Por ello, las funciones de los docentes deben estar estipuladas en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y estar basadas en el cumplimiento de los fines de la educación, establecidos por la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994. La finalidad es que los docentes orientadores de este componente realicen labores en los tres ámbitos definidos por los Estándares Básicos para desarrollar Competencias Ciudadanas que se han nombrado previamente: convivencia y paz;

participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

A nivel local, el Departamento de Caldas, aplica los lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la formación en Competencias Ciudadanas e incluyó en el Plan Territorial de Formación Docente en Caldas para los períodos 2012-2015 procesos formativos para los directivos y docentes en ejercicio en temáticas y problemáticas alrededor de diferentes temas entre los que están las Competencias Ciudadanas; esto con el fin de estudiar, analizar y comprender la importancia que tienen estas competencias en la formación de los estudiantes. De hecho, en dicho plan se presentaron los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber de los grados 9° donde los resultados alcanzados en el tema de competencias ciudadanas fueron del nivel satisfactorio, esto haciendo un comparativo entre el período 2009 - 2012. Sin embargo, la Secretaría de Educación de Caldas consideró en su momento, que se hacía necesario formar a los docentes en competencias ciudadanas para asegurar la organización y ejecución de planes de estudio pertinentes para los estudiantes e invita a cada una de las instituciones educativas a realizar un análisis de las Pruebas Saber en esta área para identificar las necesidades más significativas y ponerlas en práctica.

Además, propuso la incorporación de las competencias ciudadanas en las propuestas curriculares como una forma de dar respuesta a la política territorial de calidad. Para ello, se debe propiciar la participación de estudiantes y docentes donde la construcción de los currículos sea flexible y pertinente y se ajusten a los requerimientos del contexto local y global, esto para dar respuesta a la necesidad de formar en competencias ciudadanas con metodologías pedagógicas, didácticas y curriculares que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

El Departamento de Caldas también cuenta con la participación del Programa Ondas que es la estrategia fundamental de Colciencias para el fomento de una cultura ciudadana y democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación en la población infantil y juvenil del

departamento de Caldas, a través de la investigación como estrategia pedagógica - IEP. En Caldas el programa es promovido por la Fundación para el Desarrollo Educativo de Caldas – FUNDECA-. En los proyectos realizados por el programa pueden estar vinculados docentes, directivos docentes, estudiantes de cero (0) a ciclo complementario para las instituciones educativas que aplique, padres de familia, asesores metodológicos Ondas, asistentes pedagógicos Ondas, coordinadores Ondas, y otras entidades del sector público y privado que aportan conocimientos cuando los proyectos lo requieren.

Igualmente, en el año 2018, se presentó un proyecto relacionado con el Desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, a través del Programa Ondas: ocho (8) experiencias en Caldas donde dan a conocer que el tema de competencias ciudadanas es una de las preocupaciones en la educación, por lo cual se debe hacer posible la aceptación, a nivel individual, de ellas en la cotidianidad escolar; por ello, recomiendan realizar proyectos donde los estudiantes puedan participar, puesto que, con la puesta en marcha de este proyecto se logró promover en los participantes la convivencia como fuente primordial en el diario vivir de los estudiantes, logrando cambios estructurales que se reflejaron en la actitud que tomaron los estudiantes al momento de dar solución a los conflictos.

La participación se da desde la comprensión de las condiciones normativas y culturales, lo que muestra el interés, el compromiso y la responsabilidad en los diferentes espacios requeridos por el proyecto, lo que sirvió para la adaptación a los procesos innovadores como el que presenta el proyecto Ondas, el que les brinda la oportunidad de identificar los derechos y deberes como un factor necesario para el logro de la pluralidad de ideales y el respeto por la diferencia desde edades, sexo, orígenes étnicos, condiciones políticas y sociales. Asegura el Programa Ondas que desde las instituciones educativas se debe dar prioridad a la formación humana del estudiante desde el ser, pues, “de nada sirve el saber, sin tener en cuenta el ser” (Orrega, 2018, p. 101); de hecho, este programa es cuidadoso en incentivar el desarrollo de las

competencias ciudadanas en los estudiantes en cada proyecto que ejecuta en las instituciones educativas de Caldas, esto como una forma de contribuir en su formación en valores para desenvolverse en sociedad.

1.1.2 Definición del problema

El problema de este estudio se define teniendo en cuenta que a nivel nacional (Colombia) la formación de Competencias Ciudadanas en los jóvenes se puede percibir como algo precario toda vez que ellos, en su mayoría, no le han dado la importancia que tiene este componente para su desarrollo personal e integral que los puede llevar a ser mejores personas, a respetar al otro por lo que es como ser humano y a ser participativo en las decisiones de la comunidad y del país mismo con responsabilidad. Por ello, la idea es realizar una investigación bajo el diseño cualitativo que permita analizar la articulación que presentan las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con la formación que recibe el estudiante a partir de los entes participantes: Familia, Docentes, Instituciones Educativas y Estudiantes. Analizar las orientaciones que realizan los docentes, en cuanto al tema de Competencias Ciudadanas se refiere, para estudiar si en efecto, su formación es oportuna o si incurren en falencias; se buscó evidenciar si están a la altura de los discursos o se está incurriendo en la aplicación de la repetición por cumplir las políticas educativas, pues, de ser así, puede llevar a la desmotivación del estudiante.

Esta investigación se desarrolló en un período de tiempo de doce (12) meses donde se tuvo la oportunidad de trabajar categorías como la pedagogía social, la ciudadanía y las competencias ciudadanas, siendo la categoría transversal los jóvenes. Para ello, la población fueron estudiantes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná (Bartolomé Mitre, Santo Domingo Savio y San Francisco) con el objetivo de analizar cómo las instituciones educativas en el municipio de Chinchiná orientan a los jóvenes en la formación ciudadana. Así, se trabajó una investigación cualitativa con alcance interpretativo,

partiendo de la base que el comportamiento humano se puede explicar de distintas formas dependiendo el contexto (Contreras, 2001), de ahí, que en esta investigación se realizó una interpretación de la información obtenida del grupo objetivo (estudiantes y docentes) para identificar el proceso de formación ciudadana que brindan las instituciones educativas en el Municipio de Chinchiná-Caldas.

Esta investigación permitió obtener productos académicos que podrán servir de información, conocimiento, experiencia y apoyo a toda la comunidad académica, a nivel nacional e internacional; se partirá del informe de investigación el cual permitirá la publicación de un artículo en revista indexada a nivel internacional, la publicación de un artículo en revista indexada a nivel nacional, la publicación de un libro con los resultados de la investigación, la presentación de ponencias y el diseño de un curso desde el modelo praxeológico que pueda ser tomado de ejemplo en las instituciones educativas.

Es de resaltar que el diseño del curso es una manera de articular la información obtenida de los estudiantes y los docentes con los resultados encontrados en los micro currículos (planes de estudio) de cada institución educativa estudiada y los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional el cual se realiza desde el aprendizaje de la pedagogía social, en la que la participación de la comunidad sea un aporte para la puesta en marcha de un enfoque praxeológico bajo las fases de ver, juzgar, actuar y devolución creativa donde:

el objeto principal de la praxeología es la elaboración, experimentación y validación de modelos de acción que sean útiles para la gestión de la praxis: permite formalizar, validar y programar lo que generalmente se hace de modo espontáneo, intuitivo y empírico (Juliao, 2011, p. 35).

Esto como una forma de garantizar que el estudiante aprenda a través de las experiencias propias y pueda hacer un análisis crítico reflexivo de las situaciones vividas.

En este caso se tiene como resultado un componente pedagógico como el medio por el cual se pueda formar a los estudiantes en competencias ciudadanas y hacer un aporte a la disminución de la violencia en los jóvenes, como lo propuso, en su momento, el Alcalde de Chinchiná - Caldas articulado con las instituciones educativas del municipio pues, como lo reporta el estudio realizado por Buendía et al. (2014), Frecuencia y factores asociados al acoso escolar en colegios de Chinchiná – Caldas - 2014, donde muestra que el 72% (340 de 475) de los estudiantes han estado en situación de acoso escolar 1 o 2 veces en su vida escolar; de ahí, la importancia que el componente esté orientado hacia las competencias ciudadanas como una forma de asegurar la formación de los valores sociales y su aplicación en la convivencia social en los jóvenes.

Haciendo una descripción general del problema se tiene que la globalización se relaciona casi siempre con el desarrollo económico y las tecnologías dejando de reconocer que “...los procesos y las construcciones que se tejen en el escenario local, resultan significativos para la comprensión de las subjetividades, las identidades y las prácticas de determinados grupos o colectivos” (Avendaño y Guacaneme, 2016, p. 197); algo de suma importancia para el sistema educativo de un país pues, con la aparición de nuevos tipos de cultura, gobierno y sociedad civil viene también inmersa, una variedad de estilos y modelos educativos que llevan a las formas tradicionales a desaparecer frente a los avances tecnológicos (Gorostiaga y Tello, 2011).

También, puede traer consigo la desaparición de escenarios que permiten una formación en valores sociales que lleven a los estudiantes a reconocer o identificar la importancia que pueden tener para su desarrollo y la debida aplicación en el contexto social; pues, se puede considerar de mayor interés la formación en los avances tecnológicos y sus implicaciones en la comunicación (redes sociales) que el interés por la formación ciudadana la cual es un asunto que hace parte de la socialización de los individuos siendo el propósito principal la educación en valores sociales, donde la responsabilidad y la participación, son la base que puede llevar al

individuo a cooperar en el desarrollo de comportamientos solidarios, establecidos en una identificación propia con la comunidad y el respeto por las personas y por lo ajeno en pro de una sana convivencia.

Estos temas han llevado a que los jóvenes tengan una mirada diferente de la educación, lo que significa que ha sido la comunidad la encargada de formar a los jóvenes para que ellos hagan sus propias interpretaciones y sean críticos en sus apreciaciones; a esta formación se le denomina Pedagogía Social según Roig (2015). Es decir, reconocer que se requiere del otro en el proceso de aprendizaje como una manera de lograr la integralidad en la formación humana.

En este sentido Immanuel Kant (1793), considerado el Padre de la Pedagogía Social, redefine el concepto de libertad e involucra en la educación el sentido crítico; establece que, el hombre es educable porque es libre y, afirma que la naturaleza humana se desarrolla cada vez mejor mediante la educación y que ésta pueda adquirir una forma adecuada para la humanidad; esto, desde una mirada de lo moral para asegurar que los hombres se comprometen cada vez mejor en la sociedad en la que viven pues, lo moral involucra lo social. Significa que, el ser humano por naturaleza y por instinto, visualiza a su par como un medio para alcanzar las metas de manera conjunta para el beneficio de la comunidad en general.

La Pedagogía Social no siempre ha tenido el mismo sentido o el mismo significado como en la actualidad pues, dice Roig (2015) que este término se ha ido forjando a lo largo de la historia, atravesando por diferentes interpretaciones, lo que quiere decir que, a medida que avanza la historia los conceptos van cambiando y se ajustan a los objetivos o a los intereses de cada momento pues, inicialmente, se articulaba el concepto de pedagogía social con lo moral y en la actualidad puede que se haya perdido un poco esta articulación dado que la pedagogía social se asocia directamente con el ser humano y su relación con otros, desde lo individual hasta lo grupal.

En este tema se ha destacado el papel de los jóvenes por consideraciones de edad en diferentes procesos históricos, desde la revolución francesa a la revolución de 1848 en Austria, donde se tiende a considerar que la Juventud, como grupo social definido, no cobró importancia hasta la modernidad. El proceso de conformación de la juventud como grupo social definido se inició en Europa entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Aunque algunos investigadores destacan la importancia del factor demográfico, fueron más importantes las consecuencias de los cambios producidos por la modernización económica, social y política, y el desarrollo del Estado moderno, que creó toda una serie de instituciones y reglamentaciones que si bien, aumentaron el período de dependencia de los jóvenes por consideraciones de edad, también, les dieron un perfil característico que facilitaron su organización como su actuación de forma independiente para ser reconocidos como ciudadanos.

Por ello, el tema de ciudadanía no debe ser vista como una característica de todos los hombres, pues no es adecuada para quienes viven aislados (López, 2013), dice este autor que, la ciudadanía es un concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico – social, es decir, se inserta en dos dimensiones, espacial y temporal, las cuales están en interacción permeando la configuración de esta misma en función de intereses políticos, económicos, sociales y culturales. Por ejemplo, el concepto de ciudadano, a partir de Diderot y D’Alembert (citado en Guevara, 2020) está dado en que no debe verse como una característica de todos los hombres que viven en un territorio, pues el término no sería apropiado para quienes viven aislados o en calidad de esclavos, puesto que esta situación no les permite ejercer los derechos y obligaciones que se tienen como ciudadanos.

De ahí, que en la época antigua los griegos plantean elementos que giran alrededor de las polis que se configuran como la forma idónea de organización social conveniente para el hombre civilizado. En la Edad media, el período que hace referencia a la sociedad feudal, la ciudadanía es entendida, asumida y ejercida como un ‘estatus’, el cual estaba en función del sello

de clase y la medida de la desigualdad. En el renacimiento se identifica que la concepción de persona toma mayor auge; con dicha característica se empieza a delinear y a entender la ciudadanía con los elementos que hoy en día la integran y definen.

Heater (2007), hace énfasis de la importancia de realizar una formación cívica en la constitución de ciudadanos, es decir, aprovechar la educación como un medio de formación para involucrar temas que ayuden y hagan parte de la formación ciudadana en los jóvenes y, esto se puede, lograr con la articulación entre Estado e Instituciones Académicas de manera que sea consecutivo a lo largo de su vinculación a la educación. Vale la pena resaltar y, como lo señala Heater, la formalización de una especie de ciudadanos se da en Esparta- Grecia, a partir de una serie de reformas constitucionales, lo que puede servir de ejemplo para reconsiderar dentro de las políticas educativas la viabilidad de establecer algunas que estén centradas en el tema de ciudadanía de manera que, los jóvenes logren entender el término y la responsabilidad que se tiene como ciudadano dentro de un país; es fomentar interés en el tema desde la primera infancia para garantizar que cuando se encuentren en el nivel académico de básica media, los jóvenes tengan claro el concepto y puedan ser parte integral de las acciones que el Estado o los Gobiernos regionales imparten.

Se trata de ir más allá que de dar un simple voto el día de elecciones (como lo consideran muchas personas), se trata de ser consciente (interiorizar) de lo que en realidad abarca el tema de ciudadanía y diferenciar las clases de ciudadanías que se pueden dar en una sociedad, es enseñarle a los estudiantes cómo pueden ser ciudadanos activos sin incurrir en el desorden o en generar problemas con los otros; es que reconozcan que siendo ciudadanos pasivos también hacen un gran aporte al país y a la región en la que viven, es desarrollar un sentido de identidad y orgullo cívicos “uno de los ingredientes inherentes a la ciudadanía” según Heater (2007, p. 93). Es considerar la posibilidad de tener un orden público permanente con el apoyo de los estudiantes y no que sean ellos los causantes de disturbios, en ocasiones, sin fundamentos, precisamente

por desconocimiento de esta clase de temas tan importantes en la formación personal. De esta manera, la palabra ciudadanía debe implicar responsabilidad y compromiso donde el estudiante logre demostrar una conducta adecuada y coherente como lo que se espera de un ciudadano, independiente de su color, género o estrato social.

Dentro de las evidencias empíricas relacionadas con la investigación se cuenta con una variedad de estudios que se han realizado en diferentes ciudades referentes a las riñas (peleas) en los colegios, siendo desconsolador reconocer que lo que se vive en la actualidad y, especialmente, con los jóvenes en las instituciones educativas, es la falta de interés por el otro como ser humano, simplemente, es dar un vistazo a los reportes de violencia escolar en Colombia, por ejemplo, el Periódico El Tiempo de la ciudad de Bogotá presenta en el año 2013 que en un estudio realizado en 9 colegios revela que 5 de cada 10 estudiantes son agredidos en el colegio; el Periódico Vanguardia de la ciudad de Bucaramanga reportó que en el año 2017 se presentaron 585 riñas en 38 colegios oficiales; igualmente, RCN Radio reportó en el año 2018 que cada mes se presentan alrededor de 1500 riñas entre estudiantes de las cuales, un 70% resultan con lesiones; esto puede darse porque los jóvenes pueden tener ausencias o vacíos en su formación de valores sociales los que pueden estar asociados con el área de competencias ciudadanas la cual se da a partir de la pedagogía social donde está implicada la familia, la sociedad, el Estado y las instituciones educativas mismas.

De hecho, la educación, desde cualquier ente participante, debe asegurar la conservación de las prácticas, las costumbres, las creencias, los valores y los saberes construidos a través de la historia y, tener en cuenta, el trabajo de cada una de las comunidades, es decir, la cultura que las hace diferente de otros grupos poblacionales (Avendaño y Guacaneme, 2016); esto como una forma de respetar los diferentes puntos de vista de las personas y de garantizar una sana convivencia, no solo en las instituciones educativas sino en cada uno de los escenarios sociales donde los jóvenes tengan la posibilidad de ser partícipes.

Actualmente, con respecto al tema de violencia en los jóvenes en Caldas, en el Informe de Gestión presentado por la Gobernación de Caldas en el año 2017, se puede evidenciar que las muertes en Caldas se dan por intolerancia, en medio del consumo de alcohol, drogas y en sitios de esparcimiento donde los jóvenes se involucran en riñas sin tener la suficiente madurez en sus actos, por lo que no les importa tomar decisiones apresuradas, lo que significa que, los jóvenes actúan de manera acelerada dejándose llevar por la emoción del momento sin tener control de sus actos y, peor aún, sin respetar la vida del otro como ser humano (Gobernación de Caldas, 2017).

Igualmente, en el Informe de Calidad de Vida Manizales 2018, se hace relación a que todos los factores de riesgo de la juventud responden a realidades sociales, económicas y culturales, pero, que más allá de eso, se logró observar que los jóvenes presentan una crisis en sus proyectos de vida puesto que no tienen claridad frente a su futuro, viven el momento sin una meta o un objetivo claro (Escobar, 2018), lo que se puede dar por la falta de acompañamiento desde el colegio en una formación que le oriente unas competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) que se hagan latentes en cualquier situación de violencia. Muestra de ello, es el análisis que se realiza en el 'Estudio de deserción y permanencia escolar en Caldas' donde la Gobernación de Caldas dio a conocer en el año 2017 que los estudiantes consideran de vital importancia contar, en su componente pedagógico, con un apoyo integral por parte de los docentes. Este apoyo puede servir para identificar los estudiantes que puedan estar en riesgo de deserción escolar y sus motivos.

También, afirman que desde este componente pedagógico se pueden "dinamizar propuestas pedagógicas que promuevan el respeto mutuo y la sana convivencia entre los estudiantes, como una condición básica para evitar manifestaciones de violencia en las aulas escolares y en consecuencia se procuren ambientes armónicos de aprendizaje" (Cortes, 2017, p. 130); lo que es una oportunidad para trabajar el tema de las competencias ciudadanas

(cognitivas, emocionales y comunicativas) con los estudiantes desde los valores sociales para que logren interiorizar y comprender la importancia del respeto por el otro.

Para ello, se hace necesario la articulación con las Alcaldías Municipales para que desde el Plan de Desarrollo Municipal se incluyan programas que permitan la formación ciudadana en los jóvenes con el acompañamiento de las instituciones educativas. Es hacer una articulación entre el Gobierno, la educación y la comunidad para que todos se responsabilicen y se comprometan con la formación de los jóvenes en el campo de las competencias ciudadanas. En el Municipio de Chinchiná-Caldas, por ejemplo, la Alcaldía Municipal, presentó para el período de gobierno 2016-2019 programas para trabajar con los jóvenes y disminuir en ellos el tema de la violencia puesto que en el Plan de Desarrollo se estipuló que 'El municipio de Chinchiná debe encaminar metas a la reducción de víctimas en los jóvenes, ya que estas son las cifras más altas' (Alcaldía Municipal de Chinchiná, 2016).

El Plan de Desarrollo presentó programas como el de educación que tuvo por objetivo garantizar el acceso a una educación que le permitiera a los jóvenes desarrollar competencias básicas, entre las que se incluyen las competencias ciudadanas, para un buen desempeño en el ámbito laboral y productivo, asumiendo un rol de ciudadanos éticos y responsables. Igualmente, en el programa de Derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Chinchiná, la Alcaldía centró su interés en la construcción de ciudadanía donde se logró evidenciar la participación de más de 250 jóvenes en el programa 'Jóvenes a lo bien'. En cuanto a las metas propuestas se incluyeron campañas de formación para la convivencia ciudadana, talleres participativos de cultura ciudadana, elaborar un plan integral de seguridad y de convivencia ciudadana y todo esto con el acompañamiento de la comunidad dado que el interés del alcalde estuvo en sensibilizar a los habitantes del municipio en la importancia de la participación ciudadana en la construcción de ciudad.

1.2 Pregunta de Investigación

Es importante brindar a los jóvenes una orientación referente a la relación que deben tener con las personas que lo rodean, los compañeros de estudio, la familia, en fin, la socialización, la interacción con las personas y con el entorno, como una forma de facilitar la integración a la cultura, a la sociedad misma y entender lo que conlleva vivir en comunidad. Es ofrecerles unos espacios académicos donde los jóvenes puedan comprender, de mejor manera, el concepto de ciudadanía, pues según Cabrera y Bartolomé (2007), ciudadanía la conocen como 'la persona que vive en una ciudad' y asocian este concepto a los derechos y deberes que tienen las personas en el territorio que habita. Igualmente, asocian el concepto de ciudadanía como la persona que respeta y es respetado por los demás y, a su vez, ayuda al otro. Es decir, que los jóvenes asumen el término de ciudadanía como un tema comportamental dentro del espacio público. De ahí, que este trabajo de investigación centre su interés en la Pedagogía Social como alternativa en la formación ciudadana en los jóvenes.

1.2.1 Título de la investigación

Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas.

1.2.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se desarrolla la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?

1.2.3 Preguntas secundarias

- a. ¿Cómo consideran los estudiantes de los grados 10° y 11° que ha sido el aporte de la orientación del curso de ciencias sociales para su formación en competencias ciudadanas?
- b. ¿Qué percepción tienen los estudiantes de los grados 10° y 11° de las instituciones educativas de Chinchiná frente a su proceso de formación como ciudadanos?

1.3 Justificación

1.3.1 Relevancia social

La importancia y pertinencia del tema se da a partir del análisis que se realiza de las opiniones ofrecidas por los estudiantes alrededor de sus aprendizajes y conocimientos transmitidos desde las instituciones educativas y su aplicabilidad en sus contextos teniendo presente que, existen varias opiniones que pueden ser válidas para un grupo de personas y que invitan al pluralismo radical y pueden también, brindar la posibilidad de identificar otras maneras de valorar el tema de ciudadanía y esto se puede conseguir con el Construcciónismo Social, puesto que los jóvenes pueden contar con espacios para dar a conocer sus posturas frente a este tema.

Es llevar el tema de ciudadanía a una cultura urbana como una manera de analizar las interpretaciones dadas por los jóvenes en su cotidianidad y poder identificar cómo la escuela ha hecho parte de esa interpretación en los jóvenes para hacer una articulación con su formación o si, por el contrario, el concepto se ha obtenido en un espacio distinto donde los jóvenes pueden reconocer su participación como ciudadanos de manera consciente y activa gracias a la educación social o también se le puede llamar, formación por la sociedad.

También, es importante ver cómo se puede realizar un ejercicio interpretativo de comunidades estudiantiles para identificar cómo las instituciones educativas en el municipio de Chinchiná están preparadas para la orientación de los jóvenes en la formación ciudadana teniendo presente el interés que ha tenido el Ministerio de Educación Nacional - MEN en el tema de ciudadanía dentro de su Programa de Competencias Ciudadanas en el cual ha estado interesado en hacer el acompañamiento desde las prácticas pedagógicas para mejorar el desarrollo de las mismas.

1.3.2 Utilidad metodológica

La importancia de trabajar el tema de ciudadanía en los jóvenes como una forma de conocer sus conceptos y opiniones alrededor de sus aprendizajes y conocimientos dentro de las instituciones educativas y tener la posibilidad de interpretar sus miradas para brindar un aporte a la comunidad educativa. Además, se cuenta con unas dimensiones independientes (estudiantes y docentes) que, de alguna manera, representan las dimensiones dependientes como son la familia, las instituciones educativas y la sociedad, esto con relación a la pregunta de investigación que está centrada en analizar ¿Cómo se desarrolla la pedagogía social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?

El estudio es una investigación cualitativa con alcance descriptivo en que la finalidad es analizar las categorías de manera independiente (Arias, 2006), para realizar un análisis comprensivo-interpretativo de la información recolectada con los instrumentos contando con la participación de estudiantes y docentes quienes brindan información acerca de la formación en el tema de ciudadanía y los procesos que se desarrollan desde la educación.

El proyecto se realiza bajo el diseño etnográfico donde se utilizarán técnicas e instrumentos para la recolección de la información como la entrevista y la evaluación crítica, siendo la entrevista un método de recolección de información para este diseño (Peralta, 2009). Con estos instrumentos se pretende examinar, conocer y explorar para luego analizar la información obtenida con respecto al tema de la formación ciudadana en los jóvenes; así, como realizar las interpretaciones a los significados culturales que se logren identificar, teniendo presente la perspectiva de los participantes. Se trata de interpretar y analizar las ideas y significados que tiene el grupo objetivo con respecto al tema de interés y bajo una teoría fundamentada.

En cuanto al nivel de medición, es de carácter nominal puesto que las categorías a estudiar en la investigación no implican una jerarquización o un orden en especial como el caso de los estudiantes que son de los grados académicos de 10° y 11° y los docentes que orienten áreas sociales o tengan a cargo la coordinación de convivencia, lo cual indica tan sólo tener presentes las diferencias respecto de una o más características (Hernández et al., 2014). Las dimensiones darán la posibilidad de identificar y conocer la información la cual será recolectada por medio de técnicas e instrumentos como la entrevista semiestructurada y la evaluación crítica.

Esta investigación será realizada bajo la muestra *no probabilística*, dado que estudiantes y docentes serán seleccionados por conveniencia, es decir, cumpliendo unas características requeridas por el investigador siendo, de esta manera, intencional para el investigador escoger aquellos elementos que considera típicos de la población. Estas características de los estudiantes estarán centradas en los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas participantes donde dichos estudiantes deben estar destacados dentro de la institución por su buena disciplina, alto nivel de desarrollo académico y participación activa en eventos escolares.

Los docentes participantes deben ser responsables de las áreas de sociales de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa o Coordinador de Convivencia. Así, la clase de muestreo que se tomará para el trabajo de investigación será el *Conglomerado* el cual consiste en dividir el conjunto de estudiantes en subconjuntos para hacer una comparación entre ellos que, si bien son parecidos entre sí, sus experiencias y conocimientos pueden hacer la diferencia. Para este caso en particular, tienen en común, el ser estudiantes de instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, pero varían en algunas características individuales como sexo, edad, lugar de nacimiento, status socio-económico, etc. (Corral et al., 2015). Es importante esta clase de muestreo dado que no se requiere trabajar con el total de los estudiantes, sino solamente con los subgrupos o conglomerados lo que lleva a reducir costos en el desarrollo de la investigación.

El tipo de problema se determina con la asociación de los datos obtenidos de las dimensiones en las tres instituciones educativas a trabajar en el municipio de Chinchiná – Caldas, con la finalidad de conocer la asociación que existe entre ellas con relación al contexto en particular. Entre las teorías que se relacionan con las categorías y que pueden llevar a su comprobación están la Teoría de la Pedagogía Social, representada por Natorp (1915) quien afirmaba que la Pedagogía debe tener presente al hombre en su totalidad, incluyendo su cultura. Esto, porque la formación humana debe ser un proceso de asimilación de los valores culturales dados en la relación con la comunidad de vida (Mendizabal, 2016).

1.3.3 Utilidad teórica

Entre los beneficios que el trabajo proporciona se tiene la posibilidad de analizar el concepto de ciudadanía que los jóvenes tienen a partir de su propia apreciación de la vida y de la sociedad misma que, según Malón (2021), adquieren con la pedagogía social. Igualmente, la oportunidad de formar a los jóvenes en temas de competencias ciudadanas desde un modelo praxeológico para asegurar un mejor bienestar en las instituciones educativas, permitiendo que los estudiantes hagan lectura crítica de sus contextos y, a su vez, brindar herramientas importantes para la resolución pacífica de conflictos y una sana convivencia.

Los resultados se pueden replicar en todas las instituciones educativas del municipio y de la región como una manera de aportar a la disminución de la violencia escolar, pues en Colombia se vive en la actualidad, una serie de problemáticas al interior de las escuelas y colegios que se dan por la violencia, la intolerancia y la ausencia de políticas claras. Otro beneficio, es la vinculación de estudiantes, docentes e instituciones educativas lo que permitirá identificar las problemáticas dadas en la formación de los jóvenes en Competencias Ciudadanas desde los directamente afectados. También, dar a conocer los resultados a los entes gubernamentales para que puedan ver la oportunidad de mejorar las tasas de violencia escolar en sus municipios mediante la participación que tendrán los jóvenes en el componente de ciudadanía.

Este trabajo permite mejorar la calidad de la enseñanza de Competencias Ciudadanas a partir de la aplicación del modelo praxeológico que “se entiende como un discurso (*logos*) construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (*praxis*)”. (Juliao, 2011, p. 27). Es decir, permite a los estudiantes reflexionar frente a situaciones reales y vividas por ellos mismos y comprender las consecuencias de sus actos. Por ello, el aporte nuevo que hace esta investigación es la invitación a que desde las instituciones educativas se incite a los estudiantes a pensar y a reflexionar acerca de los asuntos sociales y políticas públicas a nivel local, regional, nacional e internacional, para sentar bases de un sentimiento de unidad e identidad como lo expresa Derek Heater (2007), es crear vínculos con el Estado puesto que el tema de ciudadanía se debe convertir en un estatus legal y en un sinónimo de nacionalidad.

Heater (2007) afirma que la ciudadanía activa se hace necesaria para un sistema ordenado y saludable puesto que permite una verdadera democracia, donde el pueblo pueda manifestar sus necesidades, fiscalice sus recursos, supervise obras, tome decisiones a conciencia, se encuentre enterado de todas las decisiones que toman los funcionarios y servidores públicos y proteste, de manera pacífica, por aquellas con las que no considere pertinentes para la comunidad. Asimismo, asegura Tamayo (2016) que la formación ciudadana “hace alusión a un conjunto de capacidades que le permiten al sujeto participar constructivamente en el diseño de normas, instituciones y relaciones de convivencia” (p.4), formación que brinda las bases para obtener la capacidad de dar solución a los conflictos de forma constructiva en pro de una sana convivencia.

La relación de esta investigación con las prioridades de la región y el país parten del interés que han tenido el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los entes territoriales por el tema de competencias ciudadanas pues son conscientes que formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo en la que está implicada la escuela, la sociedad, el Estado, la familia, entre otros; pues, los estudiantes aprenden también en la calle, en los medios de comunicación, en las

relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria, lo que se puede llamar la pedagogía social.

La idea del MEN es que el estudiante lleve lo aprendido al salón de clase para hacer una reflexión sobre ello, es brindar un espacio en el que el estudiante exponga sus ideas o sus saberes previos y se haga una reflexión crítica de los temas expuestos para que él logre la comprensión de ellos. De esta manera, las competencias ciudadanas se deben enmarcar en la perspectiva de derechos y brindar las herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, haciendo relación con situaciones cotidianas para poder evidenciar en qué momento pueden ser vulnerados, por acciones propias o por acciones de otros.

El tema de los derechos humanos es, para el MEN, el eje fundamental de las competencias ciudadanas y se considera como el elemento articulador de los distintos ámbitos en la formación: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. El capítulo también incluye reflexiones entre una ética de la justicia y una ética del cuidado, esto como complemento necesario para la formación de dichas competencias. Sin embargo, por los resultados presentados en los estudios de violencia escolar expuestos en un aparte anterior, se puede decir que, aún no se logra interiorizar el tema en los jóvenes.

1.4 Supuestos teóricos

Siendo el objetivo de la investigación, analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes, como una manera de conocer la participación de la familia, el Estado y la sociedad misma, en la formación ciudadana de los jóvenes para la construcción de ciudadanía, en este apartado se relacionan supuestos teóricos que se pueden

dar a la luz de conocedores de las categorías principales, pedagogía social y ciudadanía y que respaldan la propuesta investigativa.

Frente al concepto de ciudadanía Malón (2021) considera que este es adquirido por los jóvenes desde la pedagogía social que es aquella que les permite adquirir su propia apreciación de la vida y de la sociedad misma. Se parte de la necesidad de formar a los jóvenes en temas de ciudadanías para asegurar un mejor bienestar en las instituciones educativas, que permiten que los estudiantes hagan lectura crítica de sus contextos y, a su vez, brindar herramientas importantes para la resolución pacífica de conflictos y una sana convivencia, pues en Colombia se vive en la actualidad, una serie de problemáticas al interior de las escuelas y colegios que se dan por la violencia, la intolerancia y la ausencia de políticas claras que se pueden dar desde la pedagogía social. En este caso el supuesto teórico está dado desde la resolución pacífica de conflictos que dan los jóvenes en la convivencia escolar después de analizar la situación en cada uno de los contextos.

En el caso de la Pedagogía Social Cortés y Cortés (2012) piensan que está dada desde los desafíos frente a la vulnerabilidad social y, por ello, debe preocuparse por la educación, especialmente, por las problemáticas escolares para re-significar la escuela, de tal manera, que pueda alojar la convivencia con una mirada de pluralidad. Es decir, articular la teoría con la práctica para garantizar una apertura a los cambios constantes de sociedad, especialmente, en los jóvenes que son las personas más próximas al relevo generacional en todas las dimensiones y en las que se debe reconocer que la educación y la participación son bases fundamentales para combatir la exclusión y la apatía social, el aislamiento, el ausentismo y la indolencia cívica. Esto permite pensar en una teoría en la que la educación sea tenida en cuenta desde la acción y que puede denominarse 'Educación' como una forma de garantizar que los estudiantes y los entes participantes en su formación se integren activamente a cada uno de los procesos académicos.

La UNESCO, también se ha preocupado por el tema de la formación ciudadana, muestra de ello, es la propuesta que presenta en el año 2016 denominada La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) - Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI que es, como ellos lo denominan un paradigma marco, allí presentan “las formas en que la educación puede desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro”. (p. 10).

Es brindar a los estudiantes un cambio conceptual de manera que puedan comprender y solucionar los problemas mundiales a nivel social, política, cultural, económica y ambiental donde se establecen unos parámetros y unos enfoques de programas para la enseñanza a partir de iniciativas dirigidas por los jóvenes como una forma de orientar a los docentes hacia el camino a seguir. (UNESCO, 2016).

Igualmente, en el año 2020, esta misma entidad al evidenciar la situación que se daba en momentos de pandemia comparte unas Guías para la Formación Ciudadana las cuales anexa en su página de internet a partir del artículo que denomina Formación Ciudadana, un imperativo de la educación en tiempos de COVID-19, en el que dan muestra que las áreas curriculares de Formación Ciudadana, Ciencias Sociales e Interculturalidad son de suma importancia en las circunstancias actuales (UNESCO, 2020), pues los estudiantes enfrentan situaciones que demandan actuaciones responsables y solidarias, siendo necesario el desarrollo del pensamiento crítico, la formación de unas competencias para la participación social constructiva y pacífica y la comprensión sobre la relevancia del respeto de los Derechos Humanos en momentos de crisis, lo que es una invitación para que las instituciones educativas fortalezcan estos temas en el curso de Ciencias Sociales. (UNESCO, 2020). Estos apartes de la UNESCO pueden ser el aporte a un supuesto teórico en el que el pensamiento crítico y reflexivo esté presente en la formación de los jóvenes como parte integral del desarrollo humano para garantizar su participación en la sociedad en pro de los derechos humanos.

De esta manera, se puede evidenciar una serie de supuestos teóricos que se pueden dar a partir de la preocupación por la formación ciudadana en los estudiantes dado que son los jóvenes los protagonistas de la violencia escolar, siendo un reto para el sistema educativo lograr una formación propia para ellos articulada con entes gubernamentales, con el apoyo de la familia y la sociedad misma, lo que puede garantizar que los jóvenes sean conscientes (interiorizar) de la importancia que tiene, para ellos, una formación enfocada en valores sociales que lleven a respetar al otro y brinden la oportunidad de participar en la construcción de una sociedad en paz.

En resumen, estos supuestos teóricos son:

- La participación de la familia, el Estado y la sociedad en la formación ciudadana de los jóvenes.
- El concepto de ciudadanía dado desde la relación con la pedagogía social.
- La educación desde la acción, 'Educación', como una forma de garantizar que el 'comportamiento ciudadano' se haga de manera participativa.

Capítulo II. Marco Teórico

En este marco teórico inicialmente, se relacionan teóricos que a lo largo del tiempo han hecho unos aportes a la educación y que refuerzan la importancia de involucrar a otros entes en la formación de los estudiantes, sin embargo, se sigue educando bajo la tradicionalidad en la que se resalta la relación maestro – estudiante únicamente, dejando de lado la participación de la familia, los entes gubernamentales y la comunidad misma, donde cada uno puede dar grandes aportes en la formación de los estudiantes.

Igualmente, se desarrolla un marco conceptual en el que se hace relación de los conceptos asociados con los términos de Pedagogía Social y Ciudadanía los cuales son las categorías principales que se han venido trabajando en la investigación y que harán un aporte al contexto de la propuesta desde el marco conceptual hasta la parte normativa que a ellas se refiere. Igualmente, se tendrán presentes investigaciones del campo nacional e internacional que pueden servir de referente para el tema de investigación.

Asimismo, se puede encontrar el marco referencial donde se exponen 26 trabajos de investigación de los cuales 5 de ellos son de corte internacional, especialmente anglosajón; esto como una manera de evidenciar la trayectoria que se le ha dado al tema de investigación durante los últimos 5 años y lograr encontrar diferencias y similitudes que permitan fortalecer la investigación y, por ende, contar con un referente que lleve a contenidos que, aunque en contextos diferentes, pueden ser articulados entre sí por el interés investigativo.

Finalmente, en este capítulo se hace relación del marco normativo el cual está centrado en los lineamientos y estándares emanados desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el desarrollo de los currículos adscritos a las Ciencias Sociales; en la Política Pública de

Juventud en Caldas; Directrices de Naciones Unidas; Tratado Internacional de Derechos de la Juventud, entre otros; normas que de alguna manera interfieren en el proceso de educación de los jóvenes y que debe estar presente en la formación ciudadana de los estudiantes.

2.1 Teoría Educativa

Uno de los teóricos más reconocidos en el tema de educación, Paulo Freire aduce que “No existe educación sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella” (Freire, 1997, p. 25), lo que conlleva, necesariamente, a ser parte de una sociedad y, por ende, a conocerla, de ahí la importancia de considerar a la familia, a los entes gubernamentales, a las instituciones educativas y a la comunidad en general como un apoyo a la formación ciudadana de los jóvenes, de tal manera, que comprendan, a partir de las realidades, lo que se vive como ciudadano, los derechos, pero también los deberes que se tienen en una sociedad para garantizar, mínimamente, una sana convivencia.

Se trata de considerar, en el contenido de la educación, un diálogo articulado entre las partes, de tal forma, que exista una comprensión entre lo que se habla, lo que se hace y lo que se escucha, es decir, una acción que lleve a la reflexión (Freire, 1970) para garantizar que en ese diálogo exista confianza y comprensión por parte de los jóvenes siendo ejemplo de vida para su desarrollo humano y profesional, pues se trata de formar personas que ayuden a transformar el mundo, que participen en las actividades sociales con conocimiento de causa, que se sientan parte de las problemáticas del país y de la sociedad misma, pero también, parte de la solución, que aporten ideas fundamentadas en la realidad que vive su comunidad, como lo diría Freire una pedagogía en la que los individuos se forman a través de situaciones de la vida cotidiana.

Piaget (1970) aseguraba que los niños y niñas a partir de los 12 años de edad entran en un proceso de operaciones formales donde tienen la capacidad de analizar las situaciones y deducir bajo sus propios criterios, es decir, tiene la capacidad de hacer un razonamiento de las

acciones e identificar las consecuencias, lo que puede permitir que en el proceso educativo de los jóvenes esté presente el apoyo y el acompañamiento de los adultos en cada uno de sus roles en la sociedad, de tal manera, que el joven comprenda cuál es la razón de ser de ellos en la comunidad, su responsabilidad, su compromiso, sus derechos, sus deberes y, así, asegurar una formación ciudadana centrada en las realidades del contexto donde el estudiante tenga la posibilidad de reflexionar y tener sus propios criterios de aprendizaje.

Además, en esta diversidad de aptitudes que se encuentran con la edad se pueden establecer unas diferencias individuales que se pueden dar entre sujetos de las mismas edades, por ejemplo, entre los 11 y 15 años y entre los 15 y 20, lo que permite evidenciar la influencia social como factor primordial, pues existen unas interacciones que llevan al sujeto a estar dentro del sistema educativo formal siendo facilitador o entorpecedor del desarrollo cognoscitivo de los individuos. De ahí, la importancia de asegurar en la escuela una educación apropiada y adecuada a su edad donde se pueda garantizar que el adolescente pueda alcanzar la compleja estructura de pensamiento, el cual es necesario para la solución de problemas abstractos (Cano, 2007).

Rousseau (como se cita en Sierra-Arizmendiarieta y Pérez-Ferra, 2015) por el contrario, habla de la educación como una forma de dominio social puesto que no permite la libertad del individuo, pues para él ha sido importante que las personas puedan actuar de manera individual y autónoma, es decir, un actuar por uno mismo, donde el aprendizaje se dé a partir de las experiencias; aprendizaje que no se da en la educación tradicional, donde los estudiantes no son tenidos como sujetos que hacen parte del proceso pedagógico sino como receptores de información que es transmitida por los docentes, privándolos de criterios propios, de razonamientos y reflexiones frente a las situaciones vividas, es más bien una imposición y una falta de participación lo que puede llevar al aislamiento y al desinterés social, siendo como lo denomina Rousseau una educación negativa, que no enseña la verdad pero que quiere evitar el error.

Este teórico también se anticipó al cambio de metodología en la enseñanza actual, cuando centra en la práctica del proceso académico al estudiante como una manera de dar solución a los problemas que lo ayudan a adquirir y a desarrollar competencias, puesto que la educación debe basarse en una asistencia que se hace de forma progresiva hasta lograr la autonomía de los estudiantes, en relación con el mundo y con los demás. Por ello, que él habla de apostar por la *libertad de movimientos*, como ese primer paso hacia la autosuficiencia, situación que no es dada en la educación tradicional, donde el alumno solo era considerado como un receptor de información, más allá de lo que pensara o sintiera.

Ahora, la idea es que el docente pueda guiar al estudiante, dejándolo ser él, sirviendo de orientador y anticiparse a los hechos, pero de una manera sutil donde el estudiante no logre percibir que requiere de ayuda, esto lleva a que el docente conozca previamente las características propias de los estudiantes dado que requieren de una atención constante permitiéndole evidenciar las potencialidades y habilidades que tienen por naturaleza y ser aprovechadas con una orientación adecuada (Sierra-Arizmendiarieta y Pérez-Ferra, 2015).

Por otro lado, Decroly (como se cita en Ríos y Cerquera, 2014) propone que es importante emplear métodos educativos que estén en sintonía con la forma de percibir el mundo de los individuos, es decir, una educación que permita articular las imágenes y el lenguaje pero sin dar una explicación al respecto para que sea el individuo quien tenga su propia apreciación de ello, que sea un descubrimiento espontáneo de lo que sucede, lo que ratifica la importancia de exponer al estudiante a la experiencia a partir de realidades del contexto de manera que pueda ser él quien tenga sus propios criterios y garantizar una participación activa en la sociedad, es contar con personas reflexivas autónomas e independientes que no han sido influenciadas para tomar sus decisiones.

La novedad de este método prevalecía en que la frase o imagen contenía por sí sola, un significado para el niño, sin la necesidad de haber tenido una explicación previa. Además, hacía

parte de un todo puesto que el análisis solía ser tomado de algún referente o de algún componente dado desde su experiencia personal. Muestra de ello, está que para la enseñanza de las ciencias naturales se hacía uso de los métodos inductivo y experimental, donde el primero argumentaba que las ciencias naturales son materias constitutivas de la observación y el experimental, consiste en la repetición del fenómeno en condiciones favorables; sin embargo, bajo la propuesta de Declory (como se cita en Ríos y Cerquera, 2014) solo se estudiaba con cuidado el método inductivo donde la observación era importante para que los estudiantes dieran sus propias conclusiones (Ríos y Cerquera, 2014).

Vygotsky (1978), considera al medio social como pieza clave en el proceso de aprendizaje del ser humano puesto que el hombre es un ser histórico-cultural que es formado por la cultura que él mismo crea siendo definido por las interacciones sociales, lo que significa que, han sido las relaciones sociales las encargadas de formar el comportamiento del individuo (Lucci, 2006), sin embargo, en el proceso de aprendizaje desde la educación esto se hace latente cuando se pretende imponer ideas o, peor aún, formar a partir de los intereses sociales dejando de lado la autonomía y el individualismo para la generación de una participación activa del individuo en la sociedad a partir de sus propios criterios y percepciones, pues se trata de brindar una formación donde las experiencias de todos sirvan de ejemplo.

Por ello, Vygotski (1978) no estuvo en contra de que el desarrollo precedía al aprendizaje como lo afirmaba Piaget, por el contrario, consideraba que el aprendizaje debe ser proporcionado con el nivel de desarrollo del niño teniendo como punto de partida el hecho fundamental e incontrovertible de que hay una relación entre determinado nivel de desarrollo y la capacidad potencial del aprendizaje (Vygotski, 1978, citado por Rodríguez, 1999), lo que significa que la capacidad de aprendizaje se puede dar a partir del desarrollo individual que tienen las personas para recibir y comprender la información, lo que descarta la posibilidad de una estandarización de niveles que aseguren la potencialidad de las personas para desarrollar ciertas habilidades; se

trata de tener presente que al trabajar con los seres humanos se debe individualizar el aprendizaje dado que cada uno aprende de manera diferente, es generar estrategias que faciliten identificar esos estilos de aprendizaje contando con la participación de la familia y recurrir a las alternativas que sean necesarias para garantizar su adecuado proceso académico.

A partir de allí, Vygotski (1978) estableció dos niveles de desarrollo: el *nivel evolutivo real*, que comprende las funciones mentales de un niño a partir de aquellas actividades que ellos realizan de manera independiente sin acudir a la ayuda de nadie y el *nivel de desarrollo potencial*, que se refiere a las situaciones cuando el niño requiere ayuda al no lograr una solución independientemente del problema, por el contrario, llega a ella con el apoyo de otras personas. De ahí que Vygotsky considere que todo niño cuenta con un aprendizaje previo, es decir, que ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar (Carrera y Mazzarella, 2001), lo que le permite desarrollar unos conocimientos y unas habilidades individuales dependiendo de esas experiencias, donde la familia es protagonista para el adecuado desarrollo del niño, por ello, la importancia de continuar esa relación en el proceso académico y en la formación de los estudiantes, de tal manera que haya relación en el aprendizaje.

Freinet (como se cita en Santaella y Martínez, 2017) consideraba que la escuela debía tener en cuenta la vida familiar y la del pueblo, de tal manera que hubiera una vinculación de la escuela con el medio social, pues él hacía énfasis en la importancia de sustituir las lecciones por técnicas más activas y participativas donde el aprendizaje partiera de la investigación, las experiencias y la experimentación brindando la posibilidad de que el estudiante tenga un contacto directo con la realidad, es darle la oportunidad de conocer la realidad del país y de la región para que el estudiante tenga sus propias reflexiones y apreciaciones al respecto, es formarlo desde la realidad del contexto y dejar que de forma libre y autónoma desarrolle sus propios puntos de vista para la toma de decisiones, es asegurar personas con criterios propios.

Las técnicas sugeridas por Freinet, son herramientas que facilita a los docentes la práctica educativa, pues es una manera de prestarle mayor atención a los estudiantes desde su cotidianidad, conocer lo que experimentan en su día a día, articular la teoría con la realidad como una forma de fundamentar el aprendizaje, siendo esa experiencia la que da significado al conocimiento adquirido puesto que pasa a ser una experimentación reflexiva. Igualmente, brinda la posibilidad de buscar nuevas fuentes y escenarios de aprendizaje, donde los estudiantes pueden tener interrelación con otras personas y con otros medios, eliminando así, las fronteras entre la sociedad, el entorno y la escuela (Santaella y Martínez, 2017).

Foucault (como se cita en Hilario, 2015), en su Teoría de Poder hace mención que en el campo de la educación se ha dado el poder de control y de sometimiento al individuo llevándolo a obedecer instrucciones y a reconocer la superioridad del otro, en este caso del docente; es decir, que esta teoría se puede ajustar al modelo de educación tradicional donde el profesor es visto como el que ejerce el poder en el salón de clase y los estudiantes se limitan a obedecer. Es una situación en la que el individuo a la vez que está sometido se forma, de acuerdo a las exigencias que posee el que tiene el poder, siendo el poder una autoridad que se da sobre la otra persona, quien debe rendir obediencia, respeto y benevolencia (Hilario, 2015).

Sin embargo, cuando existe el poder y la autoridad también está presente la resistencia, dice Foucault, siendo una lucha en contra de ese poder absoluto; esto significa que el hombre al verse en calidad de sometimiento comienza a desarrollar una serie de factores de resistencia que lo llevan a dar muestras de oposición y de protesta. Por ejemplo, en el ambiente educativo ha sido claro que, aunque se ejerce el poder y la autoridad por parte de muchos docentes hacia los estudiantes, éstos reaccionan, en muchas ocasiones, como una forma de resistencia a la obediencia y a la obligatoriedad a la que están sometidos día a día.

Una muestra en la autoridad que ejerce el maestro sobre los estudiantes y que es dada en la educación tradicional, es el maestro como un modelo a seguir que tiene el poder absoluto

siendo la autoridad máxima, por tanto, el alumno es quien obedece la imposición del maestro sin recriminación alguna, pues el maestro era el encargado de formarlo como él considerara pertinente, así el conocimiento se basara, únicamente, en una transmisión de información en la que el maestro dictaba para que el estudiante memorizara dicha información y, en caso de no hacerlo, se acudía al castigo físico.

Esta situación, según Hilario (2015) ha llevado a un sinnúmero de reflexiones en la que profesionales de la educación y los mismos estudiantes se oponen al sistema educativo tradicional y proponen cambios y transformaciones en los que se les tengan en cuenta a los estudiantes como individuos participativos en el proceso de formación y donde el docente sea un orientador en el proceso de educación, es eliminar el poder y la autoridad en la educación de la que habla Foucault, para pasar a un ambiente de trabajo colectivo en el que puedan participar, no solo la comunidad educativa, sino también, la sociedad en la formación de los estudiantes.

Como se puede observar, estos teóricos de la educación se han preocupado por el adecuado aprendizaje en la formación de los individuos y que han hecho sugerencias enfocadas en ayudar a comprender un poco más el tema y la importancia de involucrar a la sociedad en el desarrollo del ser humano a partir de realidades que se pueden dar de las experiencias vividas, sin embargo, la educación en general, sigue siendo una misma, la tradicional, que va en una sola línea, el profesor es el que habla y el estudiante el que escucha.

2.2 Marco Conceptual

La *Pedagogía Social*, es un tema que se ha venido trabajando desde hace muchos años atrás, pues Platón y Aristóteles fueron los primeros autores que mostraron interés por el tema y donde su aporte fue establecer al hombre como un individuo que para aprender necesita de sus semejantes; también, afirmaban que “la educación debe formar al ciudadano para la vida política; para saber interactuar y participar con los demás en los asuntos de la *polis*” (Roig, 2015, p. 430).

En este sentido Immanuel Kant, considerado el Padre de la Pedagogía Social, redefine el concepto de libertad e involucra en la educación el sentido crítico; establece que “el hombre es educable porque es libre” y, además, afirma que “la naturaleza humana se desarrolle cada vez mejor mediante la educación y que ésta pueda adquirir una forma adecuada para la humanidad” esto desde una mirada de lo moral para asegurar que los hombres se comporten cada vez mejor en la sociedad en la que viven, pues lo moral involucra lo social (Luzuriaga y Pascual, 2013, pp. 20–21).

Este concepto se relaciona con el Construccinismo Social como corriente que orienta esta investigación teniendo como referentes tres autores clásicos (*Kenneth Gergen, Bruno Latour y Paul Natorp*) que desde sus puntos de vista consideran lo social como la base principal de la formación ciudadana, entre ellos están: *Kenneth Gergen*, quien por medio de su teoría busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven, asegurando que el construccionismo social se basa en una idea principal, sencilla y clara. Sin embargo, asegura que a medida que se van conociendo nuevas cosas desaparece la simplicidad y llega consigo una reflexión acerca del mundo teniendo formas nuevas de ser o de pensar (Vispe y Valdecasas, 2013, p. 3).

Esta corriente brinda la posibilidad de conocer varias miradas donde los participantes darán a conocer su propia postura frente al tema desde su rol de estudiantes, docentes o coordinadores de convivencia. Estrada (2007) en su libro *Kenneth Gergen, Construccinismo Social – Aportes para el debate y la práctica*, muestra cómo las prácticas educativas para Gergen, normalmente, “están ligadas a una red de supuestos, es decir, un discurso compartido acerca de la naturaleza de los seres humanos, sus capacidades y su relación con el mundo y los otros” (Estrada y Diazgranados, 2007, p. 213).

Otro autor es *Bruno Latour* quien desde su teoría, el estudio de lo social: construcción y actuación en red, recurre a la explicación de lo colectivo desde los ensamblajes o agregaciones

y los transcurso de las personas, elaboradas por los mediadores con los que se encuentra en su camino; esta interacción concibe a los sujetos actores-red, lo cual hace referencia a explicar las interacciones desde las relaciones globales, locales y los sitios o relaciones situadas (Cruz, 2015), lo que significa, que el ser humano está en constante aprendizaje siendo las relaciones sociales y el contacto con el otro lo que lo puede llevar a pensar o actuar de la manera que lo hace.

De esta manera, Cruz (2015) hace referencia que para Latour la sociedad es, en esta línea, el resultado de asociaciones que dan lugar a colectivos de actores humanos y no humanos que conviven en otros colectivos de manera no siempre armónica, y entre los cuales se dan diversos mecanismos de interacción, donde no existen definiciones preestablecidas sobre quiénes son los actores, por cuáles principios se dirigen o cuáles son sus metas y objetivos, esto probablemente sea el resultado de investigar las dinámicas propias de los colectivos, pero no como resultado de premisas de estudio.

Entonces, afirma Latour (como se cita en Cruz, 2015) que son los campos de poder los que subyacen en el tratamiento de los problemas sociales como objetos de conocimiento; para alejarse del modo tradicional de concebir la ciencia hay que tratar de comenzar la totalidad de elementos que conjugan en ellos, elementos humanos y no humanos, y las interacciones que se realizan efectivamente. La práctica científica está colmada de una serie de transformaciones o traducciones que suceden de modo continuo, por tal motivo, en principio se puede suponer que el abordaje de las situaciones sociales necesita de un acompañamiento reflexivo de la sociología implícita en ello como una acción investigativa que está directamente vinculada a esta y no por fuera de ella.

En este mismo orden y, por ser el autor que da inicio a la Pedagogía Social como disciplina, *Paul Natorp*, hace su aporte a partir de una reacción contra el extremado individualismo pedagógico, representado en la antigüedad por los estoicos, en el Renacimiento por los

Humanistas, en el siglo XVIII por Rousseau y en el XIX por el liberalismo individualista, esto como lo manifiesta (Mendizabal, 2016) en su trabajo denominado 'La Pedagogía Social: una disciplina básica en la sociedad actual'.

Natorp, entonces, utiliza en ese momento, los términos Pedagogía y Pedagogía Social como equivalentes, donde la Pedagogía Social no constituye una parte diferente con relación a la teoría de la educación, sino, por el contrario, es la expresión concreta de la Pedagogía en general. Dentro de su concepción la Pedagogía es una ciencia y una práctica educativa para la comunidad afirma (Mendizabal, 2016), lo que quiere decir que se hace necesario que dentro de la educación se tenga presente la pedagogía como una forma de asegurar el aprendizaje de los estudiantes, pero, mejor aún, hacer uso de la Pedagogía Social para garantizar el acompañamiento de todas las personas que intervienen en el desarrollo y la formación de los estudiantes, para el interés de este proyecto, los jóvenes.

De esta manera, se puede observar que la Pedagogía Social ha sido un tema de interés a lo largo de la historia donde Platón y Aristóteles consideraban que en la formación de los individuos se hacía necesaria la participación de la sociedad; mientras que Immanuel Kant hablaba del hombre como ese ser libre que tiene sus propios criterios que se dan a partir de lo aprendido por lo que se debe garantizar en su formación una educación crítica que lo lleve a ser mejor ser humano frente a la realidad.

Asimismo, Latour (como se cita en Cruz, 2015) hablaba de las interrelaciones sociales globales como parte primordial en el desarrollo del ser humano necesarias para la construcción de las relaciones con otros; pero, es Paul Natorp quien lleva a la Pedagogía Social como una disciplina científica que se da a partir de la intervención de varios actores, no solamente el docente en la formación de los estudiantes. Esto permite evidenciar la importancia de la Pedagogía Social en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, es reconocer

que en esta formación se requiere la participación de todos en pro de un ser humano libre, pero con criterio propio sin dejar de lado los valores.

Heater (2007) uno de los autores clásicos en el tema de Ciudadanía hace una breve historia del concepto a partir del interés que se genera en la década de 1990 desde los ámbitos sociopolítico, académico y educativo. Así, muestra cómo el concepto se da inicialmente en Esparta (Grecia), en el año 700 a.C., donde los pueblos constituían la *polis* denominada a la relación entre ciudad – estado, dando origen a una sociedad en la que la élite era educada para alcanzar la perfección en un rígido modo de lenguaje.

En esta etapa fueron autores representativos Platón y Aristóteles y, aunque el segundo fue su discípulo no por ello compartían los mismos ideales frente al tema de Ciudadanía, pues Platón buscaba diseñar un programa de estado ideal, mientras que la intención de Aristóteles estaba en “analizar las constituciones reales y demostrar los principios que subyacía en ellas” siendo ésta última la más influyente (Heater, 2007, p. 37).

En Roma, el término de Ciudadanía se da como un “estatus que permitía al individuo vivir bajo la orientación y protección del derecho romano” (Heater, 2007, p. 65), es decir, una forma de perder independencia; una manera de obligar a las personas a seguir sus ideales respaldados por los derechos, que desde las esferas pública y política consistían en tres tipos de derechos: votar a los miembros de la Asamblea y candidatos que ocupaban cargos políticos, tener un escaño en la Asamblea y a convertirse en magistrado; derechos que en la práctica posiblemente no se podían hacer realidad porque las distinciones sociales impedían la igualdad de oportunidades.

En esta época Heater (2007, p. 81) destaca tres aspectos particulares del tema de Ciudadanía:

a. Obligación cívica: cumplir con los compromisos, las obligaciones, las responsabilidades y los deberes sin queja alguna.

b. Ciudadanía global: llamada también, Ciudadanía mundial, donde se asumía que eran ciudadanos del mundo, modelo que es criticado por muchos dado que el estado tenía el monopolio de lo que está bien para el pueblo.

c. Dicotomía Ciudadana: Ciudadanía por naturaleza y Ciudadanía como hombre, Marco Aurelio afirmaba que por naturaleza él era ciudadano de Roma, pero como hombre pertenecía al universo.

Mientras que en la Edad Media el concepto de Ciudadanía se destacó por estos tres aspectos: Relación entre Ciudadanía y la primacía omnipresente del cristianismo la cual era incuestionable; la idea clásica de Ciudadanía continúa gracias a los aportes de Aristóteles; y la ciudadanía suponía, desde la práctica, un privilegio en una ciudad o población, pero no en un Estado. El autor muestra cómo en la Era de las Revoluciones, Siglo XVII, la Ciudadanía adopta una nueva perspectiva, esta vez, enfocada en los derechos, siendo uno de los autores representativos de esta época, Rousseau, quien hacía una relación del concepto de Ciudadanía con su pensamiento político global, donde primaban principios como la libertad, la igualdad y la fraternidad; pero, Rousseau presentaba una frase alusiva a la libertad que daba a conocer que era una dicotomía “El hombre ha nacido libre, y por doquiera está encadenado” (Heater, 2007, p. 130).

En los tiempos modernos Heater hace relación del término “Ciudadanía estratificada” desde el Federalismo, como el estatus de ciudadanía a nivel estatal y provincial y que, según él, puede estar formada por tres capas: ciudadanía local, municipal y/o rural, lo que permite que “el poder se reparta entre los estratos superiores e inferiores” (Heater, 2007, p. 176). Situación que complica la noción de ciudadanía porque debe ser ajustada a uno de los estratos y a los intereses personales del poder, dejando de lado la libertad de participación, identidad y fidelidad.

Es a finales del Siglo XX cuando se reaviva el concepto de Ciudadanía mundial dado por los problemas medioambientales que aquejan al mundo y en los que todos tienen algo de

responsabilidad; pero el término ha sufrido muchos altibajos a lo largo de la historia dado que su interpretación no ha sido muy clara y ha generado variaciones que van desde un deseo a un compromiso moral por lo cual no ha recibido la debida atención.

Como se puede observar el tema de Ciudadanía ha estado en evidencia desde antes de Cristo, siendo Grecia una de las ciudades destacadas a partir de Platón y Aristóteles que fueron quienes albergaron el concepto como una 'forma ideal' para vivir en comunidad donde todos lograrán un respeto y una comprensión mutua; sin embargo, a la fecha no se ha logrado llegar a este estado dada la incomprensión entre las personas y la prioridad que suele darse a los intereses individuales sobre los comunes.

Asimismo, el concepto de ciudadanía se ha tenido como una dependencia del Estado sobre las personas, como se establecía en Roma, donde los ciudadanos eran orientados y regidos por las normas estatales, lo que, de alguna manera, coartaba la libertad de expresión frente a las diversas situaciones dadas en la ciudad donde, por el contrario, debían cumplir con precisión la norma o serían castigados, siendo una forma de opresión a la comunidad para garantizar el manejo de las normas por un pequeño grupo bajo intereses particulares.

Sin embargo, en el Siglo XVII el concepto toma un enfoque hacia los derechos que tienen las personas que viven en una sociedad, la libertad y la igualdad, pero pasa a ser una dicotomía puesto que se pedía como derechos, pero en realidad se continuaba en opresión bajo los intereses del Estado, de ahí, que Rousseau afirmara que, si bien el hombre nace libre, la sociedad misma se encargaba de encadenarlo con todos los regímenes establecidos para el beneficio de unos pocos, por tanto, sigue estando el bien particular sobre el bien común.

Por otra parte, en el Siglo XX se aviva el concepto por la importancia que se le ha dado al medioambiente como un derecho de vida de todas las personas que deben ser responsables de la sostenibilidad para garantizar el futuro de toda la población; esto como una forma de decirle a las personas que por el hecho de ser parte del medioambiente se es ciudadano, situación que no

ha trascendido como se quisiera pues todavía existe mucha contaminación la cual ha llevado a cambios climáticos y a destruir poco a poco el planeta, siendo en este caso, partícipes del problema y no de la solución como un derecho de vida.

De esta manera, se puede demostrar que a pesar de que el concepto de Ciudadanía ha tenido diferentes apreciaciones desde tiempos atrás sigue siendo confuso cuando existen unos derechos y unos deberes establecidos desde la Constitución Política, pero es inevitable evidenciar cómo el Estado es quien impone las reglas y rige el poder sobre la comunidad reiterando que son los intereses particulares los que priman sobre los comunes, lo que ha llevado a inconformismos y a manifestaciones sociales en diferentes países del mundo.

2.2.1 Análisis Conceptual de la Pedagogía Social

2.2.1.1 La Pedagogía Social como Disciplina Científica. Fases de su Desarrollo.

Mendizabal (2016) hace mención de cuatro etapas que son básicas en la Pedagogía Social como disciplina científica y que no son del todo aisladas pues, han estado latentes en la evolución de esta pedagogía y que parten del interés que inicialmente puso Natorp en este tema.

- a. Primera fase. Se inicia con Paul Natorp (1854-1924) en esta fase se utiliza Pedagogía y Pedagogía Social como términos equivalentes.
- b. Segunda fase. Tiene sus comienzos con Hermann Nohl y su discípula Gertrud Baümer que contribuyeron al nacimiento del movimiento pedagógico social de los años veinte.
- c. Tercera fase. Nace en las décadas de los años cincuenta y sesenta donde se supone un gran avance en el desarrollo de la Pedagogía Social, surgiendo una Pedagogía de urgencia que iba llenando de tareas puntuales en ese marco conceptual.
- d. Cuarta fase. A partir de los años setenta, la Pedagogía Social entra en una etapa de madurez, que se prolonga hasta la actualidad configurándose una etapa del desarrollo.

En general, estas fases dan muestra del avance que ha tenido la Pedagogía Social lo que la ha llevado a estar catalogada como disciplina científica llegando a una etapa de madurez en

los años setenta y, en la actualidad, aún sigue en etapa de desarrollo si se considera el constante cambio al que está sometido el individuo y la educación misma, pues se pueden observar un sinnúmero de situaciones que pasan día a día con las personas y con las tecnologías que sirven de herramienta para la formación del ser humano, haciéndose necesaria la participación de varios actores que aseguren un adecuado proceso con los estudiantes.

2.2.1.2 Pedagogía Social y Educación. Cruz (2015) realiza un estudio social desde la mirada de Bruno Latour (como se cita en Cruz, 2015) en el que determina que las huellas de lo social deben ser seguidas a través de los cambios sutiles que, como lo afirmaba Latour, eran producidos al reconectar recursos no sociales, es decir, como un intento de explicar fenómenos muy complejos desde un enfoque absolutamente diferente en busca de una realidad, esto implicaría dejar el uso de la palabra 'social' por la de 'asociación' pues, se estaría acudiendo a fenómenos que dan cuenta de un sinnúmero de conexiones que subyacen en los elementos ya existentes y que coparticipan en la construcción de todo hecho tecno científico.

Por ello, desde la educación, la función del investigador debe estar ligada en la red de conexiones que subyacen al tema de la realidad estudiada; es decir, comprender la distancia que existe entre el objeto y el sujeto desde el punto político, donde se logre identificar la naturaleza de los hechos. Se trata de comprender cómo lo 'social' se viene transformando con el uso de las tecnologías brindando la oportunidad de generar redes sociales que pueden ser llamadas 'asociaciones' y que, desde este punto de vista, afirma la autora, la epistemología política con la que se debe abordar una objetividad parte de realizar una apertura a los métodos científicos que permitan entender que las asociaciones se conforman entre la naturaleza de las cosas, las cosas en sí y quienes la observan, esto como una manera de integrar a todos hacia un mismo interés, la formación de los jóvenes.

Esto implica entonces, según la autora, que la 'realidad' no es algo dado o puesto, es algo que cambia de manera constante, hasta terminar siendo algo, una cosa del mundo, que pasan a

ser una realidad y que han sido mediados desde una perspectiva establecida para denominarlos como tal; se trata de realizar de manera exhaustiva una etnografía del laboratorio, donde se hagan evidentes las relaciones entre sujetos, objetos, o los lugares de sujeto y objeto que se ocupan en lugares, espacios y lecturas culturales y científicas específicas que determinen lo social y la asociación como fenómenos cambiantes y que están en constante transformación.

De hecho, la importancia de relacionar el tema de Pedagogía Social con la educación puede brindar un apoyo para la construcción de Ciudadanía, pues, se hace necesario investigar todos los vínculos sociales que se pueden tener en el proceso educativo teniendo como base la teoría y la práctica para comprender, desde los intereses particulares, el beneficio que puede tener para la sociedad su participación; algunos de ellos pueden ser invitados a participar de manera que se genere una interacción entre invitado y estudiante con el fin de formar un trabajo reflexivo y participativo donde se den a conocer situaciones de interés para la comunidad a la cual pertenecen.

2.2.1.3 Pedagogía para la convivencia y la paz. Teniendo en cuenta la situación de violencia que ha vivido el país (Colombia) durante décadas, es necesario llevar la escuela a la familia y a la comunidad con el fin de generar mayores responsabilidades de la formación de las personas y demostrar que son capaces de interactuar en diferentes espacios y no únicamente para dar solución a los conflictos; es un llamado a generar una convivencia pacífica en la que se requiere de alternativas que lleven a desarrollar y a formar a los estudiantes en competencias ciudadanas y, que finalmente, le den una calidad de vida a las personas y a la sociedad en general.

Es importante que dentro de la educación de los estudiantes se haga un llamado a entidades gubernamentales, a la familia y a la sociedad en general para hacer un trabajo articulado y profundizar frente a temáticas de interés para la formación ciudadana de los jóvenes, de tal manera que permitan una formación de paz que no solo quede en el discurso sino que

además se tenga la oportunidad de experimentar y vivenciar en el contexto, aspectos como los comportamientos individuales, las actitudes personales, la relación de los grupos, son fundamentales contrastarlas entre el docente que puede evidenciarlos en el salón de clase, la familia que los percibe en su relación con el estudiante y la comunidad donde esté él presente, siendo fundamental estas fuentes de información para conocer lo que piensan los estudiantes.

Se trata de generar estrategias que involucren a la sociedad en la formación de los estudiantes, mediante el análisis del contexto, donde la pedagogía permita la exploración y articulación de metodologías enfocadas al trabajo en equipo y no individual en el que sólo el docente esté presente, es realizar un trabajo con la colaboración de todos para favorecer el conjunto de estudiantes que a pesar de vivir la realidad de un contexto social, en muchas ocasiones, desconocen las situaciones que enfrentan, es brindarles las herramientas necesarias para que reflexionen frente a lo que sucede y no que reaccionen frente a los hechos de manera violenta o que afecte al otro sin medir las consecuencias.

Es permitirles pensar y reflexionar para tener un mejor actuar, es que desarrollen habilidades para la resolución de conflictos, que vean los problemas desde varias perspectivas donde las decisiones que se tomen sean en grupo, donde haya un diálogo, donde haya un cumplimiento frente a las normas y que se ajuste a lo que es ser ciudadano y que él como estudiante reconozca realmente lo que sucede en el contexto social donde vive, se trata de que los docentes puedan implementar programas para la promoción de la competencia ciudadana (Villamizar-Ibarra, 2016).

2.2.2.4 La pedagogía social y su relación con las prácticas pedagógicas de los docentes. La educación ha sido considerada como una respuesta a las necesidades de los individuos, como una alternativa de superación, como una oportunidad de logro a las aspiraciones en una sociedad, en un aprender de cosas nuevas y a estar actualizado; sin embargo, la Pedagogía Social tiene como principio, que la educación ha sido condicionada por la comunidad

social, es decir, que es la sociedad la que decide cómo educar y a quien educar, donde el “objetivo del docente en su orientación pedagógica, es la de perseguir el bien del sujeto, desarrollar las capacidades y también su voluntad” (Anteliz y Silva, 2018, p. 723).

Por consiguiente, las prácticas pedagógicas del docente están fundamentalmente basadas en un modelo, ya sea dado por la institución educativa o por el Ministerio de Educación, para asegurar que desarrolle, responsablemente, el aprendizaje en el estudiante, lo que significa que es el sistema el encargado de definir cómo educar a los individuos, sin dejar muchas alternativas a los cambios pedagógicos y poder dar un giro a la enseñanza y aprendizaje y dejar atrás el estilo tradicional; es tomar alternativas innovadoras que lleven a mejorar la educación y lograr cambiar la sociedad.

Es contar con docentes novedosos, creativos e innovadores en las prácticas pedagógicas para que el estudiante viva la educación, la disfrute, muestre interés permanente en sus contenidos, asegurar una participación activa, no solo en el salón de clase o en la institución educativa sino también en su comunidad, en su familia, en la sociedad en general, pero una participación con conocimiento de causa, es traerlos al contexto real donde se les permita comparar, reflexionar y analizar situaciones de las temáticas tratadas, es hacer una relación con la realidad (Anteliz y Silva, 2018).

En resumen, si bien, puede existir un modelo pedagógico a seguir frente a las prácticas pedagógicas, es el docente el responsable de la aplicación de las mismas, es decir, debe asegurar unas estrategias que garanticen el adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación de los estudiantes que le permitan evidenciar las realidades del país a partir de la vinculación de actores necesarios para la comprensión de los temas de forma que sea la práctica la responsable del aprendizaje significativo de los estudiantes y la apropiada aplicación en el quehacer diario. Se trata de contar con la participación de otros y no limitarse a los contenidos

teóricos únicamente, es llevar al estudiante a la exploración y a enfrentar diferentes problemáticas que le permitan ser una persona crítica y reflexiva frente a la realidad que vive.

2.2.2.5 La Pedagogía Social y Educación Social. Del Pozo y Astorga (2018) aseguran que en “Colombia se están modificando, asentando e implementando nuevas políticas educativas, de bienestar social, penitenciarias, de desarrollo social, etc.” (p. 169) lo que puede llevar a contar con un trabajo comunitario donde lo social esté presente; políticas que buscan la formación desde lo social a partir de programas comunitarios donde todos puedan ser partícipes, proyectos en los que los estudiantes sean los protagonistas, los líderes y los responsables para garantizar la experiencia y la vivencia con la comunidad siendo la Pedagogía Social / Educación Social la garante del debido proceso.

Por ello, es pertinente pensar en un programa de formación profesional que brinde los conocimientos propios desde estas dos miradas (Pedagogía Social / Educación Social) para asegurar que los docentes cuenten con las herramientas y las estrategias necesarias para el adecuado desarrollo, posiblemente, el trabajo con la comunidad y con la articulación familia, entes gubernamentales y sociedad no sea fácil para el docente que viene implementando una educación tradicional, es la propuesta que traen los autores.

De esta manera, afirman que deben ser las administraciones públicas, las articuladoras intersectoriales en conjunto con los agentes educativos implicados, quienes deben unir esfuerzos para identificar las necesidades a nivel estructural y profesionalizada, en cuanto a la Educación Social se refiere como carrera universitaria, esto teniendo en cuenta que este programa existe en Europa y en países latinoamericanos como Uruguay, así, se le estaría dando la validez y la importancia necesaria para la formación de los escolares en todas las instituciones educativas, contar con profesionales con los conocimientos propios y la formación pertinente que aseguren la adecuada orientación ciudadana de los estudiantes.

Es decir, la mirada histórica y científica que ha tenido la Pedagogía Social a lo largo de la historia la ha llevado a considerarse como un área disciplinar de la Pedagogía a nivel internacional, pues es una pedagogía crítica que lleva a la construcción de valores y a la generación de prácticas sociales que permiten un acción participativa y colectiva que sale de la formación tradicional, es una educación que lleva a la participación ciudadana y a la potenciación personal y comunitaria donde los Derechos Humanos se hacen visibles, el respeto por el otro, el pensar en colectivo y brindar apoyo de manera desinteresada son factores claves en la educación social.

Frente al análisis conceptual que se realiza de la Pedagogía Social se tiene que con ésta se puede verificar, si en efecto, la sociedad ha sido una influencia en la formación de los jóvenes en el tema de ciudadanía de manera que, el concepto se vea distorsionado en ellos o, por el contrario, haya servido para dar claridad al mismo; de ahí, que Natorp hablara de cuatro etapas que son básicas en la Pedagogía Social como disciplina científica y que han sido visibles en su evolución a lo largo de la historia.

Pues, como lo asegura (Cruz, 2015) la sociedad debe ser el resultado de asociaciones que lleven a la formación de colectivos que coexisten en comunidad, aunque no siempre de forma armónica, donde se dan una variedad de componentes para la interacción, pero sin haber algo preestablecido con anterioridad sobre quiénes serán los protagonistas o cuáles serán los principios que rigen o las metas posibles, pero lo que sí es claro que la educación requiere de la participación de todos.

Se trata de contar con experiencias que le sumen importancia a las sesiones de grupo y, que de alguna manera, se cuente con un acompañamiento que asegure la paz y la sana convivencia, no sólo en las instituciones educativas sino en el país en general, pues la falta de práctica de los jóvenes con las situaciones problemáticas que suelen enfrentar en su vida cotidiana hacen que no tomen las decisiones adecuadas; es llevar la realidad al salón de clase y

enfrentarla, dar posibles soluciones y alternativas para evitarla, es acudir a la Pedagogía Social como alternativa de educación.

Enseñar y aprender a partir de las problemáticas sociales que se dan en el contexto escolar donde todas deben ser necesidades prioritarias, brindar un acompañamiento desde los perfiles o intereses individuales de los estudiantes, de tal manera, que cada uno desarrolle las acciones con las que se sientan más afines y ponerlas al servicio de la comunidad y asegurar que los resultados sean los esperados; son espacios que pueden llevar a los estudiantes a ser críticos, reflexivos, analíticos y objetivos.

2.2.2 Análisis Conceptual de Ciudadanía

2.2.2.1 Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Afirma Giraldo (2015) que a pesar de que 'Ciudadanía' es un concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico-social, y que se determina de acuerdo con los intereses políticos, económicos, sociales y culturales del momento, los cambios han ido generando controversias a medida que avanza el tiempo pues, la validez puede depender, en muchas ocasiones, de los intereses del momento. Por tanto, la ciudadanía, puede concebirse en la actualidad como un nivel de jerarquía o un estatus en el que se brinda la posibilidad de acceder a él dependiendo de los derechos y deberes a los que a bien se tengan, siendo este acceso el que materializa la ciudadanía en el medio.

Es entonces, como a lo largo de la historia se han podido determinar tres principales modelos de ciudadanía, que según la autora, se configuran a partir de la historia sociopolítica de nuestros países, así: el liberal, el republicano y el comunitarista, donde el liberalismo o ciudadanía liberal ha tenido como centro al individuo y como valores fundamentales los derechos civiles, prevaleciendo el individuo sobre el bien común empezando a desmoronarse por la corrupción que ello trajo debido al mal funcionamiento de los Estados y por procesos de deslegitimación social llevando a una crisis fiscal demasiado grande para la época.

Debido a esta situación se da entrada al modelo republicano o ciudadanía republicana que concibe al ciudadano como alguien que participa activamente en la dirección futura de su sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas (Giraldo, 2015), es decir, una persona activa en las decisiones de un país con derechos y deberes que lo llevan a acceder a ellos fácilmente para llegar a la construcción de un sujeto colectivo donde los intereses pasan a ser comunes y dejan de ser individuales, lo que permite que el ciudadano sea abierto a participar activamente por su comunidad.

Mientras que en el modelo comunitarista, se privilegia la comunidad sobre el individuo, dando prioridad a lo grupal, pero con el respeto que merece la libertad individual, se lucha por los derechos y deberes que se tiene como individuos en una sociedad (Giraldo, 2015), 2015), se trata de mirar los derechos en busca del bien de todos, de pensar primero en el bienestar común que en el individual, este modelo permite el trabajo colectivo pero teniendo presente los pensamientos individuales donde todos pueden opinar y conciliar hasta llegar a un acuerdo en el que todos ganen.

Por ejemplo, estos conceptos permiten identificar la diferencia que se puede dar sobre el tema de Ciudadanía, donde cada persona tiene la posibilidad de reflexionar hasta acercarse al que más se ajuste a sus intereses, sin embargo, es necesario recalcar que la idea es pensar en el bien común, donde los intereses personales desaparezcan, pues la Ciudadanía Liberal ha llevado al individuo a buscar intereses propios y a alejarse del bien común. Contrario a la Ciudadanía Republicana y Comunitarista, que lleva a las personas a ser participativas de forma activa para buscar los cambios y las mejoras en la sociedad dando un inicio a esa ciudadanía compartida en la que todos deben ser responsables de sus actos; especialmente, la Comunitarista que centra sus intereses en el bienestar de la comunidad y al respeto por los pensamientos individuales.

2.2.2.2 Formación Ciudadana. Este es un tema primordial en la enseñanza de las

ciencias sociales de las instituciones educativas que debe estar presente en el currículo académico de manera que pueda responder a los intereses políticos y a las necesidades sociales de una comunidad. Establecer un tipo de formación que permita la atención del sistema educativo en todos los niveles, que genere controversias en el campo pedagógico de manera que surjan una variedad de planteamientos que lleven a nuevas posturas que pueden estar desde lo teórico hasta lo político. Es brindar una formación ciudadana, democrática y política que permita la participación de todos para la construcción o la transformación de un país.

En Colombia, la formación ciudadana ha estado presente desde el inicio de la vida republicana de manera general, incluida como parte de la enseñanza de las ciencias sociales, lo que puede llevar a que quede en el olvido puesto que no se hace referencia únicamente a la formación ciudadana o, en ocasiones, no se hace claridad que se está formado para ello, simplemente se da como el componente de ciencias sociales. Pero en esta búsqueda surge el Proyecto de Competencias Ciudadanas como una forma de establecer a través del Ministerio de Educación una formación concreta y centrada en el tema de ciudadanía.

A pesar de ello y, aunque, ha recibido muchas críticas, la finalidad es contribuir al desarrollo de los estudiantes en cuanto a la formación ciudadana y responder a un enfoque cognitivo donde el desarrollo moral y el comportamiento humano lleven a apoyar, de manera lógica, una construcción de país donde todos los participantes tengan claros sus derechos y sus deberes a la hora de actuar. Es no caer en el error de impartir un conocimiento en el que pueda primar la racionalidad instrumental que carezca de contenido político para la formación ciudadana; es velar porque el 'comportamiento ciudadano' sea de forma participativa y activa en pro de las necesidades reales de la comunidad y no que se reduzca a un conjunto de procedimientos para la solución de los conflictos que surgen entre las personas, únicamente, como lo manifiestan (González-Valencia y Santisteban-Fernández, 2016, p. 94).

De este modo, se trata de enfocar en las instituciones educativas, procesos de formación ciudadana que partan del conocimiento propio del docente quien debe estar capacitado para la orientación de dicho contenido y para promover los enfoques de participación activa en el salón de clase como una forma de poner al estudiante en casos reales para ir más allá de un contenido, es formar a través de la práctica para que el estudiante logre evidenciar su propia realidad.

Es invitar a los estudiantes a trabajar por el bien de todos, a revisar los derechos y a enfocarlos por el bien común, es hacerles ver que la Ciudadanía si es posible llevarla a cabo desde la individualidad para el bien de la comunidad en general, es enseñarles a los estudiantes la importancia del respeto, la comprensión, la tolerancia, esos valores que aseguran una sana convivencia donde prima el diálogo, la comunicación asertiva, la resiliencia, la solidaridad, una Ciudadanía en la que 'todos ponen'.

2.2.2.3 Competencias Ciudadanas: Consideraciones desde el Concepto de Ciudadanía. Colombia comprometida con el fomento de las prácticas democráticas y de dar cuenta de las mismas, ha establecido a través de los lineamientos dados por el Ministerio de Educación contribuir sustancialmente a la formación ciudadana. Sin embargo, las competencias ciudadanas, construidas con base en una noción propia de ciudadanía, hoy deberían pensarse a través de la resignificación que ha adquirido este último concepto producto de las dinámicas de la globalización y de la contemporaneidad.

Se trata de “contribuir a la discusión sobre lo que significa e implica la adopción de ciertas nociones de ciudadanía y de una educación para la ciudadanía” (García y González, 2014, p. 373) para converger a este respecto con la postura de otros autores en tanto que más que tener una cátedra de cívica, es importante generar un espacio de reflexión dentro de las aulas en el que se fomente el desarrollo de las competencias ciudadanas, de ahí, la importancia que desde nuestro trabajo se logren generar dichos espacios.

De esta manera, las competencias ciudadanas se han trabajado alrededor de necesidades concretas y claramente meritorias en nuestro contexto. La ciudadanía se muestra por vía de las competencias ciudadanas, como una actitud socialmente deseada de llevarse en sociedad, en el marco de una democracia que se supone funciona adecuadamente lo que en ocasiones pasa a ser discutible por quedar solamente en teoría. Asimismo, las competencias ciudadanas podrían partir de una concepción más arraigada en el fortalecimiento de la cultura política como tal, más que en el civismo como forma de actuar políticamente correcta, de esta forma, podrían hacer frente a los problemas derivados de la figura del ciudadano–cliente y del privatismo cívico (García y González, 2014).

En otras palabras, las competencias ciudadanas deben partir de ese concepto de ciudadanía en el que las personas logren identificar comportamientos, habilidades y destrezas necesarias para vivir en comunidad sin hacerle daño a las personas o a los bienes materiales, que de alguna manera, han sido parte primordial para el desarrollo humano; es reflexionar frente a las distintas situaciones que se dan en la sociedad para llegar a un compromiso individual que sirva de apoyo para la transformación social que a bien se tenga, es tener una actitud positiva y propositiva que lleve a la generación de ideas que permitan cambios significativos en una comunidad.

2.2.2.4 Ciudadanía Juvenil. Cortés (2016) afirma que han sido muchas las contribuciones que se han tenido frente a la relación, ciudadanía y juventud, y aunque, dichos aportes conservan un enfoque crítico, estas han permitido llevarlas a situaciones o espacios pertinentes en los que se puede resaltar la posición de los jóvenes y el conocimiento propio de los temas de interés donde suelen ser sugestivos para ellos y para su campo de acción, pues no siempre están seguros a lo que se refiere. Es poner una comunicación directa entre juventud y ciudadanía para establecer si se reconocen o se incluyen en el territorio como parte activa de la sociedad o, por el contrario, se excluyen de ella para no tener responsabilidad frente a lo que

sucede; es hacer ver al joven como sujeto propositivo que como parte de la sociedad tiene derechos y deberes.

Es necesario comprender que la juventud trae consigo una serie de complejidades que se pueden dar a partir de los diferentes escenarios que se presentan en su desarrollo humano y lo que lleva a generar intereses particulares que se convierten en intereses colectivos cuando se siguen los mismos ideales, resignificando de esta manera, los factores públicos, territorial y social; esto posibilita escenarios de organización en los que los jóvenes pueden evocar las resistencias y oposiciones en contra de lo establecido, pero que la idea es hacerlo con conocimiento de causa y no llevado por las masas, es contar con el conocimiento previo de las situaciones para asegurar una participación activa con argumentos y posturas críticas reflexivas.

De este modo, la invitación es que los jóvenes cuenten con la formación ciudadana adecuada desde lo institucional de forma que conozcan las estructuras de cada uno de los participantes en una sociedad, los derechos y deberes con los que se deben contar para asegurar unas relaciones propias dadas por la solidaridad y la participación activa de los jóvenes pero sin generar violencia o imposiciones de ideas, por el contrario, relaciones orientadas al desarrollo de acciones que lleven a dignificar a las personas y que respondan a los intereses u objetivos colectivos.

2.2.2.5 Construcción de ciudadanía. En este tema de construir ciudadanía Medina et al. (2016) consideran pertinente trabajar sobre estrategias de indagación como una posibilidad para mejorar las relaciones entre los estudiantes con el fin de facilitarles una reflexión y comprometerlos frente a esa formación democrática y ciudadana siendo una alternativa para la institución educativa que, en algunos momentos, siente que están en precariedad esos vínculos humanos porque no hay una buena relación entre los jóvenes.

Es aplicar una metodología que vele por esas buenas relaciones entre los estudiantes donde la formación ciudadana esté latente y no caer en las apreciaciones que hacen en las

instituciones de educación superior donde los docentes durante mucho tiempo han considerado que la educación básica y media sólo se limitan a reproducir saberes científicos, que sólo brindan un conocimiento pero no se preocupan por formar al estudiante frente a lo que son, a realizar análisis, a dar sus criterios, a reflexionar frente a la vida, frente a lo que sucede en los contextos.

Es por ello, que es importante tener presente que se reconozcan esos espacios y esas formas de producir conocimiento asumidos desde la validez del contexto, esa formación a partir de realidades teniendo muy en cuenta esas organizaciones comunitarias y esas instituciones gubernamentales que, de alguna manera, tienen unos saberes previos y que tienen los conocimientos frente a la realidad de la sociedad para que sirvan de ejemplo dentro de la formación de los estudiantes; es importante que se hagan unos acompañamientos propios para la construcción de ciudadanía que permitan al estudiante ver esa realidad y, más que verla, conocerla, vivenciarla, de tal manera, que pueda comprender las situaciones que se presentan en una sociedad.

De ahí, la importancia de involucrar al estudiante desde la dimensión afectiva e intelectual, aseguran los autores, desde el conocimiento, la ética y la convivencia para que ellos hagan parte de una sociedad donde haya el respeto por el otro, donde se comprendan cada uno de los espacios con respeto y donde haya un respeto por la diferencia, una educación en ciudadanía que se base en las tareas fundamentales para el desarrollo humano con unas propuestas donde las instituciones educativas tengan ese enfoque normativo pero, también, tengan ese enfoque de Derechos Humanos generando espacios para la construcción de escenarios que lleven esa formación ciudadana propia y que sean esas sociedades que han experimentado situaciones difíciles, problemáticas y necesidades, las que propongan esa formación en el ejercicio de ciudadanía desde la transformación de las prácticas cotidianas que están inmersas dentro de la educación escolar tradicional.

De hecho, es importante tener en cuenta que el problema de ciudadanía y de democracia no es algo que se resuelve de un día para otro, por ello, la necesidad de relacionar estos temas y tenerlos muy presente dentro de la educación de los estudiantes para que se conviertan en unos temas que se relacionan directamente con la cultura, con esos derechos, con la democracia y siendo precisos para esas transformaciones sociales y para esas transformaciones de cultura y de sociedad en general, son cambios que se hacen necesarios y que son más desde las personas, desde lo individual, son esas particularidades que se van creando a partir de las prácticas y de esos hábitos que se van generando en las personas pero, sin perder la libertad de expresión, la libertad democrática, se debe tener muy presente que, si bien, se quiere transformar a los estudiantes para que sean críticos y reflexivos en las situaciones que se viven en una sociedad.

Ahora, desde este análisis conceptual que se hace del tema de Ciudadanía se puede observar que el término ha estado presente desde hace varios años sin ser muy relevante su variación, pues desde sus inicios centró el interés en los deberes que se debían cumplir como ciudadanos sin entrar a cuestionar o refutar alguno de ellos, simplemente se cumplían y, posteriormente, se da apertura a los derechos que, de igual manera, se deben tener dentro de una comunidad bajo los intereses del poder de turno.

Esto permite evidenciar que el tema ha estado enfocado en los derechos y deberes que deben cumplir las personas al interior de una comunidad, los cuales están determinados por el poder del Estado, lo que aún prevalece, en muchos de los gobiernos a nivel mundial, representado por el modelo comunitarista o llamado también, la ciudadanía comunitarista que privilegia la comunidad sobre el individuo y donde prima la cohesión grupal de la libertad individual, a modo de ver, puede ser una crítica que se le hace a la modernidad para que se responsabilice de los problemas sociales que surgen a partir del desarraigo y de la violencia para recuperar los valores que se han venido perdiendo por la lucha de poderes individuales.

De ahí, la importancia de trabajar el tema de ciudadanía en los jóvenes como una forma de conocer sus conceptos y opiniones alrededor de sus aprendizajes y conocimientos dentro de las instituciones educativas y tener la posibilidad de interpretar sus miradas para brindar un aporte a la comunidad educativa. Se trata de reconocer que el ciudadano no es sólo aquel que respeta la ley y a los demás siendo conocedor de las formas establecidas de participación política, sino que debe ser un agente activo, libre y dinámico en la vida política de una sociedad a partir de un actuar justo frente a las necesidades o problemas de la comunidad.

Por ello, se hace necesario brindar una formación para construir un ciudadano capaz de trabajar en cooperación con otros, de construir y transformar y de proponer políticas públicas y normas que él considere propicias para el bienestar, no sólo individual sino colectivo, en pro del bienestar de todas las personas, pero, que también, se tenga la distinción de una educación democrática basada en problemas y en cómo transformarlos para asegurar el bienestar y la calidad de vida de una comunidad.

2.2.3 Análisis Conceptual del Aprovechamiento Académico

2.2.3.1 Derechos, Socialización y Subjetividad Política en la Escuela. Palacios (2015) hace mención de los derechos, la socialización y la subjetividad política en la escuela en un estudio realizado en tres instituciones educativas de secundaria en el que pudo comprobar como hipótesis que en la socialización de los jóvenes se evidencian expresiones de construcción de subjetividad política, discursos y acciones de reivindicación de derechos que configuran a la escuela como un escenario de novedosas y emergentes prácticas políticas, es decir, que los estudiantes tienen la posibilidad de identificar y conocer sus deberes y derechos como ciudadanos y de ser partícipes de escenarios prácticos que les permiten ver el mundo exterior y de sí mismos como personas en una sociedad.

Además, de entender las prácticas, políticas, acciones individuales y colectivas que demandan, cuestionan y abogan por condiciones adecuadas para recibir el servicio educativo y

por la transformación del orden normativo y las relaciones de poder de la institución escolar; se trata de formar con libertad donde los jóvenes tengan la posibilidad de compartir con otras libertades hasta llegar a una libertad madura en defensa de sus derechos. Es tener la posibilidad de comprender la realidad frente a la práctica hasta tener la capacidad de transformar su propia realidad, es decir, llegar a un resultado praxeológico donde el análisis empírico y el discurso crítico sean la base del conocimiento (Juliao, 2011). Es hablar también, de la “educación verdadera” a la que hace mención Freire (1997) “praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 7), lo que significa que puede ser posible hacer cambios a partir de las acciones de la sociedad.

En general, en esa formación ciudadana se debe respetar al estudiante y darles esa libertad de expresión para que comprendan que pueden ser libres en sus actos y en sus acciones pero, responsables de las mismas, que no debe haber violencia, que primero está el diálogo frente a lo que pasa, que deben ser tolerantes, que deben luchar por una sociedad pacífica, que comprendan que debe haber un orden de ideas en lo que hacen, en lo que dicen, que se entienda la democracia desde su estructura y desde su concepto, desde esas necesidades que tiene una sociedad.

2.2.3.2 La Acción Socioeducativa Interdisciplinar en la Etapa de Educación Secundaria. Situación y necesidades profesionales, un trabajo presentado por González et al. (2017) en el que evidencian que son varios los motivos que llevan a comprender la pertinencia de plantear y debatir que en el proceso de transformación en el que se encuentra inmerso el sistema educativo, provocado por la evolución social de un mundo más globalizado, tecnológico, plural y abierto, se deben tener en cuenta algunos puntos que son claves es la reformulación de los agentes educativos presentes en la actualidad en los centros escolares.

Igualmente, afirman que los actuales retos y desafíos planteados en diferentes documentos nacionales e internacionales implican prestar mayor atención a la adquisición de una

serie de competencias que favorecen el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes en pro de permitir una correcta socialización y favorecer su participación en la sociedad. Además, de la labor socioeducativa que constituye un proceso complejo que requiere de una necesaria planificación por parte de las administraciones educativas en torno a la definición y clarificación de los profesionales encargados de este tipo de acciones.

Así, los profesionales encargados de la intervención socioeducativa deben responder a un perfil diverso, que va a depender de los profesionales contratados en los diferentes contextos para atender situaciones problemáticas o de necesidades determinadas de manera que el educador social esté reconocido en todas las Comunidades Autónomas para trabajar en los centros escolares, constituyendo una figura eventual y discontinua, no adscrita siempre a un mismo centro.

2.2.3.3 Orientaciones Curriculares. El Ministerio de Educación de Chile (2016) considera que el currículo es un conjunto de aprendizajes tenidos como esos saberes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se deben alcanzar por los estudiantes y que deben estar de acuerdo a la ley general de educación donde se permita establecer unos logros de aprendizaje que lleven a los estudiantes a esas disciplinas particulares y a una trayectoria de educación en el contexto de la comunidad educativa; un espacio donde se implementa ese currículo es el salón de clase donde el estudiante tiene la oportunidad de desarrollar estas habilidades y adquirir los conocimientos a partir de las distintas asignaturas.

Por ello, se debe aprovechar el currículo para el desarrollo del plan de formación ciudadana y fortalecer el tema de ciudadanía en ese espacio donde los estudiantes y los docentes puedan ejecutar unas estrategias para que garanticen esos elementos que han llevado a esa cultura ciudadana y que cuando consideren que haya dificultades o se pueda evidenciar que no han logrado esa meta se puedan evaluar y retroalimentar para el mejoramiento de esa formación, es tener un medio que oriente esa formación ciudadana siguiendo unas políticas y unas normas

que se establecen a nivel gubernamental pero, que también permitan conducir a los estudiantes a llevar una convivencia sana y a participar en la democracia.

Una orientación que considere trabajar con la comunidad en la que vive para garantizar que comprenda sus necesidades, sus problemáticas, pero también, que puedan hacer aportes para la solución y, de esta manera, contribuir al desarrollo del país; formar personas integrales, de desarrollo espiritual y moral, afectivo e intelectual, que tengan el conocimiento propio y formación ciudadana pertinente siendo el currículo el orientador de esos principios dando la libertad de igualdad de derechos, brindar las posibilidades de participar en una sociedad, en una democracia, teniendo claros los objetivos.

Es brindar un aprendizaje desde la transversalidad, pero también, desde la formación ciudadana con objetivos claros que aseguren la formación de ciudadanos participativos, donde la integración e inclusión estén presentes, donde se permita la interculturalidad y donde las estrategias y objetivos velen por la dignidad del ser humano, tener claros los derechos que se tienen en una sociedad, pero también, esas libertades fundamentales que se consagran en una constitución política. Formar a partir de los cambios y continuidades que se pueden dar y para lo cual se ajustaría el currículo para que el estudiante pueda conocer los sucesos actuales frente a la situación del país.

Consolidar nuevas demandas para esa construcción de currículo en la educación ciudadana, un currículo que permita ver ese contexto donde las diferentes perspectivas lleven a reconocer los aspectos que se han logrado, pero también, identificar los que hace falta trabajar más en temas de educación ciudadana, esto como un aporte considerable para la elaboración de un plan que lleve a tener unos objetivos y unos contenidos claros frente a esa formación ciudadana y, además, dar un diagnóstico de esa inclusión en la educación de Derechos Humanos, es hacer una articulación frente a lo que se quiere dentro del currículo del curso con la educación a nivel nacional, afirma el Ministerio de Educación de Chile.

Es luchar por reconocer una presencia importante en esos temas de educación ciudadana enfocados en Derechos Humanos, en esas oportunidades de trabajo colectivo donde se logre una comprensión de ellos teniendo unos lineamientos y unos aportes para el desarrollo humano y que sean valoradas socialmente. Una enseñanza y un aprendizaje en esa formación ciudadana que establezca una educación que responda a una serie de problemáticas y de situaciones que vive día a día una sociedad, formar para planificar una enseñanza que surge de la inmediatez, pero que también, puede ayudar a dar solución a muchas de las problemáticas que vive una comunidad, es traer dimensiones a nivel institucional y no sólo de convivencia, es analizar el territorio desde las realidades de un país donde los estudiantes tengan claro esas dimensiones y donde se pueda trabajar la democracia y los derechos humanos.

En conclusión, es darle al estudiante esta área de formación ciudadana con la participación de varios actores en la comunidad educativa donde se pueda contar con estrategias interactivas de manera variada, con estrategias claras en diversos contextos para llevar al estudiante a la realidad, es garantizar inclusive, que otros actores de la comunidad participen en esta formación, es darles la posibilidad de involucrarse de manera activa en la construcción del aprendizaje ciudadano de los estudiantes con la ayuda del docente acudiendo a una diversidad de técnicas y de normas que incluyan la participación de todos (estudiantes, docentes y comunidad).

2.2.3.4 Educar para la ciudadanía. La educación ciudadana debe ser un arte para la libertad de expresión, para hacer un constructo en colectivo en el que el fin esté condicionado por la posibilidad de comprender la vida en sociedad donde el objetivo se centre en el ser humano, en el desarrollo humano a partir de contextos, es generar unas prácticas concretas mirando y visualizando esos alcances y esas implicaciones sociales y reflexionar frente a ellas. Es brindar una educación para la ciudadanía desde las perspectivas pedagógicas sociales, que si bien, han sido una complejidad en América Latina, según lo exponen Ramis y Peña (2019), se han podido

implementar desde una perspectiva curricular en materia de educación.

Para este ejercicio de implementación se hace necesario identificar una variedad de enfoques en los currículos latinoamericanos donde las diferencias se deben analizar a partir de los modelos del Estado y la democracia misma que tiene cada uno de los países o de la región y, lo que posiblemente, puede afectar esa educación puesto que se podría evidenciar una distribución de poderes en la sociedad o una serie de injusticias sociales o inequidades contrarias a la formación ciudadana que hacen los docentes en las instituciones educativas. Por ello, se requiere entonces trabajar con contenidos actualizados y enfocados a la realidad del país y dejar de lado esos contenidos básicos que han sido repetitivos a lo largo de la educación y que llevan a unas significaciones particulares y a unos intereses individuales.

Trabajar contenidos que se caracterizan por entender y por interpretar esos hechos y esos personajes que han sido reiterativos en la cultura y que han sido protagonistas en la construcción de sociedad y, que de alguna manera, han sido alejados de la cotidianidad; trabajar una metodología que asegure transmitir esos conocimientos previos y esos contenidos centrados en el saber que permita construir una mirada sobre el mundo y sobre la sociedad misma siendo críticos; una educación que acceda a interrogar a la ciudadanía para traer sus presaberes y hacerlos partícipes como ciudadanos.

Desarrollar un pensamiento social y una conciencia histórica y ciudadana para trabajar sobre problemas sociales y políticos donde hombres y mujeres han sido los protagonistas teniendo en cuenta sus logros y sus errores desde cualquier cultura y desde cualquier condición, es aprender a debatir y a construir en colectivo a partir de opiniones propias, pero argumentadas, tener un criterio para saber elegir, es analizar esos hechos, esos procesos que se han venido trabajando a lo largo de la historia y que pueden servir para aplicar en la actualidad y que van acordes a esos valores y a esos conceptos individuales.

Enfatizar que no se puede trabajar de manera independiente sino pensar en colectivo, en beneficiar a las comunidades defendiendo la diversidad, es interactuar e intentar comprender al otro, respetar la posición del otro, pero además, analizar e interpretar los diferentes discursos para aprender a identificar y verificar los argumentos que dan las personas antes de inferir o de ser opositores, es defender los principios de justicia social y económica, pero también, saber rechazar los abusos y la marginalización de las personas más débiles que lo único que necesitan es más apoyo y una solidaridad activa.

Mejor dicho, esta educación ciudadana debe llevar a recuperar esas memorias populares y esos objetivos patrimoniales en todos los ámbitos que se han tenido en el territorio, contar con una comunidad escolar activa en las soluciones de las problemáticas de manera que puedan ayudar a reparar y a establecer igualdades donde haya justicia social, esto a partir de un análisis de información de los contextos reales que permitan la construcción de modelos curriculares donde las experiencias puedan indicar las distintas áreas de aprendizaje a involucrar y que puedan llevar a mejorar todo el contexto y el currículo a medida que se van trabajando esas reformas que evidencia la historia en cuanto a la formación ciudadana se refiere.

En el análisis conceptual del aprovechamiento académico se pudo ver cómo los estudiantes a partir de sus experiencias personales y las prácticas pedagógicas dadas en el salón de clase pueden tener sus propias apreciaciones con sentimientos de libertad que hacen que tomen distancia del orden establecido natural con capacidad de convicción, de crítica y de autonomía para lo cual se recomienda hacer uso de un modelo praxeológico que permita que el estudiante a partir del ver, como fase de exploración y análisis; el juzgar, como fase de reacción; el actuar, como fase que da respuesta a la pregunta ¿qué hacemos en concreto?; y la devolución creativa, como fase de la reflexión en la acción (Juliao, 2011), esto con el fin de que pueda tener sus propias reflexiones frente a las situaciones vividas o a los temas tratados.

Por ello, la necesidad de incorporar nuevas figuras educativas que colaboren y den respuesta a las nuevas exigencias y demandas educativas y sociales que puedan llevar a concretar las actuaciones y estrategias que deben contemplarse en la educación a la par con una concreción y delimitación funcional de los aspectos que deben trabajarse con los estudiantes, es decir, asegurar una articulación entre la práctica y los contenidos requeridos para garantizar un adecuado desarrollo.

Tener presentes reformas en pro de la orientación de la educación que permitan contar con unos contenidos actualizados y estar en un constante aprendizaje del contexto en el que todos los sectores de aprendizaje, incluyendo esos espacios de consenso conjunto, tengan una libre elección pero donde todos participen en la construcción de esa formación escolar y pueda quedar como evidencia para demostrarle al país y, a las nuevas generaciones, cuál ha sido el avance y cuál ha sido esa calidad académica, por tanto, se requiere que esta información esté disponible siendo una información pública para facilitar el acceso de quien la necesite.

2.2.4 Análisis Conceptual del Docente como Orientador

2.2.4.1 El Profesor como Guía-Orientador. Es de resaltar que el buen profesor guía todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, supervisa, formula metas, ayuda en las dificultades que surgen, evalúa y reorienta lo aprendido. Así, se puede deducir que toda orientación es aprendizaje y la enseñanza implica a su vez orientación donde la profesión docente presenta un estilo disciplinario, un modo de enseñar y se desarrolla un modelo metafórico de maestro como guía-orientador empleando algunos recursos que le permitan el desarrollo de su tarea diaria de orientación personal y tutelaje.

Esto implica unas interrelaciones entre las competencias del estudiante y los docentes, donde la mirada del docente es como guía y orientador y la del estudiante como un participante que pone en práctica lo aprendido para aplicarlo a su realidad, pero de manera crítica e independiente. De esta manera, ser guía o consejero del proceso educativo implica orientar a los

estudiantes en la realización de su trabajo para que aprendan por sí mismos, es decir, que aprendan a aprender y a pensar.

Además, el buen profesor guía todo el proceso de aprender de cada uno de los estudiantes: diagnostica los problemas, formula metas, ayuda en las dificultades que surgen, evalúa lo aprendido y reorienta en los casos de mal aprendizaje. No se conforma con orientar en grupo, sino que orienta también de forma individual. Una enseñanza reducida a la instrucción devalúa la figura del profesor. Enseñar es sobre todo guiar al que aprende, para que pueda aprender más y mejor. Por ello, Beresaluce et al. (2014) proponen un Modelo Docente a partir del Profesor como Guía-orientador.

Es decir, un docente presto a indagar, a resolver inquietudes, a acompañar los procesos académicos, pero, especialmente, un docente que lleve a generar espacios de reflexión, de participación, donde los estudiantes puedan ser críticos constructivos en las diferentes situaciones que se presentan a nivel local, regional, nacional e internacional, espacios en los que se permita la interacción entre compañeros, docentes de otras áreas, invitados de la comunidad, protagonistas de los hechos; espacios donde el docente le facilite a los estudiantes, mediante la pedagogía social, un acercamiento a la realidad.

2.2.4.2 La Acción Profesional del Educador Social en el Sistema Educativo. Según el autor, el espacio escolar debe hacer frente a una diversidad de situaciones que afectan, tanto a la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, como a la acción profesional de los agentes educativos. Es por ello que comienza a tener fuerza la idea de contemplar nuevos perfiles profesionales y nuevas prácticas socioeducativas encaminadas a favorecer una educación de calidad para todos. Es considerar la presencia y la actuación de educadores sociales que no esté condicionada a la existencia de problemáticas o necesidades concretas que no fomentan el desarrollo y aprovechamiento de otras potencialidades que puede ofrecer este profesional al sistema escolar.

Así, la acción socioeducativa, además de constituir un tipo de acción que desarrollan los profesionales integrados en los centros escolares, es una labor que desempeñan otros agentes externos al centro escolar, adscritos a las administraciones locales o servicios especializados, es garantizar un trabajo con la comunidad para mejorar la atención de situaciones que pueden involucrar a los estudiantes. Se trata de integrar a la sociedad en la formación de los estudiantes puesto que desde las experiencias y las prácticas ellos pueden ser críticos y reflexivos frente a las diferentes situaciones que se les presenta en el transcurso de sus vidas. (Serrate, 2014).

Esto es permitirle a los estudiantes contar con una metodología práctica en la que el docente brinde la posibilidad de interactuar con otros dado su perfil profesional, es reconocer la necesidad de que en la educación, no solo es el docente el que orienta sino también la sociedad misma, pues se deben articular estos dos campos de acción como una manera de garantizar la comprensión pertinente y oportuna, por parte de los estudiantes, frente a las situaciones vividas en los diferentes contextos; es brindar una formación que lleve a la reflexión, a formar personas con criterio propio, con comportamientos y actitudes responsables y éticos.

2.2.4.3 La Formación del Profesorado para Hacer Visible lo Invisible. La formación de los docentes es un elemento primordial para la transformación de la enseñanza de las ciencias sociales, se trata de encantar a los estudiantes para la comprensión de los temas y para hacerlos partícipes de cada una de las realidades que se logran enseñar desde este componente. Por ello, es tan importante que cualquier innovación educativa comience por un cambio en la preparación de quien enseña, es decir, del docente dando respuestas a preguntas como ¿por qué enseñamos ciencias sociales? ¿Qué tipo de pensamiento social? ¿Qué ciudadanía? ¿Qué preguntas? ¿Qué conflictos?

Es incluir aspectos olvidados, ignorados o marginados del pasado, del presente o del futuro en la enseñanza de las ciencias sociales; de ahí que se debe tener presente un nuevo perfil del profesorado, nuevas competencias profesionales y, por lo tanto, un nuevo modelo de

formación. Estas alternativas son fundamentales para el análisis y la valoración del currículum donde los contenidos de ciencias sociales permiten enseñar, lo evidente, lo latente, lo olvidado o lo marginado, retomar el pasado y contextualizarlo para que el estudiante tenga la oportunidad de analizar y poder dar su criterio frente al evento.

Entonces en este proceso de aprendizaje y de formación en competencias profesionales y de conciencia ciudadana, las preguntas juegan un papel fundamental para conocer e identificar las causas de la situación estudiada y tener la libertad para intercambiar ideas, defenderlas y para construir nuevo conocimiento a partir de las interacciones en las clases. Se trata de una formación alternativa de los docentes de ciencias sociales que le permitan ser creativos, dinámicos y didácticos a la hora de acompañar a los estudiantes y no caer en la retórica de la historia y en una enseñanza basada en la transmisión (Santisteban, 2015).

De este modo, aunque los estudiantes vienen acostumbrados a una educación centrada en lo magistral donde el docente es el que habla y transmite las ideas, esta situación puede cambiar si se tiene en cuenta una innovación educativa a partir de la formación de los mismos docentes de manera que comience por darse un cambio en la forma de enseñar, es mostrarle a los docentes diferentes metodologías de enseñanza en las que el estudiante puede encontrar satisfacción por lo que hace, sin darles la posibilidad de predecir las clases que orientan los profesores por sus experiencias anteriores o por las referencias de sus compañeros; es brindar espacios de interés académico en los que puedan ser partícipes activos en cada una de las actividades propuestas por el docente y, así, hacer visible lo invisible tanto en el docente como en el estudiante.

2.2.4.4 El docente en la Educación en Colombia. En los últimos años Colombia ha puesto un interés especial en la educación, principalmente, para dar prioridad a la mejora de la prosperidad económica y social del país, para ello, ha tenido en cuenta mecanismos de aseguramiento de calidad y ha hecho grandes esfuerzos para mejorar la profesión docente en el

país, siendo muy importante la participación docente a través de los sindicatos para sugerir y brindar aportes que lleven al mejoramiento continuo de esta profesión. De hecho, los resultados de aprendizaje han conducido a reformar la profesión docente teniendo en cuenta que el país presenta un sistema de evaluación sólido donde el gobierno puede considerar los factores a mejorar para asegurar la calidad académica y la pertinencia en el campo de la educación.

Es necesario contar con un marco nacional curricular bien estructurado que garantice que la educación básica y media tengan unas orientaciones propias y adecuadas para las escuelas, los docentes y los estudiantes que hacen parte del sistema educativo del país y, de esta manera, responder a unos niveles de estándares más altos; por tanto, se trata de definir unas expectativas de aprendizaje claras que también puedan ayudar a reforzar esos aportes de la educación dando cumplimiento a las metas económicas y sociales que tiene el país.

A pesar de que se han dado pasos importantes en este tema, aún se hace necesario garantizar el ingreso de los docentes al magisterio y tener un escalafón definido a partir de los méritos que lleven a cautivar y a fortalecer las competencias de los docentes, es asegurar la fuerza laboral en las instituciones educativas para mejorarle la remuneración económica para cada uno de ellos y hacer una evaluación docente pertinente. Se trata de incentivarlos para que el desarrollo de cada una de sus actividades sea la esperada y, así, poder contar con personal idóneo y calificado en todas las instituciones educativas.

Para ello, se busca tener una base de datos con toda la información recopilada desde cada una de las instituciones educativas de manera que sirva de apoyo para dar unas prioridades que, seguramente, van a llevar a que las autoridades locales puedan transformar, de forma significativa, esa información y brindar mejoras que puedan ser documentadas a partir de las políticas y las prácticas que han llevado a fortalecer la calidad educativa en la comunidad académica y que garanticen que cada una de estas reformas sean ajustadas a los requerimientos de los estudiantes y de los docentes en la comunidad.

Por esto, el gobierno debe garantizar que los docentes estén ubicados desde su interés y perfil profesional y con el número de estudiantes pertinente para asegurar un acompañamiento propio y un aprendizaje de calidad; es de resaltar que en el establecimiento de prioridades del sistema educativo 2014-2018 Colombia tuvo en cuenta mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria, enfocándose en la excelencia de los docentes, siendo un programa que permitió ampliar a la jornada única y hacer una reforma al sistema general de participaciones para implementar la equidad y la eficacia de la asignación de recursos, además, se desarrolló el acceso y la calidad de la educación superior.

En resumen, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) considera que las competencias del personal docente deben tener un enfoque en la calidad de la formación inicial de los docentes y garantizar que su desarrollo profesional esté en constante mejora siendo un factor esencial para optimizar la calidad de la educación en el país, es así, como ha buscado invertir en gestión escolar en Colombia y ha adoptado medidas que son de suma importancia para profesionalizar al personal docente y para construir un sistema de información que sirva de apoyo para el mejoramiento constante del aprendizaje en los estudiantes.

Por ello, es de resaltar que el mejoramiento ha sido dado, especialmente, para la fuerza laboral de los docentes de la educación superior donde ahora la contratación docente depende del número de estudiantes siendo muy importante para la calidad educativa en Colombia dado que se está mirando el bienestar del docente para asegurar que su calidad de vida esté en mejores condiciones y donde los estándares buscan unificar criterios de equidad para el logro de los resultados que lleve a desarrollar un ejercicio de enseñanza y aprendizaje propio para el número de estudiantes a cargo.

Con respecto al análisis conceptual del docente como orientador, es claro que el profesor debe tener presente que la participación de otros en el proceso educativo le aportará a la formación de sus estudiantes sin dejar de lado su profesión como tal, es estar abierto a diferentes

posibilidades como la puesta en marcha de procesos de prevención o el establecimiento de canales de control de las actuaciones iniciadas que requieren un seguimiento oportuno pero contando con la vinculación de otros profesionales, o de padres de familia, o entes gubernamentales o la sociedad en general.

Es hacer visible lo invisible desde su profesión con la formación del pensamiento crítico, con la capacidad de hacerse preguntas y cuestionarse las fuentes de información, además, del origen, la naturaleza, la intencionalidad o silencios de la propia información, es contar con un docente con la formación de un pensamiento creativo y divergente que se ajuste a las exigencias del componente, pero traído a un contexto real donde a los estudiantes se les facilite su análisis e interpretación. Es garantizar que los docentes cuenten con el perfil apropiado para los cursos que orientan y para las responsabilidades que le son asignadas.

Pues es importante que el sistema educativo esté en la capacidad de responder a cada una de las necesidades registradas para mejorar, no sólo en el campo docente, sino también en otras problemáticas que pueden afectar el proceso académico de los estudiantes como es el número de docentes asignados por estudiantes en las instituciones educativas, dado que en algunas ocasiones, son más los estudiantes que los docentes asignados lo que puede llevar a desmejorar la calidad académica o la calidad profesional de los docentes puesto que son muchas prioridades para atender, no sólo para la institución educativa sino también para la comunidad académica en general.

De ahí que, el MEN de Colombia reconoce que una de las fallas que presenta el sistema de educación es que los directivos de las instituciones educativas públicas no tienen autonomía o, tienen muy poca, sobre el personal docente, pues si bien, tienen responsabilidad y pueden tomar decisiones frente a los currículos o frente a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que tienen a cargo, no es igual con los docentes, lo que puede llevar a tener tropiezos dado que el personal docente puede rotar o ser asignado sin tener en cuenta el perfil profesional requerido,

sin ser decisión de las directivas de la institución educativa la consecución, continuidad o retiro del docente lo cual aún requiere de varias reformas que puedan garantizar una sana articulación.

2.3 Estudios Empíricos

Los temas de Pedagogía Social, Ciudadanía y Competencias Ciudadanas han sido de interés en el campo académico como apoyo para la formación de los jóvenes en la construcción de ciudadanía a nivel nacional e internacional, muestra de ello, son las reflexiones que han venido planteando diferentes autores por medio de trabajos de investigación e instituciones gubernamentales interesadas en la formación de los jóvenes. En Colombia, por ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) reconoce la importancia que tienen las Competencias Ciudadanas en los jóvenes y el aporte que brindan en su proceso de aprendizaje, de ahí, que tengan unas políticas que son estipuladas para las instituciones educativas para la formación de los estudiantes frente a este tema.

El MEN ha estado interesado en hacer un acompañamiento a las prácticas pedagógicas con el fin de mejorar el desarrollo de las mismas para que se promuevan y se desarrollen en ambientes de aprendizaje democráticos, es decir, llevar a la participación activa a los jóvenes. Por ello, integra este componente en el currículo académico como una base para el aprendizaje significativo, la construcción colectiva del conocimiento y la revalorización del quehacer de los educadores para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Ahora, con relación a los estudios que han realizado varios autores a lo largo de los últimos 5 años, se puede evidenciar el aporte que se le ha dado en el campo académico a los temas de pedagogía social, ciudadanía, competencias ciudadanas, sin dejar de lado al docente como ente principal en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de los cuales se cuentan con 5

estudios desarrollados en lengua anglosajona; estudios que servirán de apoyo para este trabajo de investigación y los cuales se relacionan a continuación.

2.3.1 Formación Ciudadana.

El trabajo de Quiñones y Ortega (2017) denominado *Formación ciudadana desde las Ciencias Sociales* es desarrollado en la Institución Educativa Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo Colombia, teniendo como objetivo, fortalecer los procesos de Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales, en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa. Guillermo Valencia, del municipio de Villagarzón Putumayo. El método utilizado es bajo un estudio etnográfico de enfoque descriptivo que consiste en evaluar ciertas características de la situación estudiada, analizando datos recolectados a través de la observación, la caracterización, el diagnóstico conceptual, la entrevista y la encuesta. Luego de la interpretación y análisis de la información se halló que las causas que debilitan la formación ciudadana están relacionadas con la convivencia escolar en el contexto individual, familiar, escolar y comunitario; lo que lleva a que los estudiantes no se reconocen como sujetos morales, éticos y políticos.

Dentro de las conclusiones tienen que trabajar el tema de formación ciudadana desde las ciencias sociales es trascendental porque las diferentes ciencias auxiliares aportan conocimientos en la construcción de personas autónomas y conscientes de su accionar cotidiano. Además, existe una estrecha relación entre los estándares básicos de competencias en ciencias sociales y ciudadanía, lo cual facilita tener dominio de conocimiento y la puesta en práctica de las competencias básicas que le permiten al educando generar ambientes democráticos para mejorar las relaciones interpersonales y contribuir en la edificación de una sociedad más justa y equitativa.

Ante esto consideran que es clave utilizar estrategias lúdico-pedagógicas activas y vivenciales que les permitan desarrollar las dimensiones fundamentales que despierten interés en los estudiantes para que sus aprendizajes sean significativos y se pueda convertir en científico

social, agente de cambio y de transformación social (Quiñones y Ortega, 2017). Este estudio presenta una relación con el objetivo de la investigación en cuanto al interés de analizar la práctica de enseñanza en la formación de Competencias Ciudadanas teniendo en cuenta que en los establecimientos educativos esta tarea es asignada al área de Ciencias Sociales donde los profesores lo asocian para trabajar en los cursos de historia y geografía siendo un espacio en el que se puede perder el tema y pasar a un segundo plano puesto que está la posibilidad de dejar de lado la formación ciudadana.

2.3.2 Formación Ciudadana en Estudiantes.

Esta investigación de Mancilla et al. (2017) *Formación Ciudadana en Estudiantes de Nivel Básico y Medio Superior, El Caso de una Secundaria y Una Preparatoria de La Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Facultad de humanidades, se realizó en la Escuela Secundaria Jorge Tovilla Torres y del Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 13 (ambas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), siendo el objetivo del estudio conocer la formación en valores ciudadanos que se les brinda a los estudiantes por parte de los docentes. El método utilizado con un enfoque mixto bajo el método descriptivo, con una muestra de 204 estudiantes y 18 docentes de la escuela Jorge Tovilla Torrez y 283 estudiantes y 70 profesores del COBACH plantel 13 de la ciudad de Tuxtla México.

Dentro de los resultados presentan que los valores son fundamentales en todos los seres humanos, y sobre todo en etapas de adolescentes como es el caso de los estudiantes de secundaria y preparatorias y el tema de la formación en valores ciudadanos en las escuelas deja muchas interrogantes ¿qué está pasando con los valores ciudadanos?, ¿les está dando la sociedad las herramientas necesarias, para vivir en armonía?, tanto ¿padres como profesores están abonando en ello?, si bien es cierto tenemos que continuar trabajando en un ciudadano libre. Esto lleva a que las investigadoras concluyan que es necesario formar a los alumnos en

competencias y valores ciudadanos, a personas conscientes de la necesidad de la población, que puedan dialogar y proponer nuevas formas de convivencia armónica (Mancilla et al., 2017).

Esta investigación tiene relación con la propuesta en el interés de conocer cómo las instituciones educativas enfocan el tema de ciudadanía desde el currículo, la formación de los profesores y la participación de los estudiantes a partir de la educación donde se pueden dar los primeros pasos para el desarrollo de los seres humanos, la formación en valores y la comprensión del mundo que lo rodea como una forma de establecer criterios propios de la vida misma y de la responsabilidad que se tiene en la comunidad por ser parte de ella.

2.3.3 Convivencia Escolar y Valores.

El trabajo de investigación de Trujillo (2017) denominado *Convivencia Escolar y Valores en Estudiantes de Grado Octavo y Noveno de La Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del Municipio de Quimbaya (Quindío)*, contó con la población seleccionada estudiantes de los grados octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta (Municipio de Quimbaya, Quindío). El objetivo fue Indagar características en las cuales confluyen los valores de los estudiantes y los valores institucionales (profesores, familia) en la convivencia escolar del grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta -Municipio de Quimbaya (Q.). El método utilizado fue bajo una investigación de tipo cualitativo desde una perspectiva descriptiva y con perspectiva etno-metodológica, concebida ésta como: la observación y análisis de las actividades humanas, de sus discursos y subjetividades. Se utiliza la encuesta desde una técnica de valoración de actitudes, llamada escalonamiento de Linkert; con el fin de realizar un proceso de indagación en una muestra de 60 estudiantes seleccionados de manera aleatoria.

Para el análisis de datos se desarrolló un proceso de tabulación y gráficas estadísticas, que permitió un análisis de contenido, desde una perspectiva sociológica, con interpretación contextual, para explicitar hallazgos, o posibles ausencias entre las variables. Se hizo uso de software como el Excel (hoja electrónica) y del análisis personal del investigador, en la tabulación

como en la graficación. Dentro de los resultados el autor expone que los profesores no pueden ser indiferentes ante los discursos que fluyen en las redes sociales, los medios de comunicación como internet, televisión y radio porque en estos también se pueden ver las características que han venido moldeando y transformando los valores que los estudiantes develan en sus contextos de interacción social (Trujillo, 2017).

Así, la relación de esta propuesta de investigación puede estar enfocada en varios temas de interés como la ciudadanía, el papel de las instituciones educativas como un espacio de actuación pública donde el estudiante adquiere las herramientas necesarias para comprender los contextos y actuar frente a las necesidades, como lo dice el autor, no se puede ser indiferentes ante los discursos que fluyen en esta era en las redes sociales. Asumir que lo pedagógico lleva implícito el saber, la disciplina, el discurso y la práctica, desde contextos de un mundo globalizado donde la información está presente a diario. Se trata de formar estudiantes que puedan hacer lectura de su contexto, debatir con argumentos sus posiciones, realizar propuestas de investigación que permitan mejorar las necesidades de la región.

2.3.4 La Educación para la Construcción de una Cultura de Paz

Para Cotes (2021) en su trabajo *Fundamentación teórico-práctica de la Educación para la Construcción de una Cultura de Paz. Universidad Simón Bolívar, Colombia*, la población estuvo enfocada en educadores de básica y media de colegios rurales. El objetivo de la investigación fue generar una propuesta educativa que transforme el conflicto en los complejos y violentos entornos escolares en renovados ambientes de convivencia no violenta mediante la reconstrucción de una educación para la paz positiva en educación básica y media. Método utilizado un enfoque cualitativo sociocrítica basada en la metodología investigación acción educativa (IAE). Las principales técnicas empleadas para la recolección de la información fueron: las técnicas de análisis documental, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y mesas de trabajo.

En cuanto a los resultados, se dan a partir del fenómeno de la violencia en las escuelas rurales, siendo apremiante ejecutar procedimientos que permitan liberar a los principales actores de la comunidad educativa de las significaciones restringidas de sus creencias en relación a la violencia, a las agresiones y al conflicto, estos dos últimos analizados como sinónimos de violencia, en el cual las relaciones sociales hostiles y a la defensiva son propias de una paz negativa (Cotes, 2021).

La relación con la propuesta de investigación está dada en el interés por la formación de personas capaces de resolver conflictos de manera pacífica y asertiva; por ello, la importancia de que las instituciones educativas hagan más énfasis en la formación ciudadana en la que involucren propuestas nuevas e innovadoras que aseguren la participación activa de los estudiantes para lograr el mejoramiento continuo de la sociedad; esto obliga a las instituciones educativas a dejar de lado ese método tradicional y acompañar a los docentes para que cumplan los protocolos establecidos y ejecuten el manual de convivencia como una forma de que los estudiantes comprendan la importancia de conocer el sistema e identificar las situaciones de conflictos y dar una solución acorde a las necesidades del contexto.

2.3.5 Escuela y formación ciudadana

El trabajo de Raven (2019), *Escuela y formación ciudadana: una construcción social de la realidad desde las representaciones sociales de los docentes*. Universidad de Carabobo, Venezuela, presenta una muestra de distintas escuelas públicas del estado Carabobo. El objetivo de esta investigación estuvo centrado en generar un entramado teórico que permita la construcción social de la realidad de la escuela y la formación ciudadana a partir de las representaciones sociales de los docentes. La metodología está bajo el enfoque de investigación social haciendo uso de la entrevista en profundidad no estructurada teniendo cuatro categorías para el análisis: Acción Social, Valores Cívicos, Participación y Sentido Común.

De este modo, entre los principales resultados estuvo que la participación tiene que servir

para la integración social, donde las personas que forman la escuela son los que hacen la escuela y la escuela es transformada por los mismos sujetos sociales, lo que se da desde la Integración, de todos, esto en busca de superar la marginación como una forma de abrir las posibilidades para diferentes opciones. En cuanto al conocimiento de sentido común, las personas conocen el mundo mediante objetos de pensamiento y no, a través de la percepción sensorial desnuda, pues construyen un mundo social pleno de significatividades, que no puede abordarse del mismo modo que el científico natural hace con su ámbito de estudio (Raven, 2019).

Este documento se identifica con la propuesta de investigación porque se puede evidenciar la percepción de los docentes sobre ciudadanía y evidenciar que la mayoría de los docentes está de acuerdo en fomentar el tema de ciudadanía desde el bachillerato, como también coinciden la mayoría en que debe ser fomentado desde los valores ciudadanos, actitudes y comportamientos siendo esto vital que los jóvenes lo adquieran en su etapa de bachillerato, además como el documento lo menciona desde pequeños debe ser inculcado dicho tema de ciudadanía. Es importante conocer el punto de vista que tienen los docentes con relación al cómo se debe enseñar, desde los colegios, el tema de ciudadanía.

2.3.6 Sentidos de ciudadanía de jóvenes colombianos desmovilizados

La investigación de Zuluaga (2019). *Sentidos de ciudadanía de jóvenes colombianos desmovilizados: Narrativas de trabajo juvenil. Universidad de Manizales - Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud – CINDE*, tuvo como poblaciones jóvenes excombatientes que fueran mayores de 18 y hasta 26 años de edad: 6 hombres y 3 mujeres, que llevaran mínimo 4 años en el proceso de reintegración. El objetivo fue Interpretar los sentidos de ciudadanía de jóvenes colombianos desmovilizados del conflicto armado y vinculados al mundo del trabajo con el programa de reintegración socioeconómica en el eje cafetero a través del análisis, comprensión e interpretación de las narrativas de las trayectorias de incorporación al grupo armado, vida en el grupo armado y reintegración socioeconómica como aporte a la política de reintegración en

acuerdos de paz. Trabajo cualitativo bajo narrativa hermenéutica, metodología constituida por momentos y matrices para recolección, organización, sistematización, comprensión e interpretación de narrativas y el software de investigación cualitativa Atlas. Ti, para la sistematización; las técnicas de recolección fueron las entrevistas narrativas, para la recolección de los relatos biográficos y la matriz de registro (Zuluaga, 2019).

Los resultados se presentan en tres trayectorias de vida que tienen que ver con sus tres momentos vitales: la incorporación al grupo, la vida en el grupo y la reintegración, como momentos del acontecimiento vital de pertenencia y desmovilización. La dimensión Ciudadana de la ruta de reincorporación es la más importante a desarrollar por razones de humanidad y no solo políticas. Si la ciudadanía se entiende como elemento de identidad nacional, posibilitar la adscripción social de los desmovilizados y la identificación con los valores democráticos del Estado social de derecho, es una forma ética, más que política, de inclusión de actores otrora excluidos del sistema de beneficios socioeconómicos, vía reconocimiento y efectivo cumplimiento por parte del Estado de los derechos y obligaciones de estos actores sociales, lo cual se constituye en la condición necesaria para el ejercicio activo de la ciudadanía como actores protagónicos de su vida y en el vínculo con los otros (Zuluaga, 2019).

Es importante resaltar que la relación de este proyecto con la propuesta de investigación está en el tema de ciudadanía y, aunque está enfocado en jóvenes desmovilizados, lleva a una gran controversia entre los jóvenes quienes mientras no comprendan su objetivo o finalidad no pueden ser críticos y reflexivos a la hora de analizar los contextos; de hecho, el interés de Zuluaga (2019) estuvo en interpretar los sentidos de ciudadanía de los jóvenes mediante la comprensión de sus narrativas; es crear una identidad política que permita una participación mediante la discusión de temas que involucren a la comunidad donde los ciudadanos se sienten obligados a construir la identidad de esa comunidad mediante un conjunto de leyes y tradiciones que los puedan identificar y que a su vez les permita tener una igualdad como seres humanos, afirma

Zuluaga (2019).

2.3.7 La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria

En el trabajo de Sáez-Rosenkranz et al. (2017), *La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña. Análisis del concepto de Ciudadanía en el Currículum*, se puede evidenciar que se tuvo presente a la Comunidad Autónoma de Catalunya y tuvo por objetivo contribuir al conocimiento sobre qué y cómo se abordan los contenidos sociopolíticos desde las materias de Ciencias Sociales. Metodológicamente se realizó utilizando el análisis de contenido en el currículum de ciencias sociales y educación para la ciudadanía de la Educación Secundaria Obligatoria de Cataluña vigente hasta el curso 2014/2015. Este método es flexible a la hora de procesar los datos, ya sea desde una perspectiva cualitativa o cuantitativa.

De esta manera, se realizó un análisis de frecuencias que derivó en la revisión de las relaciones intertextuales de los conceptos. Algunos resultados destacan que, en el contexto específico de las materias, la ciudadanía adquiere una fisonomía distinta en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y en Educación para el Desarrollo Personal y la Ciudadanía. En el caso de la asignatura de Educación para la ciudadanía, las frecuencias más significativas aparecen la introducción general a la vez que también están presentes en las asignaturas específicas en tercero y cuarto.

En las conclusiones aparece que la ciudadanía es un aspecto clave en la formación de los estudiantes de ESO (enseñanza secundaria obligatoria), aunque en el currículum el concepto aparece con mayores frecuencias como contenido específico en la asignatura de Formación Ciudadana, que como concepto transversal en la enseñanza de las ciencias sociales. La tendencia a considerar la ciudadanía como un ámbito de aprendizaje independiente no sólo aparece en relación a la Historia y Ciencias Sociales, sino que cuando este concepto aparece dentro del texto como sustantivo, adquiere una fisonomía aparte de lo social y de lo individual.

Es reconocer que el concepto de ciudadanía debe trascender los términos jurídicos y centrarlos más desde la ética, desde la formación de las personas, desde los comportamientos humanos, que permitan fortalecer en los jóvenes unas competencias ciudadanas claras y pertinentes para el desarrollo humano y de sociedad; jóvenes preparados para enfrentar el mundo y cada una de las situaciones difíciles que en él se puedan presentar; jóvenes responsables que puedan ser parte de la resolución de conflictos de manera armónica. Es hacer mayor énfasis en el tema de ciudadanía desde las instituciones educativas con contenidos propios y docentes capacitados para garantizar que los jóvenes adquieran las competencias necesarias y suficientes para enfrentar su día a día de manera respetuosa, responsable y comprometida con la comunidad (Sáez-Rosenkranz et al., 2017).

El documento tiene relación con la propuesta de investigación toda vez que desde los resultados obtenidos en la investigación se dieron cuenta que es necesario una nueva adaptación del concepto de ciudadanía puesto que aún está muy limitado a términos jurídicos y no desde la ética, desde la formación de las personas, desde los valores, evidenciado que es importante tomarlo desde estos puntos y formar a los jóvenes desde que están en secundaria para que estén más preparados a la hora de enfrentar el mundo, al momento de tomar decisiones, para asegurar una resolución de conflictos de manera armónica.

2.3.8 Representaciones Sociales de la Participación Ciudadana

Para Salinas et al. (2017) en su trabajo denominado *Representaciones Sociales de la Participación Ciudadana en Docentes de Ciencias Sociales: Perspectivas para la Nueva Asignatura de Formación Ciudadana en Chile*, el cual se desarrolla con un grupo de diecisiete profesores y profesoras de ciencias sociales de secundaria donde su objetivo fue profundizar en torno a los docentes chilenos de ciencias sociales, indagando tanto sobre sus concepciones sobre la participación ciudadana y la democracia como representaciones sociales de la participación

ciudadana en docentes de ciencias sociales en su práctica docente como formadores de ciudadanía.

El método utilizado fue investigación cualitativa de tipo fenomenológico hermenéutica, haciendo uso de instrumentos como el cuestionario semiestructurado, compuesto por nueve preguntas cualitativas y semánticamente independientes entre sí. Uno de los resultados dice que, sin llegar a ser una tendencia total, ha existido una cierta relación entre los estilos de enseñanza y las representaciones sociales sobre la participación democrática evidenciadas por los docentes. También, aparece que el currículum chileno de ciencias sociales dispone la enseñanza de la ciudadanía a través de aprendizajes transversales. Además, incluye contenidos relacionados a ciudadanía en algunas unidades específicas.

Las conclusiones reflejan que se ha constatado un predominio, en el profesorado partícipe, de representaciones sociales “minimalistas” de la participación ciudadana y de un estilo docente positivista. Además, las formas de participación más reconocidas por el profesorado han sido aquellas ligadas a las representaciones de tipo minimalista y la educación ciudadana desarrollada por los profesores partícipes, en la mayoría de los casos, se corresponde con la denominada ‘cívica’, plasmada concretamente en algunas pocas unidades diseminadas por el currículum (Salinas et al., 2017).

La relación que presenta este trabajo con la propuesta de investigación está en la importancia de reconocer ese conocimiento que tienen los docentes, en cuanto al tema de ciudadanía se refiere, para poder identificar los aspectos que requieren de mayor enfoque en la formación de los estudiantes hasta lograr que se sientan preparados para orientarla, desarrollarla y aplicarla en el salón de clase. También, la relación está en el interés de trabajar en conjunto, instituciones educativas, Estado y docentes, en el diseño de una asignatura que cuente con todas las herramientas y las estrategias necesarias para que el tema de ciudadanía sea claro para todos los participantes en el campo académico y social.

2.3.9 El Desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana

En la investigación de Fuentes et al. (2019), *El Desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana y la Utilización de Metodologías Didácticas Activas en las Aulas de Secundaria*, tuvo como población instituciones educativas de Cataluña, siendo el objetivo analizar si los estudiantes profundizan más y mejor en estos aspectos (ciudadanía; democracia; identidad y género) cuando son expuestos a metodologías didácticas por descubrimiento que potencian el sentido crítico, el análisis y la reflexión.

La metodología utilizada, enfoque cualitativo bajo muestreo intencional, el cual se basa en la opinión del investigador para constituir una muestra de sujetos en función de su carácter típico, siendo de esta manera un muestreo no probabilístico y de representatividad netamente subjetiva, seleccionada para analizar de forma cuidadosa y controlada. Dentro de las técnicas se contó con la observación directa no participante en las aulas, donde diferentes investigadores hicieron la recolección de los datos de forma coordinada y, posteriormente, fueron transformados en memorándums para asegurar la información.

Los resultados se presentan a partir de los conceptos y habilidades que caracterizan la labor del docente y de los estudiantes donde se logró constatar que el protagonismo del estudiante en la construcción de su aprendizaje, así como el papel determinante del profesor como guía en la construcción de la competencia social y ciudadana ha sido muy significativa puesto que el papel que tiene el profesor en la construcción de la competencia social y ciudadana entre los estudiantes presenta validez a partir de los materiales diseñados para su enseñanza; igualmente, se ha advertido que éstos toman o no protagonismo, si el profesor está preparado y capacitado para ello. Por eso, resulta esencial la concienciación en la formación inicial y continua del profesorado para ayudar a sentar las bases que, después el propio docente potenciará con el uso de la práctica reflexiva, la contextualización y su formación autónoma, proceso denominado el aprendizaje por descubrimiento.

A manera de conclusión, el aprendizaje por descubrimiento puede ser más efectivo para la orientación del tema de ciudadanía, que el aprendizaje tradicional, siempre y cuando haya un buen acompañamiento del docente y una buena retroalimentación, además, del compromiso que se debe garantizar por parte de los participantes (docentes y estudiantes); espacios donde el docente que orienta el tema de ciudadanía se dirija a los estudiantes con metodologías claras que logren dejar un aprendizaje efectivo en ellos, estrategias que lleven a que el estudiante aprenda más desde la experiencia y la práctica. Se trata de que el docente identifique y conozca cómo deberían orientar estos temas de ciudadanía los cuales son muy importantes para la formación de los estudiantes y hacen parte de su desarrollo humano (Moreno et al., 2019).

Este documento presenta relación con la propuesta de investigación partiendo de que son los docentes quienes tienen la responsabilidad de orientar el tema de ciudadanía en los salones de clase, pero que deben garantizar hacer uso de metodologías que logren dejar un aprendizaje significativo en ellos, por eso, se debe acudir a otras metodologías diferentes donde se cuente con la participación de otros entes y dejar de lado la formación tradicional, pues se trata de formar estudiantes para la vida y fortalecer en ellos los valores; además, tener en cuenta la preparación de los docentes para la adecuada orientación de las Competencias Ciudadanas en los jóvenes, pues muchos de ellos dicen no estar preparados.

2.3.10 Ciudadanía Escolar

La investigación de Cañón (2017), *La construcción de ciudadanía a partir de espacios de participación escolar*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenta una propuesta que se trabajó en La Institución Educativa Santa Ana que se encuentra ubicada en el municipio de Soacha, en la Comuna 1 en el barrio Compartir. El objetivo fue propiciar un acercamiento de la escuela con los problemas que pueden llegar a afectar el contexto, la nación y el mundo en general, de manera que se pueda brindar una mayor comprensión y compromiso con ellos. El método utilizado se basó en un diseño cualitativo con una mirada descriptiva e interpretativa

donde se analizaron las actitudes y comportamientos ciudadanos de los jóvenes en la escuela. Es un trabajo que abordó una perspectiva crítico-social desde el enfoque etnográfico.

Los resultados dan muestra que los jóvenes de hoy a pesar de vivir más en una realidad de momentos, son jóvenes que tienen y desarrollan un sentido de pertenencia e identidad, el problema radica en que se ha olvidado impregnarlos de pasión por lo que hacen, por lo que son y lo que quieren. Además, existe cierta desconfianza sobre los representantes que son elegidos, ya que según los jóvenes, ellos no cumplen lo que prometen, por lo tanto la idea de una cultura ciudadana participativa empieza a sufrir cambios.

Se concluye entonces que en la actualidad hablar de los jóvenes es entender que son heterogéneos, que piensan, se expresan y opinan de diferentes maneras, que asumen una identidad no construida desde el estado, pero si desde su cotidianidad donde encuentran nuevos elementos para construirse y configurarse, como sujetos, ciudadanos e incluso como sociedad. Apartándonos así del concepto homogenizante adulto que plantea que los jóvenes solo piensan en sí mismos y en su propio bienestar, que son irresponsables, les falta liderazgo y que no están listos para asumir la ciudadanía (Cañón, 2017).

La relación que tiene con la propuesta de investigación se da por el tema de ciudadanía en los jóvenes, donde se debe hacer relación con los comportamientos individuales, con esas significaciones particulares, además, con los intereses personales y las motivaciones, con los valores que son inculcados en la familia y en la escuela y que se dan en la vida diaria.

2.3.11 Participación ciudadana y gestión pública

El trabajo de Tovar (2019) que lleva por título Participación ciudadana y gestión pública. El caso del Suroccidente Colombiano 2008-2011. Universidad de Zaragoza, asienta su población en las zonas rurales del Valle del Cauca. El objetivo fue entender los usos y significados que se le dan a la participación ciudadana. La metodología es de tipo cualitativo con un estudio de tipo comparativo entre dos unidades territoriales. Para corroborar esta hipótesis se recurrió al uso de

la Triangulación Metodológica. Se hizo uso de entrevistas semi-estructuradas donde las personas expresaron sus opiniones sobre los temas en cuestión. Los resultados muestran que para el académico la participación ciudadana utiliza diversos rituales como mesas de concertación, espacios institucionales, para acercar a ciudadanos y gobernantes y así legitimar las formas de gobernar, dice el autor.

En conclusión, el autor considera que la participación ciudadana en la gestión pública, es un mecanismo plurifuncional, al cual se le da diferentes usos y se le otorga diversos significados. Además, no se concibe necesariamente como un proceso social en el que se busca legitimar una determinada forma de diseñar e implementar la política pública. También, expone el autor que con los usos dados a la participación ciudadana institucional se identificaron algunas similitudes. Ambos mandatarios locales, con el apoyo del gobierno nacional, instrumentalizaron la participación ciudadana para redefinir las relaciones del poder político y disminuir la intervención de los ciudadanos en la gestión pública (Tovar, 2019).

Esta investigación se relaciona con el tema de interés cuando dentro del objetivo está entender los significados que le dan a la participación ciudadana, acudiendo también, a la entrevista semiestructurada para la recolección de información. Además, la importancia que le da a la participación ciudadana no institucional, siendo para él la que permite expresar a las personas, dentro de su cotidianidad, lo que sienten; esto permite identificar en ellos los intereses, las motivaciones y los deseos particulares. Espacios que deben ser aprovechados por la academia para integrar la familia, los entes gubernamentales y el sector empresarial como una forma de conocer lo que los jóvenes quieren y piensan frente a la sociedad y el mundo.

2.3.12 Formación Ciudadanía en Colombia

En el caso de Garzón (2017), *Formación Ciudadanía en Colombia*. Universidad Santo Tomás, centra su objetivo en proponer lineamientos para un nuevo enfoque de formación ciudadana para Colombia que recoja elementos culturales y políticos latinoamericanos desde el Sur,

respondiendo a las necesidades educativas generadas en el actual contexto político colombiano. Inicialmente, la propuesta hace una revisión crítica de las políticas públicas actuales en relación con la formación ciudadana de Bogotá y Medellín las cuales son abanderadas de este enfoque formativo. La metodología se dio a partir de la investigación cualitativa paradigma cualitativo y tomando como base elementos esenciales de la hermenéutica pluritópica y la deconstrucción como proceso metodológico y el análisis de texto como propuesta técnica.

Se hizo uso del análisis de texto como técnica subsidiaria, que nos permite acercarnos a los textos y convertirlos en insumos proclives a ser reinterpretados y cuyos hallazgos se pusieron en diálogo con el contexto socio-político con el fin de ser deconstruidos, donde el autor expone que el proceso de análisis documental tiene en cuenta las dimensiones complementarias del contexto y el sentido otorgado por el autor, los elementos relevantes de aplicación del análisis de contenido, una estrategia de delimitación, estrategia de determinación, diseño y análisis de contenido, y una organización de la información.

En conclusión se da muestra del compromiso que tiene el Centro y del Ayuntamiento de Murcia, con este proyecto y, posiblemente con los trabajos que se desprendan de esta propuesta, dado que es una apuesta a la visibilización del patrimonio, la historia, la cultura y la identidad del territorio, teniendo a los mismos vecinos como informadores y a los escolares de la localidad como destinatarios fundamentales del mensaje, convertidos en depositarios de un legado que han de conocer y gestionar en el futuro (Garzón, 2017).

Esta propuesta se relaciona con mi proyecto de investigación cuando deja evidenciar un análisis profundo de la formación ciudadana en Colombia desde diferentes contenidos lo que permite identificar las tendencias interpretativas primordiales de esta categoría. También, permite evidenciar que la formación ciudadana se ha mantenido por muchos años en el país lo que ha llevado a diseñar estrategias que faciliten su comprensión; es el caso de hacer análisis de las políticas públicas de formación en ciudadanía, realizar estudios de entornos escolares en relación

con las prácticas y los actores que participan de la formación ciudadana y diseñar investigaciones sobre las subjetividades y el sujeto en relación con la ciudadanía, como es el caso de mi investigación.

2.3.13 Problemáticas de convivencia escolar

El trabajo de investigación de Cabrales et al. (2017), *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe Colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Universidad del Norte, presenta que la población fue comunidad docente y directivos docentes de la región Caribe Colombiana, La Guajira, Magdalena y Sucre. Su objetivo fue Diagnosticar las problemáticas Socioeducativas principales de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas del Caribe Colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz. Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cuantitativo de tipo descriptiva donde se hizo uso de técnicas para la recolección de datos como encuestas y entrevistas las cuales fueron tabuladas a través del programa estadístico IBM SPSS Statistics 24.0.

Dentro de los resultados obtenidos en esta propuesta se pueden encontrar, desde la categoría del Riesgo familiar, dicen los directivos y docentes encuestados, que las problemáticas asociadas pueden estar relacionadas con la negligencia y el abandono por parte de los cuidadores primarios, siendo la mayor incidencia en sus instituciones educativas, lo que indica que casi la totalidad de los participantes percibe que la negligencia de padres y madres con relación a la satisfacción de las necesidades básicas de los estudiantes, se presenta con cierta regularidad en las escuelas. En conclusión, la problemática de mayor incidencia según la percepción de los directivos y docentes fue el *riesgo familiar*, siendo las situaciones de abandono y negligencia por parte de los padres y cuidadores primarios el principal motivo que genera problemas de violencia escolar y social en las instituciones educativas del Caribe Colombiano (Cabrales et al., 2017).

Este proyecto presenta relación con la propuesta de investigación toda vez que parte de la violencia escolar siendo la problemática de mayor incidencia donde el campo familiar, situaciones de abandono y desinterés por parte de los padres o cuidadores han sido motivos que generan la violencia escolar y social en las instituciones educativas, no sólo en el Caribe Colombiano sino también en el Departamento de Caldas, lo que puede repercutir en el bajo rendimiento académico de los estudiantes y en los problemas para socializar con sus compañeros puesto que carecen de necesidades básicas como el amor y la protección.

2.3.14 La Pedagogía Social

El trabajo de Anteliz y Silva (2018) denominado *La Pedagogía Social y Su Relación con las Prácticas Pedagógicas de los Docentes*, deja ver que la población de estudio de este proyecto estuvo conformada por 43 docentes de Básica Secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal Aeropuerto de la ciudad de Cúcuta. Su objetivo fue establecer la relación de la Pedagogía Social con las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal Aeropuerto del Municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander. El método utilizado fue de enfoque cuantitativo, de nivel o alcance correlacional y de diseño no-experimental. La técnica aplicada fue una encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario que contenía 25 ítems bajo la escala Likert correspondientes a los indicadores de las dimensiones de las variables del tema de la investigación. Los resultados arrojaron que existe una relación poco significativa entre el modelo pedagógico social, sus principios e importancia de dicha pedagogía adoptada por la institución en el proyecto educativo institucional con las prácticas pedagógicas de los docentes y de esta manera generar nuevos espacios y nuevas formas de ejecutar su ejercicio docente en el aula y fuera de ella, no hay conocimiento suficiente de la Pedagogía Social y, por lo tanto, no es tenida en cuenta en las prácticas pedagógicas.

En conclusión, esta investigación muestra que los docentes no tienen en cuenta la pedagogía social a la hora de enseñar, de ahí parte la importancia de querer abordarla e

investigar sobre ella en el campo de la educación, para de esta manera construir una mirada más amplia de la pedagogía social en las instituciones educativas puesto que es un tema de alta relevancia porque implica que los estudiantes mediante la pedagogía social se integren a los diferentes contextos, tengan niveles más justos de convivencia social, de equidad, cooperación y solidaridad intercultural, como también la posibilidad de contribuir a resolver la democracia cultural y la participación social (Anteliz y Silva, 2018).

El documento tiene relación con la propuesta de investigación puesto que hacen relación de una de las categorías analíticas, la pedagogía social, desde el punto de los docentes en el nivel de secundaria, estableciendo una relación entre Pedagogía Social con las prácticas pedagógicas de los docentes, donde se puede evidenciar que les hace falta a los docentes más estrategias para enseñar desde lo académico hasta la parte integral del adolescente.

2.3.15 Jóvenes, Espacio Urbano y Derecho a la Ciudad

La investigación de Camallonga (2019), *Jóvenes, espacio urbano y Derecho a la Ciudad: Aportaciones a la educación social*, desarrollada en España tuvo como objetivo compartir algunas pautas sobre los procesos de urbanización contemporáneos que derivan en la exclusión y expulsión urbana de muchas personas jóvenes. Documento de enfoque cualitativo donde acude a la reflexión teórica para construir sus argumentos de la mano de una variedad de referentes que proceden de la antropología urbana y el urbanismo crítico, pero también acude a referentes de la educación social y la pedagogía social.

Dentro de los resultados se afirma que el espacio urbano hace parte de los entornos donde los jóvenes pueden socializar y aprender aspectos positivos y significativos para su vida, como también se puede ver afectado, puesto que, ellos en muchas ocasiones, no saben cómo comportarse, por eso, la importancia que las instituciones educativas logren formar a los jóvenes en el tema de ciudadanía mediante la pedagogía social, dado que si lo hicieran, ellos tendrían

unas bases para saber cómo comportarse y no afectarían dicho entorno, todo lo contrario, se beneficiarían de él y de todo lo que pueden aprender.

En conclusión, el autor afirma que la pedagogía social debe mirarse también desde el espacio urbano, dando a comprender la importancia que éste tiene para la formación de los jóvenes y, que desde la educación no le están brindando el suficiente valor, puesto que se enfocan en mirar más el contexto de la familia que, si bien es importante, las instituciones deben fortalecer a los estudiantes en todos los escenarios donde socializan (Camallonga, 2019). Lo que significa, que es importante llevar al estudiante a la realidad de la región para que pueda conocer el contexto en el que vive y se facilite su comprensión.

Este trabajo tiene relación con la propuesta de investigación en tanto se enfoca en los jóvenes en cuanto al espacio urbano y el derecho que tienen a él; desde una mirada de la educación social, donde debe sumarse a la tarea colectiva de promover espacios urbanos que permitan a los jóvenes experiencias significativas y que quizás nunca surgirán por decreto institucional puesto que habitualmente, se considera a la familia, a los entes gubernamentales, a la escuela y la comunidad misma, fuera del proceso de formación de los jóvenes cuando en realidad también deben ser parte. Se les debe garantizar un espacio para que los jóvenes comprendan las realidades de sus contextos donde no se debe excluir a nadie.

2.3.16 El Clima Social en Centros Educativos

Para Rodríguez-Mantilla y Ruiz-Lázaro (2019) el trabajo denominado *El clima social en centros educativos: percepción del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid*, la población estudiada estuvo conformada por 1,092 docentes correspondientes a 49 centros donde se imparte Educación Secundaria Obligatoria - ESO y Bachillerato de la Comunidad de Madrid. El objetivo analizar la percepción que tienen los docentes de la etapa de ESO de la Comunidad de Madrid acerca del clima del centro donde trabajan, midiendo la calidad de las relaciones interpersonales que tiene con alumnos, compañeros y superiores e identificando

posibles diferencias en función de variables personales y profesionales del docente y variables del centro. El método utilizado fue la investigación con enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo ex-post-facto y de carácter exploratorio. De este modo, dentro de los resultados manifiestan que el clima de los centros es percibido por los docentes, en términos globales, como bueno teniendo una relación Profesor-Alumnos en el nivel medio encontrando una heterogeneidad media en las respuestas. En concreto, los profesores valoran con un nivel alto la posibilidad de impartir clase, la comunicación con los alumnos y la relación del profesor-alumnos. El respeto de las normas de comportamiento y la ausencia de palabras malsonantes y malas formas en el aula presentan valoraciones de nivel medio, mientras que la confianza de problemas personales por parte de los alumnos al profesorado presenta valoraciones de nivel medio-bajo, lo que puede significar falta de confianza.

En conclusión, una buena relación entre profesores y estudiantes es vital en las instituciones educativas, si bien este trabajo se ha centrado en el análisis de las relaciones internas del centro desde un punto de vista estructural, una dimensión adicional a tener en cuenta en futuras investigaciones es la Relación Profesor-Familia, dado el papel que juegan los padres en la vida escolar. En este sentido, aunque la percepción de las familias sobre la realidad escolar puede estar, en ocasiones, condicionada por la experiencia individual de sus hijos, es cierto que su actitud y relación con el profesorado y con el centro (de colaboración, de crítica o de compromiso) puede favorecer o no el bienestar y desempeño de los docentes (Rodríguez-Mantilla y Ruiz-Lázaro, 2019).

El documento tiene relación con la propuesta de investigación en la relación que los docentes tienen con los estudiantes, pues de una u otra manera, esto puede afectar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, dado que un clima escolar positivo ayuda a que ellos tengan más confianza y realicen de mejor manera sus actividades, y un clima escolar negativo o unas

malas relaciones entre docentes y estudiantes ayudará a que su aprendizaje sea menos satisfactorio.

2.3.17 Prácticas Pedagógicas del Docente de Ciencias Sociales

La investigación de Madrid-Hincapié (2018), *Prácticas pedagógicas del docente de ciencias sociales para el desarrollo del pensamiento crítico y competencias ciudadanas en contextos de vulnerabilidad social*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), Universidad de Caldas, Colombia, fue realizada en la Institución Educativa Concejo de la ciudad de Medellín – Colombia con la participación de un grupo de 12 docentes del área de ciencias sociales y 15 estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo.

El objetivo del proyecto fue analizar las prácticas pedagógicas del grupo de docentes que enseñan ciencias sociales en la Institución Educativa Concejo de Medellín. Método usado, investigación cualitativa con diseño interpretativo de tipo descriptivo donde la recolección de datos se efectuó por medio de entrevistas no estructuradas y grupos focales. Los resultados dejan ver que en lo que respecta a las características de la práctica pedagógica, los docentes la entienden como todo lo que uno hace como docente en el aula de clase para poder que el estudiante aprenda los temas de la materia, lo que significa, según ellos, llamar a lista exponer el tema, colocar trabajo en equipo para luego debatir el tema, cuando su propósito de formación debe ser el desarrollo de capacidades que le permitan al estudiante responder a las distintas exigencias que acontecen en la realidad colombiana.

En conclusión, en cuanto a la comprensión sobre los modos posibles de desarrollar el pensamiento crítico y las competencias ciudadanas, se debe ver como un proceso que permita lograr que el estudiante sea un sujeto político transformador de su entorno social, por ello, el área de Ciencias Sociales debe aportar al desarrollo de este pensamiento y de competencias como un asunto complementario, en el que su enseñanza debe forjar seres capaces de formular tesis,

síntesis y antítesis que aparecen en las realidades humanas, y no solamente limitarse al conocimiento de conceptos (Madrid-Hincapié, 2018).

El documento tiene relación con la propuesta de investigación puesto que en él se enfocan las prácticas pedagógicas que el docente utiliza para orientar competencias ciudadanas en las instituciones educativas, donde se evidencia que para que los jóvenes comprendan el tema de ciudadanía necesitan del docente como orientador y no de la formación a partir de un tablero y una tiza, pues la finalidad es que los jóvenes aprendan a resolver conflictos y a respetar a los otros desde sus diferencias; de ahí la importancia que los docentes puedan modificar sus prácticas pedagógicas para lograr una mejor orientación en ciudadanía y hacerla práctica desde las realidades del contexto.

2.3.18 Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social

El trabajo de Ribera y Jimenez-Jimenez (2018), *Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social: la praxis de la redención, entre el control y la emancipación*. Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales, es un trabajo realizado en España que, más allá de partir de una población específica, parte de categorías y funciones que definen y configuran la praxis de la pedagogía social para hacer el análisis y la reflexión, donde su objetivo fue realizar un análisis crítico sobre los espacios y las formas actuales de vehicular determinadas acciones socioeducativas en el campo de la pedagogía social. Por ello, se trabajó a partir de la metodología cualitativa teniendo en cuenta la experiencia de los autores en el campo socio-pedagógico; de ahí, que se exponen diferentes maneras de producción de praxis para actuar frente a determinadas situaciones excluyentes a partir de las siguientes categorías analíticas: necesidades sociales, hiper-corporalización, pedagogía del bucle, in/exclusión social.

Los resultados son presentados de acuerdo con las categorías siendo dos de ellos, situando la Pedagogía Social en el laberinto, donde presentan que La Pedagogía Social ha emergido en los últimos tiempos como un campo disciplinar relevante en el sector de atención e

intervención frente a determinados ‘problemas sociales’ y de forma más concreta se ha desplegado ampliamente en el campo profesional de la Educación Social. Pedagogía de las necesidades sociales: reflexiones críticas sobre la ‘manía’ de clasificar al otro, en el que aparece la idea de las construcciones de las necesidades sociales, siendo los sujetos con los cuales el educador social interviene desde sus particularidades y necesidades propias. En conclusión, debe existir una alternativa, distinta a lo que de forma habitual se constituye como verdad de las praxis de la Pedagogía Social, instalada y habitando otros territorios, se trata de ver otras alternativas a la hora de formar a los estudiantes (Planella y Jimenez-Jimenez, 2018).

Este trabajo presenta relación con el interés investigativo en cuanto a los temas que han analizado de Pedagogía Social, puesto que presentan, desde varias perspectivas, maneras de intervenir y de educar a los estudiantes con los cuáles los docentes tienen relación. Se pueden evidenciar ejercicios prácticos que permiten situar a las personas en los aspectos que posiblemente los pueden afectar y que, de alguna manera, se les puede ayudar. Se trata que desde la Pedagogía Social se logre hacer un análisis de los individuos para identificar las necesidades o problemas que, posiblemente, tengan solución si se incluyen a terceros.

2.3.19 Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz

Para Del Pozo et al. (2017) en su investigación denominada *Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana*, las instituciones educativas de la región Caribe de Colombia fueron su población y contó con una muestra de 344 docentes y 35 familias. El objetivo fue analizar el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria en la región caribe colombiana para la construcción de cultura de paz. Para ello, hicieron uso de la metodología mixta o multimétodo donde fueron las encuestadas, las entrevistas y los grupos de discusión las técnicas utilizadas para la recolección de datos, siendo las encuestas analizadas bajo Análisis SPSS y los grupos de discusión bajo Análisis NVIVO.

En cuanto a los resultados exponen que, en diversas comunidades analizadas, se destaca que el desempleo es una causa de gran peso que imposibilita el desarrollo humano y el progreso social. Una docente de la comunidad educativa, participante de un grupo focal de la Guajira, refería lo siguiente respecto al fenómeno comentado y su vinculación con la acción delictiva por razones socio-económicas. En el ámbito de la Juventud, prácticamente no han existido políticas de prevención y promoción impulsadas por la política nacional. El Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), presenta competencias hasta el nivel de desarrollo de la adolescencia. La política de juventud en Colombia está en proceso y debe constituir aquella política que genera programas de toma de conciencia sobre el ser, el estar y el actuar.

En conclusión, es necesario priorizar las *políticas de juventud* en las diferentes gobernaciones y alcaldías, como elemento primordial para el desarrollo de convivencia y la construcción de la cultura de paz. Si bien, las pocas políticas existentes no son suficientes para atender las problemáticas de violencia callejera y sociopolítica, específicamente relacionadas con el fenómeno de la drogodependencia y el tráfico de sustancias psicoactivas, la prevención de conductas problemáticas y asociales de la juventud desde programas de calle y comunitarios que los vinculen con entornos socioculturales y favorezcan factores de protección desde acciones en red (Del Pozo et al., 2017).

Este trabajo se articula con la propuesta de investigación, en tanto, el tema de violencia es la problemática que lleva a realizar la investigación, pues la violencia escolar, especialmente en los jóvenes, hizo reflexionar de la importancia que puede tener la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes como una forma de mitigar esos espacios de violencia, pues como lo afirman los autores, el fortalecimiento de la pedagogía social escolar, puede mediar con las instituciones sociales y los entornos comunitarios, para mejorar la convivencia social y escolar, velar por la promoción y dinamización comunitaria, y la participación de las familias y las comunidades, en pro de la construcción de la cultura de paz.

2.3.20 Los ciudadanos y cómo están siendo definidos por los jóvenes

En el trabajo de *Trigos Vargas y Vargas Zuluaga (2017)*, *¿Quiénes son los ciudadanos y cómo están siendo definidos por los jóvenes?* Comunicación social con énfasis en conflicto, Universidad Santos Tomás, investigación realizada con 75 estudiantes del grado décimo de dos instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, Colegio Distrital Aníbal Fernández de Soto y Colegio Santa Mariana de Jesús. El objetivo de la investigación fue explorar las dinámicas propias de los estudiantes frente al tema de ciudadanía. El método fue investigación cualitativa con enfoque etnográfico donde se utilizaron instrumentos como encuestas, entrevistas y talleres pedagógicos. Este trabajo presenta resultados como que los jóvenes dan cuenta que el sector educativo está centralizado en unos pocos y que el Estado no garantiza la educación como un derecho fundamental de las personas; igualmente, consideran que los derechos sociales no existen pues no pueden ser adscritos a sujetos individuales y, por lo tanto, no son demandables. Si hay pobres y marginales ellos no tienen en principio el estatus de ciudadanos ya que los derechos civiles y políticos son sólo reconocimientos formales.

En conclusión, el sistema educativo colombiano muestra falencias, tanto en el ámbito público como privado, para afrontar que la sociedad es cambiante, al igual que la cultura y por esto, el sistema educativo debe estar en constante replanteamiento, pues no tiene en cuenta el contexto y la cultura; las especificidades del país obligan a cuestionar si se debe seguir implementando el modelo de educación tradicional o si definitivamente los niños y jóvenes requieren un nuevo modelo de educación que sea capaz de formar personas integrales, críticas, que respeten al otro, priorizando el enfoque diferencial y entendiendo la magnitud de los conflictos que ha traído no haber comunicado eficazmente a los ciudadanos la realidad que atraviesa el país (Trigos y Vargas, 2017).

Este trabajo presenta relación con la propuesta de investigación en tanto habla de la opinión de los jóvenes con respecto al tema de ciudadanía y busca contar con un mejor modelo

educativo que garantice la formación ciudadana en los estudiantes de manera crítica y reflexiva frente a los contextos reales del país.

2.3.21 La Pedagogía social bajo una mirada internacional

La investigación de Janer Hidalgo (2017), *La Pedagogía social bajo una mirada internacional: análisis de la perspectiva académica, formativa y profesional*. Universidad Autónoma de Barcelona, parte de una investigación comparativa haciendo uso de la revisión bibliográfica donde el objetivo general estuvo dado en dos objetivos, uno, analizar el estado actual de la pedagogía social desde una visión comparativa internacional a través de tres perspectivas: académica, formativa y profesional y, el otro, elaborar y definir un núcleo teórico, transdisciplinar e internacional de la pedagogía social a partir del análisis de la perspectiva académica, formativa y profesional. El método se desarrolló bajo investigación mixta teniendo como técnicas el método Delphi, revisión páginas web y entrevista semiestructurada. Dentro de los resultados se muestra una visión diferente que hay entre los académicos y los profesionales en ciertos aspectos de la pedagogía social. Igualmente, se puede hablar de la existencia de un núcleo común de la Pedagogía Social según el contexto donde se desarrolle, pues es necesario partir de unos principios básicos y universales.

En las conclusiones presenta cómo algunas universidades en Grecia han empezado a incluir la pedagogía social en sus programas como una forma de integrar la investigación interdisciplinaria en la educación formal, en el espacio social y en todos los campos de acción pedagógica social como una forma de mejorar el capital humano y social (Janer Hidalgo, 2017). Este trabajo tiene relación con la propuesta de investigación puesto que centra su interés en la Pedagogía Social, información que puede ser relevante dado que muestra información a nivel internacional y el interés que se ha tenido a lo largo de la historia en diferentes países.

Ahora, dentro de los temas estudiados de Pedagogía Social y Ciudadanía se puede contar con estudios realizados desde el habla anglosajona que dan muestra del poco desarrollo que han tenido en el campo académico y, especialmente, durante los últimos 5 años, dado que fue difícil su ubicación al momento de hacer la revisión documental. A continuación, se hace relación de los trabajos que se ajustan al tema de interés de esta investigación.

2.3.22 Social Pedagogy in Bulgaria

En el trabajo de investigación de Rönkkö (2021), *Social Pedagogy in Bulgaria*. International Journal of Social Pedagogy, se puede ver que fue realizado en Bulgaria con el objetivo de difundir el conocimiento de los orígenes, tradiciones, conceptos, teorías y prácticas de la pedagogía social búlgara, y abrir la puerta a una mayor cooperación entre Bulgaria y la comunidad pedagógica social internacional. Se trata de promover la pedagogía social búlgara entre lectores y académicos internacionales, así como elevar el interés entre Bulgaria, Europa y el resto del mundo hacia una relación profesional mejor y más activa en el futuro.

Dentro de los resultados se considera que la investigación en pedagogía social en Bulgaria es aún muy joven y que puede estar al mismo nivel de Europa occidental en el siglo XIX. Esto significa que el tema lleva poco desarrollo a nivel mundial tanto que la pedagogía social búlgara tuvo sus raíces en esa época y desde entonces se han venido destacando pedagogos sociales búlgaros quienes se han dado a conocer a través de literatura escrita. Sin embargo, la pedagogía social ha sido un campo científico desde la década de 1990, por lo que es difícil creer que los artículos científicos solo comenzaron a aparecer a principios de la década de 2000, asegura el autor de este documento.

La relación que presenta con la propuesta de investigación está en el tema de Pedagogía Social puesto que, en este país, según el autor, al igual que Colombia, ha sido poco estudiado y no ha tenido el interés pertinente que refleje la importancia de la participación de la sociedad en la formación de los estudiantes siendo la oportunidad de vincular a las familias, a los docentes y

a la comunidad en general en el desarrollo del ser humano.

2.3.23 Competing and contested discourses on citizenship

Para Koyama (2017) en su trabajo denominado *Competing and contested discourses on citizenship and civic praxis*. Education Policy Analysis Archives, es una oportunidad para poner en evidencia que la participación ciudadana en Estados Unidos requiere de muchos procesos como el diligenciamiento de formularios, inclusive el voluntariado, dice el autor, el escrutinio, la petición y la votación. Amparado por los derechos y responsabilidades asociadas con la ciudadanía, las acciones cívicas, como protestar, también reflejan la libertad de disentir. La participación cívica, por lo tanto, representa una promulgación compleja de discursos, donde los discursos se refieren no sólo a formas de constituir conocimiento a través de escritos.

Para ello, el autor utilizó características complementarias del análisis crítico del disco duro (CDA) y la teoría del actor - red (ANT) como una manera de rastrear e investigar cuestiones de poder, materialidad y reproducción integradas en las nociones de ciudadanía y compromiso cívico. Además, interrogó los discursos públicos y políticos en Arizona que informan la política de educación cívica. A ello, el autor yuxtapuso la promulgación de la ciudadanía por parte de los jóvenes que usan, producen y comparten materiales lingüísticos y contradicen la ciudadanía autorizada y los discursos cívicos, especialmente, pero no exclusivamente, en contextos en línea.

En este trabajo se acudió a la exploración de preguntas como: ¿De qué manera se ensamblan, interpretan, entienden, promulgan y cuestionan los discursos de compromiso cívico y ciudadanía en Arizona? ¿Cuáles son las relaciones entre la política de educación cívica, promulgaciones discursivas de ciudadanía y las prácticas cívicas en línea de los jóvenes latinos? Me baso en una mezcla de datos textuales (materiales lingüísticos) y discursivos (eventos, actos y prácticas) recopilados en Arizona para argumentar que los jóvenes están realizando formas críticas, aunque no reconocidas y subestimadas, de compromiso cívico en línea, que podrían incorporarse en el currículo formal de educación cívica (Koyama, 2017)

Esta investigación se puede relacionar con la propuesta investigativa dado que para este estudio se hizo un análisis de opiniones de jóvenes entre los 15 y 25 años de edad enfatizado en sus clases de estudios sociales o historia estadounidense, siendo su elección más frecuente la Constitución o el sistema de EE. gobierno y cómo funciona, teniendo similitud a las respuestas dadas por los jóvenes de los grados 10° y 11° cuando se les habló de los contenidos orientados desde el curso de ciencias sociales, lo que permite evidenciar que, con respecto a los contenidos, puede existir un desarrollo similar asociado a las políticas gubernamentales.

2.3.24 German social pedagogy and social work

La investigación de Frampton, 2022 titulada *German social pedagogy and social work: the academic discourses mapping a changing historical relationship*. *International Journal of Social Pedagogy*, fue realizada en Alemania como el interés de identificar que la pedagogía social puede considerarse como una ciencia, como una profesión, en términos de su educación como en su momento lo expuso la investigación de Hämäläinen (2016). El caso de Alemania revela, no solo unas pocas definiciones indiscutibles de las dos posiciones, sino también, una clara separación formal durante gran parte del siglo XX, que se comprende mejor considerando arreglos históricos, no contemporáneos. Esos discursos académicos ligados a la identidad de las dos posiciones ofrecen una oportunidad para precisar el escurridizo concepto alemán de pedagogía social, deslindarlo del trabajo social y considerar las dependencias de camino de cada profesión.

Los resultados reflejan que la pedagogía social alemana está cambiando como profesión y no 'desapareciendo' como muchos afirman, dice el autor; de ahí que la formación moderna de los profesionales sociales no descuida los métodos clásicos de trabajo directo pedagógico social, como los que utilizan medios creativos, por ejemplo, la legislación de atención social de Alemania porque sigue estando firme y explícitamente orientada a los conceptos pedagógicos sociales. Además, aunque el estado del bienestar ha estado bajo fuego en el siglo XXI, los campos de la pedagogía social en Alemania en realidad se han expandido dramáticamente.

Este trabajo puede tener relación con la propuesta de investigación en cuanto al interés en el tema de pedagogía social, puesto que en Alemania, la pedagogía social se tiene como una profesión y, aunque el autor afirma que viene cambiando, la siguen teniendo presente en la formación de las personas, muestra de ello es el interés de sus dirigentes con la creación de una legislación centrada en el bienestar social, lo que significa que los profesionales desde el campo de la pedagogía social son de gran apoyo para la generación de nuevas estrategias a favor de la población, lo que puede tomarse como ejemplo en el resto de países a nivel mundial.

2.3.25 Students and Teachers' Discourses and Practices of Citizenship and Citizenship Education

En el trabajo de Lopez (2017), *Students and Teachers' Discourses and Practices of Citizenship and Citizenship Education in Three Chilean High Schools*. New York University, se logra identificar que trabajó con una población de estudiantes y docentes de secundaria en tres escuelas de Santiago de Chile, público, subsidiado por el sector privado y privado independiente, siendo el objetivo explorar las prácticas de ciudadanía en el contexto chileno dada la paradoja observada de estudios comparativos internacionales que muestran niveles muy bajos de civismo, conocimiento y compromiso cívico en los estudiantes chilenos, mientras que al mismo tiempo, los estudiantes mostraron una intensa y sostenida participación y preocupación por los asuntos públicos durante el Movimiento Estudiantil 2011. Este trabajo se hizo a partir de un estudio de caso múltiple bajo un enfoque etnográfico donde se exploró la ciudadanía, los discursos y las prácticas.

Este proyecto muestra en sus resultados que, en América Latina, la Educación para la Ciudadanía ha estado centrada tradicionalmente en enseñar a los estudiantes sobre instituciones cívicas, símbolos patrióticos y cómo funciona el gobierno, aunque, dice la autora, ahora está cambiando lentamente hacia el desarrollo de las habilidades y actitudes necesarias para la participación activa y responsable en la sociedad. En conclusión, la Ciudadanía y la Educación

para la Ciudadanía son aptas para ser analizadas desde una perspectiva crítica, puesto que su uso discursivo y su práctica en la vida diaria revelan cuestiones de poder; pero, afirma la autora que ahí también se pueden encontrar interrupciones de los discursos dominantes que llevan a crear espacios para la participación de los estudiantes, donde los profesores puedan reconocer formas subyugadas de ciudadanía en sus estudiantes (Lopez, 2017).

La relación con la propuesta de investigación está en la preocupación que muestran los estudiantes por llevar a cabo reformas al sistema educativo para salir de los procesos tradicionales que garanticen la participación política de los ciudadanos, lo que se puede lograr a partir de la formación ciudadana que se les brinde y de la articulación con la pedagogía social donde se involucren los diferentes entes que hacen parte del desarrollo humano de los estudiantes como son la familia, los docentes, los entes gubernamentales y la sociedad misma a partir de prácticas reales que lleven a reconocer el contexto en el que se mueve.

2.3.26 *The cultural brokering power of social*

En esta oportunidad Winman (2018) con su investigación denominada *The cultural brokering power of social pedagogy in education for Roma students, Nordic Social Work Research*, trabajó con una población comprendida por el director de una escuela y 7 maestros, escuela para estudiantes adultos romaníes y el objetivo fue identificar y explicar estrategias socio-pedagógicas con respecto a los procesos de inclusión. El método utilizado fue investigación cualitativa donde se hizo uso de la entrevista como medio para la recolección de la información. Los resultados mostraron cómo los fundamentos teóricos de la pedagogía social funcionan como un 'facilitador' y orientador frente a las acciones de los profesores para tenerlas presente en la pertenencia cultural, arrojar luz sobre cuestiones relacionadas con los procesos de aprendizaje y la movilización e inclusión, lo que quiere decir que es la práctica en el contexto real lo que facilita la formación de los estudiantes.

El autor concluye que investigaciones anteriores han identificado dilemas relacionados con la educación y la integración de la población romaní donde la pedagogía social tiene el potencial de beneficiar a los estudiantes romaníes para apoyar a los inmigrantes y las minorías en su proceso de educación e inclusión, lo que por supuesto es beneficioso para la sociedad. Pero si el aprendizaje se ve como una actividad social, una condición previa es que los profesores alienten a los estudiantes a participar y responsabilizarse de sus propios procesos de participación en las prácticas sociales. La movilización y la voluntad de participar en el colectivo es un aspecto clave para una educación exitosa (Winman, 2018).

Este trabajo presenta relación con la propuesta investigativa toda vez que trata el tema de pedagogía social y su importancia en la educación de los estudiantes lo que debe ser relevante en la sociedad contemporánea, dado que se caracteriza por una creciente diferenciación desde el campo social y educativo, dejando la responsabilidad a las escuelas para proporcionar oportunidades para que los estudiantes participen en diversas comunidades y creen las condiciones para un mayor entorno inclusivo.

Como se puede observar, la mayoría de las investigaciones revisadas demostraron que la Pedagogía Social ha sido significativa en cuanto a teoría, no obstante, no es llevada a la práctica pedagógica en el salón de clase, pues no se evidencia un trabajo conjunto con las familias, entes gubernamentales y la sociedad en general, en contextos reales, para la formación de los estudiantes de manera que logren ser críticos y reflexivos frente a lo que sucede a su alrededor.

Algo similar sucede con la formación ciudadana la cual está orientada desde el área de Ciencias Sociales, donde se puede evidenciar que no han sido muchos los trabajos realizados frente a este tema en los últimos 5 años lo que puede llevar a que las instituciones educativas, aunque, tienen la responsabilidad de formar a los jóvenes en el tema de Ciudadanía, no cuenten

con estrategias pedagógicas propias y claras frente al tema. De ahí, que sea de suma importancia que en la formación ciudadana participe, no solo el docente del área de sociales, sino también, los docentes de otras áreas, la familia, los entes gubernamentales y la comunidad en general, para fortalecer el componente ciudadano a partir de la práctica en el contexto real, puesto que es deber de la institución educativa formar a los estudiantes en este campo de acción.

Por otra parte, las Competencias Ciudadanas son un deber desde el hacer para las instituciones educativas dado que son obligatorias desde el Ministerio de Educación Nacional – MEN quien las define como el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, competencias que se logran a través de la práctica y la experiencia del individuo en el contexto real y, que articuladas con los conocimientos y las actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, afirma el Ministerio de Educación Nacional - MEN (2004).

Por ello, es importante resaltar que la formación ciudadana en los jóvenes es fundamental, de ahí que la propuesta del MEN sea potenciarlas desde la escuela puesto que en esta etapa los niños están preparados para asimilar todo el conocimiento que se les quiera brindar, es facilitarles las bases para asegurar que en la secundaria los jóvenes estén más preparados para continuar con el proceso. La formación ciudadana es un aspecto clave en la educación a lo largo de la vida de todo individuo que crece y se construye en una sociedad; su relevancia en la educación secundaria es de resaltar, debido a que en esta etapa del desarrollo humano es posible que los jóvenes desarrollen con mayor facilidad, su autonomía, identidad, valores y sentido de responsabilidad, así como una mayor participación ciudadana en los contextos en donde se desenvuelven, tales como la familia, la institución, la comunidad y el propio país.

Las categorías, Pedagogía Social y Ciudadanía, deben incluirse más desde el campo de la educación para que los docentes la implementen en sus prácticas pedagógicas y, de esta manera, formen jóvenes que se desenvuelvan fácil en cualquier contexto, por consiguiente, estén

orientados en la resolución de conflictos, en valores; además, la Pedagogía Social, lejos de ser un bien individual, es un valor colectivo. Cabe resaltar que es importante realizar investigaciones sobre formación ciudadana y Pedagogía Social en las instituciones educativas como una forma de conocer cómo están formando a los jóvenes en este campo de acción y si la conceptualización que tienen, docentes y estudiantes, en efecto, puede brindar posibles soluciones a las dificultades que se les presentan, siendo críticos reflexivos antes de la toma de decisiones.

Por último, la formación ciudadana y la Pedagogía Social deben ser promovidas mediante el empleo de estrategias prácticas a partir de un modelo praxeológico que permita al individuo dar un discurso bajo un criterio personal construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (*praxis*); es decir, como un procedimiento de objetivación de la acción o como una teoría de la acción que es dada propiamente por el participante, en este caso, el estudiante (Juliao, 2011). Es claro que mientras los docentes continúen trabajando con el método tradicional en el que se expone el mismo método de enseñanza a todos los estudiantes y donde su validación esté dada en la repetición que ellos hacen de lo expuesto por el docente es difícil contar con personas que cuestionen e indaguen para comprender el contexto; sin embargo, la institución educativa debe contar con el acompañamiento de la familia y la sociedad en general, que hagan su aporte en la formación de los jóvenes, para lograr construir en sus espacios cotidianos unas relaciones interpersonales en las que todos tengan capacidad de reflexión crítica ante cualquier situación que se pueda presentar.

Se trata de estudiar la posibilidad de repensar la planeación académica para tener un acercamiento a las necesidades y a la realidad del país donde se puedan cambiar las prácticas iniciales como lo exponen González-Valencia y Santisteban-Fernández (2016) en su trabajo de investigación; lo que puede darse pasando de la teoría a la práctica en contexto donde los jóvenes tengan la oportunidad de vivenciar acciones propias que como ciudadanos deben cumplir y, a su vez, puedan identificar los derechos que tienen en la sociedad. Es brindarles espacios

pedagógicos en los cuales los estudiantes logren tener claro cómo puede ser su participación en el medio social en el que vive sin necesidad de acudir a la violencia.

Es llevar al estudiante a ser un ciudadano funcional, que conoce sus derechos, los ejerce y participa en diferentes eventos públicos de manera responsable y no seguir en la línea de un ciudadano disfuncional que, además, de no ejercer sus derechos de manera adecuada, no se hace partícipe en eventos sociales en pro de la comunidad; es tener en cuenta esta diferencia que hace Hernández (2016) al momento de formar a los estudiantes en el tema de Ciudadanía como una alternativa para diseñar estrategias académicas que estén orientadas a la formación de un ciudadano funcional.

De esta manera, el docente de Ciencias Sociales puede garantizar que el estudiante sea un sujeto político transformador de su entorno social, puesto que desde la formación académica se puede trabajar el desarrollo del pensamiento social y la formación de competencias ciudadanas, de tal forma, que permita contar con estudiantes capaces de formular tesis, identificar necesidades, hacer síntesis y tener criterios de oposición y reflexión frente a las realidades humanas, y no limitarse al conocimiento propio de la teoría y de los conceptos, como lo presenta Madrid-Hincapié (2018) en su proyecto de investigación.

Pues como lo expone Anteliz y Silva (2018) es poca la relación que existe entre el modelo pedagógico social, sus principios e importancia por parte de la institución educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas pedagógicas de los docentes, lo que ratifica que se deben generar nuevos espacios académicos y nuevas estrategias pedagógicas en el ejercicio docente que permitan tener el conocimiento suficiente del aporte que brinda la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los estudiantes y velar porque los docentes logren ejecutar estrategias pedagógicas que faciliten la interacción de los estudiantes con el contexto social y con las realidades del país con el fin de garantizar una formación ciudadana pertinente y responsable con los estudiantes.

Este es el principio para articular, desde la academia, unos principios básicos y universales donde la Pedagogía Social esté presente; muestra de ello, es cómo algunas universidades incluyen la pedagogía social en sus programas académicos, siendo uno de los casos Grecia, donde la incluyen como una manera de integrar la investigación interdisciplinaria con el espacio social para mejorar el capital humano y social (Janer, 2017). Es vincular dentro de las estrategias pedagógicas la Pedagogía Social en el desarrollo de los diferentes cursos orientados en las instituciones educativas y, especialmente, en el curso de Ciencias Sociales donde los estudiantes puedan tener un contacto directo con la realidad a nivel local, regional, nacional o internacional en su formación ciudadana.

2.4 Normatividad Educativa

En este marco normativo se da muestra que existe una serie de normas y reglamentos que han buscado mejorar la educación en los jóvenes en el país y en el mundo, pero sin hacerse latente en las instituciones educativas, pues a pesar de establecer políticas públicas que garanticen la adecuada formación, en cuando a las competencias ciudadanas se refiere, se sigue trabajando con modelos tradicionales donde el profesor se limita a orientar el curso sin brindar la oportunidad a los estudiantes de que se enfrenten a contextos reales donde ellos puedan explorar y experimentar a partir de la práctica como se puede evidenciar en los planes de estudio.

2.4.1 Constitución Política de Colombia Actualizada a 2016

Norma que estipula en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; por ello, todos los jóvenes deben estar en las instituciones educativas siendo benefactores del conocimiento y del uso de herramientas tecnológicas como medios o herramientas que sirven de apoyo a la educación y, a su vez, como alternativas para la generación de nuevo conocimiento que puede llevar a la innovación y a la creatividad de los estudiantes. Además, esta norma garantiza el derecho a la educación que busca el acceso al

conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los bienes y valores de la cultura. Dice este artículo que, la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; esto, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente; postura que debe estar articulada con el currículo académico de las instituciones educativas como una forma de velar por la formación ciudadana en los estudiantes.

Así, la Constitución Política de Colombia ha tenido presente los derechos humanos en la formación de los colombianos, lo cual debe hacerse visible en la educación que se imparte en cada una de las instituciones educativas del país, por tanto, existe el curso de Ciencias Sociales en el que se desarrollan una serie de estrategias que permiten la interacción social y la influencia del comportamiento humano en el entorno social que pueden ayudar a comprender la importancia que tienen los derechos humanos en una sociedad y el alcance para determinar el desarrollo de la comunidad donde el respeto debe primar para asegurar una vida en paz. (Colombia, 1991).

2.4.2 Código de Policía y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 del 29 de julio del 2016

Sirve de evidencia de la importancia que tiene una sana convivencia y el respeto por el otro en nuestro país. Este código es la primera herramienta con la que cuentan todos los habitantes del territorio y las autoridades para resolver los conflictos que afectan la convivencia entre la comunidad en general y con la cual se puede evitar que las conductas y sus consecuencias trasciendan a un problema de carácter judicial e inclusive de carácter penal. El conocimiento y aplicación de esta normativa permitirá generar las condiciones de seguridad y tranquilidad entre los colombianos, situación que es deseada por todas las personas que habitan una región. Conocer que existen normas para una sana convivencia y que, por ello, se debe contar con unas bases mínimas de respeto, tolerancia y comprensión con el otro pueden llevar a generar la tranquilidad en la comunidad y entre las personas que allí habitan, se trata de respetar al otro con sus diferencias para garantizar el respeto propio como parte de la relación en sociedad y las

cuales se deben dar a conocer en las instituciones educativas dentro de la formación en competencias ciudadanas.

Este Código de Policía es la muestra de que una comunidad requiere de unas normas mínimas que puedan garantizar una sana convivencia, normas que no solamente deben ser aplicadas en un contexto determinado, sino por el contrario, en la sociedad en general como una forma de indicar el respeto que se debe tener por las personas y por los recursos materiales que se encuentran en todos los contextos; es transmitirle a todas las personas, que estas normas son dadas para asegurar un comportamiento adecuado en una comunidad, siendo orientadoras para evitar situaciones problemáticas que puedan afectar la tranquilidad de la sociedad (Congreso de la República de Colombia, 2016).

2.4.3 Ley N.1874 del 27 de diciembre de 2017

Por la cual se modifica parcialmente la Ley 115 de 1994 como una forma de restablecer la cátedra de la Historia de Colombia en los lineamientos curriculares del área de Ciencias Sociales de la educación básica y media. Esto es una forma de generar un parámetro para la obligación de los establecimientos académicos en establecer la participación democrática y ser parte activa para que los estudiantes tengan presente lo que ocurre en el transcurrir de la historia en nuestro país. Asimismo, la Ley 115 (MEN, 1994) invita a los establecimientos educativos a organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa; esto puede llevar a que los estudiantes identifiquen los medios y métodos de la participación democrática a través de los estamentos de la comunidad educativa para comprender su intervención en la sociedad, sus derechos y deberes frente a una democracia participativa. Además, de crear espacios que lleven a experimentar, mediante la práctica, una participación a partir de cada uno de los roles que interviene en el Gobierno Escolar.

De este modo, se puede ver cómo desde la normatividad se da la importancia de diseñar una cátedra que lleve a orientar la historia de Colombia y a no olvidar el pasado que sirve de

ejemplo y de experiencias significativas que, en muchas ocasiones, son de no repetir, pero que se deben divulgar en los espacios académicos en busca de generar controversias y reflexiones alrededor de ellas para que los estudiantes tengan sus propios criterios de los sucesos; además, que aprovechen la invitación que hace esta Ley para establecer un gobierno estudiantil en el que puedan ser partícipes desde la democracia y cumplir diferentes roles que los lleve a tener una visión de lo que en realidad pasa en el gobierno de un país e iniciar esa vida política que posiblemente puede facilitar el respeto por los derechos humanos (Congreso de la República de Colombia, 2017).

2.4.4 Convivencia Escolar - Ley 1620 del 2013

Este documento refleja que la formación de los derechos humanos debe estar latente en las competencias ciudadanas, lo que indica que los estudiantes deben conocer de antemano, a través de sus instituciones educativas, el comportamiento que deben tener al interior de la institución para asegurar una convivencia escolar acorde con los espacios impartidos, es decir, que si se logra una adecuada formación en el tema de la convivencia escolar se puede asegurar un ciudadano tolerante y consciente de la responsabilidad que tiene en su comunidad en pro de una sana convivencia. Por ello, según este documento, la formación debe estar centrada en el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar como una forma de apoyar para que los estudiantes logren comprender la importancia de cumplir con los derechos humanos como una manera de respetar y entender al otro desde sus diferencias.

Esta Ley está basada en la formación de los Derechos Humanos, construida a partir de la necesidad de consolidar procesos educativos orientados a fortalecer escenarios de enseñanza y aprendizaje en competencias ciudadanas y convivencia escolar, lo que confirma que el Gobierno ha prestado interés en la formación ciudadana de los estudiantes y lo cual se debe ver reflejado al momento de realizar el trabajo de investigación. En este caso, esta Ley invita a establecer una

convivencia escolar a partir de las competencias ciudadanas donde los estudiantes tengan la posibilidad de aprender por medio de la práctica los valores necesarios para vivir en comunidad, pero, además, el respeto por los derechos humanos como una forma de minimizar los actos de violencia que se pueden generar en el centro educativo, siendo necesaria una formación centrada, no solo en los derechos humanos, sino también en ciudadanía, puesto que ésta permite la comprensión y la razón de ser que tienen las personas en una comunidad (Congreso de Colombia, 2013).

2.4.5 Cátedra de la Paz - Ley 1732 y Decreto 1038

En el año 2015 se determina bajo esta ley la implementación de la Cátedra de Paz dentro del currículo académico de las Competencias Ciudadanas en todas las instituciones educativas del país de los niveles de preescolar, básica y media, tanto de carácter oficial como privado. Esto permite contar con un curso que esté directamente relacionado con los conocimientos, las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas de los estudiantes frente al tema de Paz en el país, lo que puede llevar a la transformación social que se requiere en la comunidad. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad, los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; es una manera de recordarle al estudiante la obligación que tiene como ciudadano y orientarlo hacia la forma de fortalecer las competencias ciudadanas para establecer una relación entre lo que es como persona y lo que hace en su comunidad.

La Cátedra de Paz, siendo un espacio académico obligatorio para todas las instituciones educativas de Colombia, debe tomarse como una estrategia para la generación de escenarios en los que las competencias ciudadanas permitan una convivencia democrática donde todos los estudiantes puedan ser partícipes activos en igualdad de condiciones como una forma de hacer

un llamado a respetar los Derechos Humanos y a comprometerse con la paz de país; es invitarlos a reflexionar frente a la vida y a las diferentes situaciones que se presentan en una comunidad por falta de valores y principios tan importantes como la tolerancia, el respeto, el amor al prójimo, entre otros (Congreso de Colombia, 2014).

2.4.6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

Este documento tiene por objetivo identificar el porqué de la formación en Competencias Ciudadanas pues, la formación ciudadana que un país pueda ofrecer a las nuevas generaciones es de vital importancia puesto que se están formando personas con intereses individuales que deben asegurar un mejor bienestar en comunidad; en Colombia se han venido haciendo esfuerzos por buscar alternativas que permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos, lo que puede ser posible con esta clase de formaciones.

Contar con docentes y ciudadanos que hayan tenido la experiencia de trabajar la temática a través de la formación, el desarrollo de diversas disciplinas sociales y el trabajo de organizaciones dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana puede generar interés en los estudiantes y en la población en general pues, puede ser una posibilidad de invitar a las personas a ser un ciudadano activo de las decisiones del país, de la región y de su comunidad. Esto como una forma de demostrar que sí es posible diseñar estrategias con base en principios claros, integradas a los planes de mejoramiento de cada institución y capaces de lograr transformaciones culturales y sociales las diferentes zonas del país y, en especial, las más marginadas y en las más afectadas por la violencia.

Contar con unos Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas es asegurar que todas las personas tengan unos conocimientos mínimos del tema y que puedan ser aplicados en

una comunidad, pues es abrir espacios a la participación ciudadana donde todos cuentan con unos derechos y unos deberes desde el hacer con el fin de identificar aquellos actos que pueden causar daño a la comunidad y lograr unas soluciones propias y acordes al contexto, es trabajar para minimizar los riesgos de conductas indebidas y que puedan ser transmitidas a la población a nivel familiar y social (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 2004).

2.4.7 Lineamientos de Política Educativa: Entre la Diferencia y la Desigualdad

Este documento es una forma de relacionar las políticas públicas educativas desde el cumplimiento de la inclusión social. Se trata de analizar las políticas educativas en un contexto de diferencias y desigualdades, de hacer una inclusión social desde la formación donde la perspectiva crítica de los estudiantes sea latente al momento de participar, es brindar un espacio pedagógico que posibilite la lucha por la democratización del derecho a la educación y su implementación efectiva, de la igualdad de derechos y el respeto por la diferencia. Es considerar que la estrategia educativa colombiana no está basada en las normas internacionales sobre derechos humanos, sino por el contrario, debe haber un acceso a la educación sin importar la raza, etnia o religión. Es brindar espacios académicos a todos los colombianos interesados en estudiar y para fortalecer las competencias ciudadanas en ellos como una forma de contribuir a la construcción de paz que tanto requiere el país.

Las políticas públicas han sido un aporte a los ideales y deseos que tiene una sociedad con respecto a un tema de interés, en este caso, se habla de la Política Pública Educativa como una posibilidad de bienestar colectivo que permita la inclusión social para una formación que lleve a las personas a tener igualdad de condiciones en cuanto a la educación se refiere, pero también, a entender hacia dónde se quiere llegar y de qué manera, es tener clara la participación de cada individuo, sus responsabilidades y los recursos necesarios para su cumplimiento, de ahí, que pueda ser vista entre la Diferencia y la Desigualdad (Ortega et al., 2018).

2.4.8 Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado

El objetivo de este documento es adoptar un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establecer los indicadores de logros curriculares para la educación formal, de tal manera, que sirvan de orientación a las instituciones educativas del país. Estos lineamientos aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales de manera autónoma teniendo la capacidad de tomar decisiones con un compromiso y una responsabilidad de la comunidad educativa organizada en los términos de la ley y sus normas reglamentarias, todo esto hacía un mismo objetivo, fomentar las competencias ciudadanas en los estudiantes.

De este modo, el MEN ha querido brindar unos lineamientos para los procesos curriculares que sirvan de orientación a las diferentes instituciones educativas públicas del país, en cuanto a la estructura curricular se refiere, pero dando la libertad a las instituciones y docentes de diseñar las metodologías necesarias para la formación en competencias ciudadanas; lo que significa que, el MEN se asegura de dar las pautas para la construcción de un currículo común siendo las instituciones educativas las responsables de desarrollar las estrategias para generar cambios culturales y sociales en los estudiantes y en la región de acuerdo a los contextos (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 2014).

2.4.9 Lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales

Este documento permite identificar el área de Ciencias Sociales como punto de partida en la formación en el tema de Ciudadanía por medio de la asignatura de *Educación para la Ciudadanía* que promueve la inserción creativa y dinámica de las personas dentro de una sociedad democrática, ampliándoles la posibilidad de asumir a plenitud sus derechos y obligaciones. Es decir, que es un espacio donde los estudiantes pueden comprender el tema de ciudadanía, sus derechos y deberes como ciudadanos y las responsabilidades que se tienen con la comunidad.

Los lineamientos determinados para el área de Ciencias Sociales, en la Educación Básica y Media, no deben tomarse como una verdad concluida pues, la idea es suscitar e inspirar la creación en los docentes que se desempeñan en este campo del conocimiento, y así, lograr una enseñanza más dinámica, enriquecedora y significativa para estudiantes y profesores. La presente orientación curricular busca superar el enfoque reproductivo e informativo de la adquisición de datos; pretende promover la apropiación social de viejos y nuevos saberes, para centrarse en la tarea prioritaria de formar ciudadanos críticos, democráticos y solidarios frente a los problemas y a sus posibles soluciones. Esto confirma que se puede contar con una estructura definida desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el tema de ciudadanía para poder contrastar con el conocimiento propio de los estudiantes y asegurar que lo que figura en el plan académico si ha sido asimilado y comprendido por los estudiantes en pro de la formación ciudadana.

En conclusión, la construcción de estos lineamientos aseguran la formación ciudadana de los estudiantes a partir del área de Ciencias Sociales siendo un proceso en el cual se deben articular las características y los conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales con los objetivos de la educación, del área, los intereses de los estudiantes y la pertinencia de lo que se enseña, esto, para garantizar que los estudiantes cuenten con espacios de reflexión y crítica, hagan propuestas a las diferentes problemáticas estudiadas y puedan afrontar las realidades de la sociedad que se dan a nivel local, nacional y global de una manera adecuada (República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2002).

2.4.10 Lineamientos Curriculares para Constitución Política y Democracia

Estos lineamientos llevan a formar ciudadanos que hagan posible la democracia como un desafío que constantemente gira alrededor de los colombianos desde la misma independencia. Además, proponen algunos elementos para la construcción del currículo en esta área, respetando al máximo la autonomía del docente, el cual deberá responder a las realidades que lo circundan

desde su saber y con la creatividad que lo caracteriza. Este documento se puede convertir en una oportunidad para que los docentes y, en general, la comunidad educativa, reflexionen sobre el papel cultural, ético y político de los establecimientos educativos y sobre la forma como lo vienen cumpliendo. No están equivocados quienes asignan a la Escuela una función significativa en la reconstrucción de la convivencia en nuestro país. Encargo que necesariamente se cumple a través de la formación de ciudadanos cabales, sujetos de los destinos colectivos, artífices de la vida en sociedad como lo afirman los mismos lineamientos.

Estos lineamientos curriculares para la Constitución Política y la Democracia en Colombia brindan una posibilidad de compartir con los estudiantes temas democráticos de manera clara y constructiva para asegurar una participación activa de ellos como ciudadanos; también, permite involucrar a la comunidad en la formación de los estudiantes para que logren identificar que como sociedad tienen responsabilidades con los jóvenes, pero, a su vez, que ellos logren analizar el compromiso que tienen con la sociedad, siendo así una responsabilidad mutua (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 1998).

2.4.11 Política Pública de Juventud en Caldas

En Colombia la ley de juventud define como *joven* a aquella persona entre los 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y, en ese sentido, ejerce su ciudadanía. Bajo esta mirada se busca que los jóvenes puedan ejercer sus derechos en una sociedad que garantice y ofrezca oportunidades de manera permanente y, especialmente, *en* los momentos de incertidumbre; así, el departamento de Caldas hace uno de los grandes avances en la consolidación de los procesos de juventud.

Muestra de ello, es la Actualización de la Política Pública de Juventud a través del decreto 0167 departamental del 23 de agosto del 2018, el cual apunta a 7 líneas de acción que responden a ejes problemáticos y/o temáticos de la juventud caldense: Familia, Salud, Salud Sexual y

Reproductiva, Educación, Economía, Consumo de Sustancias Psicoactivas, Sociocultural, y Ciudadanía. Política Pública que se establece para el período 2018 – 2028 teniendo dentro de la Línea Estratégica de Ciudadanía unos ejes orientadores, los derechos, las capacidades y la participación como una forma de generar la conciencia y habilidades para el relacionamiento junto a sus pares, sus entornos, necesidades e intereses y la posibilidad de autogestionar en pro de su desarrollo, lo que puede permitir un trabajo articulado en la formación del individuo.

Este documento deja ver que el Estado tiene interés, no sólo por las problemáticas que se puedan dar alrededor de los jóvenes, sino también, de hacerlos partícipes de las soluciones, poder contar con una participación activa que permita dar solución acorde a los intereses de los jóvenes, es hacerles ver la importancia del trabajo articulado para el logro de los objetivos; así, que las instituciones educativas adquieren un papel protagónico en el fortalecimiento de las capacidades para la participación, a partir de los procesos de formación ciudadana y gobierno escolar, permitiendo, además, generar condiciones de liderazgo, que se materializarán en procesos de gestión y autogestión; de igual manera, se puede revisar que estas políticas públicas estén acordes con las nuevas concepciones de ciudadanía que tienen los jóvenes, pues ellos pueden tener conceptos distintos a lo tradicional (Salazar et al., 2018).

Este capítulo permite evidenciar que es viable la idea de proponer a los representantes municipales y departamentales, diseñar un curso de orientación que lleve a los estudiantes, de las diferentes instituciones educativas del municipio, a ser conscientes (interiorización) de la implicación que tiene el ser ciudadanos y la representatividad que tiene en el Componente de Ciudadanía; se trata de brindar un espacio para que los jóvenes sean partícipes de las acciones con una mirada clara frente a lo que sucede en su territorio, pues como lo afirma Santisteban (2015) en su trabajo de investigación, existe una preocupación por el bajo compromiso político de la juventud, por lo que se hace, la revisión y la adecuación curricular para que la educación en ciudadanía sea una competencia escolar de primer orden.

Lo que significa que, plantear un aporte al currículo de Competencias Ciudadanas puede llevar a que los jóvenes sientan mayor interés por los temas de ciudadanía y reconozcan la importancia que pueden tener los valores al momento de relacionarse con los demás, contar con una ética mínima que garantice una sana convivencia como lo dice Cortina (2010), pero sin dejar de lado la Pedagogía Social como el vínculo principal en la formación de ciudadanía donde todos deben ser responsables, de alguna manera, del desarrollo humano de las personas por sus actos.

Capítulo III. Método

Siendo el método una fase de la investigación en la que se da a conocer la forma en la que se desarrolla la investigación (García, 2009), en este aparte, se pueden encontrar elementos que fueron necesarios para la puesta en marcha de la propuesta investigativa como los objetivos que fueron los orientadores clave a la hora de realizar el trabajo de campo y que sirvieron de articulación permanente para el logro de los objetivos; de igual manera, se hace relación del diseño del método donde se hace énfasis a la investigación cualitativa y a las características que hicieron parte de esta propuesta.

Igualmente, encuentran la descripción de los participantes los cuales están determinados en función de cada estudio en particular y por el contexto como lo afirma (Sánchez, 2015) en este caso fueron estudiantes de los grados 10° y 11° y docentes de las áreas de sociales, teniendo como escenarios tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, Colombia, donde se hace relación de los lugares y la forma cómo fue desarrollada la actividad investigativa en cada una de las instituciones educativas. En este espacio también se hace relación del escenario que corresponde al contexto en que actúa el sistema social de la investigación (Hernández et al., 2014) que para el caso se trata del municipio de Chinchiná Caldas, Colombia y las tres instituciones educativas en las que se desarrolló la propuesta investigativa, de ahí, que inicialmente se haga una descripción del municipio y luego se pase a contar cómo se desarrollaron las actividades al interior de cada institución educativa, esto como una manera de dar a conocer la forma de trabajo con los participantes.

Es importante, además, dar a conocer los instrumentos que fueron utilizados para la recolección de la información y por medio de los cuales se registran los datos “que representan verdaderamente los conceptos y variables que el investigador tiene en mente” (García, 2009, p.

43), por ello, podrán encontrar la entrevista preliminar que fue la encargada de orientar, si en efecto, las preguntas estaban bien diseñadas para obtener la información necesaria de los jóvenes y docentes; entrevista semiestructurada que fue la que se aplicó a los participantes del proyecto y la evaluación crítica que facilitó realizar el seguimiento a los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales a partir de una guía orientadora.

3.1 Objetivos

3.1.1 General

Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

3.1.2 Específicos

- Examinar los planes de estudio de Ciencias Sociales de las tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná para conocer los contenidos del curso en cuanto al tema de ciudadanía se refiere.
- Conocer cómo se ha venido orientando la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para comprender el proceso académico.
- Explorar la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para identificar la participación ciudadana de los jóvenes en el contexto social.

3.2 Diseño del método

El estudio se hace bajo investigación cualitativa con alcance descriptivo puesto que la finalidad es analizar las categorías de manera independiente (Arias, 2006), teniendo la oportunidad de

realizar un análisis comprensivo-interpretativo de la información obtenida de la aplicación de los instrumentos donde se contó con un grupo de personas (estudiantes y docentes) que participaron de manera voluntaria de este proyecto y que permitió indagar sobre la formación que presentan en el tema de ciudadanía y los procesos de educación que se utilizan frente al proceso educativo.

En otras palabras, los “estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Vásquez, 2020, p. 27), lo que permitió la vinculación de tres instituciones educativas del Municipio de Chinchiná, brindando la posibilidad de trabajar con estudiantes de los grados 10° y 11° y docentes del área de Ciencias sociales con el fin de indagar con los participantes en un “intento de captar y reconstruir significados mediante el uso de un lenguaje conceptual y metafórico” como lo estipula Ballesteros y Alatorre (2014, p. 21), es decir, tener una interpretación específica de la información recolectada, independiente que se aplicara el mismo instrumento; se trató de aprovechar los datos suministrados por cada uno de los participantes.

El proyecto fue realizado bajo el diseño etnográfico los cuales “buscan describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades” (Vásquez, 2020, p. 28) siendo una manera de explorar, examinar y entender los conceptos que tienen los jóvenes con respecto al tema de ciudadanía; así, como realizar las interpretaciones a los significados culturales que se logren identificar, teniendo presente la perspectiva de los participantes, incluso pueden ser muy amplios y abarcar la historia, la geografía y los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultural de un sistema social. La población fue clave para la investigación por lo cual se dio a partir de lo intencionado y razonado, es decir, se buscan las personas que puedan dar respuesta a las preguntas, hasta lograr tener la información suficiente (acumulativo y secuencial) brindando la posibilidad de descubrir nuevos aspectos que logran ser estudiados (flexible y reflexivo), pues en este caso el tamaño de los participantes no era tan significativa como sí lo era la información que pudieran suministrar.

Esta investigación se desarrolla bajo la muestra *no probabilística*, dado que estudiantes y docentes serán seleccionados por conveniencia, es decir, cumpliendo unas características requeridas por el investigador siendo, de esta manera, intencional para el investigador escoger aquellos elementos que considera típicos de la población. Estas características de los estudiantes están centradas en los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas participantes donde dichos estudiantes deben estar destacados dentro de la institución por su buena disciplina, alto nivel de desarrollo académico y participación activa en eventos escolares.

Los docentes participantes deben ser responsables de las áreas de sociales de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa o Coordinador de Convivencia. Así, la clase de muestreo que se tomará para el trabajo de investigación será el *Conglomerado* el cual consiste en dividir el conjunto de estudiantes en subconjuntos para hacer una comparación entre ellos que, si bien son parecidos entre sí, sus experiencias y conocimientos pueden hacer la diferencia. Para este caso en particular, tienen en común, el ser estudiantes de instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, pero varían en algunas características individuales como sexo, edad, lugar de nacimiento, status socio-económico, etc. (Corral et al., 2015). Es importante esta clase de muestreo dado que no se requiere trabajar con el total de los estudiantes, sino solamente con los subgrupos o conglomerados lo que lleva a reducir costos en el desarrollo de la investigación.

La investigación se trabajó por medio del *estudio transversal o transeccional* donde su propósito fue describir las categorías y analizar su influencia o la interrelación en un momento dado. Además, brindó la posibilidad de abarcar varios grupos o subgrupos de personas, espacios necesarios para intervenir en esta propuesta investigativa. Por ello, estuvo centrado en el estudio *transversal exploratorio* puesto que se trató de comenzar a conocer un contexto (Hernández et al., 2014), lo que permitió la generación de hipótesis, la identificación de los individuos, el suministro de información útil para definir prioridades, entre otros (Mendivelso y Rodríguez, 2018).

Siendo un trabajo que se realizó con una muestra representativa de la población, permitió

establecer características propias para cada categoría y explorar asociaciones entre ellas obteniendo múltiples resultados (Mendivelso y Rodríguez, 2018). Se trató de realizar una exploración inicial en un momento determinado donde al explorar la situación se pudo tener una idea del problema a trabajar. El estudio de la investigación estuvo orientado desde el proceso *inductivo* donde las explicaciones partieron de la comprensión de los hechos particulares de los participantes, siendo confiables para el investigador al momento de hacer el análisis, pues ellos son parte del contexto de los escenarios de la investigación (Sánchez, 2019) teniendo, de esta manera, la posibilidad de explorar, describir o interpretar para luego generar perspectivas teóricas, es decir, ir de lo particular a lo general, en este caso, se partió de la experiencia de los individuos o de los participantes.

Ahora, teniendo como base el objetivo de la investigación “Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes”, el enfoque de la investigación se centró en el *enfoque interpretativo* donde los comentarios sobre los hechos deben estar relacionados con el fenómeno a estudiar para realizar las interpretaciones de lo que se percibe, lo que significó que, se tuvieran presentes los significados, las emociones, las reacciones, las interacciones de los participantes pues, “la interpretación es producto de toda la información en su conjunto” (Hernández et al., 2014, p. 534).

El enfoque interpretativo, siendo aquel cuando el investigador prefiere centrarse en las personas en lugar de los conceptos teóricos, permite desarrollar métodos para obtener información de las experiencias y de los aprendizajes que se comprenden de las situaciones vividas por los participantes de manera que se logran establecer criterios de aprendizaje (Azam y Pegah, 2020). Este enfoque busca especificar las características de los grupos participantes (estudiantes y docentes), para poder comprender la participación que han tenido como

formadores o como aprendices en el tema de ciudadanía; para ello, se hizo recolección de información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las categorías que surgieron en el proceso investigativo.

3.3 Participantes

Los participantes en esta propuesta de investigación fueron dados a partir de la población objeto de estudio, jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas públicas del municipio de Chinchiná – Caldas y docentes de las áreas sociales de las mismas instituciones, siendo el total del universo de 450 estudiantes y 12 docentes, pero para el interés de la investigación el total de los participantes estuvo representada por 36 personas, 30 estudiantes (5 estudiantes por grupo) de los grados 10° y 11° y 6 docentes (docentes de áreas sociales, 2 por institución educativa), lo que permitió llegar a un total de 24 informantes clave (18 estudiantes y 6 docentes) después de hacer la clasificación de la información obtenida.

Los estudiantes participantes fueron representados por los que, de alguna manera, se han destacado en sus actividades académicas o han estado vinculados en el Gobierno Escolar de la institución educativa, de tal manera, que pudieran brindar una información oportuna. En el caso de los docentes, se requería que estuvieran vinculados en el área de Ciencias Sociales puesto que desde allí se da la formación ciudadana y la orientación de competencias ciudadanas. El criterio de inclusión de los participantes al proyecto de investigación se dio de manera voluntaria donde a cada uno de ellos se les expuso el objetivo y el interés del trabajo, las edades de los participantes oscilaban, en el caso de los estudiantes, entre edades de 15 a 17 años de edad y, en el caso de los docentes, entre 35 y 50 años de edad.

Tabla 1*Relación de informantes clave*

Institución	Grado	Número de estudiantes	Número de docentes
Institución Educativa N.1	10°	3	
	11°	3	2
Institución Educativa N. 2	10°	3	
	11°	3	2
Institución Educativa N. 3	10°	3	
	11°	3	2
Total		18	6

Tabla 1. La relación de informantes clave se refiere a las personas que brindaron la información pertinente al momento de aplicar la encuesta semiestructurada para el proyecto. Elaboración propia.

La población seleccionada es de vital importancia puesto que los jóvenes, en su mayoría, dan muestra de un comportamiento contrario al que se les orienta desde la formación ciudadana pues son protagonistas, en muchas ocasiones, de situaciones de violencia al interior de la institución educativa, muestra de ello, es el acoso escolar que se ha vivido en las instituciones educativas de Chinchiná – Caldas, según se puede evidenciar en un estudio realizado por la Universidad de Manizales en el año 2014, el cual contó con una muestra representativa de 475 estudiantes de secundaria y en el que exponen que los jóvenes acuden a este acto de violencia por varias razones, entre ellas, consumo de sustancias psicoactivas, disfuncionalidad familiar o consumo de bebidas embriagantes (Buendía et al., 2014). Además, como lo afirma Hernández (2016, p. 24) “La dimensión social que rescatan los jóvenes vale a diferentes representaciones simbólicas y cómo son percibidos por sus pares, como por otros sujetos sociales (niños, adultos e instituciones)”, lo que puede llevar a tener una variedad de conceptos y de percepciones frente a la formación ciudadana, de ahí, que para este estudio los jóvenes fueran tomados como una categoría transversal que sirvió de apoyo para las categorías principales Pedagogía Social y Ciudadanía.

Por otro lado, los docentes, fueron profesionales que han ejercido la labor docente en el nivel de secundaria por lo cual han tenido un contacto permanente con los jóvenes de las

instituciones educativas, especialmente de los grados 10° y 11° puesto que dentro de sus planes de trabajo tienen a su cargo el curso de Ciencias Sociales o la responsabilidad de la Convivencia Escolar siendo acorde a su perfil profesional. Es de resaltar que, desde estas áreas los docentes facilitaron información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la investigación donde la teoría que está inmersa en los planes de estudio y la práctica que es el cómo desarrollan las clases fueron la clave para dar a conocer la formación que reciben los jóvenes en cuanto a las competencias ciudadanas se refiere.

3.4 Escenarios

El escenario de la investigación se refiere al lugar o sitio al cual se va a acceder para realizar el trabajo de campo de la propuesta a trabajar para lo cual se solicitan, con anterioridad, los permisos pertinentes para poder obtener la información necesaria y así realizar la descripción completa y particularizada requerida en el proyecto (Hernández et al., 2014). Así, los escenarios de esta propuesta se dieron en el Municipio de Chinchiná del Departamento de Caldas en Colombia, municipio que pertenecía a la provincia de los Quimbaya teniendo como límites: al Norte con Palestina y Risaralda, al oriente con Villamaría y Manizales y al sur occidente con el Departamento de Risaralda. Tiene una extensión total:112.4 Km² de donde 2.64 Km² es una extensión de área urbana y 109.8 Km² es extensión de área rural, la altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) es de 1378, la Temperatura media es de 21° C y la distancia de referencia es de 23 Km de Manizales con una población de 48.484 (Censo DANE, 2018).

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 expone que Chinchiná es un cóctel de sensaciones, colores, productos con olor a café y situada al sur de Caldas y separada de la capital por tan solo 23 kilómetros, esta calurosa ciudad se destaca en Colombia por haber sido la primera región del país en utilizar el recurso hídrico para la generación de la energía eléctrica. La

colonización antioqueña trajo a Chinchiná la cultura del café, las tierras de este municipio fueron bañadas por el blanco de los azahares, el verde de las hojas y el rojo de los frutos maduros del producto bandera de Colombia.

En el sector de la educación cuenta con 7 instituciones educativas, 4 en la zona urbana y 3 en la zona rural y 1 institución de educación superior, pero para el proyecto de investigación se tomaron las 3 instituciones educativas de la zona urbana que han sido más representativas en el municipio por su trayectoria académica y donde los participantes brindaron el apoyo oportuno para el desarrollo del estudio investigativo facilitando la información requerida, el talento humano necesario y los documentos de interés, como una forma de garantizar la aplicación de los instrumentos requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

En este caso, se aplicó la entrevista semiestructurada en la cual se contó con el apoyo de un estudiante del programa de Psicología de último semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO quien, desde su conocimiento profesional, entraba en confianza con el estudiante antes de iniciar las preguntas lo que facilitó para que el espacio de comunicación fluyera de manera tranquila y se pudiera asegurar que las respuestas estuvieran articuladas con el tema de interés.

Es de aclarar que, las entrevistas semiestructuradas se realizaron de manera individual a docentes y estudiantes, haciendo firmar el consentimiento informado como prueba que validaba la conformidad de los participantes con el objetivo de la aplicación del instrumento y del estudio de investigación; además, la autorización de la grabación de la entrevista para garantizar la recolección de toda la información. Las entrevistas, se realizaron en dos momentos dadas las actividades académicas de los participantes, pues la idea fue aprovechar espacios de los estudiantes y docentes donde su ausencia no afectara, de manera significativa, el desarrollo de las clases y tuvieran la disponibilidad necesaria para dar las respuestas de manera tranquila.

A continuación, se hace descripción de los lugares y la forma cómo fue desarrollada la actividad investigativa en el sitio.

3.4.1 Institución Educativa N. 1

Esta institución brindó como espacio para realizar las entrevistas, tanto a estudiantes como a docentes, un salón alejado del ruido y de distracciones, el cual se adecuó con tres sillas en forma circular para garantizar el contacto con el entrevistado y generar confianza por estar todos en el mismo nivel. En esta ocasión el estudiante de Psicología también realizó un primer contacto con el estudiante antes de iniciar con la entrevista, de tal manera, que conociera la finalidad de su participación en el proyecto y el alcance de la información obtenida, esto llevó a que los estudiantes se sintieran más seguros y que la comunicación se diera de manera natural y clara.

3.4.2 Institución Educativa N. 2

En esta institución se contó con la oficina de la Coordinación Académica como el espacio propicio para realizar las entrevistas de los estudiantes y los docentes, pues es tranquila y se pudo tener privacidad con los participantes puesto que la Coordinadora ejerció sus labores directamente en los salones de clase mientras se llevaban a cabo las entrevistas. Allí, a pesar de tener escritorios a disposición, también se adecuó el sitio con tres sillas ubicadas de manera circular para no perder ese contacto directo con los participantes y generar confianza al estar todos en el mismo nivel; además, garantizar la visualización de las expresiones corporales transmitidas por los entrevistados. En esta oportunidad, el estudiante de Psicología, también se aseguró de tener un contacto inicial con los estudiantes y generar confianza antes de presentar la entrevista dando como resultado participantes más tranquilos y prestos al momento de dar las respuestas a las diferentes preguntas.

3.4.3 Institución Educativa N. 3

Para el caso de las entrevistas con los estudiantes, se habilitó un salón alejado de distracciones y del ruido con tres sillas ubicadas de forma circular de manera que se tuviera el contacto directo

con el estudiante, pero sin dejar de lado, que fuera un espacio que brindara seguridad al participante al momento de dar las respuestas, para generar confianza entre el entrevistador y el entrevistado. En el caso de los docentes, se adecuó la oficina del Coordinador Académico donde solamente estuvieron presentes las personas participantes en la entrevista, entrevistado y entrevistadores, teniendo la ventaja de contar con la disponibilidad del docente sin interrupciones, lo que facilitó que la entrevista se diera de manera acogedora y que las respuestas fluyeran de forma tranquila.

3.5 Instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos para la recolección de la información utilizados están representados por la entrevista semiestructurada y la revisión crítica de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales, donde en la entrevista se consideran preguntas que permiten una comunicación con los participantes a partir de las características propias de la población de estudio y centrada en el interés de la investigación con respecto al tema (Schettini y Cortazzo, 2020). En cuanto a la revisión crítica, permitió el uso de métodos que permitieron sistematizar la información de acuerdo con los contenidos dados a partir de los planes de estudios de los cursos de Ciencias Sociales de cada institución educativa, siendo parte del proceso de la construcción de juicios (Hernández et al., 2015).

La entrevista se toma como método del diseño etnográfico donde se tiene la posibilidad de tener un encuentro, cara a cara, entre el investigador y los participantes proporcionando una relación cercana en la que se puede obtener información que permite la comprensión de los temas (Peralta, 2009). Para la entrevista se tuvo la posibilidad de realizar, inicialmente, unas entrevistas preliminares que garantizaron la comprensión de las preguntas por parte de los participantes y, posteriormente, identificar los ajustes pertinentes antes de su aplicación.

3.5.1 Entrevista preliminar

Antes de aplicar el instrumento de la entrevista semiestructurada se acudió a la aplicación de una guía preliminar que fue trabajada con un grupo de 10 estudiantes de los grados 10° y 11° de las instituciones educativas (5 del grado 10° y 5 del grado 11°) con el fin de garantizar que las preguntas realizadas estuvieran diseñadas de la manera adecuada y fueran de fácil comprensión, de esta manera se aplicó el instrumento con 10 preguntas (ver apéndice 1).

Después de realizar estas entrevistas preliminares se logró identificar que había preguntas que no eran lo suficientemente claras para el estudiante puesto que estaban estructuradas con términos muy técnicos y de difícil comprensión para ellos; además, se trabajaba más la categoría de ciudadanía que la de pedagogía social lo que llevó a generar unos ajustes que mejoraron el instrumento de la entrevista semiestructurada de la investigación.

3.5.2 Entrevista semiestructurada

Este es uno de los métodos más utilizados en investigación cualitativa por ser una herramienta que permite tener un contacto más personalizado con el participante, es flexible y abierta a la hora de aplicar; brinda la posibilidad de programar una reunión para conversar e intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado, de tal manera, que se logre una comunicación que lleve a la construcción de significados respecto al tema (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997). Igualmente, la entrevista se tiene para este proyecto como uno de los métodos utilizados en el diseño etnográfico el cual permite la recolección de la información de la población estudiada, información que proporciona la descripción y explicación de las categorías (Hernández Sampieri et al., 2014).

La entrevista fue aplicada a estudiantes y docentes de las tres instituciones educativas donde se contó participantes voluntarios con el interés de conocer, desde los estudiantes, cómo desarrollan los docentes el curso de Ciencias Sociales, especialmente, en el tema de ciudadanía y los conocimientos que han adquirido en este tema a partir de los contenidos del curso y, en el

caso de los docentes, conocer cuál ha sido la metodología para el desarrollo del curso y quiénes participan en dicha formación, esto como una forma de alcanzar el objetivo de la investigación. Las entrevistas en promedio tuvieron una duración por persona, entre 30 a 45 minutos, por participante, donde se logró identificar cómo y quiénes han intervenido en la formación ciudadana de los estudiantes, donde se contó con un guion de 10 preguntas detonadoras por categoría, pedagogía social y ciudadanía, para un total de 20 preguntas (ver apéndice 1 y 2).

3.5.2 Evaluación Crítica

Para García et al. (2015) “La evaluación crítica de los programas de estudio, exige la utilización de métodos que permitan sistematizar el proceso de construcción de juicios” (p. 1). Es decir, un espacio para analizar, conocer y comprender el contenido de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales que se orienta en cada una de las Instituciones Educativas participantes, en el que se tuvo la posibilidad de identificar los objetivos del curso, conocer los entes involucrados y evidenciar los lineamientos desarrollados.

De esta manera, el instrumento fue diseñado con preguntas orientadoras para la revisión a partir de tres campos 1. Cumplimiento de la formación y las preguntas fueron: ¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas? ¿Cuáles son los referentes de política educativa para la formación en Competencias Ciudadanas que toma la institución? ¿Cómo se relacionan los referentes de política educativa y la formación ejercida por la institución educativa? 2. Estudiantes, donde las preguntas fueron: ¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas? ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa? 3. Docentes, con estas preguntas: ¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas? ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa? (ver apéndice 3).

3.6 Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.6.1 Validación

En la investigación cualitativa la validez de los instrumentos conlleva a que apreciación esté enfocada en la realidad que se quiere conocer, es decir, que esté realmente relacionado con el interés de la investigación (Alvarez-Gayou, 2003); de ahí que para cada uno de los instrumentos utilizados en la recolección de la información se haya tenido una validación de acuerdo con su contenido, por ejemplo, para el caso de la evaluación crítica se hizo uso de la *Validez de Triangulación* puesto que se recoge la información desde diferentes puntos de vista, siendo por un lado, la información obtenida de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales de las Instituciones Educativas y, por otro lado, los requerimientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de los planes de estudio de Ciencias Sociales lo que permitió establecer comparaciones múltiples de una misma evaluación y combinando metodologías en su análisis (García, 2002).

Ahora, para el caso de la entrevista semiestructurada su validación se hizo a partir de la *Validez de contenido*, es decir, se pudo establecer el grado en que este instrumento llevó a tener un dominio específico desde su contenido dado que las preguntas permitieron obtener respuestas centradas en las categorías principales y secundarias de la investigación estableciendo, de esta manera, una articulación y coherencia entre la información obtenida y lo que se mide en este caso lo que se analiza (Hernández et al., 2014).

3.6.2 Validación por expertos

La consulta para la validación de los instrumentos se hizo a 5 expertos (2 personas con nivel de educación de doctorado, relacionado con ciencias sociales, niñez y juventud y 3 con nivel académico de maestría, uno relacionado con ciencias sociales, otro con educación y desarrollo humano y otro con educación. El 100% de los expertos con más de 3 años de experiencia en temas de la educación y en investigación, puesto que han trabajado en instituciones educativas

de nivel básica y media y en instituciones de educación superior haciendo parte de los grupos de investigación respectivamente.

Después de tener el grupo de expertos consolidado se les presentaron los instrumentos (guion de entrevistas y de evaluación crítica) alterno con el proyecto de investigación para dar a conocer el interés del trabajo, las categorías a desarrollar y los participantes, lo que garantizó realizar la revisión respectiva donde cada experto hizo sus apreciaciones hasta establecer sus criterios profesionales que ayudaron a mejorar la calidad del instrumento. De esta manera, los instrumentos fueron validados con algunas recomendaciones de forma y, luego de ser realizados los ajustes, fueron aplicados al grupo objetivo de la investigación.

A continuación, se hace relación de los expertos participantes con las características de estudio y experiencia en cada uno de ellos para mayor conocimiento y como una forma de evidenciar su trayectoria docente.

Tabla 2

Caracterización de los expertos que validaron los instrumentos

N.	Institución actual de trabajo			Nivel académico	Cargo	Años de experiencia en la educación
1	Institución Educativa Francisco de Paula	San		Doctorado	Coordinadora Académica Titular	15
2	Universidad Autónoma de Manizales			Doctorado	Docente Titular	10
3	Corporación Universitaria de Dios - UNIMINUTO	Minuto		Maestría	Coordinadora Programa de Licenciatura en Educación Infantil	8
4	Corporación Universitaria de Dios - UNIMINUTO	Minuto		Maestría	Docente Tiempo Completo	5
5	Corporación Universitaria de Dios - UNIMINUTO	Minuto		Maestría	Docente Líder de Investigación	7

Tabla 2. La caracterización de los expertos que validaron los instrumentos da muestra del nivel académico y los años de experiencia que han tenido en el campo de la educación. Elaboración propia.

Así los expertos consideran que el instrumento correspondiente a la entrevista semiestructurada contiene las instrucciones claras y precisas para que los participantes puedan responder el cuestionario, contando con ítems que permiten el logro del objetivo de la investigación y están distribuidos en forma lógica y secuencial, conformado por el número de preguntas suficiente para recoger la información necesaria y, además, se recogen las categorías del estudio. Hacen las siguientes recomendaciones para mejorar el instrumento antes de su aplicación:

- Reemplazar la palabra componente de ciencias sociales por curso de ciencias sociales puesto que éste hace parte del Componente Social.
- Reformular algunas de ellas para que sean más claras y precisar, de tal manera, que se pueda recoger la información requerida.
- Es necesario que por la población con que se va a trabajar, tratar de manejar un lenguaje más simple para los jóvenes.

En cuanto a la evaluación crítica los expertos consideran que las instrucciones son claras y la estructura está acorde a la intención investigativa que conllevará a dar cumplimiento al objetivo general lo cual le permitirá al investigador recolectar las percepciones con relación al proceso de formación en ciudadanía. Para mejorar el instrumento los expertos hacen las siguientes recomendaciones:

- No se debe hablar de norma para los planes de estudio puesto que se basan en lineamientos o estándares, se sugiere reemplazar por 'lineamientos de política educativa'.
- Cuando se habla de la norma para la enseñanza de las ciencias sociales, pues considero que los docentes siguen lineamientos y estándares que es mucho más preciso.

Cabe resaltar que la validación de contenido por expertos permitió mejorar los instrumentos antes de su aplicación facilitando la comprensión de las preguntas para la recolección de la información, tanto en las entrevistas con los participantes como en el análisis de contenido de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales.

3.6.3 Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad se refiere, está dada en asegurar unos resultados estables y seguros que permitan una igualdad en sí mismos, aunque los tiempos en que se realicen sean diferentes (Alvarez-Gayou, 2003), lo que significa que a pesar de que los instrumentos fueron aplicados en momentos diferentes fue la información obtenida en ellos y el análisis de los resultados los que permitieron que guardaran un equilibrio en cuanto a las categorías de la investigación y su articulación con los objetivos de la investigación siendo seguros para la propuesta investigativa. Así, la confiabilidad interna para la evaluación crítica fueron los datos registrados automáticamente en los documentos requeridos para la investigación, por un lado, los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales de cada institución educativa los cuales ya estaban preestablecidos siguiendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) y, por otro lado, la normatividad existente que desde el MEN como ente gubernamental solicita.

En cuanto a la entrevista semiestructurada la confiabilidad interna se dio a partir de la auditoría interna o revisión de los participantes, donde se tuvo la posibilidad que los mismos participantes hicieran seguimiento al proceso (Cortés, 1997), es decir, tuvieron acercamiento con la propuesta inicial de la entrevista hasta la aprobación del instrumento final, siendo testigos de la aplicación de la entrevista preliminar, conociendo los ajustes y participando en la aplicación del instrumento final. Es de resaltar que se contó con un sondeo preliminar a un grupo pequeño de estudiantes que no estaban incluidos en la muestra pero que facilitaron establecer la validez del instrumento para realizar las correcciones pertinentes y proceder a la elaboración del instrumento

final, lo que llevó a garantizar la correspondencia entre las preguntas y los objetivos de la investigación (Arias, 2006).

En ambos casos, la muestra es la encargada de facilitar la información y de sustentar los resultados, de ahí, que sea la triangulación uno de los métodos utilizados para la validez y la confiabilidad el cual se da a partir de las teorías o del concepto de los investigadores (Alvarez-Gayou, 2003). Por ello, para establecer la validez y la confiabilidad de los instrumentos en este proyecto de investigación se tuvieron en cuenta el sometimiento a discusión por expertos que validaron el instrumento como aplicable y apto para recolectar información; la triangulación de la información con la teoría, el método y la realidad comprendida y, finalmente, la socialización de la información con la población entrevistada a manera de contrastación.

Para mayor comprensión a continuación se presenta la matriz de validación de las técnicas e instrumentos que fueron utilizados en este proyecto de investigación:

Tabla 3

Matriz de validación de las técnicas e instrumentos

Nombre del proyecto: Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas

Objetivo General: Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

Enfoque: Cualitativo

Categorías Analíticas: Pedagogía Social - Ciudadanía.

Objetivos específicos	Técnicas	Instrumentos	Criterios de validez y confiabilidad de los instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> Examinar los planes de estudio de Ciencias Sociales de las tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná para conocer los contenidos del curso en cuanto al tema de ciudadanía se refiere. 	<p>La evaluación crítica exige la utilización de métodos que permitan sistematizar el proceso de construcción de juicios (García et al., 2015).</p>	<p>Guía de revisión crítica. Fuente secundaria de datos que permitirá la recolección de información escrita en la que se pueda identificar la formación en Competencias Ciudadanas en los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres Instituciones Educativas del Municipio de Chinchiná.</p>	<p><i>Validez, Triangulación:</i> se recoge información desde diferentes puntos de vista (Institución Educativa, Ministerio de Educación Nacional) realizando comparaciones múltiples de una misma evaluación y combinando metodologías en su análisis (García, 2002). <i>Confiabilidad interna:</i> datos registrados automáticamente (planes de estudio, normas).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Conocer cómo se ha venido orientando la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para comprender el proceso académico. 	<p>Entrevista Semiestructurada. Genera la posibilidad de establecer un encuentro con estudiantes de grados 10° y 11°, además de docentes encargados de las áreas de Ciencias Sociales o Comités de Convivencia institucional, que brinde el intercambio de ideas, comprensiones, situaciones, emociones y expresiones los cuales permiten interpretar y analizar las ideas o los significados que tiene el grupo objetivo con respecto a la formación en competencias ciudadanas, se refiere, en las instituciones educativas del municipio de Chinchiná - Caldas.</p>	<p>Cuestionario. presenta un guion semi estructurado, lo que permitió profundizar con preguntas adicionales para obtener mayor información. Las preguntas estuvieron orientadas en revisar, indagar e interpretar las comprensiones, de los jóvenes y docentes con respecto al tema de Pedagogía Social y Ciudadanía.</p>	<p><i>Validez de contenido.</i> Grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide (Hernández et al., 2014).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explorar la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para identificar la participación ciudadana de los jóvenes en el contexto social. 	<p>Entrevista Semiestructurada. Genera la posibilidad de establecer un encuentro con estudiantes de grados 10° y 11°, además de docentes encargados de las áreas de Ciencias Sociales o Comités de Convivencia institucional, que brinde el intercambio de ideas, comprensiones, situaciones, emociones y expresiones los cuales permiten interpretar y analizar las ideas o los significados que tiene el grupo objetivo con respecto a la formación en competencias ciudadanas, se refiere, en las instituciones educativas del municipio de Chinchiná - Caldas.</p>	<p>Tipos de preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas demográficas o biográficas. Preguntas sobre experiencias o comportamientos. Preguntas de opinión o sensitivas. Preguntas sobre conocimientos. 	<p>Confiabilidad Interna: Auditoría interna o revisión de los participantes, seguimiento que los mismos participantes hacen al proceso (Cortés, 1997).</p>

Tabla 3. La matriz de validación y confiabilidad presenta la justificación de cada una de las técnicas e instrumentos que permitirán el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto de investigación. Elaboración propia a partir de los intereses del investigador para el trabajo de campo.

Esta matriz permite tener en un mismo espacio los objetivos de la investigación y la relación con las técnicas e instrumentos aplicados en la investigación con los criterios de validez y confiabilidad articulados a cada uno de ellos, de tal forma, que se logre evidenciar la pertinencia para el proyecto de investigación.

Además, se contrastaron los resultados obtenidos en el análisis con el requerimiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN) como una forma de identificar el desarrollo del proceso y los entes participantes en la formación ciudadana de los estudiantes, pues si bien, el MEN genera unas bases para garantizar la formación en Competencias Ciudadanas en las instituciones educativas, son estas instituciones autónomas en la forma de implementarla y exponerla en los planes de estudio.

Estas técnicas brindaron la posibilidad de examinar, conocer y explorar para luego analizar la información obtenida con respecto al tema de la formación ciudadana en los jóvenes; es decir, indagar y comprender las opiniones y los contenidos que se desarrollan en las instituciones educativas con respecto al tema de ciudadanía; así, como realizar las interpretaciones a los significados culturales que se lograron identificar, teniendo presente la perspectiva de los participantes (estudiantes y docentes). Se trata de interpretar y analizar las ideas o los significados que tiene el grupo objetivo con respecto al tema de interés y bajo una teoría fundamentada, la cual tiene como propósito el desarrollo de teoría basada en datos empíricos y ser aplicada a áreas específicas, es decir, desarrollar nuevas teorías que surgen a partir de las hipótesis (Hernández et al., 2014).

La triangulación de la información se dio a partir de la recolección de datos obtenidos con la aplicación de la entrevista, para aumentar la validez y la veracidad de la información, haciendo una interpretación con la recopilación, el análisis y el tratamiento de datos, resultado de la aplicación de los instrumentos (Pérez, 2000), teniendo la posibilidad de contrastar la información obtenida desde lo espacial puesto que los datos recogidos se tomaron en distintos lugares para

comprobar similitudes y desde lo personal dado que la muestra de sujetos fueron diferentes en los tres espacios (Aguilar y Barroso, 2015). Esto permitió hacer una comparación de la información en la que se hallaron coincidencias y diferencias logrando un acercamiento con las categorías de la investigación para poder dar una respuesta a la pregunta de investigación.

Es importante recordar que la Pedagogía Social se reconoce como aquella que “tiene por objeto el estudio de la educación en sus relaciones con la sociedad” (Malón, 2021, p. 25), de ahí que este tema pudo brindar un espacio para recolectar datos empíricos que salieron del trabajo realizado con los jóvenes de los grados 10° y 11° y docentes de las áreas de Ciencias Sociales de tres Instituciones Educativas del municipio de Chinchiná – Caldas los cuales, después de realizar el análisis respectivo, pueden llevar a desarrollar nuevas teorías como lo estipula el diseño de teoría a trabajar.

A manera de resumen el diseño de investigación de la propuesta de investigación se hizo de la siguiente manera:

Figura 1

Método de la investigación



Figura 1. Presenta la relación de la investigación desde el enfoque hasta la metodología utilizada. Elaboración propia.

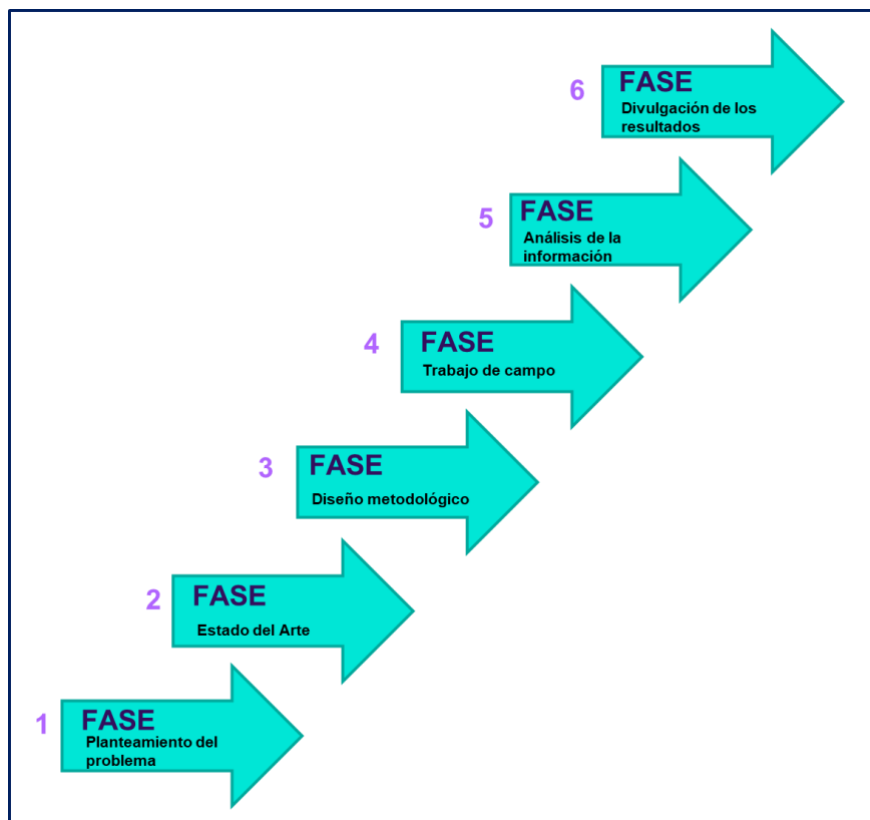
Figura 2*Fases de la metodología*

Figura 2. Diseño propio a partir de los pasos que se requirieron para el desarrollo de la investigación.

3.7 Procedimiento

Dentro de la investigación cualitativa uno de los pasos que se debe realizar es definir los procedimientos para obtener la información, esto para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos y garantizar el debido proceso en la recolección de la información (Alvarez-Gayou, 2003) lo que permite más adelante realizar el análisis para la obtención de los resultados necesarios en toda investigación. Para ello, se procedió inicialmente a contactar los Coordinadores Académicos de las Instituciones Educativas para solicitar los permisos pertinentes para el trabajo de campo y, a su vez, obtener los datos de los docentes y los estudiantes participantes en el proyecto con previa autorización.

Posteriormente, se programó una reunión, por sede, con los Coordinadores Académicos y docentes para concertar el cronograma para la aplicación de las entrevistas y el perfil de los estudiantes requeridos para el proyecto. De igual manera, se les presentaron los formatos de consentimiento que debían ser firmados por los entrevistados y la guía de preguntas que se expondrían en el momento de la entrevista. A partir de allí, las visitas se cumplieron siguiendo las recomendaciones de cada institución, siendo responsables los docentes de facilitar el espacio para realizar la entrevista y garantizar la presencia de los estudiantes al sitio de encuentro; las entrevistas se realizaron de manera individual para garantizar que la información recolectada se centrara más a la realidad del estudiante y no verse permeado por la opinión de los otros compañeros de estudio. Igualmente, se les dio a conocer el consentimiento informado antes de realizar la entrevista el cual fue firmado por cada uno de los participantes previa autorización de la institución educativa.

De igual forma, los docentes del área de Ciencias Sociales, en cada institución educativa, facilitaron los espacios para realizar la entrevista con ellos la cual permitió identificar cómo desarrollan los cursos y cuál es la metodología que siguen para su orientación. Las entrevistas se realizaron en un ambiente amigable donde las respuestas fueron dadas de manera clara y detallada lo que permitió obtener información acorde con los intereses de la investigación, se trató, como lo afirma Guber (2001) de “una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistado en el encuentro” (p. 77).

Ahora, con respecto a la *Evaluación Crítica*, se solicitaron, a cada uno de las Instituciones Educativas, los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales en el que estuviera relacionada la formación en Competencias Ciudadanas para los estudiantes de los grados 10° y 11° con el fin de hacer un estudio pertinente de cada uno de ellos y verificar si, en efecto, se lleva a cabo de la manera como lo exponen en la entrevista e identificar los lineamientos por los que están orientados, si se trata de los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)

frente a la formación de Competencias Ciudadanas se refiere o, por el contrario, la institución educativa define sus propios criterios de Formación Ciudadana. Esta técnica permitió realizar un análisis de los planes de estudio y compararlos con las temáticas que recomienda el MEN de manera que se pudiera constatar la formación ciudadana explícita que llevan en las instituciones educativas versus la recomendada por el MEN y la ideal para las competencias ciudadanas en los jóvenes.

Para la triangulación de los datos se acudió a 2 pares externos quienes hicieron la revisión de los resultados y dieron sus apreciaciones frente a las siguientes preguntas clave ¿Considera que el contenido da respuesta al objetivo de la investigación? ¿Qué le llamó la atención del análisis de resultados? ¿Cuál sería su recomendación para tener en cuenta en el análisis? ¿Considera que el contenido se ajusta a la realidad? Además, se hizo devolución de la información a 5 de los participantes (3 docentes y 2 estudiantes) con el fin de verificar la información que se utilizó en el contenido del análisis siendo los discursos más representativos con el fin de obtener el visto bueno al respecto, la devolución se hizo vía correo electrónico y se confirmó vía telefónica.

3.8 Operacionalización de las categorías de estudio

A continuación, se muestran las categorías de la propuesta de investigación que, de alguna manera, representan los objetivos de la investigación siendo denominadas como principales la Pedagogía Social y la Ciudadanía puesto que son el tema de interés de la investigación; categoría secundaria las Competencias Ciudadanas dado que se ve inmersa en el tema de ciudadanía; y como categoría transversal está los jóvenes quienes son la población objetivo de la investigación.

Tabla 4
Operacionalización de las categorías

Categorías		Instrumento	Dimensiones	Indicadores
Principal	Pedagogía Social	Entrevista Semiestructurada Evaluación Crítica	Ambiente social. Procesos de formación.	Pertinencia
Principal	Ciudadanía	Entrevista Semiestructurada Evaluación Crítica	Comprensión del tema. Procesos de formación.	Comprensión
Secundaria	Competencias Ciudadanas	Entrevista Semiestructurada Evaluación Crítica	Comportamiento humano Procesos de formación.	Aprendizaje
Transversal	Jóvenes	Entrevista Semiestructurada Evaluación Crítica	Comprensión del tema. Procesos de formación.	Participación

Tabla 4. La operacionalización de las categorías se hace a partir de las categorías de análisis del Proyecto Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas. Elaboración propia.

De esta manera, se muestra la relación de las categorías con los instrumentos dando a conocer las dimensiones que se trabajan en cada una de ellas y presentando unas preguntas clave para identificar los indicadores que, a su vez, sirvieron de orientación para la aplicación de los instrumentos.

3.9 Análisis de datos

El tipo de análisis que se desarrolló para esta investigación se enfocó en el *análisis de contenido* el cual permite analizar cualquier forma de comunicación humana, en este caso la oral (entrevista semiestructurada) y la escrita (planes de estudio), que fue emitida por la población objeto de estudio (estudiantes y docentes). Este análisis permitió tener presentes aspectos subjetivos en el examen de los datos el cual se llevó a cabo mediante la codificación donde se detectan y señalan los elementos más relevantes de la información obtenida y se agrupan en categorías de análisis (Alvarez-Gayou, 2003).

Este tipo de análisis también es conocido como un “estudio pormenorizado y sistemático de un texto o documento cuya finalidad fue descubrir e interpretar su significado, dando sentido a la información expresada en el mismo, conforme al contexto comunicativo al que pertenece” (Basoredo, 2010, p. 6). Esto facilitó la interpretación de la información recolectada en los instrumentos y llevó a tener los resultados necesarios para comprender el desarrollo de la formación ciudadana de los estudiantes de los grados 10° y 11° e identificar el aporte de la pedagogía social en dicha formación.

Así, el análisis de contenido cualitativo permitió, no sólo la interpretación de los discursos de los participantes y el contenido de los planes de estudios del curso de Ciencias Sociales expuesto en el material recopilado, sino que facilitó la profundización en su contenido latente y en el contexto social donde se realizó la investigación, en este caso, las instituciones educativas (Andréu, 2002); información que sirvió de complemento para el desarrollo del análisis haciendo provecho de todo el contenido logrado en la aplicación de instrumentos como las respuestas obtenidas en la entrevista semiestructurada y el formato de evaluación crítica necesario para obtener la información de los planes de estudio.

De esta forma, en las entrevistas aplicadas se tuvo en cuenta la información que se consideró que aportó mayor significado a la investigación, por tanto, este grupo de participantes fue denominado informantes clave donde 24 de los participantes (18 estudiantes de los grados 10° y 11° y 6 docentes de las áreas de Ciencias Sociales), aportaron información relevante para la investigación, entrevistas que posteriormente se transcribieron para facilitar la codificación en el análisis. En la evaluación o revisión crítica se tuvo presente el siguiente plan de análisis a partir de tres factores:

1. Cumplimiento de la formación ciudadana por parte de la institución educativa, donde fueron revisados los objetivos como la característica principal bajo tres preguntas ¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?, ¿Cuáles son los referentes de política educativa

para la formación en Competencias ciudadanas que toma la institución?, ¿Cómo se relacionan los referentes de política educativa y la formación ejercida por la institución educativa?

2. Estudiantes, en el que fue revisado el nivel de conocimiento como la característica principal por medio de estas preguntas ¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas?, ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

3. Docentes, en este factor el interés estuvo en la metodología utilizada por el docente en el desarrollo del curso como la característica principal, donde las preguntas clave fueron ¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas?, ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Es de resaltar que en todos los factores fueron además tenidos en cuenta los siguientes parámetros, soporte (lineamientos, estándares, plan de estudio), descripción del soporte, respuesta del soporte, fuente del soporte y objetivos del soporte; toda esta información tomada de los contenidos de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales de las tres instituciones educativas participantes. Este análisis permitió verificar el problema de estudio a partir de los datos tal y como los transmitieron los sujetos participantes en la aplicación de la entrevista semiestructurada y el contexto real de los datos relacionados en los planes de estudio que puede llevar a cambiar esa realidad.

El examen de los datos fue empírico, metódico y controlado, siguiendo el modelo de codificación recomendado por (Graham, 2012) quien afirma que para definir de qué trataron los datos recolectados, se debe primero identificar y registrar uno o más pasajes de texto u otros datos necesarios para el análisis. Además, se siguieron unas reglas específicas para la definición de los códigos de manera que se pudo considerar, “no sólo los elementos manifiestos del texto, sino también aquellos otros, que, aunque haya constancia de los mismos a partir de ciertos

indicios, se mantienen en un nivel latente dentro del contenido que se pretende analizar” (Basoredo, 2010, p. 6). Es decir, que se pudo tomar la información suministrada e interpretarla a partir de lo que se percibió y que era de interés para la investigación.

Es de anotar que este análisis de contenido está catalogado dentro de los métodos híbridos, es decir, puede ser utilizado en diferentes estudios de investigación, cualitativos o cuantitativos, de ahí, la posibilidad de aprovechar esta metodología para descubrir los mensajes recolectados en la información a partir de la aplicación de los instrumentos, información que fue codificada bajo los lineamientos de Graham (2012) donde la codificación permitió definir y conocer de qué trataban los datos, para ello, inicialmente, se identificaron y registraron uno o más pasajes de los textos contenidos en los instrumentos y, que de alguna manera, representaban la misma idea teórica o descriptiva de las categorías de la investigación las cuales fueron el eje central de las preguntas en la entrevista semiestructurada y en la evaluación de los planes de estudio.

Como orienta Graham (2012), se identificaron varios pasajes y se realizó la vinculación pertinente con las categorías de la investigación dando un nombre o un código a cada idea, esto para categorizar el texto y establecer un marco de ideas temáticas sobre él, lo que permitió generar un debate sobre los términos y facilitó la recuperación de los textos codificados los cuales fueron utilizados para el posterior análisis con el *Software Voyant Tools*, una herramienta virtual para el análisis de contenido en los textos que permite realizar análisis a gran escala de contenidos, lo que permitió buscar palabras clave en contexto de manera que se pudieron apreciar patrones que facilitaron la interpretación de la información a partir de un término, en este caso de las categorías, Pedagogía Social y Ciudadanía, esto como una forma de corroborar los supuestos (Velarde, 2020). Además, tuvo como ventaja que aumentó la calidad de la investigación por su coherencia y rigor de los procedimientos analíticos, la rapidez que otorgó al proceso por su segmentación, recuperación y codificación de la información que permitieron el

análisis de las entrevistas y de los planes de estudio, puesto que admite datos de distinta naturaleza.

3.10 Consideraciones Éticas

De acuerdo con los principios establecidos en el *Reporte Belmont* que estipula el respeto por las personas, las Pautas CIOMS que hace referencia a los principios éticos que deben regir en la ejecución de la investigación en seres humanos y en la Resolución 008430 de octubre 4 de 1993 donde esta investigación se consideró en particular en su Título II, De la investigación en seres humanos, Capítulo I, De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos, y en cumplimiento con los aspectos mencionados en el Artículo 5 que expresa “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar” se puede establecer que la investigación se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal de las instituciones educativas donde se realizará la investigación, el consentimiento informado de los sujetos participantes y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO donde está registrado el proyecto.

El consentimiento informado se tuvo presente como una forma de garantizar que los sujetos participantes expresaran voluntariamente su intención de participar en la investigación después de conocer el objetivo del proyecto y el interés de vincularlos en la investigación. Es de anotar que, de igual manera, se tendrá presente la privacidad y protección de datos como lo estipula la Ley de Protección de Datos Personales que “reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada”. De igual manera, se hizo devolución de la información más destacada de los participantes la cual fue relevante para el análisis de los resultados con el fin de

ser revisada por ellos y poder verificar la relación del contenido con el análisis de resultados como una forma de conocer su opinión al respecto y, aunque no se contó con la retroalimentación por escrito de todos ellos, si expresaron estar de acuerdo con la información contenida en el documento, lo que garantizó la veracidad en los resultados.

Así, este capítulo da muestra de las estrategias diseñadas para el logro de los objetivos donde se contó con el apoyo de tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, instituciones que facilitaron los medios necesarios para realizar el trabajo de campo con docentes y estudiantes, quienes fueron los participantes; las técnicas utilizadas para la recolección de la información, la entrevista semiestructurada y la revisión crítica de los planes de estudio del área de ciencias sociales, fueron suficientes para obtener la información requerida en la investigación y poder realizar el análisis respectivo, estrategias necesarias para el desarrollo de la investigación y para garantizar validez en el proceso (ver apéndice 7).

Capítulo IV. Resultados de la Investigación

El análisis de resultados se da a partir de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los participantes, docentes y estudiantes, y la transcripción de dicha información; además, de la información que se toma de los planes de estudios del curso de Ciencias Sociales de cada una de las instituciones educativas. A partir de esta información se realiza la tabla sociodemográfica donde se describen las características más importantes de los participantes, docentes y estudiantes, y el análisis de la información que parte de los discursos de los participantes, los cuales reposan en una tabla de discursos, inicialmente, y está basada en las respuestas que dieron ellos en las entrevistas.

Igualmente, los planes de estudio fueron analizados a partir de un formato en el cual se evidencia la estructura del plan, los referentes que se tienen para su desarrollo, la metodología utilizada y la articulación con los referentes, esto para obtener la información necesaria para poder realizar un adecuado análisis de la información, pues lo que interesa revisar en dichos planes es la participación de las familias y otras entidades, que de alguna manera, hagan parte de la formación ciudadana de los estudiantes puesto que el Ministerio de Educación Nacional en los Lineamientos y Estándares Básicos del curso de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas invita al trabajo en equipo donde haya un diálogo permanente y una sensibilidad frente al contexto; de hecho, hace énfasis en que la comunicación de los resultados debe estar dada a las instituciones que han participado en el proceso y a las poblaciones que se puedan ver beneficiadas (República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2002).

Entonces, se parte de cada uno de los instrumentos para obtener la información y hacer una codificación pertinente para posteriormente realizar el análisis a partir del programa *Voyant*

Tools el cual permite ingresar la información obtenida en cada uno de los instrumentos y genera unas temáticas y unas palabras clave que se van seleccionando de acuerdo con el interés de la investigación lo que brinda resultados como palabras más frecuentes, tendencias, enlaces, contextos con los términos más representativos, permitiendo ampliar el análisis de los resultados. Para ello, se tomaron en cuenta las categorías y las subdivisiones que se tuvieron presente en el análisis de los discursos representativos las cuales se desprenden de la operacionalización de las categorías del estudio, categorías a las que se les asignaron las palabras clave siendo la base para el análisis (Velarde, 2020).

Posteriormente, se realizó una triangulación de datos en la que se tuvo en cuenta la teoría, relacionada directamente con las categorías de la investigación (Pedagogía Social y Ciudadanía), la opinión de dos expertos, profesionales en el área de educación básica y media con más de 5 años de experiencia, y la devolución de la información de los participantes (3 docentes y 2 estudiantes) que fueron relacionados con las intervenciones más significativas al momento de realizar el análisis de la información. Así, para la triangulación desde la opinión de los expertos se contó con cuatro preguntas clave que llevaron a tener la información respectiva, siendo ellas las siguientes: ¿Considera que el contenido da respuesta al objetivo de la investigación? ¿Qué le llamó la atención del análisis de resultados? ¿Cuál sería su recomendación para tener en cuenta en el análisis? ¿Considera que el contenido se ajusta a la realidad?

Esta estrategia permitió la vinculación de tres fuentes como fueron conceptos teóricos, expertos en el tema de educación y la veracidad de la información por parte de algunos participantes de quienes se tomó, de manera literal, el discurso expuesto frente a las dimensiones de las categorías principales, lo que llevó a verificar la información dando la veracidad pertinente al análisis de los resultados.

4.1 Datos de los Participantes

Los datos de los participantes surgen de la información obtenida de la aplicación de las entrevistas a docentes y estudiantes de las tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná-Caldas, las cuales contienen preguntas enfocadas en las dos categorías principales del proyecto, pedagogía social y ciudadanía, como una manera de identificar las percepciones que tienen de ellas en el proceso de formación ciudadana que se realiza a partir del curso de Ciencias Sociales de los grados 10° y 11°, respectivamente; lo que llevó a ejecutar la entrevista de manera individual.

A continuación, se hace relación de los datos sociodemográficos de estudiantes y docentes y de los discursos más representativos, en ambos casos, para una mayor comprensión de los participantes.

4.1.1 Datos Sociodemográficos de Estudiantes y Docentes

Tabla 5

Datos sociodemográficos de estudiantes

Código del participante	Edad	Género	Grado de Educación	Institución Educativa	Tiempo en la Institución	Tiempo viviendo en el municipio	Lugar de nacimiento	Interés estudio profesional
ME10-001-34	15 años	Femenino	10°	I.E.Uno	10 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Licenciatura en inglés
ME10-002-31	15 años	Masculino	10°	I.E.Uno	10 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Mecánica industrial Licenciatura en Educación
ME10-003-30	15 años	Masculino	10°	I.E.Uno	1 año	1 año	Palestina-Caldas	Física
ME11-001-39	15 años	Femenino	11°	I.E.Uno	11 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Derecho o Medicina
ME11-002-35	16 años	Masculino	11°	I.E.Uno	11 años	16 años	Chinchiná-Caldas	Ciencias Políticas Ingeniería Industrial
ME11-003-37	16 años	Femenino	11°	I.E.Uno	4 años	12 años	Cali – Valle	
SFE10-001-47	15 años	Femenino	10°	I.E.Dos	3 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Criminalística
SFE10-002-48	15 años	Masculino	10°	I.E.Dos	5 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Lenguas modernas Odontología o Ciencias Sociales
SFE10-003-50	17 años	Masculino	10°	I.E.Dos	10 años	17 años	Manizales-Caldas	
SFE11-001-53	16 años	Femenino	11°	I.E.Dos	5 años	5 años	Chocó-Quibdó	Medicina
SFE11-002-54	16 años	Masculino	11°	I.E.Dos	11 años	16 años	Manizales-Caldas	Contaduría Pública

Código del participante	Edad	Género	Grado de Educación	Institución Educativa	Tiempo en la Institución	Tiempo viviendo en el municipio	Lugar de nacimiento	Interés estudio profesional
SFE11-003-52	17 años	Femenino	11 ^o	I.E.Dos	11 años	12 años	Chinchiná-Caldas	Zootecnia Comunicación Social y Periodismo
SDSE10-001-35	15 años	Femenino	10 ^o	I.E.Tres	9 años	9 años	Bogotá D.C.	Periodismo
SDSE10-002-36	15 años	Femenino	10 ^o	I.E.Tres	9 años	15 años	Chinchiná-Caldas	Medicina
SDSE10-003-37	14 años	Masculino	10 ^o	I.E.Tres.	10 años	14 años	Chinchiná-Caldas	Medicina
SDSE11-001-40	16 años	Femenino	11 ^o	I.E.Tres	11 años	16 años	Manizales-Caldas	Licenciatura en Música Medicina o Ing. Química o Física
SDSE11-002-43	17 años	Masculino	11 ^o	I.E.Tres	10 años	17 años	Chinchiná-Caldas	Física
SDSE11-003-44	16 años	Masculino	11 ^o	I.E.Tres	4 años	12 años	Cali – Valle	Medicina

Tabla 5. Los datos sociodemográficos de los estudiantes se toman de las respuestas dadas en la entrevista; preguntas que se hicieron al inicio para generar confianza en el estudiante.

Con estos datos se puede observar que los 18 estudiantes están entre las edades de 15 a 17 años de edad, lo que significa que la mayoría de los jóvenes están terminando el bachillerato siendo aún menores de edad, esto si se tiene en cuenta que pertenecen a los grados 10^o y 11^o de bachillerato. En cuanto al género, casualmente los estudiantes quedaron repartidos en un 50% femenino y el otro 50% masculino lo cual no se hizo de manera programada, sino que coincidió de manera aleatoria al momento de hacer la selección de los aportes más significativos para la investigación.

Ahora, al realizar un promedio entre el tiempo que llevan los estudiantes en la institución educativa se puede tomar de 8 años lo cual significa que los estudiantes son estables en la estadía en el colegio lo que puede darse por el concepto que tienen de la institución, que la mayoría están porque quieren y no porque los obligan. De igual manera, los estudiantes, en su mayoría, han vivido en el municipio toda la vida lo que quiere decir que las familias han sido muy estables en el lugar de residencia y, aunque, algunos han nacido o vivido en otros municipios consideran a Chinchiná un sitio agradable para vivir.

Con respecto al interés de estudio profesional es el programa de medicina el que ha sido más mencionado el cual justificaron como una manera de servir y de ayudar a la gente, lo que

resalta, de alguna manera, los valores que han sido inculcados desde casa. Es importante ver como todos manifestaron continuar un programa profesional y, algunos, dieron dos alternativas puesto que consideraban no contar con los recursos económicos necesarios para aplicar a programas de alto costo como el caso de odontología; esto ratifica que es necesario acompañar más a los estudiantes en esta etapa para asegurar que conozcan los medios y los contenidos de los programas de interés para garantizar que estudien lo que realmente les guste, como lo propuso uno de los estudiantes en las mejoras de los contenidos del curso de Ciencias Sociales.

Tabla 6

Datos sociodemográficos de docentes

Código del participante	Género	Nivel de Educación	Institución Educativa	Tiempo en la Institución	Lugar de Residencia	Lugar de nacimiento	Programa profesional
DM-001	Masculino	Especialización	Mitre	33 años	Chinchiná-Caldas	Manizales-Caldas	Licenciatura en Ciencias Sociales
DM-002	Femenino	Maestría	Mitre	7 años	Manizales-Caldas	Aguadas-Caldas	Licenciatura en Pedagogía Reeducativa
DSF-001	Femenino	Especialización	Francisco San	29 años	Manizales-Caldas	Palestina-Caldas	Licenciatura en Ciencias Sociales
DSF-002	Femenino	Maestría	Francisco Santo Domingo	10 años	Chinchiná-Caldas	Marquetalia-Caldas	Licenciatura en Ciencias Sociales
DSDS-001	Masculino	Maestría	Savio Santo Domingo	12 años	Manizales-Caldas	Bogotá D.C.	Licenciatura en Ciencias Sociales
DSDS-002	Masculino	Especialización	Savio	25 años	Chinchiná-Caldas	Santa Rosa de Cabal	Licenciado en Educación Básica Primaria

Tabla 6. Los datos sociodemográficos de los docentes se toman de las respuestas dadas en la entrevista; preguntas que se hicieron al inicio para generar confianza en el docente.

Estos datos permiten identificar que los docentes cumplen con el perfil requerido para orientar el curso de Ciencia Sociales puesto que todos son profesionales en el área lo que brinda a posibilidad de contar con personas con un alto conocimiento en los temas que se desarrollan en el curso; además, que cuentan con estudios de posgrado a nivel de especialización y maestría, siendo una mejor alternativa para la formación de los jóvenes, pues es conocimiento que se les puede transmitir a los estudiantes en pro de su formación integral. En cuanto al tiempo que llevan trabajando en la institución se puede observar que cuentan con una estabilidad laboral y una

permanencia en la institución educativa lo que puede llevar a realizar un acompañamiento oportuno a los estudiantes desde su ingreso hasta que se gradúan como una forma de identificar el progreso desde lo individual hasta su formación a nivel académico, de manera que se pueda revisar la articulación de los procesos de enseñanza con los resultados del aprendizaje y, por medio de ello, lograr ratificar los alcances obtenidos o, por el contrario, realizar los ajustes pertinentes al curso a partir de las experiencias con los estudiantes.

También, se puede observar que a pesar de que los docentes tienen el lugar de nacimiento diferente al lugar de trabajo (Chinchiná – Caldas), no ha sido un tema de desmotivación o deserción para llevar a cabo su labor docente, muestra de ello es el tiempo que llevan ejerciendo su profesión en la institución educativa a la que pertenecen, por el contrario, buscaron sitios de residencia que les permitiera cumplir con su labor, sitios como Manizales-Caldas, ciudad cercana al municipio o el propio municipio de Chinchiná – Caldas.

4.1.2 Discursos Más Representativos de Estudiantes y Docentes

Es importante aclarar que para el desarrollo de los discursos más representativos se tuvo en cuenta la articulación de la información obtenida de los participantes con la operacionalización de las categorías principales de donde surgieron unas dimensiones que permitieron ampliar el análisis, así:

Tabla 7

Categorías para el análisis de los discursos más representativos

Categorías Principales	Dimensiones
1. Pedagogía Social	1. Ciencias Sociales 2. Dinámica 3. Procesos de formación 4. Contenidos
2. Ciudadanía	1. Competencias ciudadanas 2. Comportamiento humano 3. Formación ciudadana 4. Valores

Tabla 7. Las categorías para el análisis de los discursos más representativos surgen de la información dada por los participantes la cual se articula con la operacionalización de las categorías principales a partir de los conceptos más significativos encontrados.

Además, se acude a la codificación de los discursos a partir de las letras iniciales del nombre de la institución educativa y del rol del participante (estudiante, docente) incluyendo el grado académico, en el caso de estudiantes, el número de la transcripción, el número de la grabación de la entrevista y el año de la aplicación del instrumento. Este código aparece al final de cada discurso presentado en el documento, ejemplo: Santo Domingo Savio, estudiante grado 10°, transcripción N.003, grabación N.37, año 2020 (SDSE10-003-37, 2020).

Así, en este punto se hará relación, inicialmente, de los discursos más relevantes encontrados en las entrevistas por parte de los estudiantes, seguido de las similitudes y diferencias que se encontraron en los discursos a partir de las categorías principales, pedagogía social y ciudadanía y las dimensiones relacionadas con anterioridad. Igualmente, se hace esta misma relación con los docentes.

De esta manera, algunos conceptos de las categorías analizadas que llamaron más la atención al momento de realizar el análisis de la información obtenida desde los estudiantes fueron, desde la categoría de Pedagogía Social y enfocado en el curso de Ciencias Sociales el discurso de un estudiante del grado 10° de la I. E. Santo Domingo Savio quien se identifica con

el código SDSE10-002-36, 2020 y que afirma que Ciencias Sociales *“Es como una ciencia que nos hace estudiar todo nuestro entorno políticamente como, pues, la sociedad”*.

Ahora, Pedagogía Social, dada desde los Contenidos del curso de Ciencias Sociales hay dos discursos que fueron catalogados como relevantes para la investigación, uno por un estudiante del grado 11° de la I. E. Santo Domingo Savio quien para esta investigación se identifica con el código SDSE11-001-40, 2020 y quien considera que *“el colegio no nos deja, por decirlo así, como expandirnos, nos tienen en una educación muy cuadrículada, con buenas bases, pero nos tienen muy cuadrículados, no nos dejan participar en tanta cosa”*.

Otro estudiante del grado 10° de la misma institución y quien se identifica con el código SDSE10-003-37, 2020 asegura que *“Tenemos que decirle a la sociedad que nosotros también somos importantes, que no solo los adultos tienen que participar en las cosas políticas del país o económicas, nosotros también tenemos una forma de pensar y es totalmente diferente a la de ellos, no sabemos si nosotros nos tenemos que acostumbrar a lo que ellos ya viven o ellos a lo que nosotros ya pensamos, entonces creo que es hacernos escuchar”*.

Por otro lado, desde la categoría de Ciudadanía y enfocada en Competencias ciudadanas, un estudiante del grado 10° de la I. E. San Francisco, identificado para este proyecto de investigación con el código SFE10-001-47, 2020 afirma que las Competencias ciudadanas es *“Alcanzar, como algo que usted tiene que hacer, pero trata de hacerlo mejor y es una competencia así de escalar y escalar”*.

En la misma categoría, pero desde la Formación Ciudadana, un estudiante de 10° grado de la I. E. Santo Domingo Savio e identificado con el código SDSE10-001-35, 2020, expone que la Formación Ciudadana es *“En que todos los ciudadanos tengamos el conocimiento como le había dicho de nuestros derechos y deberes, de cómo podemos votar ante un político, pues en sí todo lo que tiene que ver con una ciudad o un pueblo”*.

Dentro de las similitudes y diferencias, como se puede observar en la tabla de discursos representativos (apéndice 8) se encontró que los estudiantes coinciden en afirmar que la *dinámica* que utilizan los docentes está centrada en brindar una explicación de los temas, una participación donde tienen la posibilidad de socializar a partir de criterios propios para posteriormente hacer una evaluación que le permite al docente identificar el nivel de aprendizaje con respecto a los temas, proceso en el cual prima el respeto, sin embargo, no cuentan con actividades que los lleven a una interacción con entidades o personas fuera de la institución educativa.

En cuanto al *proceso de formación*, los estudiantes afirman que el docente se enfoca, especialmente, en seguir la guía diseñada donde da a conocer situaciones que vive el país, los valores y dar ejemplos cotidianos que le permita a los estudiantes comprender el tema, luego hace preguntas y finalmente evalúa, siendo un proceso que puede llevar a limitaciones puesto que se desarrolla con el objetivo de dar cumplimiento a unos lineamientos únicamente y dejan de lado la formación del estudiante como ser integral.

Con respecto a las *Ciencias Sociales* la mayoría la definen como el estudio de la geografía, la historia y las personas que permite conocer el mundo y afirmando que la dinámica de la clase es “buena” a nivel general, porque los profesores desarrollan clases lúdicas que permiten la participación de todos y respetan las ideas; los docentes llevan una guía la cual es diseñada por ellos y toman los ejemplos como una forma práctica para mayor comprensión de los temas. Si bien los ejemplos pueden ser una manera de contextualizar a los estudiantes, estos no propiamente permiten a los jóvenes tener un contacto directo con la realidad, de ahí la importancia de articular la teoría con la praxis, de tal manera, que puedan tener actividades que faciliten la interacción mediante la práctica y puedan resolver problema e identificar las necesidades propias de la región.

Los estudiantes concuerdan en que el curso de Ciencias Sociales debe mejorar su *contenido* y hacen las siguientes recomendaciones, enfocarlo más hacia el tema de ciudadanía

para concientizar a las personas de la importancia que tiene una sana convivencia, contar con la participación directa del Ministerio de Educación para que orienten el tema, contar con la participación de otras personas, no solamente del docente, ampliar el horario del curso para facilitar la comprensión de los temas, tener experiencias reales de lo que se ve en la teoría, formar a los estudiantes en ciudadanía desde los cursos inferiores para garantizar que lleguen al grado 11° con bases más fuertes, hacer que reconozcan a los jóvenes como personas que pueden participar en las decisiones de la comunidad y darles la posibilidad de expandirse y no estar tan cuadrículados en la formación.

Frente al tema de *ciudadanía* los estudiantes presentan conceptos similares (ver apéndice 8) cuando afirman que es ser buen ser humano, saber cómo comportarnos, son valores, respetar normas; y sobre las competencias ciudadanas dicen que es la capacidad para desarrollar una actividad, competir con las otras personas, respetar, alcanzar algo, trabajo en equipo, también las relacionan con la ética, con el comportamiento y la cultura. Los estudiantes, en su mayoría, presentan un buen comportamiento humano dando conceptos enfocados hacia el respeto, la responsabilidad, no hacer nada indebido, ayudar a las personas, ser juiciosos, acudir al diálogo para evitar problemas y no generar violencia. En el tema de formación ciudadana los estudiantes aseguran que es cómo comportarse donde prima el respeto mutuo y forma para la vida; también, dicen que es ayudar a las personas, dicha formación la relacionan con los valores los cuales dicen, se enseñan primero desde casa y se refuerzan en el colegio.

Otra conclusión a partir de las diferencias encontradas estuvo dada cuando aseguraban que el profesor no dicta en clase, sino que los estudiantes deben estar atentos para tomar apuntes, lo que puede llevar a pensar que los mismos estudiantes están acostumbrados al dictado del docente y, por ello, no ponen en práctica el análisis y la comprensión de lectura y de contenidos. Algunos de ellos, piensan que el curso de Ciencias Sociales se enfoca únicamente en la Constitución Política y desarrolla temas políticos, este último, aunque es interesante, no

dejar de ser aburrido dado que ya conocen cómo se maneja la corrupción en el país, afirman.

Ahora bien, en cuanto a los contenidos piensan que son bases importantes para las pruebas del Estado (ICFES) y, de hecho, ha sido relevante para el módulo de Competencias Ciudadanas en las Pruebas Saber Pro que presentan los estudiantes en el grado 11°. Algunos estudiantes consideran que el curso se enfoca únicamente en la historia y no contextualizan de una manera práctica para asegurar una mayor comprensión del tema, lo que puede darse por el recorrido histórico que hace el curso frente a la historia de Colombia. También, exponen que el curso de Ciencias Sociales se presta para conocer otros idiomas y esto se puede dar porque en este curso tratan temas de diferentes culturas a nivel mundial.

Frente al concepto de *ciudadanía* algunos consideran que es “pertener a una ciudad” o la categoría que se le da a las personas cuando nacen independiente del lugar y lo asocian a los derechos y deberes que tienen las personas en el territorio que habita, lo que ratifica que el concepto en los jóvenes es similar, independiente del grado educativo o de la institución educativa a la que pertenezca, lo que puede darse por los contenidos dados en el curso de Ciencias Sociales, los cuales son similares para las tres instituciones dado que se enfoca en los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Al momento de hablar de *competencias ciudadanas* algunos estudiantes la enfocan como “aprender como ciudadanos”, lo que se podría ver como una posibilidad de estar en permanente aprendizaje dados los roles que cumplen las personas en el mundo y se puede articular con otro concepto que aduce que “no dejarnos engañar” siendo una postura que puede tomarse como que las personas deben estar atentas ante cualquier situación de engaño para poderla evadir, de lo contrario no contaría con las competencias ciudadanas pertinentes. El “debate”, es otro concepto diferencial que relacionan los estudiantes con respecto a las competencias ciudadanas, lo cual se puede tomar como la posibilidad de llegar a unos acuerdos comunes para el bienestar de la comunidad.

En el caso del *comportamiento humano* algunos estudiantes exponen que “no salgo casi a la calle” o “no ser achapada”, conceptos que hacen la diferencia si se observa que prefieren no salir para evitar problemas que posiblemente se puedan dar con la familia, con los amigos o con las personas en general siendo la casa el espacio que les genera seguridad para tener un buen comportamiento, pero también, es de resaltar la relación que hacen del comportamiento humano con ser personas auténticas, iguales, independiente en el lugar en el que se encuentren, no aparentar para quedar bien con los demás.

Cuando se trató el tema de los contenidos del curso uno de los estudiantes presenta "*implementar la orientación profesional para asegurar que los estudiantes tengan conocimiento para qué son buenos y puedan escoger una carrera afín con sus habilidades y conocimientos*". Alternativa que, si bien, hizo la diferencia puesto que la mayoría consideró la práctica y la participación de otros entes, se puede tomar como una posibilidad para que los estudiantes sigan estudiando un programa profesional y, así, garantizar que los jóvenes sigan su proceso educativo. De igual manera, se debe prestar atención cuando afirman que "*el docente debe ser ejemplo para los estudiantes, por tanto, su comportamiento debe ser acorde con lo que explica en la clase*", pues es claro, que el docente es un ejemplo, no solo para los estudiantes sino para la comunidad en general, lo que implica tener un buen comportamiento en sociedad.

En cuanto a la *formación ciudadana* se puede observar cómo el concepto "*conocer dónde ubicarnos en Colombia*", puede llevar a que los estudiantes tienen el curso como referente para la geografía donde tienen la posibilidad de identificar las diferentes ciudades y municipios a nivel nacional. Asimismo, exponen que los valores se pueden aprender en todas partes y se aprenden por las experiencias que vive cada persona, siendo contrario a lo que afirman la mayoría de estudiantes, consideran que los valores se aprenden inicialmente en casa y se refuerzan en el colegio, sin embargo, el contexto hace parte del contenido del aprendizaje de las personas puesto que sirve de ejemplo y de experiencias donde cada individuo tiene la posibilidad de elegir.

Dentro de los conceptos aportados por los docentes y que, de alguna manera, han sido significativos para esta propuesta de investigación están, para la categoría de Pedagogía Social desde el Contenido, un docente de la I. E. Santo Domingo Savio quien para esta investigación se identifica con el código DSDS-001, 2020 y quien asegura que *“Nosotros tenemos autonomía para trabajar cualquier tema, nosotros los podemos ampliar, nosotros podemos coger ese plan, esos estándares de formación ciudadana y los abordamos como queramos, tenemos mucha autonomía ahí”*.

En la misma categoría, pero desde Ciencias Sociales un docente de la I. E. San Francisco quien se identifica con el código DSF-001, 2020, afirma que las Ciencias Sociales es *“La ubicación espacial. La parte geográfica”*, haciendo claridad que este tema se le dificulta mucho a los estudiantes por la ubicación espacial, pues no tienen claros los espacios geográficos.

Ahora, en la misma categoría, pero desde la dinámica de la clase hay un docente que expone que *“Poner en práctica un manual de convivencia que obviamente en todas las instituciones tiene que estar bien y estar renovando cada año, dándole miradas de cómo mejorarlo, en fin... pero en el camino se encuentra uno con diferentes situaciones que hay que tratar de manejar y eso es lo que hemos tratado de hacer”*, este docente pertenece a la I. E. San Francisco y se identifica con el código DSF-002, 2020.

Frente a la dimensión de proceso de formación para la misma categoría de Pedagogía Social, un docente de la I. E. Mitre quien para esta investigación se identifica con el código DME-002, 2020, afirma que dicho proceso *“Está orientada bajo los parámetros de Ministerio de Educación porque buscamos formar ciudadanos con valores éticos respetuosos de lo público y que cumplan con los deberes sociales y que puedan convivir en paz”*.

Para la categoría de Ciudadanía desde la dimensión de Competencias ciudadanas, el docente de la I. E. San Francisco identificado con el código DSF-001, 2020, asegura que *“Falta de compromiso de los muchachos”*, lo que lleva a pensar que a los estudiantes se les puede estar

dando el contenido, sin embargo, no practican en el contexto la teoría lo que debilita el proceso de formación y debe asegurarse una continuidad en la familia y en la sociedad misma como una manera de ratificar la importancia de fortalecer estas competencias en los jóvenes.

Ahora a partir de la similitudes y diferencias que se encontraron en los discursos de los docentes, a nivel general, se puede concluir que desde la *pedagogía social* no hay un trabajo mancomunado con las familias o con otros entes que permitan llevar a la práctica la formación en Competencias Ciudadanas, pues la única estrategia está dada desde la Escuela de Padres a la cual muchos no asisten y si lo hacen, no se comprometen con las actividades de la institución educativa, por el contrario, se sigue en la misma línea exposiciones, debates, conversatorios, manejo de tecnología, entre otros, que si bien sirven de apoyo para la formación de los estudiantes no les permite vivenciar, experimentar y evidenciar los contextos tan importantes para que el estudiante se empodere de estos temas y los ponga en práctica en su vida diaria.

Aunque, hay una institución que acude al apoyo de estudiantes líderes, independiente de que sea un líder positivo o negativo, pues lo negativo lo convierten en positivo como una forma de hacerle ver la importancia que tiene para la institución y para sus compañeros de curso; esta estrategia puede llevar a motivar a los estudiantes a participar en las diferentes actividades al interior de la institución, pero también se hace necesaria la vinculación de entes externos para que el estudiante tenga la posibilidad de identificar las diferentes alternativas que puede tener fuera de la formación tradicional.

Los docentes coincidieron en afirmar que el curso de *Ciencias Sociales* sirve para formar a los estudiantes para un futuro con el fin de que aprenda quién es, dónde está, para donde va y que se ubique en la realidad, es decir, que aprenda a ser persona, que maneje los valores ciudadanos; orientación que se puede evidenciar con el comportamiento social del estudiante. Sin embargo, en una de las instituciones un docente considera que la geografía, que hace parte de las Ciencias Sociales, es un tema que se le dificulta mucho a los estudiantes, pues presentan

problemas con la ubicación espacial, pero a pesar de ser un tema de importancia no incide en el comportamiento de los estudiantes, si se mira que el curso está más orientado hacia el comportamiento de las personas.

De este modo, con respecto a la *dinámica* que tienen los docentes con el curso presentan unas estrategias similares puesto que se da a partir de las exposiciones, el trabajo individual, el trabajo en equipo, lecturas, exposiciones, análisis de noticias, conversatorios, mesas redondas, lluvia de ideas, debates, video foros, redes sociales, entre otros; siendo estrategias que le permiten a los estudiantes reflexionar y analizar el contexto social de manera aislada puesto que se toman situaciones generales. No obstante, en una de las instituciones educativas ponen en práctica el manual de convivencia como una forma de aprovechar el curso de Ciencias Sociales, articulación que puede llevar a los estudiantes con el cumplimiento de las normas que rigen en él y garantizar, de alguna manera, una sana convivencia, estrategia que puede darse para manejar las competencias básicas que se dan a partir de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) que presenta el curso como lo manifiesta otro docente.

De la misma forma, los docentes coinciden con el término de *ciudadanía* emiten conceptos como cumplir con todos los compromisos que uno tiene como ciudadano, cuidar lo que tenemos, en este caso hablando de lo público, lo cual consideran de suma importancia y que no se puede acabar, por tanto, resaltan realizar una sensibilización para apropiarse a los estudiantes por lo nuestro, aseguran que se puede llevar a cabo mediante una participación activa que les permita formar parte de una sociedad y hacer las cosas bien dentro de ella. Por otra parte, hubo docentes que pensaron distinto y denominaron “ciudadanía” como la persona que puede actuar a su propia ideología sin pasarse de los límites establecidos dentro de la sociedad siendo un sujeto que sea autónomo, que se autorregule, que sea respetuoso con los demás y se respete así mismo.

Entre tanto, al hablar de *Competencias Ciudadanas*, la mayoría de docentes las definen como el respeto, la solidaridad, la autonomía, el compromiso, lo que lleva a las personas a actuar

correctamente o a saber comportarse en cualquier espacio de la sociedad, es decir, aprender a convivir en una sociedad donde todos se respeten unos a otros, conceptos que llevan a los resultados que se obtienen con las Competencias Ciudadanas, pues desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), las definen como un “*conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática* (2015). En cambio, uno de los docentes hace la diferencia cuando define el término como el liderazgo, la expresión y los trabajos grupales, lo que posiblemente se puede articular con habilidades comunicativas, siendo una de las habilidades que establece el Ministerio de Educación.

Además, al hablar del término de *comportamiento humano* los docentes estuvieron de acuerdo en afirmar que debe estar representado por el respeto, independiente de la persona que sea, pues todos los seres humanos están en igualdad de condiciones; dialogar para llegar a los acuerdos, en caso de ser necesario; ser cumplidores de las leyes, de las normas, es decir, contar con unos mínimos establecidos que permitan convivir en paz y no hacerle daño a nadie. Uno de los docentes entrevistado asegura que dentro del comportamiento humano debe estar el compartir en familia, lo que es de suma importancia si se observa que desde la familia parten los valores como algo esencial para el comportamiento de las personas.

Desde el campo del *contenido* que presentan los cursos de Ciencias Sociales, los docentes, a nivel general, consideran que tiene los contenidos necesarios y, aunque la teoría no se lleva a la práctica, logra que los estudiantes tengan el conocimiento de los temas requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, quien da las bases para diseñar los cursos, pero con libertad para que cada institución educativa diseñe los planes de estudio. Esto permite a los docentes priorizar los temas y dar a conocer las situaciones que ha vivido y vive el país desde su historia, sin embargo, algunos docentes consideran que falta sensibilizar más a los estudiantes de todo lo bueno que ofrece el país para cambiar los conceptos que tienen de Colombia como un

“país corrupto”. De hecho, algunos docentes opinaron que hay que poner cuidado al contexto social que vive el país puesto que existen muchos antivalores lo cual lleva a presentar una serie de problemáticas sociales en las que se pueden ver inmersos los estudiantes; de igual manera, afirman la importancia de incluir en el contenido del curso el respeto al adulto mayor dado que se ha perdido mucho por parte de los jóvenes.

En cuanto a la *formación ciudadana* los docentes coinciden en afirmar que debe estar centrada en la reflexión de las prácticas o experiencias a partir de situaciones cotidianas que hayan tenido los estudiantes como una manera de ejemplificar casos reales en los cuales se logre identificar el respeto por las normas lo que permite una convivencia social en armonía y garantiza una formación adecuada de personas para vivir en sociedad. Para ello, algunos docentes hacen la diferencia centrandolo en la participación en grupo donde se destaca el liderazgo a partir de las propias expresiones de las personas, es decir, la participación ciudadana de la comunidad en la que tengan la posibilidad de exigir sus derechos particulares, pero respetando los comunes.

Por último, los docentes se refieren, de manera general, a los *valores* como habilidades que llevan al liderazgo, al trabajo en grupo, a la disciplina y a escuchar al otro, siendo competencias que permiten a las personas definir, de forma autónoma, los valores individuales, esto quiere decir que, a partir del liderazgo se puede dar el valor de la responsabilidad, del trabajo en grupo la tolerancia, de la disciplina el respeto y de escuchar al otro la justicia y así, cada persona se puede ir formando de manera independiente, pero consciente, los valores. A pesar de esto hubo algunos docentes que hicieron la diferencia considerando la importancia de centrar los valores más hacia lo público que a lo individual, pues dicen ellos, prima el respeto por los bienes comunes; de ahí, que manifiesten que la autorregulación deber ser un valor en las personas para tener el control de sus actos.

4.2 Datos de los Planes de Estudio

Los datos de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales surgen de la evaluación crítica que se hace de cada uno de estos documentos que facilitaron las instituciones educativas participantes y de los cuales se tomaron los contenidos y la estructura sugerida para la orientación del curso en los grados 10^o y 11^o teniendo presente los siguientes factores a evaluar:

FACTOR 1. *Cumplimiento de la formación por parte de la institución educativa*, en los que se analizaron aspectos como: Característica, siendo en este el factor los objetivos; Aspectos a evaluar, Soporte, Descripción del soporte, Respuesta, Estado del soporte y Objetivos, dando respuesta a preguntas que estuvieron dadas desde los aspectos a evaluar ¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas? ¿Cuáles son los referentes de política educativa para la formación en Competencias ciudadanas que toma la institución? ¿Cómo se relacionan los referentes de política educativa y la formación ejercida por la institución educativa?

FACTOR 2. *Estudiantes*, en los que se tuvieron en cuenta los mismos aspectos para el análisis: Característica, en este caso correspondió al Nivel de Conocimiento; Aspectos a evaluar, Soporte, Descripción del soporte, Respuesta, Estado del soporte y Objetivos, dando respuesta a preguntas que estuvieron dadas desde los aspectos a evaluar ¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas? ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

FACTOR 3. *Docentes*, de igual manera se tuvieron en cuenta los mismos aspectos para el análisis: Característica, que para el caso fue Metodología Docente; Aspectos a evaluar, Soporte, Descripción del soporte, Respuesta, Estado del soporte y Objetivos, dando respuesta a preguntas que estuvieron dadas desde los aspectos a evaluar ¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias Ciudadanas? ¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Es de resaltar que la información para esta evaluación crítica se toma, literalmente, de los

planes de estudio y de los documentos de referencia que los docentes tienen presentes para la elaboración de estos documentos como son los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos recomendados por el Ministerio de Educación Nacional lo que permite articular la información para después realizar el análisis respectivo al contenido como una manera de asegurar que los planes de estudio se ajustan a los requerimientos, pero también, identificar cómo ha sido el desarrollo de ellos en cuanto a sus contenidos se refiere.

4.2.1 Plan de Estudio Institución Educativa N.1

Al analizar el plan de estudio del curso de Ciencias Sociales de los grados 10^o y 11^o de la institución educativa N.1, se puede observar que desde la teoría puede dar respuesta al proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, no se evidencia, la participación de entidades, organizaciones, familia o comunidad que pueden aportar a la formación ciudadana de los estudiantes, pues los contenidos son orientados a partir de las recomendaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de los Estándares Básicos para el curso de Ciencias Sociales y para Competencias Ciudadanas establecidos en el año 2004. Las estrategias de estudio se centran en la construcción de mapas conceptuales y la observación de situaciones diversas alusivas a los temas de estudio únicamente, pero hace falta evidenciar el trabajo colaborativo, las preguntas problematizadoras y el trabajo científico que recomiendan los documentos base, Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales (MEN, 2002), Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas (MEN, 2004) y Estándares Básicos en Ciencias Sociales (MEN, 2004).

Siendo el plan de estudios de Ciencias Sociales para grados 10^o y 11^o la estructura de los contenidos que se llevan a cabo en el desarrollo del curso durante 4 períodos académicos, se visualiza el proceso académico, en ambos grados, de igual manera, a partir de dos partes, uno, el mapa de competencias donde se destaca el eje, el estándar de competencia, la competencia de grado, los desempeños (Cognitivo (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser)) de

acuerdo con el nivel (I, II, III, IV) y la integración cognoscitiva, procedimental y actitudinal en la que se detallan las valoraciones de los niveles. La segunda parte, hace referencia a los estándares, a las metas de contenido, metas de competencia y los desempeños, pero de manera más específica.

Es importante integrar los contenidos de los planes de estudios con los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales (MEN, 2002) y los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas y de Ciencias Sociales (MEN, 2004) puesto que son los documentos base que presenta el Ministerio de Educación Nacional como una forma de orientar a las instituciones educativas para su debida programación y puesta en marcha, pues cada institución educativa es libre para el diseño y desarrollo del plan de estudios para el curso de Ciencias Sociales con el fin de lograr evidenciar la articulación del desarrollo de los planes de estudios con las recomendaciones dadas en los documentos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que lleven a generar espacios académicos para los estudiantes de los grados 10º y 11º conforme lo estipulan estos documentos para garantizar el desarrollo de las competencias acordes a las sugeridas en cada uno de ellos.

4.2.2 Guías de Aprendizaje Institución Educativa N.2

Al momento de realizar el análisis de las Guías de Aprendizaje para el curso de Ciencias Sociales de la Institución Educativa N.2 se puede evidenciar que su desarrollo se hace a partir de las competencias requeridas para las Pruebas Saber 11º las cuales están centradas en pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas y pensamiento reflexivo y sistémico; de esta manera, la Institución Educativa da respuesta a unas evidencias de aprendizaje que denominan cognitivo y el procedimental donde desde el grado 10º el estudiante debe explicar la disponibilidad y el uso del recurso, en este caso hablando del ambiente de las regiones colombianas y también de los conflictos armados; en el grado 11º se centran en temas como la globalización, la economía, la política en el mundo contemporáneo, lo que lleva a unas evidencias a nivel

procedimental donde el estudiante pueda caracterizar los conflictos geopolíticos contemporáneos que ocurren en el continente.

Es importante aclarar que en esta misma guía se presentan como herramientas de apoyo para que los estudiantes realicen las actividades, los mapas conceptuales, los ensayos y el análisis de lecturas, entre otros, herramientas que si bien, sirven de apoyo para el desarrollo de los contenidos y para las prácticas académicas para dar cumplimiento con los documentos de referencia que tiene la Institución y el docente no son de gran ayuda para que el estudiante tenga la posibilidad de interactuar en la sociedad y evidenciar las problemáticas del país o de su contexto que lo pueden llevar a ser más crítico frente a estos temas.

Es claro que esta institución tiene como marco de referencia las Pruebas de Sociales y Ciudadanas Saber 11° y los Derechos Básicos de Aprendizaje como una preparación previa para los estudiantes frente a las Pruebas Saber 11° como una forma de asegurar que cuando vayan a presentar esta prueba obtengan los mejores resultados. Es de aclarar que esta prueba es realizada a través del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional, prueba que parte de tres competencias básicas:

1. Pensamiento Social que dice si los estudiantes identifican conceptos básicos o si los estudiantes identifican aspectos históricos y geográficos de eventos y problemáticas sociales, esto teniendo en cuenta procesos sociales cuya ubicación temporal puede darse con la relativa exactitud; igualmente tiene como proceso social para un conjunto de eventos que forman parte de la dinámica social para identificar problemáticas sociales como una incidencia, un efecto de un fenómeno social determinado en la comunidad o en la sociedad.
2. Interpretación y Análisis de Perspectivas, la cual tiene en cuenta unas herramientas para el contexto económico, político y cultural; además, de evaluar las posibilidades y limitaciones del uso de fuente de argumentos de los estudiantes y también, prueba si los estudiantes reconocen

o comparan actores o grupos sociales; es importante tener en cuenta que la perspectiva se da a partir de un grupo o un actor social determinado frente a una problemática donde implican posturas políticas o posturas críticas de los estudiantes.

3. Pensamiento Reflexivo y Sistémico, estado para ver si los estudiantes cuentan con las herramientas para analizar modelos conceptuales y tomar decisiones sociales frente a la perspectiva de contextualización. Igualmente habla de un modelo conceptual donde hay una agrupación de conceptos fundamentales o categorías y que tienen un propósito, es decir, describir, comprender y ofrecer alternativas de solución a una problemática social determinada y también unas acciones y prácticas orientadas para mejorar las condiciones de vida de un grupo social o de la sociedad en su conjunto.

De esta manera la institución educativa se articula con este referente para garantizar que el estudiante llegue a las Pruebas Saber 11° con los conocimientos propios para obtener unos buenos resultados; igualmente, se basa en Derechos Básicos de Aprendizaje de Ciencias Sociales del Ministerio de Educación el cual presenta un conjunto de aprendizajes que deben aprender en los diferentes grados de educación básica y media, pero que para este caso se tuvieron en cuenta los aprendizajes de los grados 10° y 11°. Esta institución, entonces, toma este documento teniendo en cuenta como Derechos Básicos de Aprendizaje para el grado 10° analizar conflictos que se presentan en el territorio colombiano, también, evaluar las causas y consecuencias de la violencia en la mitad del siglo XX en Colombia y la incidencia que ha tenido esta frente al desarrollo social de Colombia.

Además, de comprender una multitud de culturas, la humanidad en el mundo y la discriminación, la exclusión y todo lo que tiene que ver con el bienestar de la comunidad en general. Dentro de estos Derechos Básicos de Aprendizaje está la interpretación del papel que cumplen los organismos internacionales como las alianzas que se tienen con otros países y los

intereses que hay en estas alianzas, como también, que el estudiante tenga la posibilidad de analizar los conflictos bélicos presentes en las sociedades.

Para el grado 11° tiene como Derechos Básicos de Aprendizaje el analizar el bienestar y la supervivencia de la humanidad, la protección al medioambiente, analizar situación con respecto a lo político, a lo económico y a lo social; hacer una evaluación de la importancia de la negociación de los conflictos armados y analizar las consecuencias políticas, económicas y sociales desde finales del siglo XX con el fin de que comprenda las implicaciones que éstas traen frente a la guerra, lo que hubo en la Guerra Fría en América Latina; también, analizar la globalización como proceso de territorio, las dinámicas de los mercados y las gobernanzas de las naciones.

Es importante aclarar que, si bien la Institución N.2 toma estos dos referentes para el desarrollo de la Guía de Aprendizaje, no hace relación en la Guía de los objetivos o metas que se tienen con cada una de las actividades, se puede decir que estarían centrados en asegurar el aprendizaje de los estudiantes para presentar las Pruebas Saber 11°, lo cual no sería pertinente para la formación de los estudiantes, toda vez que se busca una formación integral donde el estudiante alcance una postura crítica y personal frente a las situaciones que vive el país y la vida misma del estudiante, esto puede causar, de alguna manera, algún tropiezo en el proceso académico puesto que no se tiene un objetivo claro al momento de desarrollar las actividades, pues se está quedando solamente en el desarrollo de actividades donde los estudiantes se limitan a realizar unos mapas conceptuales, unos ensayos y un análisis de lectura.

Es necesario pensar en actividades desde una pedagogía social que lleven al estudiante a interactuar con la comunidad, de vivenciar situaciones o problemáticas de las que exponen los referentes o hacer un trabajo de investigación de campo donde tenga la posibilidad de tener el contacto directo con la comunidad y vivenciar, de hecho, cada una de estas situaciones tan importante en la formación de los jóvenes para garantizar que tengan un acercamiento en el contexto real y, a su vez, poder identificar cómo reaccionan o qué solución proponen a estas

situaciones que se viven en el país. Además, se debe pensar en brindarles la oportunidad de aprovechar los espacios que brinda el Estado a los jóvenes a través de los consejos de juventud, de las asambleas, de los comités y de una serie de programas que el Estado ofrece para motivarlos a participar y ser parte de la toma de decisiones que el país necesita, programas que muy posiblemente los estudiantes no conocen y no están enterados siendo una forma de garantizar esa participación ciudadana a la que hace énfasis cada uno de estos documentos.

4.2.3 Malla Curricular Institución Educativa N.3

El documento de la institución educativa número 3 está representado por la malla curricular o plan de estudios el cual presenta, en su estructura, una división de cuatro periodos académicos de los cuales cada periodo académico contiene en primer lugar, unos ejes curriculares los cuales son iguales para los grados 10^o y 11^o; en segundo lugar, los estándares de competencias y las competencias que cambian de acuerdo al grado; en tercer lugar los contenidos los cuales son desarrollados a partir de tres competencias: el saber, desde lo conceptual, el saber - hacer desde lo procedimental y, el ser, desde lo actitudinal y en cuarto lugar, están las estrategias evaluativas donde dan a conocer cómo ha sido el proceso de control y seguimiento para los estudiantes. De igual manera, presenta el objetivo del grado, en este caso es el mismo para ambos grados, y está centrado en procurar en el estudiante ese manejo crítico y analítico para que tengan una aplicación individual o personal que esté relacionado con todos los temas que se están viendo y se desarrollan en el curso de Ciencias Sociales dando cumplimiento, de esta manera, a los requerimientos que hace el Ministerio de Educación Nacional en sus Lineamientos Curriculares expedidos en el año 2002.

En cuanto a los temas que se desarrollan se puede ver que en el período 1 está la defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad, en el período 2, se ven temas como las mujeres y hombres como beneficiarios y Guardianes del planeta tierra y la necesidad de buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana, en el período 3,

nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes y las construcciones culturales de la humanidad y en el cuarto periodo, se ven temas como las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes y las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. Es de resaltar que estos 8 temas que están divididos por periodos académicos y que se orientan en ambos grados son los ejes generadores que se presentan en los Lineamientos Curriculares, documento en el cual se basa esta institución para el diseño del curso de Ciencias Sociales lo que garantiza el cumplimiento de los requerimientos que hace el Ministerio de Educación Nacional frente al tema de Competencias Ciudadanas.

La metodología que utilizan los docentes en este curso de Ciencia Sociales se puede reflejar en el desarrollo de la competencia de saber – hacer, es decir, desde lo procedimental, según la malla curricular, donde relacionan de manera específica los temas que se trabajan en cada período y los cuales se ajustan a los ejes generadores lo que permite establecer una articulación entre ellos permitiendo la continuidad de los temas entre los dos grados. Dentro de las estrategias evaluativas, de control y seguimiento se puede observar que son igual para ambos grados en las que se destacan estrategias como mesas redondas, debates dirigidos, cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales, evaluaciones escritas, video foros, elaboración de ensayos, películas, consultas, elaboración de carteleras, dibujos, entrevistas y charlas por parte de personal especializado.

En conclusión, se puede observar que las tres instituciones educativas diseñan el curso de Ciencias Sociales siguiendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional a partir de cualquiera de los documentos establecidos (Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos en Ciencias Sociales, Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas, Pruebas de Sociales y Ciudadanas Saber 11° o los Derechos Básicos de Aprendizaje), lo que garantiza el cumplimiento de los temas allí expuestos y de importancia para la formación ciudadana de los estudiantes en

los grados 10º y 11º que de manera indirecta los forman para garantizar un adecuado resultado en las pruebas del Estado denominada Pruebas Saber 11º dejando de lado la formación integral de los estudiantes donde la clave debe estar en garantizar unas actividades propias que lleven a los jóvenes a la praxis, en particular, a vivir experiencias que le permitan identificar las necesidades de la comunidad y a ser parte de la solución de los problemas.

Pues en cuanto a los temas se puede observar que están más enfocados hacia la Constitución Política Nacional sin hacer relación a la participación ciudadana donde los jóvenes tienen la posibilidad de interactuar con la comunidad ya sea a través de la participación en políticas públicas, consejos de juventud, asambleas juveniles, comisiones de concertación y decisión, entre otros, como lo establece el Estatuto de Ciudadanía Juvenil según la Ley Estatutaria 1622 del año 2013 y la Ley 1885 del 2018. Además, del desarrollo de proyectos de investigación social como lo establece el Ministerio de Educación Nacional en los Estándares Básicos en Ciencias Sociales (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2001).

Con respecto a las estrategias evaluativas, de control y seguimiento que utilizan en las tres instituciones educativas, si bien son de mucha ayuda para la formación de los estudiantes, es una muestra que la educación sigue siendo un ejercicio que se hace a partir de lo particular o lo individual donde el estudiante puede tener la posibilidad de ampliar el conocimiento desde el análisis y la creatividad, pero se hace necesario hacer uso de estrategias que permitan una interacción con otras instituciones o entidades y con otras personas por medio de la praxis que aseguren un aprendizaje centrado en la realidad de los contextos en que la teoría y la práctica se puedan articular para la formación ciudadana de los jóvenes que le brinden la posibilidad de ser un ciudadano crítico como lo recomienda Juliao (2011) en su enfoque praxeológico siguiendo los siguientes momentos: *ver*, el análisis crítico; *juzgar*, la interpretación; *actuar*, la re-elaboración operativa de la practica; y *devolución creativa*, evaluación y prospectiva.

4.3 Análisis de la información a partir del Software Voyant Tools

Este software permite organizar un conjunto de textos para realizar el análisis pertinente para la investigación dando a conocer las temáticas principales de cada uno de ellos, en este caso, la transcripción de las entrevistas de los participantes (estudiantes y docentes) y los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales. Plataforma que no requiere de una instalación previa puesto que permite trabajar en línea a través de conexión a Internet y exportar los resultados a partir de documentos en Excel. Además, facilita el análisis de contenido permitiendo realizar comparaciones a gran escala sobre un conjunto de textos donde se pueden evidenciar las palabras más usadas, identificar estas palabras en el texto, las tendencias en gráfico de los términos que el investigador considere de mayor relevancia para el estudio, descripción de los documentos, contextos de los términos más significativos para el investigador, frecuencia de los términos, entre otras opciones que facilitan la interpretación de los textos y el análisis pertinente por parte del investigador.

Para el análisis realizado a partir de este software se hizo una clasificación de las palabras clave en cada una de las categorías principales de la investigación, Pedagogía Social y Ciudadanía y sus dimensiones, de tal manera, que se lograra identificar la relación de éstas en los discursos de los participantes y en el contenido de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales. A continuación, se hace relación de las palabras clave utilizadas:

Tabla 8

Palabras clave para el análisis de contenido

Categorías Principales	Palabras clave para el análisis	Dimensiones	Palabras clave para el análisis
1. Pedagogía Social	Familia, casa, hogar, mamá	1. Ciencias Sociales	Geografía, historia, mundo, nacional
	Colegio, institución Institución, empresa	2. Dinámica	Exposiciones, trabajo en grupo, talleres, folletos.
	Sociedad, comunidad, pueblo	3. Procesos de formación	Unidades, actividades, cortes, periodo, guía.

Categorías Principales	Palabras clave para el análisis	Dimensiones	Palabras clave para el análisis
2. Ciudadanía		4. Contenidos	Contexto, explicación, temas, objetivos, alcance.
	Ciudadano	1. Competencias ciudadanas	Saber, conocer, comunicar, sentir, expresar.
	Compromiso Cumplir	2. Comportamiento humano	Dar, compartir, ver, trabajar, estudiar, ejemplo, bases.
	Norma	3. Formación ciudadana	Constitución política, derechos, deberes, valores.
	Voto Valores	4. Valores	Respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad.

Tabla 8. Las palabras clave para el análisis de contenido parten de las palabras más representativas dadas por los participantes (docentes y estudiantes) en la entrevista para las categorías principales del proyecto de investigación.

4.3.1 Entrevistas

4.3.1.1 Docentes. Para el análisis de contenido de la información obtenida de la entrevista estructurada con los docentes se tuvo presente la transcripción pertinente de donde se tomaron las respuestas más relevantes y se filtraron por medio del programa *Voyant Tools*, programa que arroja una serie de palabras más frecuentes y diferenciadas de los discursos, por lo que en el documento aparecen resaltadas en color amarillo y lo que permite realizar una articulación de las categorías principales con las dimensiones encontradas generando los siguientes resultados:

Docentes Institución Educativa N.1

Palabras más frecuentes: [sociales](#) (26), [ciencias](#) (19), [competencias](#) (17), [ejemplo](#) (16), [derechos](#) (12). Estas palabras fueron dadas en los discursos de los dos docentes de esta institución, lo que quiere decir que los docentes hicieron énfasis en que el curso de Ciencias

Sociales es pertinente para las competencias de los estudiantes puesto que pueden acudir a los ejemplos de vida como una estrategia para que ellos puedan identificar los distintos sucesos o situaciones que han pasado a lo largo de la historia a nivel local, regional, nacional e internacional, lo que les puede servir de ayuda para la comprensión del comportamiento humano y les permite, además, hacer una articulación con los derechos que se tienen como ciudadanos a partir de la Constitución.

Para una mejor comprensión de la relación que se hace con las palabras clave frente a cada una de las categorías principales, según el discurso, por docente participante de la Institución Educativa N.1, se vinculan las siguientes figuras:

Figura 3

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes Institución Educativa N.1

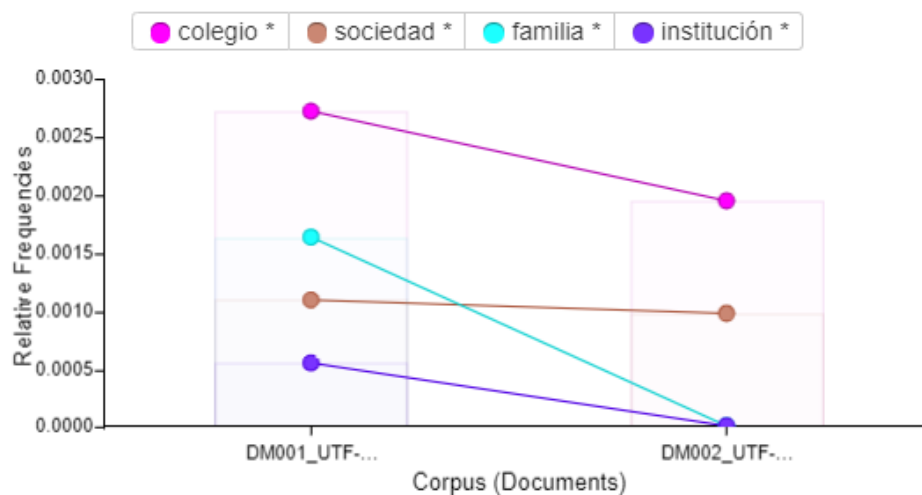


Figura 3. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta figura 3 se puede observar que el docente 1 hizo mayor alusión a las palabras colegio, familia e institución que el docente 2, sin embargo, hubo un equilibrio frente a la palabra sociedad; palabras que llevaron a identificar que, si bien están en el discurso, no son muy representativas para la categoría puesto que no permiten evidenciar una participación directa de

estos factores en la formación ciudadana, esto después de revisar los aportes de manera contextualizada y ver que la articulación simplemente está dada desde el interior de la institución educativa sin ser trascendental o significativo para la formación ciudadana de los estudiantes como se expuso en el análisis anterior.

Figura 4

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes Institución Educativa N.1

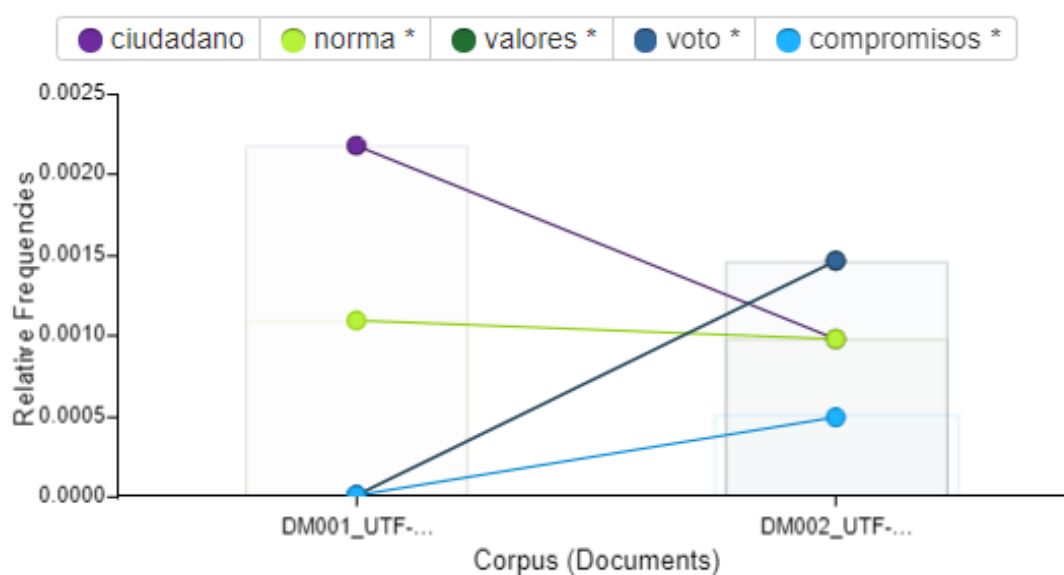


Figura 4. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La figura 4 muestra cómo el docente 1 presenta mayor número de expresiones de la palabra ciudadano que el docente 2, pero el docente 2 tiene más alto nivel en las palabras voto y compromisos, teniendo un punto de equilibrio frente a la palabra norma, lo que significa que la formación ciudadana en los estudiantes ha estado latente, aunque sea de manera aislada, pues eso se pudo evidenciar en la revisión de los contextos de las palabras como se expuso anteriormente.

Docentes Institución Educativa N.2

Palabra más frecuente:

[estudiantes](#) (19); [hijo](#) (19); [momento](#) (16); [parte](#) (16); [todo](#) (16); [está](#) (15); [estudiante](#) (15). Estas palabras son tomadas para ambos docentes como las que se repitieron con mayor frecuencia siendo las que tomaron mayor significado en los discursos donde resaltan a los estudiantes como la prioridad en el proceso de formación puesto que de ahí parte todo lo que se requiere al momento de enfrentarse a las diferentes experiencias y situaciones que les pone la vida, pero hay poco compromiso de las familias con sus hijos dejando la responsabilidad de la educación a la institución educativa y a los docentes, pues la familia tradicional donde la mamá se quedaba en casa para velar por el cuidado y desarrollo de sus hijos ya no está, en la actualidad prevalecen las familias disfuncionales donde hay poca claridad del papel que cumple cada uno, dicen los docentes.

A manera de comprensión, a continuación, se exponen las figuras con las palabras clave correspondiente por categoría para los docentes de la institución educativa N.2.

Figura 5

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes Institución Educativa N.2

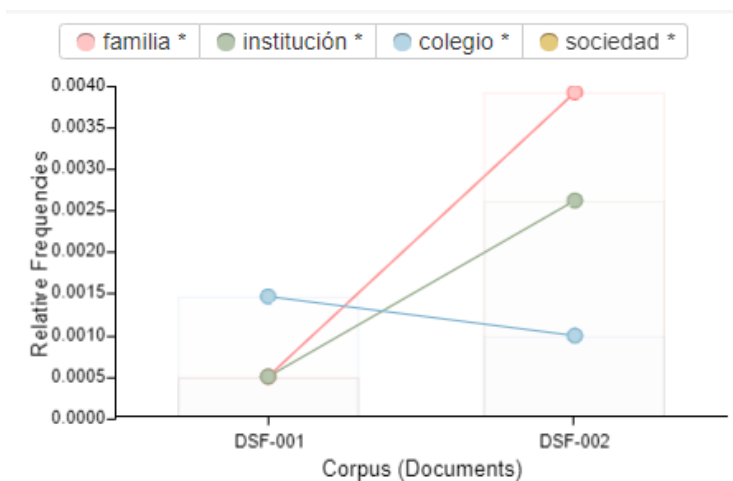


Figura 5. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social

trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta figura 5 se puede observar que para el docente 2 la palabra más representativa fue la *familia* lo que pudo darse por la necesidad latente de que la familia esté más comprometida en la formación de los jóvenes inculcando buenos valores que le permitan a los estudiantes ser ciudadanos de bien, no solo en la institución educativa, sino en cualquier espacio donde el se mueva, de tal manera, que puedan garantizar una convivencia ciudadana en paz y armonía. Seguida está la palabra *institución* como ese órgano responsable de la educación de los jóvenes, pero que, sin el apoyo de los padres, puede ser difícil como se expuso en el análisis anterior.

Finalmente, el docente 1 da prioridad a la palabra *colegio* que, si bien, se relaciona, en este caso, con institución, representa para él el compromiso que tienen en la formación de los estudiantes. La palabra *sociedad* no estuvo latente en ninguno de los dos docentes lo que significa que ellos no están vinculando o teniendo presente la sociedad como organismo que puede ser de apoyo y ayuda a la hora de formar a los jóvenes, siendo, en parte, responsables del aprendizaje de ellos puesto que a la sociedad pertenecen todos.

Figura 6

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes Institución Educativa N.2

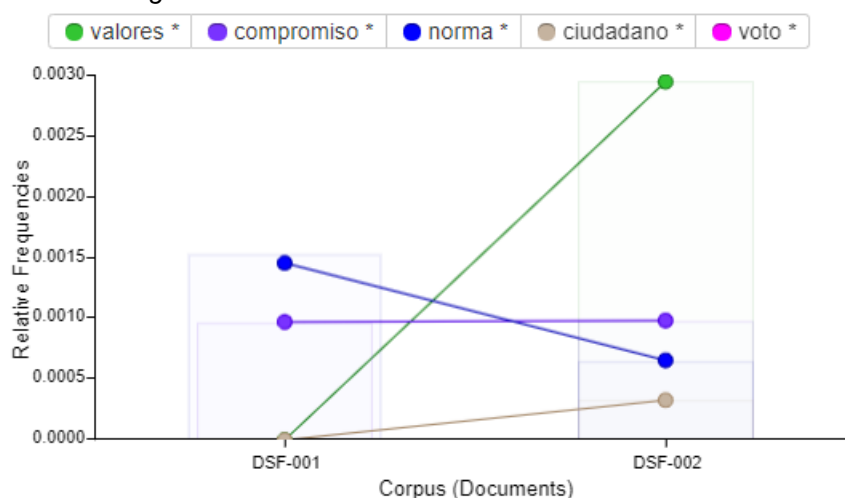


Figura 6. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía

trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta ocasión la figura 6 muestra que la palabra más representativa en la categoría de ciudadanía fue *valores*, expuesta por el docente 2, siendo un tema que se destacó en el análisis por la falta de ellos en los jóvenes y en las familias puesto que falta compromiso de ambas partes a pesar de que la institución educativa diseña programas de trabajo conjunto a los que no asisten. La segunda palabra que presentó mayor impacto para los docentes fue *norma* y también, por la preocupación de ver que los estudiantes no atienden a ellas ni le ven la importancia para convivir en comunidad, pues las desatienden sin importar que haya un llamado de atención por parte del comité disciplinario.

La palabra compromiso estuvo en un punto de equilibrio donde los docentes fueron reiterativos en la falta de compromiso por parte de padres de familia y de estudiantes frente al proceso de formación lo que dificulta las tareas diseñadas y las actividades que desde la institución educativa se quiera realizar y eso lo hace evidente la mínima expresión que hubo de la palabra *ciudadano*, toda vez, que los mismos docentes consideran que los estudiantes presentan fallas como ciudadanos. La palabra *voto* no apareció en los discursos de los docentes lo que pudo darse porque centraron su preocupación por la falta de valores y no en los temas que se desarrollan directamente en el curso de Ciencias Sociales, pues fue evidente que los jóvenes de esta institución presentan una situaciones de vulnerabilidad generadas directamente por la familia siendo necesario un trabajo articulado con otros organismos que sensibilicen a las familias y a los jóvenes frente al tema de valores que puede ser el punto de partida para la formación de los estudiantes.

Docentes Institución Educativa N.3

Palabra más frecuente:

[muchacho](#) (44); [nosotros](#) (42); [hay](#) (41); [parte](#) (41); [sociales](#) (34); [ciencias](#) (26); [todos](#) (23); [aquí](#)

(22); [competencias](#) (21); [ejemplo](#) (20); [falta](#) (20); [hoy](#) (20). Estas palabras las toma el programa para los dos docentes participantes, como las más representativas en los discursos donde se destaca la palabra “muchacho” cuando se refieren a los estudiantes lo que significa que fueron muchas las ocasiones que estuvieron centrados en ellos dada la importancia que tienen para la institución educativa en su proceso de formación, siendo los docentes los responsables de la educación del acompañamiento que hacen permanentemente en el proceso a partir del curso de Ciencias Sociales donde todos intervienen, docentes, estudiantes, coordinadores y familia.

Para una mayor comprensión del análisis de las palabras clave con respecto a las categorías principales se exponen las siguientes figuras relacionadas con los docentes de la Institución Educativa N. 3:

Figura 7

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con docentes Institución Educativa N.3

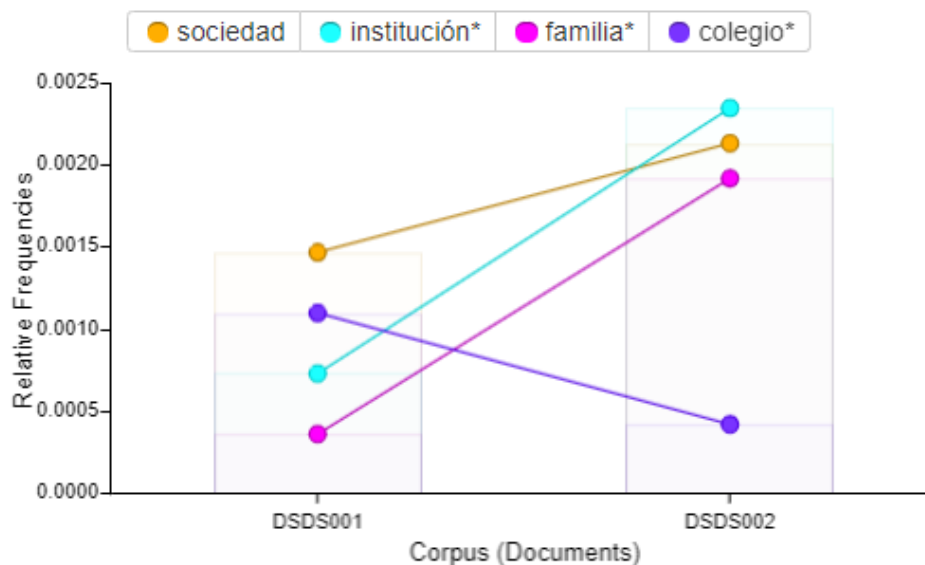


Figura 7. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La figura 7 muestra cómo la palabra *institución* fue la más utilizada por el docente 2 refiriéndose a la institución educativa la cual presenta una serie de actividades que le permiten a

los estudiantes vivir experiencias relacionadas con las competencias ciudadanas como son el Gobierno Escolar que, aunque se realiza al interior de la institución tienen la oportunidad de realizar campañas con objetivos determinados para que sus compañeros las conozcan y puedan tener alternativas para elegir. De igual manera, están las prácticas laborales que realizan por la articulación que la institución tiene con el SENA donde los estudiantes del último grado pueden ir a las empresas a ejercer el campo laboral y dar a conocer sus habilidades y destrezas, además, de estar en un ambiente que les exige responsabilidad y compromiso.

La palabra *sociedad* es la segunda con mayor mención por parte del docente 2 y se relaciona por el compromiso que tiene la institución educativa con la sociedad al momento de formar los estudiantes, por el comportamiento de los jóvenes fuera de la institución educativa, pues considera que los jóvenes deben saberse comportar en sociedad, sociedad llamada familia, sociedad llamada Estado, sociedad llamada colegio, en fin en todos los espacios donde estén, siendo positivos y responsables, cumplidores de sus deberes.

La tercera palabra en el orden de importancia para el docente 2 es *familia* la cual a pesar de ser prioritaria en la formación de los estudiantes suelen presentar problemas al interior siendo necesaria una intervención para ayudar a los estudiantes y garantizar el bienestar de ellos dentro de la institución educativa, de lo contrario será un estudiante distraído o ausente del proceso educativo. Finalmente, la palabra *colegio* figura como la última opción dado que fue mencionada al referirse a la institución educativa.

Para el docente 1 la palabra con mayor frecuencia mencionada fue *sociedad* donde considera que a la sociedad le falta comprensión con los jóvenes puesto que ellos tienen un concepto diferente frente a la vida, a las normas y a los valores y por ello tienen una manera de actuar diferente a los adultos; sin embargo, es importante que sepan comportarse en sociedad y para ello es importante las competencias ciudadanas y el buen comportamiento puede permitir que la sociedad cambie en concepto de que los jóvenes “son malos”.

Las palabras *colegio e institución* son tomadas para el docente 1 como institución educativa haciendo alusión que el colegio busca que el estudiante sea autónomo en su comportamiento para que reconozca la importancia de la formación ciudadano en su proceso de formación e, especialmente, en el comportamiento humano, pues el colegio le ha brindado las bases para que se autorregule cuando esté interactuando en cualquier espacio. El docente hace poco uso de la palabra *familia* y puede ser porque considera que la institución educativa es esencial en la formación de los estudiantes.

Figura 8

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con docentes Institución Educativa N.3

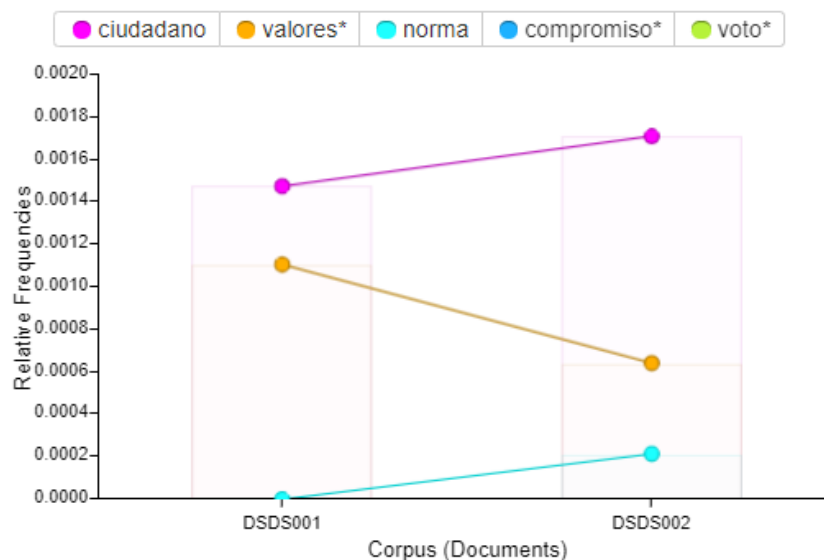


Figura 8. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con docentes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En cuanto a esta categoría de Ciudadanía se puede observar que para ambos docentes la palabra con mayor mención fue ciudadano teniendo en cuenta que se refieren al comportamiento que tienen ellos como docentes y el que deben tener los estudiantes, pues consideran que ese es el objetivo de las Ciencias Sociales, formar buenos ciudadanos, siendo que como ciudadanos es formar una sociedad en la cual se debe saber comportar y dar ejemplo

de una buena conducta.

De igual manera, la segunda palabra para los docentes fue *valores* los cuales consideran que, aunque siguen siendo los mismos los jóvenes tiene un concepto diferente de ellos por lo cual actúan de manera diferente lo que lleva a que la formación se realice de manera comprensiva y no impositiva para que ellos se puedan sentir libres y no obligados frente a su cumplimiento. Hay que pensar en los estudiantes como seres humanos con valores y principios que con el ejemplo se pueden hacer grandes logros.

La última palabra de mayor relevancia para los docentes fue *norma* la cual hace alusión a la norma que deben seguir los jóvenes en la institución educativa y las normas que deben seguir los docentes al construir o diseñar el curso de Ciencias Sociales, en ambos casos se refiere a lineamientos de orden estructural donde los estudiantes han sido formados para que reconozcan que para convivir en sociedad se deben seguir reglas que permitan una sana convivencia y para los docentes una guía para el diseño de los planes de estudio en cualquiera de las áreas, según el Ministerio de Educación Nacional.

Se puede observar que las palabras *compromiso* y *voto* no estuvieron en el discurso de los docentes lo que puede darse porque para ellos el tema de ciudadanía no tiene relación con estas dos palabras como si lo ha sido para los otros docentes, pero no significa que esté mal, simplemente, quiere decir que para ellos la ciudadanía está relacionada solamente con las palabras *ciudadano*, *valores* y *norma*, bajo los parámetros expuestos anteriormente.

A manera de conclusión, se puede evidenciar que las estrategias que se tienen al interior de la institución, si bien, presentan un objetivo claro siguen siendo pocas para que el estudiante logre interiorizar la importancia de la formación ciudadana y su aplicación en la sociedad, pues sigue siendo una formación más desde lo teórico que de la práctica, lo que puede llevar al estudiante a mostrar desinterés por los temas y, por ende, el comportamiento no sea el esperado puesto que le falta el análisis, el conocimiento y la comprensión del contexto ya sea a nivel local,

regional, nacional o internacional.

4.3.1.2 Estudiantes. Para el análisis de contenido de la información obtenida de la entrevista estructurada con los estudiantes se tuvo presente la transcripción pertinente de donde se tomaron las respuestas más relevantes y se filtraron por medio del programa *Voyant Tools* lo que generó los siguientes resultados:

Institución Educativa N. 1

Estudiantes Grado 10° Institución Educativa N. 1

Palabra más frecuente:

[personas](#) (16) ; [ejemplo](#) (9) ; [ayuda](#) (7) ; [ciudadanos](#) (7) ; [explica](#) (6) ; [profesora](#) (6) ; [enseñanzas](#) (5) ; [entender](#) (5) ; [casa](#) (4) ; [ciencias](#) (4) ; [derechos](#) (4) ; [economía](#) (4) ; [explicar](#) (4) ; [mundo](#) (4) ; [sociales](#) (4) ; [temas](#) (4) ; [ayudar](#) (3). De esta manera se tuvo que para los tres participantes las palabras más frecuentes estuvieron centradas en las personas como la forma de interactuar con ellas y de ayudarlas, tener un buen trato con ellas, lo que hace parte de las competencias ciudadanas y del comportamiento humano, donde dan ejemplos de cómo puede darse ese comportamiento en la calle y en la casa, pues consideran que ser buen ciudadano es ayudar a los demás, entenderlos, desear el bien para formar una buena sociedad.

Consideran, además, que los docentes explican bien los temas del curso de Ciencias Sociales, aunque de manera diferente pues, cada uno tiene su estilo, unos se centran en la geografía, las políticas y las leyes, el mundo, la economía del país y otros en la forma de comportarse en sociedad, los derechos, los deberes, los valores, pero todo hace parte de la formación ciudadana donde dan la posibilidad de participar a través de cuestionamientos lo que facilita entender lo temas.

Los estudiantes piensan que los valores vienen inicialmente desde casa donde es papá y

mamá los que inculcan cómo comportarse con las personas y en el colegio los refuerzan como una forma de asegurar que se tenga un buen comportamiento en sociedad y eso lo hacen a través del curso de Ciencias Sociales puesto que es la ciencia que ayuda a formar a los ciudadanos y a entender lo que sucede en una sociedad donde cumplir los derechos son muy importantes, sin embargo reconocen que no siempre los cumplen porque a veces arrojan las basuras a la calle o no pasan por la cebra o no ayudan a las personas que lo necesitan.

Estas apreciaciones hacen ver cómo el estudiante asocia la palabra ciudadanía con ser buen ciudadano, pero también el desea el bien a los demás lo que les ayuda a formarse como ciudadanos y a entender lo que sucede en la sociedad donde puede haber malos ciudadano pero que no debe seguir ese ejemplo para garantizar una ser un ciudadano de bien y para ello debe participar e interactuar con las personas y tener en cuenta los valores que le han inculcado desde casa.

Figura 9

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social con estudiantes grado 10° Institución Educativa N.1

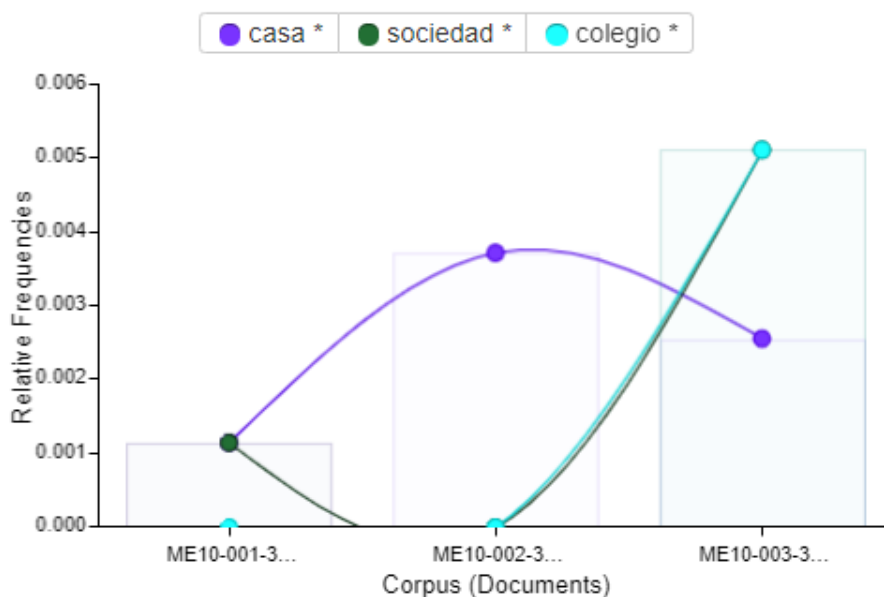


Figura 9. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La figura 9 muestra que entre los estudiantes del grado 10° de la institución educativa N. 1 la palabra que más se destacó fue *colegio* por parte del estudiante 3 lo que posiblemente se dio porque reconoce que el colegio ha sido un gran intermediario en la formación ciudadana donde les enseñan la forma de comportarse en sociedad y les dan ejemplos para no ser un mal ciudadano, se plantean cuestionamientos brindando la oportunidad de participar y respetando el punto de vista.

La segunda palabra fue *casa* en la que el estudiante 2 fue quien más veces la expresó y puede darse porque es allí donde nace la formación en valores, pues fue una constante en los tres participantes quienes resaltaron la participación de los padres para garantizar un buen comportamiento en ellos, esto indica que las bases fundamentales para una sana convivencia se dan a partir de la familia y se da continuidad en la institución educativa.

La tercera palabra, *sociedad*, fue de mayor frecuencia en el estudiante 3 y continúa en el estudiante 1, y puede darse por la importancia que le dieron al comportamiento en sociedad, en ser buenos ciudadanos para comportarse en sociedad, siendo la sociedad ese espacio donde ellos consideran que deben tener un buen comportamiento, pero sin hacer una especificación de un entorno en espacial, pues hablan de manera general de la sociedad.

Estas intervenciones dejan ver que definitivamente el trabajo en articulación con otros entre u organizaciones no están latentes, pues los estudiantes no expresan tener la posibilidad de trabajar o realizar actividades con otras instituciones, inclusive ni de salir a otros espacios, de ahí que la palabra *colegio* fue la de mayor denominación puesto que todas las actividades se realizan al interior de la institución educativa.

Figura 10

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° Institución Educativa N.1

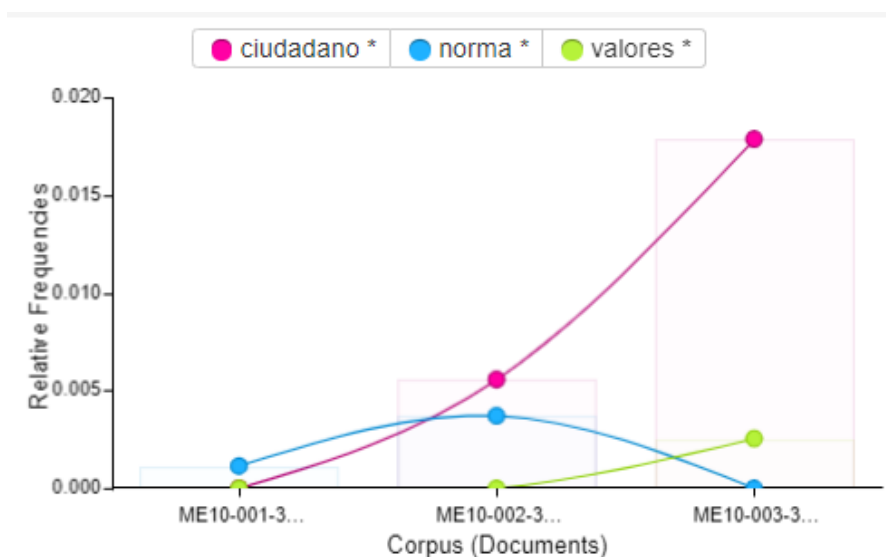


Figura 10. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En la categoría de Ciudadanía, el estudiante 3 expone más veces la palabra ciudadano refiriéndose al concepto de ciudadanía el cual lo relaciona con ser buen ciudadano y de ahí parte el comportamiento humano y la formación ciudadana para él, los otros estudiantes también asocian la palabra con la definición de ciudadanía, lo que permite evidenciar que tienen un enfoque ciudadano el cual catalogan de buen ciudadano haciendo una articulación desde el buen comportamiento.

La segunda palabra es norma, la cual es mencionada en mayor parte por el estudiante 2 y se da a partir del cumplimiento que se debe tener con las normas para garantizar una sana convivencia y evitar ir a la cárcel, según afirma el estudiante, lo que refleja la importancia que se le está dando al cumplimiento de las normas y lo que puede acarrear el no cumplirlas, si bien es algo valioso en la formación de los estudiantes se debe pensar en formar personas de bien por naturaleza y no con temores a las consecuencias.

La tercera palabra, *valores*, es una apuesta que se da más en el estudiante 3, aunque todos coincidieron en que parte de la familia y se refuerzan en la institución educativa y que son de importancia en la formación ciudadana para garantizar ciudadanos de bien y tener un buen comportamiento en la sociedad, situación que favorece a la institución educativa toda vez que cuentan con estudiantes que ya traen unas bases de buen comportamiento desde la casa y, aunque se debe realizar el refuerzo, los estudiantes lo asumen con buena actitud, pues en ningún momento manifestaron inconformidad con este curso o con la formación ciudadana.

De esta manera, se puede observar que los estudiantes del grado 10° de esta institución coinciden en que el concepto de ciudadanía está relacionado con ser buen ciudadano y tener un correcto comportamiento en la sociedad lo cual lo han aprendido desde la casa y la institución educativa les permite reforzar el aprendizaje desde el curso de Ciencias Sociales puesto que ven temas relacionados con los valores, la ética, las competencias ciudadanas, los derechos y deberes y todo esto les brinda la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para saber comportarse en sociedad.

Estudiantes Grado 11° Institución Educativa N. 1

Palabra más frecuente:

[personas](#) (17) ; [sociedad](#) (11) ; [ciudadanos](#) (10) ; [ejemplo](#) (10) ; [ciencias](#) (9) ; [importante](#) (9) ; [sociales](#) (9) ; [debe](#) (8) ; [ayudar](#) (7) ; [debemos](#) (7) ; [derechos](#) (7) ; [buena](#) (6) ; [buenos](#) (6) ; [colombia](#) (6) ; [comprender](#) (6) ; [deberes](#) (6) ; [clase](#) (5) ; [comportarnos](#) (5) ; [cumplir](#) (5) ; [experiencias](#) (5) ; [futuro](#) (5) ; [institución](#) (5) ; [país](#) (5) ; [primero](#) (5) ; [principalmente](#) (5). Estas palabras más frecuentes dan muestra que los estudiantes del grado 11° consideran que el buen comportamiento de las personas debe verse reflejado en todas partes ayudando a los demás como lo enseñan en el curso de Ciencias Sociales que lo denominan el componente de humanidad, puesto que por este curso han visto que son muchas las maneras de ser buen

ciudadano como no tirar basuras en las calles, ayudar a los demás, manifestarse, luchar por los derechos, sentir el pueblo, entre otras; se trata de asumir las responsabilidades que les compete como ciudadanos y personas, afirman.

Además, consideran que el buen comportamiento puede ayudar a cambiar a la sociedad, pues el buen ciudadano es el que ayuda a que la sociedad se construya de la mejor manera y, aunque todos tienen diferentes formas de ser, cumpliendo con los deberes se puede lograr, siendo tolerantes, respetuosos como los ejemplos que se ven en clase y que ayudan a comprender aún más el tema y a reconocer la importancia de ser buenos ciudadanos.

Un ejemplo de ello en el colegio es el Gobierno Estudiantil donde el personero vela por los derechos de los estudiantes y el contralor el que administra los dineros, esto como una forma de comprender de mejor manera cómo es el Gobierno de Colombia y, aunque se hace desde la institución educativa es una forma de mostrar que se debe poner en práctica los derechos y deberes para tener una buena democracia y, así, asumir las responsabilidades que nos competen como ciudadanos.

Figura 11

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11º Institución Educativa N.1

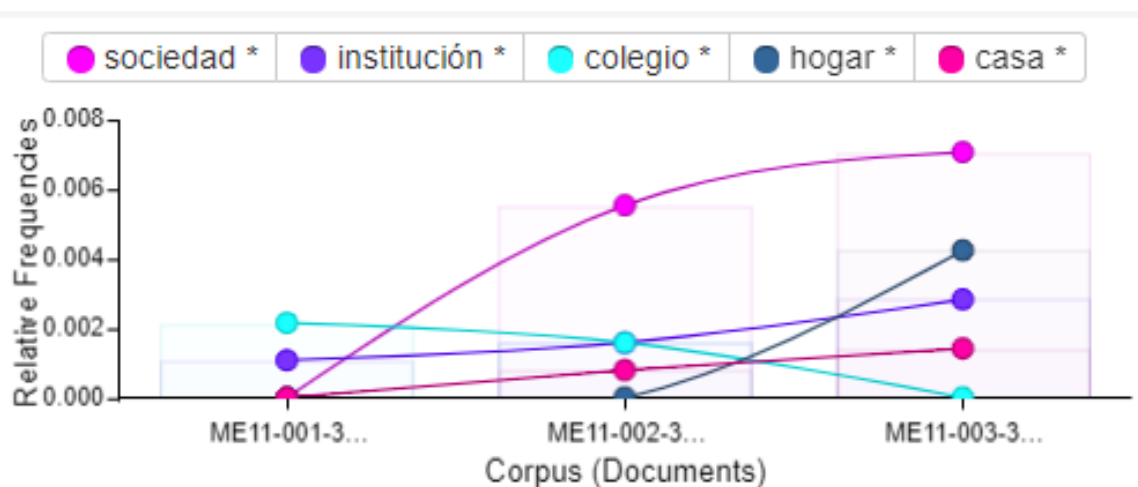


Figura 11. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La figura 11 muestra que la palabra que más se destacó por los estudiantes 2 y 3 fue *sociedad* donde exponen que las Ciencias Sociales tiene que ver con la sociedad en general, sobre todo lo que pasa alrededor, su pasado, cómo enfrentarla, conocer cómo se sienten las personas en la sociedad y como ciudadano comportarse bien en la sociedad para ayudar a cambiarla, lo que significa que ellos tienen a la sociedad como el escenario en el que pueden actuar, pero de manera respetuosa en la que puede ayudar a los demás a través de un buen comportamiento, siendo ejemplo para otros para ser parte del cambio.

La segunda palabra de mayor representatividad para el estudiante 3 fue *hogar* donde sigue en la línea de la familia resaltando que “en el hogar se aprende mucho” lo que puede llevar a comprender lo importante que es la familia en la formación de los estudiantes, de ahí, que sea uno de los organismos clave en el acompañamiento académico de los jóvenes durante su proceso de formación dado que ellos tienen a la familia como un referente de vida para el comportamiento humano y al articularse con la formación en la institución educativa se pueden hacer grandes logros y evitar que los jóvenes tomen decisiones que pueden afectar su desarrollo personal y social.

La tercera palabra de mayor renombre en el estudiante 3 fue *institución* la cual está asociada al colegio donde expone que en estos espacios se debe ser buen ciudadano con los compañeros y con los docentes; además, serlo también fuera de la institución para demostrar lo que se aprende en el colegio. De igual manera, los estudiantes 1 y 2 hacen referencia a esta palabra refiriéndose al colegio y el estudiante 2 hace mención a ella cuando explica qué es el gobierno escolar el cual lo compara con el Gobierno del Estado haciendo una relación de los cargos, mientras que el estudiante 1 la menciona como ese referente de buen comportamiento, esto lleva a pensar que de hecho la institución educativa está cumpliendo un papel importante en la formación ciudadana de los estudiantes puesto que reconocen que es el espacio donde deben

tener un buen comportamiento y que deben actuar fuera de ella teniendo presente lo que les enseñan los profesores.

La siguiente palabra más destacada por el estudiante 3 fue *casa* refiriéndose a la familia puesto que para él “todo entra por casa”, igual que para el estudiante 2 que considera que la fuente principal del aprendizaje es la casa, es decir, la formación inicial de las personas se inicia por los padres de familia, por tanto, el comportamiento de las personas se da a partir de ese aprendizaje que se tiene desde la casa lo que lleva a que los seres humanos tengan o no un adecuado comportamiento en la sociedad, pues es el ejemplo de los padres y sus enseñanzas lo que permite identificar cómo comportarse en el colegio y en toda la sociedad.

De esta manera, se puede observar que las palabras clave para la categoría de Pedagogía Social han sido mencionadas por los estudiantes como una forma de describir lo que se hace en las instituciones educativas centrados en los procesos de formación al interior de ella y la participación que ha tenido la familia antes de ingresar al colegio, pero sigue faltando ese apoyo que se debe tener en el proceso de formación de los estudiantes por parte de la familia, la sociedad y los entes gubernamentales, pues en los discursos de los estudiantes del grado 11° no se evidencia, por el contrario, hablan de la sociedad pero como ese espacio en el que ellos deben tener un buen comportamiento y no como un espacio en el que tienen la oportunidad de realizar actividades y tener experiencias relacionadas con el comportamiento humano, por ejemplo.

Figura 12

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° Institución Educativa N.1

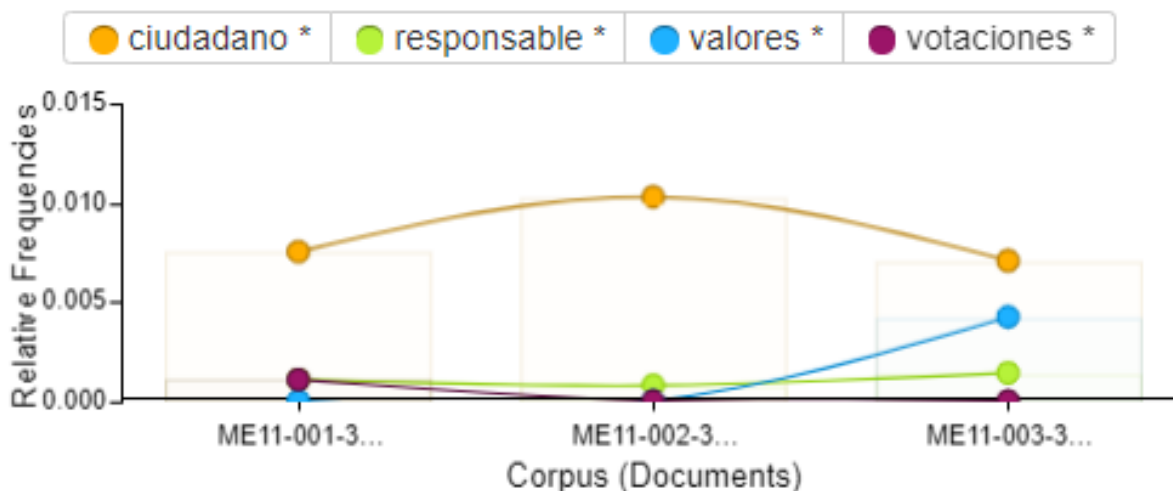


Figura 12. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Con relación a la categoría de Ciudadanía se encontró que la palabra de mayor mención para los tres estudiantes fue *ciudadano* quienes hacen relación con la responsabilidad, dar lo mejor de cada persona, comportarse bien, no tirar basura al piso, sentir el pueblo, manifestarse, ayudar a que la sociedad se construya de la mejor manera, cumplir con los deberes, es el que cumple la mayoría de edad; opiniones que, si bien, en su mayoría, se enfocan en el buen comportamiento, también hubo otra que puede ser un poco confusa cuando se refiere a la mayoría de edad, pues puede darse porque falta claridad en el concepto lo que significa que la institución educativa debe realizar un refuerzo en el tema y garantizar que los estudiantes tengan claro el concepto para que puedan aprovechar un sinnúmero de oportunidades que da el Gobierno a los jóvenes a pesar de no tener la mayoría de edad.

En segundo lugar, está la palabra *valores* donde el estudiante 3 fue el que hizo mayor énfasis en esta palabra asegurando que la formación ciudadana tiene relación con los valores y, a su vez, con tratar bien a los demás, lo que quiere decir que el respeto es uno de los valores que

el estudiante considera más importante haciendo la relación con la formación ciudadana, lo cual permite evidenciar que el tema de ciudadanía y formación ciudadana van de la mano en los discursos de los estudiantes.

Las palabras *responsable* y *votaciones* fueron las de menos renombre, sin embargo, frente a la palabra *responsable* el estudiante 3 la asocia con el buen comportamiento y los estudiantes 1 y 2 con ser buen ciudadano; en cuanto a la palabra *votaciones* el estudiante 1 la menciona cuando expone el tema del gobierno escolar refiriéndose a las campañas que realizan los estudiantes para las votaciones.

Así, se puede observar que sigue siendo una constante que el tema de Ciudadanía los estudiantes lo relacionen con el buen comportamiento, con formación ciudadana y con valores lo cual es de mucho interés, toda vez que, puede llevar a los jóvenes a tener un buen referente para su comportamiento en la institución educativa y fuera de ella puesto que los docentes orientan dentro del curso de Ciencias Sociales temas relacionados con el comportamiento humano, dando a conocer ejemplos de vida que le permiten a los estudiantes identificar cómo actuar dependiendo el escenario; sin embargo, sería importante complementar con actividades prácticas en las que los estudiantes puedan experimentar, de una forma más significativa, todas estas situaciones que se dan en la vida diaria.

Institución Educativa N. 2

Estudiantes grado 10° Institución Educativa N. 2

Palabra más frecuente

[personas](#) (24) ; [cosas](#) (23) ; [ejemplo](#) (15) ; [colegio](#) (14); [casa](#) (10) ; [respetar](#) (10) ; [bueno](#) (9) ; [sociedad](#) (9) ; [debe](#) (8) ; [valores](#) (8) ; [mundo](#) (6) ; [quiere](#) (6) ; [ayudar](#) (5) ; [calle](#) (5) ; [ciudadano](#) (5) ; [colombia](#) (5) ; [enseñar](#) (5) ; [respeto](#) (5). Estas palabras más frecuentes indican que los estudiantes del grado 10° de la Institución Educativa N.2, hablan de personas cuando se refieren a que en el curso de Ciencias Sociales les enseña a ser buenas personas lo que pueden transmitir

a otras personas y les permite una relación interpersonal, aunque, puede haber cosas que ellos no entienden, pero tienen la oportunidad de preguntarle al docente para hacer claridad al respecto.

Dan ejemplos de vida para dar mayor comprensión al tema de ciudadanía como darle una moneda al que lo necesita, ser responsable, respetar a los demás y afirman que esos ejemplos los aprendieron desde pequeños en casa, en el colegio les enseñan los valores de manera que los puedan aplicar afuera, además, consideran que aprenden mucho de los comportamientos que se dan en la sociedad, a pesar que muchos de ellos sean infringir las reglas, pero desde el curso de Ciencias Sociales los están preparando para a diario ser buenas personas y poder enfrentar la sociedad, pues les enseñan todo lo que pasa en Colombia y en el mundo.

También, hablan que el curso es bueno porque les enseña a ser buenos ciudadanos donde han aprendido que deben ayudar a las personas, sin embargo, cada uno tiene la posibilidad de aplicar lo que les enseñan si quieren y consideran que es importante que cada persona haga lo que se debe, hacer las cosas bien, eso puede ayudar a cambiar el mundo, afirman.

Figura 13

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 10° Institución Educativa N.2

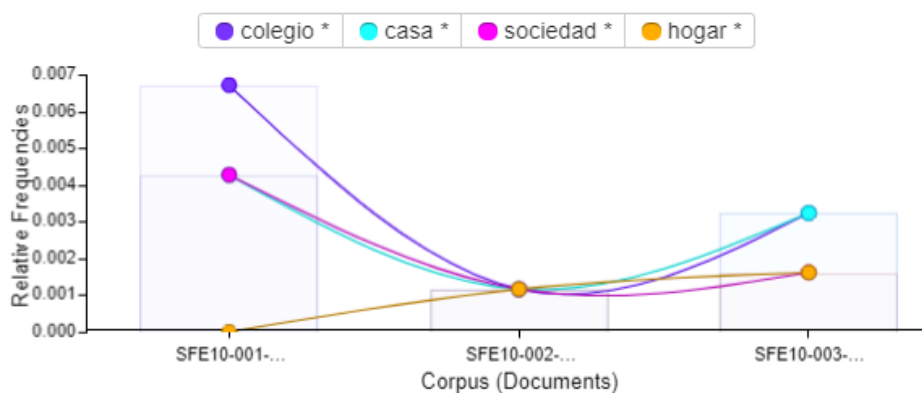


Figura 13. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En la figura 13 se puede observar que al revisar las palabras clave para la categoría de Pedagogía Social se tiene que *colegio* fue la palabra de mayor repetición por parte del estudiante 1, lo cual se dio al momento de manifestar que en el colegio le enseñan un buen comportamiento, que allí adquiere las bases para ser un buen ciudadano, el colegio la forma como persona, en el colegio aprende a vivir en sociedad.

La segunda palabra con mayor expresión fue *sociedad* donde también es el estudiante 1 quien la menciona con mayor relevancia refiriéndose a que la sociedad misma hace cambiar a las personas, el comportamiento también se aprende de la sociedad, la sociedad solo está infringiendo las reglas, uno quiere actuar como enseñan en el colegio, pero la sociedad nos hace cambiar.

Las palabras *casa* y *hogar* fueron las palabras que, en su orden, figuran más en el discurso del estudiante 3 y se da al referirse a la familia, donde reconoce que en la casa aprendió las bases para tener un buen comportamiento, menciona el hogar como un derecho que tiene como ciudadano.

Los aportes de los estudiantes frente a esta categoría permiten evidenciar que la participación de la familia, el colegio y la sociedad en el proceso de formación sigue siendo forma indirecta donde no se muestran estrategias conjuntas de participación activa que ayuden a la formación de los estudiantes, pues, la familia está presente a partir de los valores que le inculcan a los jóvenes desde niños, pero sin hacer una participación directa en conjunto con los docentes en el proceso de formación; asimismo, el colegio, aunque tiene estrategias en las que los estudiantes tienen la posibilidad de conocer la teoría y los ejemplos a través de diferentes medios (escritos, videos, internet, entre otros).

De esta manera, en las expresiones de los estudiantes con respecto a las palabras clave no muestra actividades de experiencias significativas en las que los estudiantes tengan la

posibilidad de vivenciar lo que se orienta en clase, de tener contacto directo con lo que se habla y, en cuanto a la sociedad es dada desde el espacio de ubicación del que pueden aprender o aprenden, y no de manera positiva, los comportamientos, pero no porque se generen espacios en los que la comunidad llegue a participar del proceso de formación del estudiante, que sería lo ideal.

Figura 14

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° Institución Educativa N.2

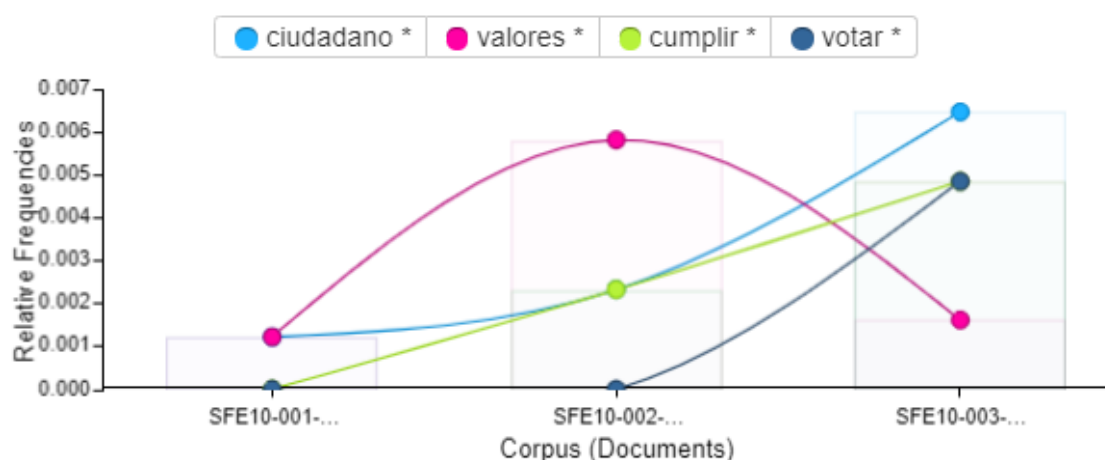


Figura 14. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Con respecto a las palabras clave para la categoría Ciudadanía se encontró que la palabra *ciudadano* fue la de mayor relevancia y fue para el estudiante 3 quien manifestó que la formación ciudadana es para ser buenos ciudadanos, ser ciudadano es pertenecer a una ciudad, cualquier niño puede ser un ciudadano, ciudadano es cumplir con los deberes, tener un buen comportamiento es ser buen ciudadano.

La segunda palabra con mayor renombre para esta categoría fue *valores* donde el estudiante 2 fue quien más la nombró y esto al referirse que en el curso de Ciencias Sociales aprenden mucho del tema de valores, les enseñan a ser personas con valores éticos, al momento

de responder mal no se tienen en cuenta los valores, resalta que la institución educativa hace una buena formación en valores y que los valores se aprenden desde casa.

La tercera palabra más destacada fue votar donde el estudiante 3 fue quien la mencionó diciendo que por medio del curso de Ciencias Sociales están enterado de la política del país para saber por quién votar y para qué votar, la importancia del voto y, aunque considera que él no puede votar aún, si tiene un buen comportamiento como ciudadano.

Si bien, la palabra cumplir fue la última con mayor representación, el estudiante 2 fue quien la mencionó haciendo alusión al cumplimiento de los deberes que se tienen como ciudadanos, lo que significa que la relación al momento de expresar la palabra 'cumplir' se da directamente con los deberes que se tienen en la sociedad.

En esta categoría se pudo observar que los estudiantes hacen la relación del curso de Ciencias Sociales con la formación ciudadana donde tienen la oportunidad de conocer la situación política del país que les permite identificar por quién y para qué votar en un momento determinado siendo un deber que deben cumplir los ciudadanos, según ellos, cuando se cumple la mayoría de edad, lo que puede darse por desconocimiento de los programas que tienen el Gobierno Nacional para la participación ciudadana de los jóvenes, sin embargo, tienen claro que ser ciudadano es tener un buen comportamiento el cual se refleja con los valores.

Institución Educativa N. 2

Estudiantes grado 11° Institución Educativa N. 2

Palabra más frecuente

[cosas](#) (19); [persona](#) (16); [mucho](#) (11); [siempre](#) (10); [vida](#) (10); [acá](#) (9); [casa](#) (9); [personas](#) (9); [bueno](#) (8); [ciudadano](#) (8); [derechos](#) (8); [debe](#) (7); [salir](#) (7); [social](#) (7); [cree](#) (6); [debemos](#) (6); [gusta](#) (6); [hacerlo](#) (6); [razón](#) (6); [respeto](#) (6); [valores](#) (6); [calle](#) (5); [colegio](#) (5); [conocimiento](#) (5); [deberes](#) (5); [decir](#) (5); [guía](#) (5); [hablar](#) (5); [institución](#) (5); [responsabilidad](#) (5); [seguir](#) (5). Dentro de estas palabras los estudiantes se refieren a cosas cuando hablan que uno como ciudadano tiene

que saber cómo funcionan las cosas, para qué sirven, cómo se puede acudir a algún derecho haciendo la relación de ciudadano con una *persona* que tiene la capacidad de hacer las cosas bien. Asocian la formación ciudadana con el cumplimiento de las señales de tránsito las cuales consideran deben respetarse mucho puesto que si se colocan es para eso, cruzar la calle por la cebra, respetar los semáforos, darles el paso a las personas, esto como algunos ejemplos que dan los estudiantes.

En cuanto a ser buen ciudadano lo consideran que se refleja en no arrojar basuras en la calle y en tener un buen comportamiento con las personas, lo cual se aprende desde la casa con los valores que se inculcan, siendo el respeto y la responsabilidad los que más deben primar en la sociedad, dicen los estudiantes. Por ello, consideran que el curso de Ciencias Sociales es importante para la vida puesto que allí pueden continuar con la formación en valores, además, de conocer los derechos y deberes que se tienen para seguir a la vida social cuando terminan sus estudios de bachillerato.

Este curso permite que, al momento de salir del colegio, uno comprenda la responsabilidad de ser ciudadano y poder enfrentar la realidad de la sociedad, los temas y la dinámica de la clase brindan la posibilidad de conocer diferentes situaciones que se viven en la sociedad y es a partir de videos, lecturas, noticias donde el profesor da a conocer casos reales donde todos pueden participar para discutir y comprender mejor lo que sucede y, aunque, los temas se dan a través de una guía que lleva el profesor son pertinentes para la formación ciudadana, aseguran los estudiantes.

Esto significa que los estudiantes están de acuerdo con el proceso académico que se les ofrece desde el curso de Ciencias Sociales puesto que los temas que se orientan están acordes con lo que ellos requieren para su formación como ciudadanos, lo que les permite vivir en sociedad de una manera adecuada puesto que conocen los deberes y los derechos que como ciudadanos deben cumplir.

Sin embargo, en los discursos de estos estudiantes no se puede evidenciar un trabajo en el que participaran otros entes (familia, sociedad, instituciones gubernamentales, empresa, entre otros) de manera conjunta con la Institución Educativa, lo que quiere decir que en la formación de los estudiantes es el profesor y la Institución Educativa los únicos vinculados en el proceso educativo.

En las siguientes figuras se puede tener una apreciación más cercana de las dos categorías a partir de las palabras clave expuestas en cada una de ellas y haciendo la relación con los discursos de los estudiantes del grado 11° de la Institución Educativa N.2:

Figura 15

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11° Institución Educativa N.2

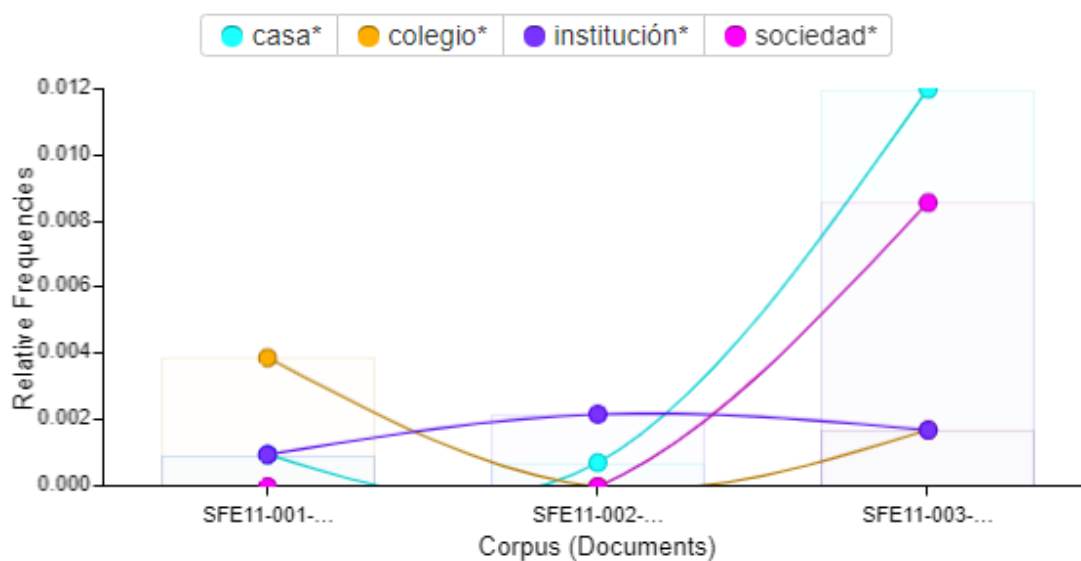


Figura 15. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta figura 15 se puede observar que la palabra de mayor renombre fue *casa* siendo el estudiante 3 el que más veces la utilizó refiriéndose a la familia y la importancia que ha tenido en la formación en valores para garantizar un buen comportamiento en el colegio y en la sociedad. Asimismo, resalta la palabra *sociedad* como ese espacio en el cual las personas interrelacionan,

siendo necesario formarse para conocer cómo actuar, acatar normas, cumplirlas y saber vivir en sociedad.

De esta manera, la tercera palabra en su orden de mención fue *colegio* en la que el estudiante 1 fue el que más la destacó haciendo relación de la importancia que tiene el curso de Ciencias Sociales para la vida de las personas, especialmente, para ellos que ya van a salir del colegio y siente que ya se vuelve un ciudadano que tiene que saber cómo funcionan las cosas en la sociedad, para qué sirven y cómo pueden acudir a ellas. Aprenden también, a comportarse, aunque resalta que la casa y el colegio han sido la base para aprender ese comportamiento.

La cuarta palabra con mayor número de apariciones en los discursos fue *institución* donde el estudiante 2 fue quien hizo más énfasis en ella refiriéndose al colegio o institución educativa, espacio que enseña cómo comportarse dentro y fuera de ella y los prepara para la vida social en la calle donde, según el estudiante, pasan a ser ciudadanos. Por ello, les inculcan valores como el respeto y la responsabilidad, al igual que les enseñan temas políticos como una manera de saber elegir a la persona indicada cuando tengan la posibilidad de participar en elecciones electorales.

Así, se puede observar que los estudiantes tienen estas palabras como parte del proceso de la formación que han tenido en la Institución Educativa siendo la familia clave en la formación de valores y en el comportamiento que deben tener como personas, pero reconocen que la participación de la familia ha sido desde la casa lo cual es válido para la formación de los estudiantes, sin embargo, la idea es trabajar de manera articulada con la Institución Educativa, de tal manera, que todos sean responsables de la formación ciudadana de los jóvenes, el compromiso debe estar desde la familia, los entes gubernamentales, las empresas y la sociedad misma.

Figura 16

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° Institución Educativa N.2

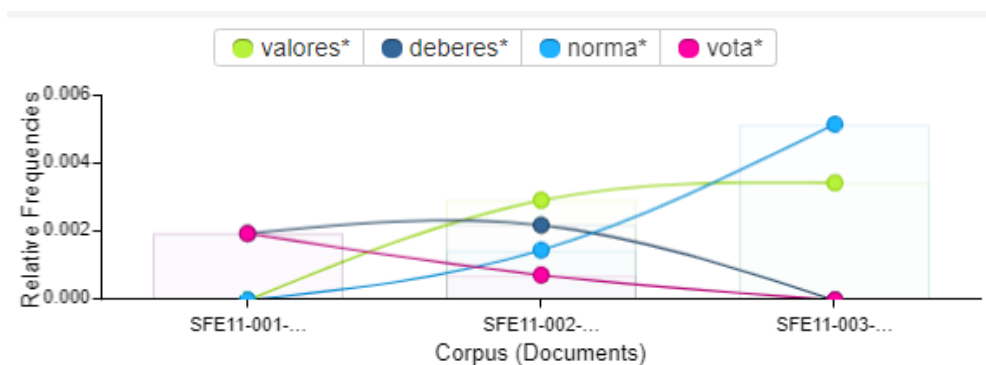


Figura 16. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Desde la categoría de Ciudadanía la figura 16 muestra cómo la palabra *norma* fue la más utilizada por el estudiante 3 indicando que ser buen ciudadano es acatar las normas, independiente en el lugar en el que uno se encuentre; seguida de la palabra *valores* donde resalta que es la casa en la que inculcan los valores como el respeto, aceptar que no siempre se tiene la razón, la tolerancia, valores que permiten aprender a vivir en sociedad y a tener un trato digno con los demás, de ahí la importancia de enseñar los valores como algo fundamental que ayuda a formarse como persona, dice el estudiante.

La tercera palabra que resalta la figura 16 es *votar* siendo el estudiante 1 el que hizo mención de ella haciendo relación que dentro de los deberes que se tiene como ciudadano es poder votar y en la formación que les brinda el colegio les enseñan que al momento de hacerlo lo hagan por la persona idónea, tener la responsabilidad de votar por alguien que de verdad sea el indicado y para ello, se deben escuchar y analizar bien sus propuestas, esto lleva a hacer las cosas de la manera correcta.

La cuarta palabra que muestra la figura 16 es *deberes* la cual está asociada con compromiso y responsabilidad y es el estudiante 2 quien es algo que maneja como derechos,

deberes que nosotros tenemos ámbitos para seguir a la vida social. Como los derechos y deberes que uno tiene para cuando salga la vida social ya como tal. Entonces si queda un tema pendiente del martes se terminaría el viernes y pues me gusta mucho porque nos explica bien, nos habla mucho sobre todas las condiciones y deberes que tenemos.

En este caso los estudiantes relacionan la palabra Ciudadanía con valores como un factor de importancia que se aprende desde casa y en el colegio continúan con la formación a manera de refuerzo donde les enseñan el respeto por las personas y a tener un buen comportamiento en cualquier lugar; además, les enseñan los derechos y deberes que tienen como ciudadanos, derecho a votar y elegir libremente y normas para vivir en sociedad; esto significa que el curso de Ciencias Sociales centra la formación de los estudiantes en la formación ciudadana.

Institución Educativa N. 3

Estudiantes grado 10° Institución Educativa N. 3

Palabra más frecuente

[sociedad](#) (19); [personas](#) (18); [siempre](#) (17); [valores](#) (15); [ciudadanos](#) (11); [ejemplo](#) (11); [vida](#) (10); [casa](#) (9); [deberes](#) (9); [ayudar](#) (8); [bueno](#) (8); [colegio](#) (8); [entorno](#) (8); [ámbito](#) (7); [buena](#) (7); [ciudadano](#) (7); [gusta](#) (7); [profesor](#) (7); [trato](#) (7); [adultos](#) (6); [cumplir](#) (6); [derecho](#) (12); [entiende](#) (6); [forma](#) (6). Al analizar las palabras más frecuentes dadas en este grupo de estudiantes del grado 10° se pudo encontrar que asocian la palabra sociedad con Ciencias Sociales y con ser buen ciudadano dando como conceptos que es la ciencia que estudia la sociedad, el mundo, los ciudadanos y las personas; que es como una ciencia que nos hace estudiar todo el entorno políticamente como sociedad; otros consideran que es el estudio de la humanidad en el transcurso de toda su existencia y todo lo que hacen en la sociedad. En cuanto a ser buen ciudadano lo ven como un aporte que se hace a la sociedad, pues al cumplir con los deberes como no arrojar basuras a la calle; ayudar a las personas, saber cuándo es un derecho y cuándo es un deber, no exigir algo que yo no doy y ser buena persona.

Mencionan la palabra valores a partir de la formación que han tenido en la familia y en la institución educativa considerando que es un aprendizaje que ayuda a su formación personal y a ser un buen ciudadano lo que les ayuda a estar preparados para la vida, pues en la casa les han inculcado los valores de la responsabilidad, el respeto, la amabilidad, la obediencia y la tolerancia y en el colegio les refuerzan el tema, sin embargo, piensan que no todos tienen estos valores como formación desde casa puesto que pueden tener otros valores y otras costumbres, pero ahí es donde se tiene que aplicar la tolerancia como una manera de ejercer lo aprendido en la sociedad de la forma más adecuada posible, con los valores humanos adecuados y pertinentes para integrarse en una sociedad.

Los estudiantes consideran que el tema de ciudadanía está relacionado con el conocimiento de los derechos y deberes, de cómo votar y elegir a la persona idónea en temas políticos, algo que todos los ciudadanos deben tener muy presente pues todo esto tiene que ver con una ciudad o un pueblo. Por ello, afirman que su responsabilidad es generar unos jóvenes que cada día sean más conscientes de la situación que se vive en el país y a nivel mundial, porque a veces se piensa que por ser jóvenes no se tiene responsabilidad porque eso es de los adultos, entonces es importante aprender a respetar, a tolerar y a luchar por lo que es justo y se puede participar de diferentes maneras, aunque los adultos tengan una forma de pensar distinta, por ejemplo, en la política, dicen que no pueden participar los jóvenes porque uno no está lo suficientemente capacitado y, pues tal vez pueden tener razón, pero todos somos ciudadanos y tenemos ese derecho, se pueden expresar las inconformidades y ayudar a mejorar.

Ahora, a partir de las figuras 17 y 18 se podrán identificar las palabras que tuvieron mayor participación en los discursos de los estudiantes del grado 10° a partir de las categorías principales.

Figura 17

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 10º Institución Educativa N.3

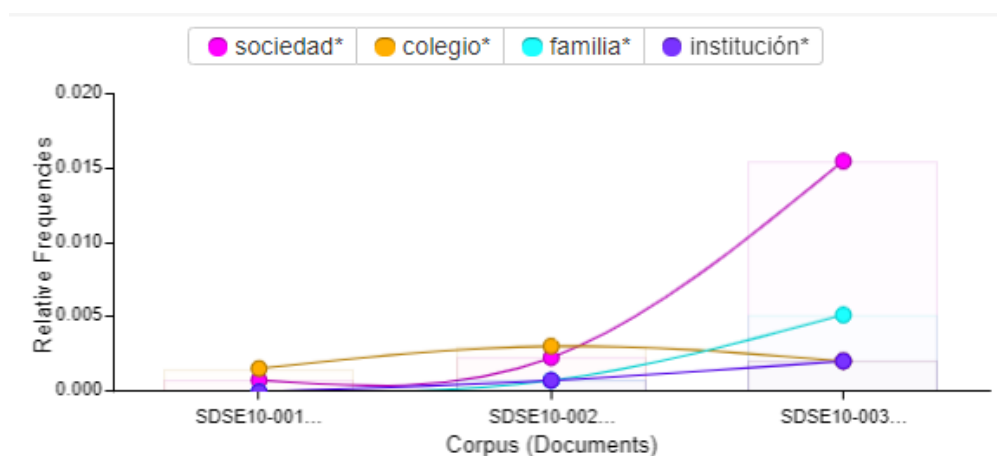


Figura 17. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La palabra *sociedad* es la más resaltada por el estudiante 3 quien hace la relación con el curso de Ciencias Sociales expresando que es el estudio de la humanidad en el transcurso de toda su existencia y todo lo que hace en la sociedad; los temas que les orientan desde este curso ayuda a formarlos como personas con valores y ayuda a prepararlos para afrontar la sociedad, los profesores se esfuerzan porque los estudiantes sean mejores personas.

La siguiente palabra es *familia* dada también por el estudiante 3 cuando habla de la familia como la base principal en la formación de valores y en el comportamiento, lo que indica que la familia ha sido un ejemplo a seguir y un referente que no se olvida siendo de suma importancia en la formación de los jóvenes.

La tercera palabra es *colegio* haciendo relación a la institución educativa donde el estudiante 2 fue quien más la mencionó cuando expone que ha sido de vital importancia la participación del colegio en su formación ciudadana, en temas de valores y buen comportamiento siendo un espacio en el que ha tenido la oportunidad de conocer los derechos y los deberes que tiene como ciudadano, pero también lo relacionado con la política del país.

La palabra *institución*, aunque no es tan representativa en los discursos aparece por el estudiante 3 cuando se refiere a la institución educativa como la entidad que les inculca valores y los forma para la vida adulta, lo que significa que la institución educativa hace un buen papel en la formación de los estudiantes durante están en el proceso de formación.

De esta manera se puede observar que es una constante que los estudiantes hagan relación de la familia y el colegio como entes participantes en su formación de valores quienes les enseñan, además cómo comportarse en la sociedad y, aunque los mencionan de manera separada es evidente que hacen un buen trabajo en la formación de los estudiantes, pero sería interesante realizar un trabajo conjunto donde se puedan establecer criterios de interés mutuo hacia un mismo fin, formar jóvenes con pensamiento crítico y participativos activos en la sociedad.

En las palabras no se identifica participación de otras instituciones, empresas u otros entes que hagan parte de la formación ciudadana de los jóvenes, sin embargo, es algo que los estudiantes sugieren desde sus discursos, contar con prácticas donde puedan tener experiencias con otras entidades o personas, llevar los conocimiento que se dan en el curso de Ciencias Sociales a la práctica, de manera que tengan la posibilidad de vivenciar y aprender a partir de las experiencias, lo que puede ser muy significativo para ellos en el proceso de formación.

Figura 18

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 10° Institución Educativa N.3

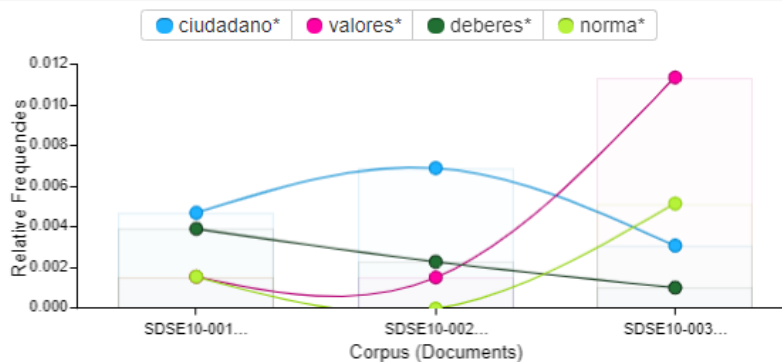


Figura 18. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta categoría la palabra con mayor relevancia fue *valores* en la que el estudiante 3 fue el que más la mencionó cuando expresaba que la institución educativa siempre les inculca buenos valores, aunque considera que los principales valores que uno aprende siempre vienen desde casa.

La segunda palabra que aparece con mayor número es *ciudadano* donde es estudiante 2 fue quien más la nombró haciendo alusión que los ciudadanos todavía están en proceso, porque aún no hay conciencia del buen comportamiento, pues se sigue arrojando basura a la calle y, a pesar de que los profesores tratan de crear conciencia en los estudiantes para que cada día sean mejores ciudadanos no va solo en cada persona sino también en el entorno que se vive el que puede llevar a cambiar los comportamientos de las personas.

La tercera palabra que aparece con mayor renombre es *norma* dada por el estudiante 3 cuando afirma que ser ciudadano es cumplir con todas las normas que están relacionadas en la Constitución Política y con las cuales se debe regir para ser buen ciudadano para poder vivir en sociedad, pues cuando se cumplen las normas se evitan los problemas.

La cuarta palabra que está en la categoría es *deberes* siendo el estudiante 1 el que más la menciona haciendo relación a la importancia de conocer los derechos y los deberes que se tienen como ciudadanos, tener el conocimiento de ellos para saber cómo cumplir los deberes, respetar y que respeten mis derechos, para así ser un buen ciudadano, respetar a las personas, el medio ambiente y cumplir con mis deberes, asegura el estudiante.

En cuanto a la categoría de Ciudadanía los estudiantes la articulan con los valores, formación ciudadana, deberes, derechos, norma, buen comportamiento, lo que puede llevar a que el estudiante vea la importancia que tiene el curso de Ciencias Sociales en la formación ciudadana para tener los conocimientos propios para vivir en sociedad de una manera adecuada y acorde a los requerimientos del Estado y asegurar que da cumplimiento a los deberes, pero también, conocer los derechos y cómo los puede hacer cumplir en caso de ser negados.

Institución Educativa N. 3

Estudiantes grado 11° Institución Educativa N. 3

Palabra más frecuente

[persona](#) (21); [cosas](#) (17); [ejemplo](#) (14); [respeto](#) (14); [valores](#) (14); [casa](#) (13); [colegio](#) (10); [gusta](#) (10); [bases](#) (9); [profesor](#) (9); [siempre](#) (9); [ciudadano](#) (7); [colombia](#) (7); [debe](#) (7); [pronto](#) (7); [bueno](#) (6); [cultura](#) (6); [estudiantes](#) (6); [ideas](#) (6); [institución](#) (6); [normas](#) (6); [política](#) (6). En las

palabras más frecuentes de este grupo de estudiantes está *personas* cuando hacen mención a las competencias ciudadanas y al ser ciudadano diciendo que están relacionadas con lo que hace a la persona en sí o haciendo referencia a ser persona, donde se debe conocer el punto de vista de las demás personas. También la asocian con Ciencias Sociales diciendo que son las personas las que aplican la Constitución Política, las leyes y las normas que allí se rigen.

En cuanto a la palabra *valores* la relacionan con ser buen ciudadano, ayudar a la gente, tener principios básicos, conocer los valores morales, siendo las bases para la formación ciudadana, para saber cómo afrontar una situación y actuar en sociedad, actuar de buena manera sin afectar a las demás personas y tratando de no hacer daño. El ejemplo de los valores debe partir del docente que orienta el curso de Ciencias Sociales como una forma de que los estudiantes repliquen el comportamiento, dicen los estudiantes.

La palabra *Colombia* aparece cuando se refieren a los temas que se desarrollan en el curso de Ciencias Sociales donde afirman que conocen mucho sobre Colombia, lo que les da las bases para las Pruebas del ICFES, el módulo del curso está diseñado por el profesor y se enfoca en la historia de Colombia, él explica por medio de mapa conceptual donde expone cómo pasaron las diferentes situaciones del país, desde cuándo vienen y cómo se podrían mejorar; igualmente, relacionan a Colombia con la Constitución Política, cumplir los deberes, ser ético.

En esta ocasión los estudiantes hacen referencia a las temáticas que se desarrollan en el curso de Ciencias Sociales donde destacan la historia de Colombia como uno de ellos, tema que

se ajusta para contar con los conocimientos previos para las Pruebas Saber 11 que realiza el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES cada año en Colombia.

A continuación, se hace el análisis de las palabras clave de las categorías que fueron más representativas para los estudiantes, así:

Figura 19

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social estudiantes del grado 11° Institución Educativa N.3

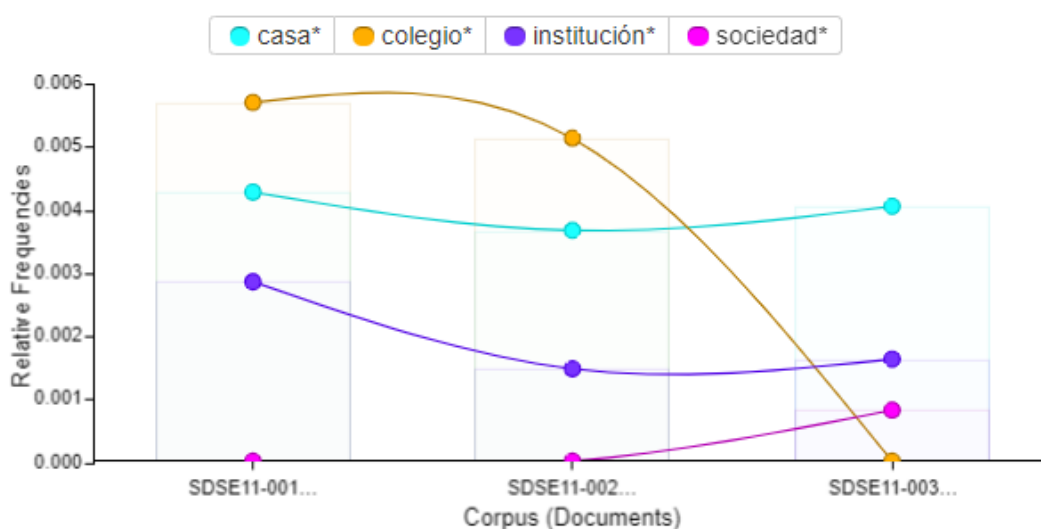


Figura 19. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

La palabra *colegio* fue la que más destacó por el estudiante 1 haciendo alusión a la institución educativa donde deja ver el inconformismo porque el colegio no los deja participar de actividades fuera de la institución por lo que asegura que el colegio tiene una educación muy cuadrículada a pesar de contar con buenas bases en su formación, dejando de tener representación a nivel institucional en el municipio.

La segunda palabra con mayor renombre fue *casa* siendo muy parejo el número de veces que la mencionan los tres estudiantes, sin embargo, es el estudiante 1 quien más veces la menciona refiriéndose a que lo primordial que le han enseñado en la casa es a dialogar para

llegar a acuerdos con las personas y no acudir a las agresiones o a las peleas, en la casa le enseñan los valores y el buen comportamiento.

La tercera palabra es *institución* donde el estudiante 1 también la menciona más veces al referirse al colegio siendo muy respetuoso con los docentes y directivos de la institución, también aduce que la institución frente al tema de ciudadanía aporta las bases para la formación ciudadana, pero algunos estudiantes pueden no estar de acuerdo y actúan bajo sus ideas, lo que puede llevar a desacuerdos y a problemas al interior de la institución.

La cuarta palabra es *sociedad* mencionada por el estudiante 3 cuando expone que no le gusta estar muy vinculado mucho a la política por ser un tema tan polémico para la sociedad, refiriéndose a sociedad al espacio en el que conviven los ciudadanos.

De esta manera se puede evidenciar que la categoría de Pedagogía Social sigue teniendo una relación muy cerrada con respecto a la participación de otros entes en la formación ciudadana de los estudiantes, pues en los discursos se limitan a hablar de la familia como quien da las bases para tener un buen comportamiento, el colegio como la institución que los forma y la sociedad como es espacio de convivencia o de interrelación con otros, pero no se percibe un trabajo articulado con otras instituciones, con la familia, con entes gubernamentales o con la comunidad que permitan a los estudiantes tener un acompañamiento en su proceso de formación.

Figura 20

Relación palabras clave categoría Ciudadanía con estudiantes grado 11° Institución Educativa N.3

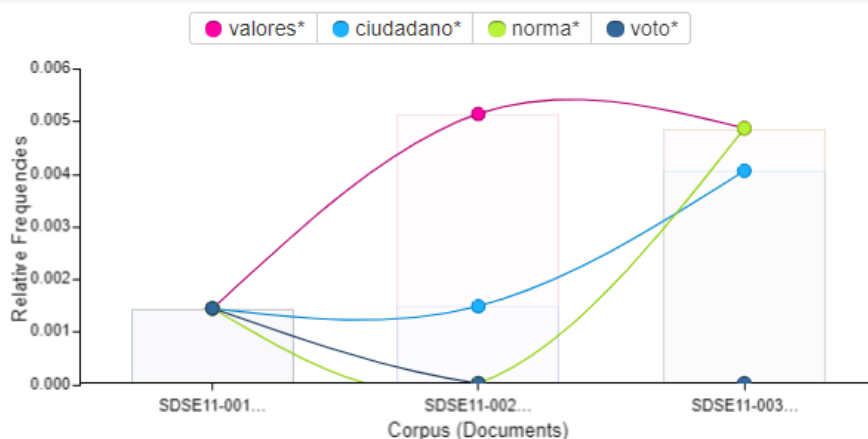


Figura 20. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado con estudiantes. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Frente a la categoría de Ciudadanía se pudo observar que la palabra con mayor mención fue *valores* dada especialmente por el estudiante 2 haciendo una relación entre Ciudadanía y los valores que le son inculcados los cuales son aprendidos en la casa y en el colegio, afirma, y como persona los puede aplicar fuera de la familia y de la institución educativa. También, hace la relación con el curso de Ciencias Sociales donde el docente les enseña los valores y cómo los pueden practicar, dice que las clases son lúdicas lo que atrae más a los estudiantes a que practiquen los valores para ser un buen ciudadano, tener respeto hacia los demás.

La segunda palabra con mayor renombre fue *norma* donde el estudiante 3 es quien la menciona refiriéndose a la norma moral para no cometer actos indebidos como la corrupción, por eso, en el curso de Ciencias Sociales el profesor enseña cómo ser un buen ciudadano para respetar las normas, inclusive, en el sector de la seguridad vial, tener en cuenta cuáles son las normas reglamentarias que se deben cumplir para respetarlas, como andar por el andén, cruzar por la cebra, ser ciudadano con cultura.

La tercera palabra fue *ciudadano* donde el estudiante 3 también es el que más veces la

menciona diciendo que ser ciudadano es poseer valores y aplicarlos, aunque no sepa mucho de leyes, de ahí, que el curso de Ciencias Sociales lo considere importante para la vida porque los forma como ciudadanos, les brinda el conocimiento necesario para saber cómo comportarse como personas en la sociedad y de no caer en malas acciones.

La cuarta palabra que estuvo presente en los discursos de los estudiantes fue *voto* donde el estudiante 1 la mencionó más veces diciendo que ser ciudadano es tener voz y voto en el lugar donde se encuentre, lo que permite evidenciar que lo relaciona como un derecho para expresar lo que piensa en la sociedad y la oportunidad de poder elegir cuando sea necesario.

De esta manera, se pudo observar que los estudiantes asumen la categoría de Ciudadanía como la representación de ser buenos ciudadanos a partir de los valores que se aprenden desde la casa y en el colegio lo que les permite cumplir con las normas estipuladas en la sociedad y evitar la generación de problemas o de realizar actos que no estén acordes con una sana convivencia, lo que significa que a nivel general los estudiantes perciben ciudadanía como el buen comportamiento que deben tener las personas en la sociedad lo que los puede llevar a replicar el conocimiento adquirido en el curso de Ciencias Sociales a través de sus actos dentro y fuera de la institución educativa.

4.3.2 Planes de Estudio

4.3.2.1 Institución Educativa N. 1.

Palabra más frecuente

[derechos](#) (100); [fundamentales](#) (41); [a](#) (39); [organización](#) (36); [principios](#) (36); [n](#) (31); [competencia](#) (30); [pública](#) (30); [conocimientos](#) (28); [económico](#) (28); [régimen](#) (28); [sociales](#) (28); [ambiente](#) (26); [colectivos](#) (26); [estructura](#) (24); [importancia](#) (24); [n.i](#) (24); [n.ii](#) (24); [n.iv](#) (24); [actitudinal](#) (23); [grado](#) (23); [identifica](#) (23); [procedimental](#) (23); [aplicación](#) (22); [competencias](#) (22); [deberes](#) (22); [desempeños](#) (22); [n.iii](#) (22); [reformas](#) (22); [conformación](#) (20). Dentro de las palabras que

aparecen con mayor frecuencia en los planes de estudio de los grados 10° y 11° de la institución Educativa N. 1 figura *derechos* la cual se evidencia en las competencias desarrolladas desde el Saber donde se trabaja el tema de derechos fundamentales del Estado, los derechos políticos y jurídicos y los derechos sociales, económicos y culturales. Desde el Saber-Hacer estipula que Reconoce los derechos.

En cuanto a la palabra organización el plan de estudio muestra dentro de los contenidos para la competencia del Saber la organización del Estado donde desde lo cognitivo el estudiante demuestra conocimiento sobre la organización del Estado, su estructura, la función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva, esto para demostrar conocimientos relacionados con la organización del Estado.

Cuando aparece la palabra *procedimental* se refiere a uno de los desempeños de los saberes que cumple el estudiante desde el Saber – Hacer lo que permite establecer unos niveles de aprendizaje para identificar en cuál está de acuerdo con el tema trabajado, un ejemplo es N.I: Comprende la importancia de la conformación del Estado. N.II: Diseña modelos de la conformación del Estado. N.III: Construye cuadros comparativos de la conformación del Estado con la función pública y los órganos de poder. N.IV: Generaliza los conceptos adquiridos en la conformación del Estado y los órganos de control.

Se relaciona *competencias* refiriéndose al documento base para el diseño de los planes de estudio que tiene la Institución Educativa, en este caso, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004) y a las competencias desde el Saber – Hacer que deben cumplir los estudiantes, Competencias básicas como habilidades y destrezas y desde el Saber Ser, Competencias ciudadanas, a nivel general competencias en conocimientos, competencias comunicativas, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias integradoras.

Se puede evidenciar que el plan de estudios está articulado con los Estándares Básicos de Ciencias Sociales (MEN, 2004) siendo un documento que sirve de orientación para formar a los estudiantes de Educación Básica y Media en Ciencias Sociales y Naturales, lo que contribuye a la consolidación de la formación ciudadana destacando temas como: Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos, lo que permite que los estudiantes tengan continuidad con el proceso de formación en valores y en competencias ciudadanas para garantizar un comportamiento adecuado y oportuno en la sociedad.

Figura 21

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio Institución Educativa N.1

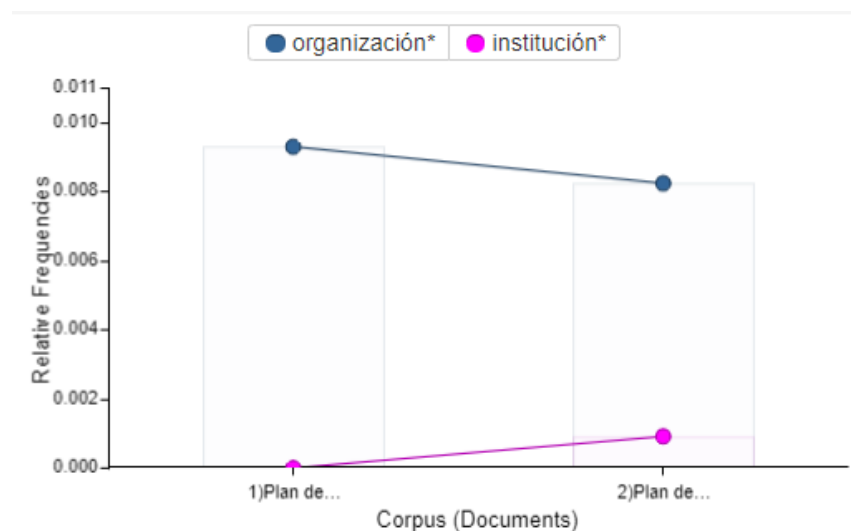


Figura 21. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Esta figura 21 muestra cómo de las palabras clave de la categoría Pedagogía Social solamente se encuentra organización e institución donde organización es la más representativa haciendo relación a la organización del Estado siendo uno de los temas trabajados en el curso de Ciencias Sociales donde los estudiantes tienen la posibilidad de identificar su estructura, la

función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva, una manera de conocer cómo se mueve el tema político en el país.

La palabra *institución* está relacionada con las competencias que desarrollan los estudiantes frente al tema de la Constitución Nacional de Colombia que busca que hagan una relación entre los contenidos de este documento y la institución educativa para identificar los elementos de los principios fundamentales que existe en ambos escenarios.

De esta manera, se puede observar que ambas palabras aparecen siendo temas que están en el plan de estudios, pero no como una forma de trabajar con otras instituciones que hagan aportes para a formación ciudadana de los estudiantes, lo que significa que la institución educativa sigue siendo la única presente en la formación de los estudiantes.

Figura 22

Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio Institución Educativa N.1

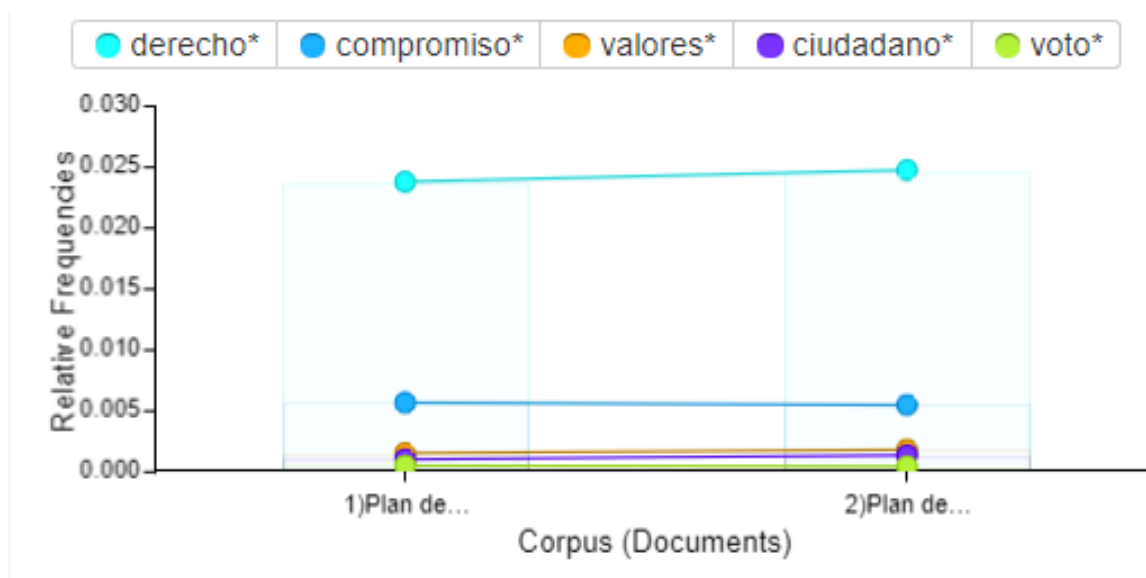


Figura 22. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

En esta categoría las palabras se encuentran casi en el mismo nivel de aparición en los planes de estudio siendo *derecho* la que mayor en ambos documentos haciendo alusión a temas

del curso de Ciencias Sociales o a las competencias que desde el Saber deben tener lo estudiantes, conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia de Derechos fundamentales del Estado, de los derechos políticos y jurídicos y los derechos sociales, económicos y culturales.

En su orden sigue compromiso la cual desde la competencia actitudinal el docente busca que el estudiante actúe con compromiso siendo resaltado en el nivel IV del plan de estudios como de calificación superior puesto que integra y generaliza los principios y derechos fundamentales, asumiendo compromisos.

En el tercer orden están las palabras *ciudadano* y *valores* donde el estudiante logra identificar los deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos demostrando desde el desempeño cognitivo que conoce algunos aspectos de los derechos colectivos y del ambiente, de la aplicación y protección de los derechos de los ciudadanos a través de mapas conceptuales, proponiendo alternativas para aplicar los conocimientos sobre los temas antes mencionados. Los valores están dados desde el Saber – Ser teniendo en cuenta las competencias ciudadanas las cuales se dan a partir de las actitudes de los estudiantes y los valores que tienen como persona generando, de esta manera, espacios específicos para la formación ciudadana.

La palabra *voto* está vinculada en el tema de el territorio colombiano y la participación de los habitantes en el que hacen relación del derecho del voto, por tanto, desde el Saber - Hacer se mira que el estudiante hable con propiedad sobre el voto, el referendo, el cabildo abierto.

De esta manera se observa que el aprendizaje y el ejercicio que propone la Institución Educativa a partir de los planes de estudio permiten al estudiante conocer temas como Ética, Valores, la Constitución Política y la Democracia del país, lo que hace parte de la formación ciudadana teniendo la posibilidad de analizar casos reales o simulados de competencias para manejar pacífica, constructiva y creativamente los conflictos.

4.3.2.2 Institución Educativa N. 2.

Palabra más frecuente

[colombia](#) (26); [conflicto](#) (21); [constitución](#) (18); [armado](#) (17); [país](#) (13); [derechos](#) (12); [grupos](#) (12); [violencia](#) (12); [política](#) (11); [nacional](#) (10); [asamblea](#) (9); [causas](#) (9); [constituyente](#) (9); [1991](#) (8); [social](#) (8); [armados](#) (7); [democracia](#) (7); [guerra](#) (7); [paramilitares](#) (6). Los planes de estudio de la Institución Educativa N. 2 presenta entre sus palabras más frecuentes *Colombia* dado que dentro del aprendizaje para el grado 10º en su desarrollo cognitivo tiene temas del Conflicto Armado en Colombia donde el estudiante debe explicar la disponibilidad y el uso del recurso hídrico en las diferentes regiones colombianas y los conflictos armados que se presentan en torno a este. Presenta un ensayo sobre el impacto del conflicto armado en Colombia y la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de económico y social.

La palabra *constitución* se desarrolla a partir de temas que se pueden articular con los saberes sugeridos relaciones con la Constitución Nacional donde se orientan subtemas como elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución Nacional, siendo uno de los objetivos indagar por las competencias necesarias para la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales, además, buscan promover el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro de lo que propone la Constitución Política de Colombia.

En cuanto a la palabra *democracia* el interés del plan de estudio radica en que el estudiante explica lo que significa el cambio de una democracia representativa a una democracia participativa a través de los medios sociales, democracia, desarrollo sostenible y el libre mercado. Además, de conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos. Esto con el fin de evaluar los conocimientos en torno a los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar en la democracia y velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes.

Figura 23

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio Institución Educativa N.2

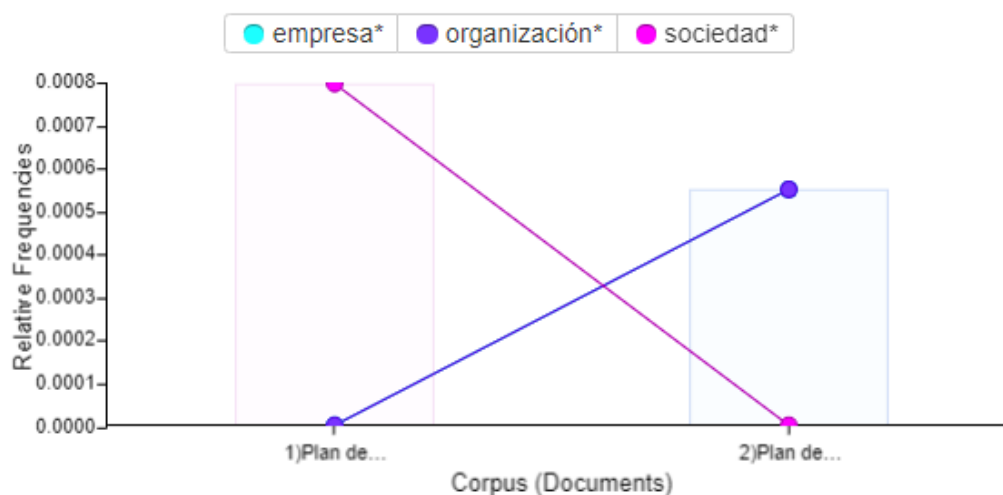


Figura 23. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Al revisar las palabras clave por categoría se pudo observar que para Pedagogía social las palabras que se encontraron en los planes de estudio fueron empresa, organización y sociedad siendo sociedad la que más participación tiene y empresa y organización están en igualdad de mención. Así, entonces, sociedad es dada con mayor número desde el plan de estudio del grado 10° refiriéndose a la posibilidad que el ciudadano tiene para actuar de manera activa, solidaria y democrática en la sociedad a partir del desarrollo de las competencias ciudadanas —entendidas como las capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes.

Además, de las acciones y prácticas orientadas a mejorar las condiciones de vida de un determinado grupo social o de la sociedad en su conjunto donde los estudiantes pueden analizar los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.

Frente a las palabras *empresa* y *organización* el plan de estudios se enfoca en la organización del Estado donde permite que el estudiante interprete el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países; asimismo, los estudiantes pueden conocer la organización y la estructura del Estado, las funciones y los alcances de las ramas del poder y de los organismos de control. En cuanto a empresa se expone cuando se hace relación de la Acción de Tutela y Derecho de Petición donde los ciudadanos pueden acudir a ella para hacer valer sus derechos frente al Estado o a las empresas donde laboran.

Estas palabras permiten evidenciar que el plan de estudio está diseñado para enseñar a los estudiantes desde la teoría y las prácticas se desarrollan a través de la metodología que expone el docente como son mapas conceptuales, análisis de lecturas o estudio de casos, pero no hay una participación de otras instituciones o personas que se pueda realizar de manera articulada en el aprendizaje del estudiante.

Figura 24

Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio Institución Educativa N.2

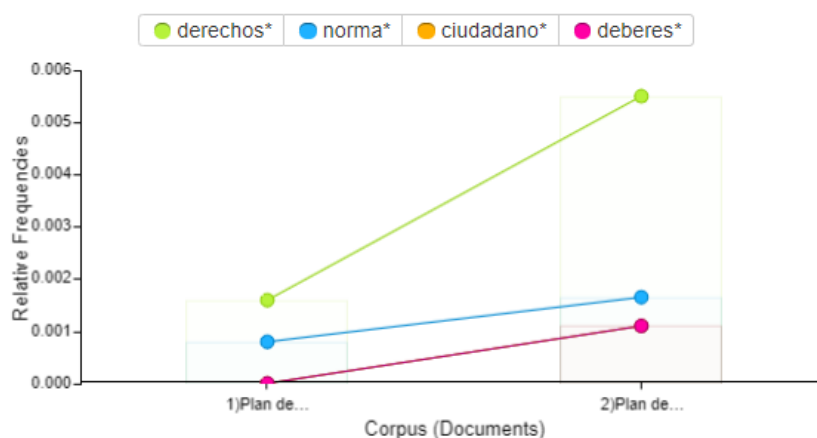


Figura 24. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Para la categoría de Ciudadanía, la palabra que tiene mayor uso en el plan de estudios es *derechos* lo cual se puede dar porque se basan en el documento de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) - Ciencias Sociales V.1 (2016) para el diseño de los planes de estudio, además, porque dentro de los temas que relacionan están los deberes, los derechos y las obligaciones de los ciudadanos.

La segunda palabra que más se destaca es *norma* haciendo relación a las normas que deben seguir los estudiantes al momento de realizar las diferentes actividades de acuerdo con la metodología del docente, por ejemplo, al momento de elaborar el ensayo bajo el título “El conflicto armado, sinónimo de destrucción” hacen la anotación que se debe presentar en forma de trabajo, mínimo dos páginas, con las normas reglamentarias.

Las palabras *ciudadano* y *deberes* cuentan con el mismo número de apariciones donde ciudadano está dada al momento de relacionar que los estudiantes reconocen los derechos de los ciudadanos dentro de los temas de interés donde los estudiantes tienen la posibilidad de conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos. Mientras que la palabra *deberes* se hace evidente en la Unidad 2. Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos siendo el objetivo que el estudiante conozca los deberes del Estado colombiano.

De esta manera, se puede evidenciar que con esta categoría los estudiantes tienen la posibilidad de conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar en la democracia y velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, por tanto, la Institución Educativa trabaja el tema de ciudadanía desde el plan de estudios para los grados 10° y 11°.

4.3.2.3 Institución Educativa N. 3.

Palabra más frecuente

[relaciones](#) (29); [políticas](#) (18); [sociales](#) (15); [derechos](#) (14); [diferentes](#) (13); [economía](#) (13); [guerr](#)

[a](#) (13); [mundial](#) (13); [impacto](#) (12); [siglo](#) (12); [colombia](#) (11); [comunicación](#) (11); [medios](#) (11); [económicos](#) (10); [propongo](#) (10); [reconozco](#) (10); [bloques](#) (9); [consecuencias](#) (9); [explico](#) (9); [formas](#) (9); [personas](#) (9); [académicas](#) (8); [ambientales](#) (8). El plan de estudio de la Institución Educativa N. 3 hace referencia a la palabra *relaciones* cuando expone en la Participación Democrática el cuidado responsable en las relaciones con los demás, donde le enseñan a los estudiantes a tomar decisiones responsables frente al cuidado del cuerpo y de las relaciones con otras personas de manera que pueda hacer un y establecer las relaciones con la forma de actuar.

Con respecto a la palabra *políticas* se puede evidenciar un trabajo que se realiza desde los hechos políticos a mediados del siglo XX en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país donde el estudiante tiene la posibilidad de describir las implicaciones políticas que para el país trajo “el bogotazo”, como hecho histórico del 9 de abril de 1948, reconocer las consecuencias políticas de la crisis del bipartidismo a partir de 1948. Además, de las Políticas Económicas Estatales a partir de las consecuencias sociales, económicas, políticas, culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.

En el plan de estudios se identifica la palabra académicas haciendo alusión a la metodología que utiliza el docente en el curso de Ciencias Sociales para que el estudiante tenga la oportunidad de desarrollar el desempeño del Ser desde lo actitudinal participando en debates y discusiones académicas teniendo la oportunidad de discutir con los compañeros y el docente los temas dados en clase.

De acuerdo con la palabra comunicación se logra identificar que los estudiantes también tienen la oportunidad de ver temas relacionados con el mundo tecnológico del siglo XXI, los cambios tecnológicos, la microelectrónica, robótica, biotecnología, nanotecnología, redes de comunicación: internet, tema de actualidad y que pueden permitir orientar al estudiante a tener un uso adecuado de estas herramientas y a analizar críticamente la influencia de los medios de

comunicación en la vida de personas y de comunidades como lo exponen en el plan de estudios.

Figura 25

Relación palabras clave categoría Pedagogía Social planes de estudio Institución Educativa N.3

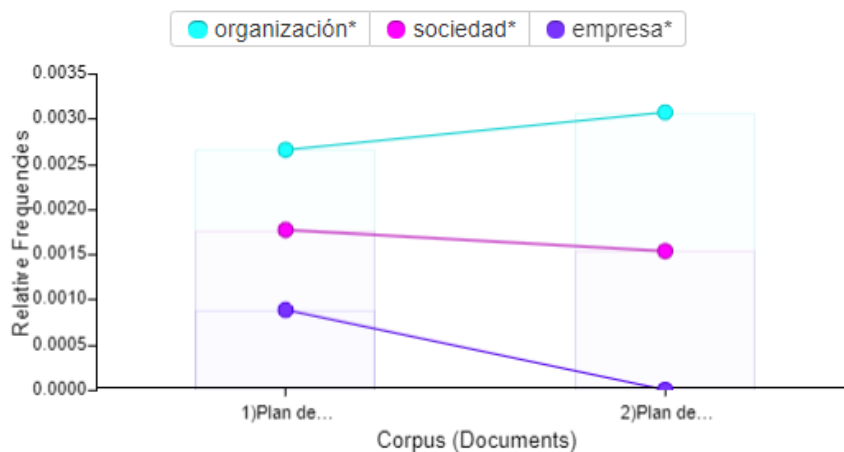


Figura 25. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Pedagogía Social trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Ahora, se establece la relación de las palabras clave de la categoría Pedagogía Social frente a los contenidos de los planes de estudio siendo la palabra *organización* la que más aparece en los documentos la cual se da para referirse a las nuevas formas de organización de la economía mundial.

La segunda palabra *sociedad* se relaciona al exponer que se requiere de la integración de saberes, miradas transdisciplinarias, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad como una manera de ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan, formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.

La palabra *empresa* aparece en los temas relacionados con las organizaciones empresariales donde el estudiante tiene la posibilidad de conocer las empresas internacionales

y sus nuevos roles a partir de la necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.

Como se puede observar los temas relacionados a partir de las palabras clave dejan ver que no se establece una participación de otras entidades en el proceso de formación del estudiante de forma articulada con la Institución Educativa, pues al parecer se maneja de manera aislada puesto que no hay un trabajo de campo donde el estudiante tenga la posibilidad de participar activamente durante su proceso de formación, como lo han expuesto ellos mismos en los discursos antes analizados.

Figura 26

Relación palabras clave categoría Ciudadanía planes de estudio Institución Educativa N.3

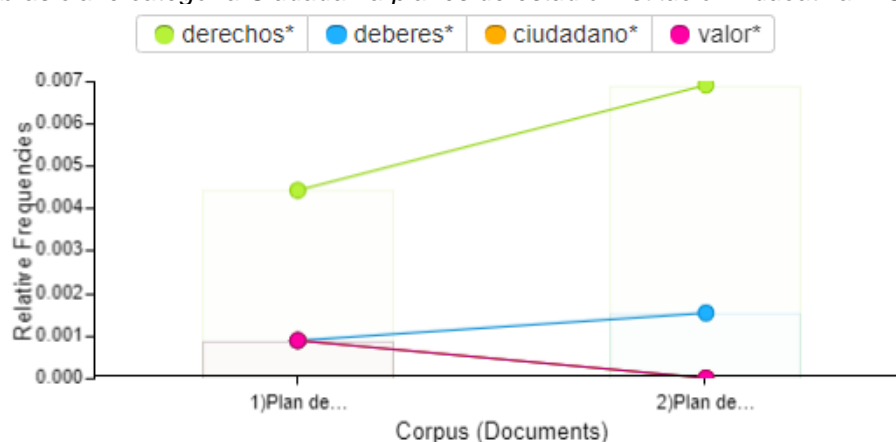


Figura 26. Palabras clave que se dan en el análisis de la información para la categoría de Ciudadanía trabajado desde los planes de estudio. Elaboración propia a partir del Software Voyant Tools.

Ahora, en la categoría de Ciudadanía se observa que la palabra con mayor participación fue *derechos* con la que se logra identificar que el tema de sujeto, sociedad civil y Estado permiten realizar un trabajo donde el estudiante conoce e identifica los deberes y derechos humanos, teniendo dentro de los estándares de competencia que el estudiante identifique los mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

La segunda palabra es *deberes* la cual es una continuidad de la primera con respecto a los derechos y deberes que se tienen como ciudadanos, el tema lleva a propiciar que los estudiantes conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes facilitando, así, la formación como sujeto y ciudadano de derechos y deberes, contribuyendo a la realización de sí mismos y de la sociedad, expone el plan de estudio.

Las palabras *ciudadano* y *valor* están en la misma posición dentro de los planes de estudio y hacen referencia desde lo ciudadano a los mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas para propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida y posibilitar el construirse como sujeto y ciudadano de derechos y deberes, contribuyendo a la realización de sí mismos y de la sociedad. En cuanto a la palabra *valor* se relaciona con los valores éticos civiles como el respeto a la diferencia, a la condición y dignidad humana, a los legados culturales dando de esta manera una educación en Ética y Valores Humanos.

De esta manera, se logra evidenciar, a partir de los planes de estudio, que la Institución Educativa centra temas de importancia para la formación ciudadana de los estudiantes lo que puede permitir que los jóvenes tengan las bases necesarias para actuar de manera adecuada en sociedad y generar, en ellos, comportamientos acordes a lo requerido al momento de enfrentar ciertas situaciones, pues en su formación han estado latentes los valores y la ética como un pilar fundamental en el desarrollo humano donde los estudiantes han tenido la posibilidad de comprender la importancia del respeto por el otro como ser humano, por las cosas materiales, especialmente, las públicas y por él mismo como persona.

4.3.2 Esquema Integrador de los Resultados

Figura 27

Esquema Integrador de los Resultados

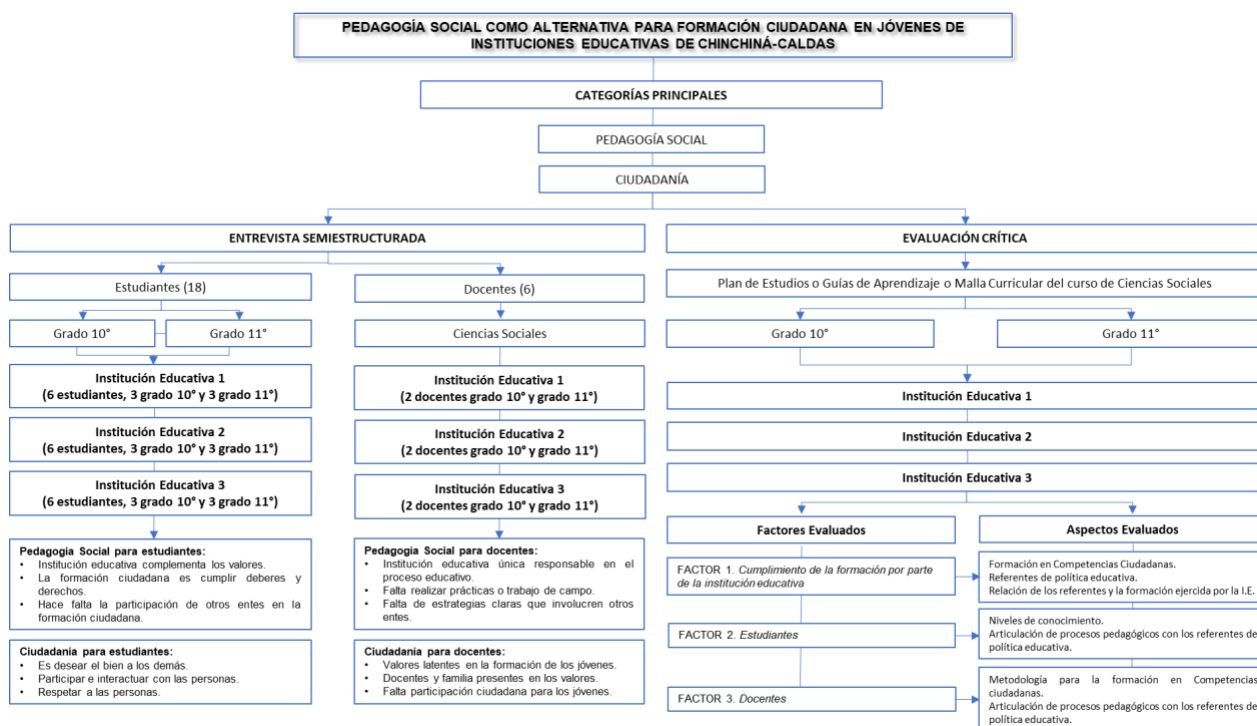


Figura 27. Análisis de la información a partir de las técnicas de recolección de datos, la muestra y las categorías principales.

A manera de conclusión se tiene que los docentes asumen los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en los contenidos del curso de Ciencias Sociales donde dejan claras las Competencias Ciudadanas desde el conocimiento y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas. Además, consideran relevante que los estudiantes conozcan las diferentes culturas del país como una manera de establecer una formación integral en la que están inmersos los valores para asegurar que sean buenos ciudadanos; por ello, es normal que los docentes hagan uso permanente de los ejemplos prácticos dando a conocer casos reales para que los estudiantes comprendan mejor las situaciones que se pueden presentar en la sociedad. Si bien se ajustan a los requerimientos del MEN, consideran pertinente que los ajustes

que se hacen al curso de Ciencias Sociales deben guardar un tiempo prudente, de tal manera, que tengan la posibilidad de evaluar su impacto en la comunidad académica y no realizarlo de manera periódica, cada año, pues no se alcanza a realizar una adecuada evaluación del proceso.

En el proceso de formación de los estudiantes los docentes reconocen la importancia que, en la actualidad, tiene el uso de las Tic's lo cual los obliga a trabajar con estrategias que les permita incluirlas, revisar redes sociales, buscar noticias del tema de interés para ser analizado en clase es una forma de trabajar con los estudiantes. También, consideran a la familia importante en el proceso académico de los estudiantes, pero no es fácil realizar un trabajo articulado con ellos, pues existen varias problemáticas por la ausencia de las familias, lo que ha llevado, en muchas ocasiones, a recurrir a estrategias de control con los estudiantes para evitar el consumo de sustancias psicoactivas y para disminuir eventos de violencia o incitación al consumo.

De igual manera, los docentes consideran importante el curso de Ciencias sociales para la formación ciudadana de los estudiantes puesto que es la base para que los jóvenes se enfrenten a la vida, a la sociedad, conozcan sus deberes, pero también hagan valer sus derechos desde la Constitución Política Colombiana. De ahí, que recomiendan trabajar la autorregulación en los jóvenes como una estrategia para garantizar el buen comportamiento, es decir, a partir de las bases que se dan en la institución educativa él sea consciente de cómo actuar frente a las diferentes situaciones que se pueden presentar.

Asimismo, manifiestan la importancia de tratar bien a los estudiantes para garantizar que, de igual manera, los docentes reciban un buen trato por parte de ellos y como una forma de establecer un buen comportamiento por parte de los estudiantes que pueda ser reflejado fuera de la institución educativa, es empezar dando buen ejemplo de comportamiento por parte de los docentes, administrativos y directivos para que el estudiante se sienta comprometido a seguir con estas acciones de buen comportamiento, dentro y fuera de la institución.

Ahora, los estudiantes del grado 10° consideran que el buen comportamiento frente a las situaciones difíciles es lo que puede llevar a ser mejores personas y ese es el enfoque que se les ha dado desde el curso de Ciencias Sociales; además, de enseñarles lo que se está dando en los sectores económicos y en el manejo de los ingresos económicos, la ubicación de las ciudades y los países en los mapas, sin embargo, consideran que el curso está más enfocado hacia la importancia de la formación como seres humanos y no tanto en recordar la historia.

También, les brindan la posibilidad de opinar libremente sin haber presión por parte del docente, lo que les permite participar en la clase y respetar la opinión de los demás; en el curso se les orientan temas relacionados con la formación ciudadana donde pueden reconocer los errores que se pueden cometer en la sociedad o los problemas que se pueden presentar por un mal comportamiento, algunos mencionan el bullying como un caso que se vive en el ambiente escolar y que puede llevar a la violencia; consideran que el tema de ciudadanía es muy importante, pero no se cuenta con el tiempo suficiente en el curso de Ciencias Sociales para tratarlo de manera detallada.

Algunos estudiantes consideran que el ser mayor de edad genera más responsabilidades como ciudadano y por eso tienen la posibilidad de votar, lo que hace que sea pertinente trabajar más en la cultura de los estudiantes para asegurar consciencia de la responsabilidad y el respeto que se debe tener, no solo con las personas, sino también, con el medio ambiente. Es así que consideran de suma importancia incluir a los jóvenes en las decisiones de la sociedad, independiente que no tengan la mayoría de edad, pues tienen interés en ayudar a cambiar a la sociedad, por tanto, consideran que los temas del curso de Ciencias Sociales deben ser aplicados por medio de prácticas para tener la experiencia de lo que se trata en clase.

Para los estudiantes del grado 11° sería oportuno que en el curso de Ciencias Sociales se puedan integrar prácticas para dar mayor comprensión de los temas, así como en la formación ciudadana pues, en el tema de los valores han estado presentes la familia y el colegio, pero no

se cuenta con ejercicios prácticos que permitan interiorizar de manera correcta el buen comportamiento como no arrojar basuras a la calle, ayudar a las personas o respetar las señales de tránsito, por eso recomiendan adicionar horas al curso de Ciencias Sociales para aprovechar los temas y poder desarrollar prácticas que ayuden a su formación ciudadana y no limitarse a tratar temas políticos dada la situación que se vive con los gobernantes (la corrupción).

Algunos estudiantes definen el concepto de ciudadanía como el buen comportamiento que tienen las personas en la sociedad, otros la definen como tener la mayoría de edad y otros como la responsabilidad que tienen después de cumplir la mayoría de edad, lo que significa que no hay un concepto unificado que logre definir ciudadanía, sin embargo, cuando hablan del comportamiento afirman que se aprende en casa y en el colegio se hace un refuerzo, aunque eso no asegura que se aprenda un buen comportamiento dado que hay estudiantes que no respetan a los compañeros y les hacen bullying, situación que puede llevar a peleas, pero primero se debe tratar de solucionar los problemas con las personas que lo hacen para que se den cuenta de lo que están haciendo, sugieren algunos estudiantes. Además, piensan que el comportamiento de los docentes debe servir de ejemplo para los estudiantes.

Consideran importante la participación de entes gubernamentales en la formación ciudadana como una manera de integrarlos en el proceso de formación y reforzar el tema de ciudadanía desde los cursos inferiores para asegurar que cuando estén en los grados 10° y 11° los estudiantes sean conscientes de lo que esto implica para la vida. Es llevar a los jóvenes a ser parte de las decisiones de la comunidad o sociedad y que reconozcan que pueden tener voz y voto para mejorar la comunidad y no hacerlos a un lado porque como lo manifiestan, aunque el Estado quiera engañarlos con unas versiones de lo que sucede en el país, cuentan con las redes sociales que les permite obtener información y tener sus propias opiniones al respecto. Aseguran que la Constitución Política de Colombia ha sido la base para la formación en el tema de ciudadanía.

Los estudiantes cuentan con el Gobierno Escolar como un ejercicio práctico en el que pueden evidenciar y experimentar los procesos electorales y las campañas de los candidatos, donde pueden presentar propuestas que pueden llevar a mejorar la calidad académica de los estudiantes, es el caso de generar mediadores de paz y establecer un curso de vocación profesional que propone uno de los candidatos a personero. Este es uno de los ejercicios prácticos que tienen los estudiantes frente a la formación ciudadana, sin embargo, es algo que se hace a nivel interno sin la participación de entes gubernamentales que pueden ayudar, de manera articulada, al ejercicio.

Este capítulo permitió conocer más de cerca la opinión de los participantes frente a los temas de ciudadanía y formación ciudadana a partir del curso de ciencias sociales que se orienta en cada una de las instituciones educativas que trabajaron en la investigación, de tal manera, que se lograra comprender cómo ha sido el desarrollo de los contenidos y de las clases por parte de los docentes y de las instituciones mismas. Esto como una forma de evidenciar si en el proceso de enseñanza y aprendizaje se tiene como alternativa la pedagogía social donde se cuente con la vinculación de otras entidades o personas como aporte al proceso de formación de los estudiantes.

4.3.3 Triangulación de datos

Figura 28

Triangulación de datos

	Categoría / Dimensión	Aporte	Enfoque	Autor	Año
TEORÍA	Pedagogía Social	La Pedagogía Social como Disciplina Científica	Fases de la Pedagogía Social	Mendizábal	2016
		Pedagogía Social y Educación	Estudio social desde la mirada de Bruno Latour	Cruz	2015
		Pedagogía para la convivencia y la paz	La formación para la paz implica una formación de docentes	Villamizar-Ibarra	2016
		La pedagogía social y su relación con las prácticas pedagógicas de los docentes	El objetivo del docente en su orientación pedagógica	Anteliz y Silva	2018
		La Pedagogía Social y Educación Social	Formación desde lo social a partir de programas comunitarios	Del Pozo y Astorga	2018
	Ciudadanía	Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida	‘Ciudadanía’ concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico-social.	Giraldo	2015
		Formación Ciudadana	Velar porque el “comportamiento ciudadano” sea de forma participativa y activa.	González y Santiesteban	2016
		Competencias Ciudadanas: Consideraciones desde el Concepto de Ciudadanía.	Contribuir a la discusión de ciertas nociones de ciudadanía y de una educación para la ciudadanía.	García y González	2014
		Ciudadanía Juvenil	La posición de los jóvenes y el conocimiento propio de los temas de interés .	Cortés	2016
		Construcción de ciudadanía	Trabajar sobre estrategias de indagación como una posibilidad para mejorar las relaciones entre los estudiantes.	Medina, et al	2016
EXPERTOS	Análisis de Resultados	¿Considera que el contenido da respuesta al objetivo de la investigación?	Se logra evidenciar el alcance de dicho objetivo, ya que, los resultados se obtienen precisamente en ese contexto real.	Experto 1 Docente Educación Básica Media y Universitaria	2021
		¿Qué le llamó la atención del análisis de resultados?	Evidenciar una reflexión permanente de todo lo encontrado en el contexto, permitiendo esto la articulación y trazabilidad de los objetivos, la teoría y las acciones realizadas en campo.		
		¿Cuál sería su recomendación para tener en cuenta en el análisis?	Evidenciar los procesos desde los estándares básicos de competencias ciudadanas.		
		¿Considera que el contenido se ajusta a la realidad?	Esta totalmente articulado con el contexto real, ya que se parte de las propias vivencias de los estudiantes.		
	Análisis de Resultados	¿Considera que el contenido da respuesta al objetivo de la investigación?	Da respuesta al objetivo de la investigación puesto que para analizar los procesos de formación ciudadana Es importante tener en cuenta el discurso social del estudiante con sus planes de estudio.	Experto 2 Docente Educación Básica Media y Universitaria	2021
		¿Qué le llamó la atención del análisis de resultados?	La capacidad que se tiene de analizar el discurso crítico de cada uno de los actores de la investigación.		
		¿Cuál sería su recomendación para tener en cuenta en el análisis?	Mayor crítica y análisis a los procesos de formación que inician en el núcleo del hogar en este caso la familia.		
		¿Considera que el contenido se ajusta a la realidad?	El contenido presenta aspectos relevantes en cada una de los procesos de formación que debe suponer el crecimiento y formación del individuo.		
DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Pedagogía Social (Estudiantes)	Ciencias Sociales	“Es como una ciencia que nos hace estudiar todo nuestro entorno políticamente como pues la sociedad”	SDSE10-002-36	2020
	Ciudadanía (Estudiantes)	Competencias ciudadanas	“Alcanzar, como algo que usted tiene que hacer, pero trata de hacerlo mejor y es una competencia así de escalar y escalar”	SFE10-001-47	2020
	Pedagogía Social (Docentes)	Contenido	“Nosotros tenemos autonomía para trabajar cualquier tema, nosotros los podemos ampliar, nosotros podemos coger ese plan, esos estándares de formación ciudadana y los abordamos como queramos, tenemos mucha autonomía ah”	DSDS-001	2020
		Ciencias Sociales	“La ubicación espacial. La parte geográfica. Se les dificulta mucho a los muchachos”	DSF-001	2020
		Proceso de formación	“Está orientada bajo los parámetros de Ministerio de Educación porque buscamos formar ciudadanos con valores éticos respetuosos de lo público y que cumplan con los deberes sociales y que puedan convivir en paz”	DME-002	2020
	Ciudadanía (Docentes)	Competencias ciudadanas	“Falta de compromiso de los muchachos”	DSF-001	2020

Figura 28. Relación de la vinculación de fuentes que llevaron a verificar la información dando la veracidad pertinente al análisis de los resultados.

De esta manera, se puede observar cómo desde la categoría de Pedagogía Social existen varios autores que, no solo hacen un recorrido en el concepto, sino que también, hacen aportes para su construcción y debido desarrollo, es el caso de Mendizabal (2016) que habla de La

Pedagogía Social como Disciplina Científica a partir de cuatro Fases de la Pedagogía Social: Pedagogía y Pedagogía Social como términos equivalentes (Natorp); nacimiento del “movimiento pedagógico social” de los años veinte; surge Pedagogía de urgencia que iba llenando de tareas puntuales en ese marco conceptual (años 50 y 60); Pedagogía Social entra en una etapa de madurez, configurándose una etapa del desarrollo. Fases que dan muestra del avance que ha tenido esta categoría hasta consolidarse en etapa de madurez y ser reconocida de interés para en campo académico.

En un estudio social desde la mirada de Bruno Latour que realiza Cruz (2015) denominado Pedagogía Social y Educación, determina que las huellas de lo social deben ser seguidas a través de los cambios sutiles, lo que significa que, tiene que estar presente día a día en el actuar de los seres humanos, puesto que dentro de este campo puede cumplir dos papeles, uno, servir de ejemplo para los demás y otro, aprender de los demás; relación que puede llevar a que los individuos puedan actuar de manera adecuada frente a una situación, pues comprende que él hace parte de la Pedagogía Social como alternativa de formación ciudadana.

Muestra de ello también, lo hace Villamizar-Ibarra (2016) en su documento, La pedagogía para la convivencia y la paz, en el que expone la implicación de una formación inicial para los docentes, como una manera de transformar el sistema conductista a un sistema constructivista, lo que quiere decir que, es importante contar con una capacitación previa para docentes donde comprendan el término de la Pedagogía Social y su incidencia en el proceso de formación de los estudiantes, especialmente, en el tema de ciudadanía, esto como una forma de generar independencia en los participantes dentro del proceso de aprendizaje por medio de competencias fundamentales para la vida.

Por otra parte, Anteliz y Silva (2018) exponen en La pedagogía social y su relación con las prácticas pedagógicas de los docentes, donde el objetivo del docente en su orientación pedagógica, debe estar en perseguir el bien del sujeto, desarrollar las capacidades y también su

voluntad, esto puesto que, según el autor, existe una relación poco significativa entre el modelo pedagógico social, sus principios e importancia por parte de la institución educativa desde el proyecto educativo institucional y las prácticas pedagógicas de los docentes; lo que ha llevado a seguir con un formación tradicional basada en los contenidos y no en la práctica.

Del Pozo y Astorga (2018) consideran desde la Pedagogía Social y Educación Social que en Colombia se han modificado, asentando e implementando nuevas políticas educativas, de bienestar social, penitenciarias, de desarrollo social; políticas que permiten la formación de los estudiantes desde el campo social, siendo los programas comunitarios una estrategia donde los estudiantes puedan ser partícipes de manera individual y colectiva a partir de la ejecución de proyectos en los cuales exista un vínculo y una articulación con la comunidad y les ayude a ser líderes responsables y garante del debido proceso a nivel académico y social.

Ahora, con respecto a la categoría de Ciudadanía se pudo identificar cómo los autores establecen un acercamiento al concepto, el cual se ha construido de acuerdo con los intereses políticos, económicos, sociales y culturales del momento, como lo afirma Giraldo (2015) en su documento titulado, Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Esto trae cambios que, en muchas ocasiones, han generado polémicas dadas a medida que avanza el tiempo puesto que, algunos de ellos, se han dado por intereses particulares del momento y no con la intención de mejora para la población, es el caso de los derechos que en muchas ocasiones no se cumplen, pero que figuran como propuesta de mejora para los ciudadanos.

En cuanto a la Formación Ciudadana González-Valencia y Santisteban-Fernández (2016) consideran que no se debe caer en el error de compartir un conocimiento en el que predomina más la instrumentalización que el trabajo político, visto desde el trabajo con la población, para la formación ciudadana; se trata de incentivar en los estudiantes las acciones participativas y activas para dar solución a las necesidades reales de la comunidad donde se puedan identificar alternativas veraces y equitativas para toda la sociedad; contar con la formación ciudadana como

un medio para formar a los jóvenes conscientes de las realidades que vive su comunidad.

García y González (2014) en su trabajo *Competencias Ciudadanas: Consideraciones desde el Concepto de Ciudadanía*, hacen una contribución a lo que se refiere al tema de ciudadanía con respecto a la educación para hacer ver que más que una cátedra de cívica, el tema de ciudadanía debe ser un espacio que permita generar reflexión con los estudiantes y se fomente el desarrollo de las competencias ciudadanas en cada uno de ellos, de tal manera, que hagan parte activa de las soluciones y no de los problemas de la región; hacerles ver que debe haber un trabajo en conjunto y articulado con los entes gubernamentales para el logro de los objetivos y que como jóvenes puedan ser muchas las contribuciones que pueden hacer.

A esto Cortés (2016) lo denomina *Ciudadanía Juvenil* haciendo una relación entre ciudadanía y juventud, donde, en la mayoría de las ocasiones, los jóvenes hacen unos aportes con enfoque crítico, a partir del conocimiento propio que tienen de los temas de interés. Se trata de hacer una construcción de ciudadanía como lo afirma Medina et al. (2016) y trabajar sobre estrategias que busquen mejorar las relaciones entre los estudiantes, inicialmente, antes de trabajar con la comunidad, llevándolos a la reflexión y comprometiéndolos a una formación democrática y ciudadana participativa en la que haya respeto por el otro, por sus ideas y costumbres, donde sean portadores de grandes ideas en pro de la comunidad.

Con respecto a la revisión del análisis de resultados por parte de los dos expertos, se dio a partir de cuatro preguntas clave, como aparece en la figura 28, donde se tuvo que para ambos expertos el análisis fue realizado de manera adecuado dado que se hizo en un contexto real donde se contó con la participación de docentes y estudiantes para obtener la información lo que lleva al cumplimiento del objetivo de la investigación el cual está centrado en analizar los procesos de formación ciudadana en los jóvenes. Les llamó la atención evidenciar una reflexión permanente en la información encontrada en el contexto, permitiendo la articulación y la trazabilidad de los objetivos, la teoría y las acciones realizadas en campo con los participantes;

además, dice uno de ellos, de la capacidad para analizar el discurso crítico de cada uno de los participantes de la investigación para reorganizarlos dentro de cada una de las dimensiones de las categorías.

Los expertos recomiendan que sería interesante evidenciar los procesos desde los estándares básicos de competencias ciudadanas y tener mayor crítica y análisis a los procesos de formación que inician en el núcleo del hogar en este caso la familia dado que son los únicos encargados de promulgar criterios básicos de formación en los estudiantes que los conducen a hacer personas con altos niveles de formación ciudadana, recomendaciones que pueden llevar a otros trabajos de investigación para conocer más a fondo el tema de competencias ciudadanas en los estudiantes y la participación de la familia en la formación ciudadana de los jóvenes.

Frente a la relación del contenido con la realidad, los expertos consideran que se ajusta perfectamente puesto que está totalmente articulado con el contexto real, pues se parte de las propias vivencias de los estudiantes y docentes como participantes de la investigación; también, asegura uno de ellos que el contenido presenta aspectos relevantes en cada uno de los procesos de formación que supone el crecimiento y la formación del individuo; lo que significa que el trabajo de investigación cumplió con los objetivos y estuvo articulado con ellos, toda vez que los expertos evidenciaron un análisis propio y coherente, no solo con los objetivos, sino también, con el discurso de los participantes y su interpretación frente a las categorías principales.

En la devolución de la información, correspondiente a los discursos más representativos dados en la entrevista, fueron devueltos, vía correo electrónico, a cinco de los participantes (3 docentes y 2 estudiantes), para validar la transcripción, quienes manifestaron estar de acuerdo con el contenido asegurando que era la información que habían expresado en el momento de la entrevista, lo que permitió consolidar que el análisis realizado fue propio y oportuno para la investigación llevando a tener un trabajo sólido y confiable frente a los resultados.

Capítulo V. Discusión y Conclusiones

A continuación, se realiza discusión de los resultados de esta investigación frente a dos momentos, uno, la pregunta, los objetivos y los supuestos teóricos de la investigación y, dos, estudios empíricos encontrados (26), a nivel nacional e internacional, de los últimos 5 años que presentan una relación con las categorías Pedagogía Social y Ciudadanía trabajadas en este proyecto de investigación con el fin de identificar diferencias y similitudes con los resultados obtenidos; es de anotar que, la información analizada en esta investigación fue suministrada por los participantes, 6 docentes del área de Ciencias Sociales y 18 estudiantes de los grados 10° y 11° a partir de la técnica de entrevista semiestructurada y la revisión de 6 planes de estudios del curso de Ciencias Sociales bajo la técnica de evaluación crítica siendo los escenarios tres instituciones educativas del Municipio de Chinchiná – Caldas, Colombia.

5.1 Discusión frente a la pregunta, los objetivos, y los supuestos teóricos de la investigación

La pregunta de investigación de este proyecto fue ¿Cómo se desarrolla la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?, respuesta que se puede dar a partir de los resultados obtenidos donde se logró evidenciar que la formación de los estudiantes de los grados 10° y 11° se hace bajo la pedagogía tradicional donde el docente es el orientador de las clases y los estudiantes los que reciben la información de los contenidos y, a pesar de hacer uso de metodologías como los mapas conceptuales, debates, análisis de vídeos o de textos, entre otros, no dejan de ser herramientas de uso académico donde el estudiante puede tener una limitación solamente al contenido desarrollado, pues no permiten al estudiante explorar alternativas de

aprendizaje como la experiencia o la práctica vivencial que lo involucren, de manera directa, en diferentes situaciones que se viven en la sociedad y, a su vez, que la sociedad pueda reconocer la responsabilidad que tienen frente a la educación de los jóvenes.

Mendizabal (2016) expone que la Pedagogía Social es vista como una disciplina científica que ha sido desarrollada a partir de cuatro etapas donde Paul Natorp es quien inicia utilizando términos equivalentes entre Pedagogía y Pedagogía Social donde deja ver que las condiciones sociales de la cultura y las condiciones culturales de la vida social deben ser la prioridad en esta disciplina, es decir, una construcción en conjunto en la que la sociedad pueda conocerse unos a otros sin perder la esencia de sus culturas, por el contrario, se trata de identificar esas diferencias y similitudes, de tal manera, que permitan tener claro la razón de ser de sus particularidades.

La segunda etapa tiene sus comienzos con Hermann Nohl y su discípula Gertrud Bäumer, como lo asegura el autor, que contribuyeron al nacimiento del movimiento pedagógico social de los años veinte, etapa en la que se afirma que la Pedagogía Social es una consolidación de lo teórico-práctica, lo que significa llevar la teoría que se desarrolla en el campo educativo a la práctica extraescolar donde el estudiante tenga la posibilidad de vivenciar, a partir de las experiencias particulares, la realidad del contexto en el que está; para ello, se hace necesaria la participación de otros entes (familia, comunidad, gobierno, Estado) que en conjunto con la academia se deben articular para facilitar espacios en los que el estudiante pueda vivir esas realidades y hacer de él una persona crítica constructiva para el bienestar de la comunidad para que no sea indiferente ante las situaciones que vive el país.

La tercera etapa, que nace en las décadas de los años cincuenta y sesenta, se da un gran avance en el desarrollo de la Pedagogía Social, surgiendo una Pedagogía de urgencia la cual permite desarrollar tareas puntuales en ese marco conceptual denominado praxis pedagógico-social en el que se requiere profundizar más en temas sociales con el fin de integrarlos al proceso y conocer sus necesidades y prioridades dentro de la sociedad misma para poder dar una

solución oportuna y no ser ajenos de lo que sucede. En este sentido, el autor presenta a Mollenhauer como uno de los autores representativos en el tema de Pedagogía Social quien destaca los factores económicos, políticos y sociales que deben estar inmersos en ella para realizar un análisis que permita identificar las problemáticas y buscar soluciones donde los jóvenes deben estar presentes y, así, evitar la problemática juvenil que se puede dar como resultado de la educación que se le brinda a los estudiantes, aislados de las realidades del país.

Finalmente, la cuarta etapa, se da a partir de los años setenta, en la que la Pedagogía Social entra en una etapa de madurez y que en la actualidad aún se habla de ella por lo que se puede configurar en una etapa de desarrollo, como lo estipula el autor resaltando algunas características como, la consolidación de la Pedagogía Social en el currículo académico de algunas universidades; el interés por el tema en el campo de la investigación; la Pedagogía Social encaminada a cualquier persona, grupo, comunidad; apertura de varios campos profesionales para los pedagogos y educadores sociales; entre otras. Campos de acción que pueden llevar a cambios que permitan trabajar de manera articulada para el bienestar de la sociedad misma.

Además, se puede decir, que los contenidos del curso de Ciencias Sociales y el desarrollo de los temas están orientados con el interés de preparar a los estudiantes para las Pruebas Saber 11° que tienen por objetivo comprobar el grado de desempeño de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo en los módulos de Lectura Crítica, Matemáticas, Competencias Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés, en este caso los preparan para el módulo de Competencias Ciudadanas, pruebas que son dadas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

De ahí, que desde la mirada de Bruno Latour las huellas de lo social deben ser seguidas a través de los cambios sutiles que, como lo afirmaba, eran producidos al reconectar recursos no sociales, es decir, como un intento de explicar fenómenos muy complejos desde un enfoque absolutamente diferente en busca de una realidad, esto implicaría dejar el uso de la palabra social

por la de asociación pues, se estaría acudiendo a fenómenos que dan cuenta de un sinnúmero de conexiones que subyacen en los elementos ya existentes y que coparticipan en la construcción de todo hecho tecnocientífico. (Cruz, 2015). Es decir, hacer alianzas que permitan que lo social trascienda a un nivel en el que se puedan alcanzar los objetivos con la ayuda o el apoyo de otros y que no dependa de una sola persona o ente organizativo, pues la 'realidad' está en constante cambio y, como tal, debe ser el conocimiento de las personas y, que mejor que contar con la participación de varias miradas que puedan llevar a generar debates y consolidar información donde todos tengan la posibilidad de aportar a partir de sus experiencias.

También, se logró evidenciar que los objetivos de la investigación si se cumplieron puesto que se encontró, a partir de los discursos de los estudiantes y docentes y la evaluación crítica de los planes de estudio, que los procesos de formación se limitan a orientar los temas estipulados en los Lineamientos y Estándares emitidos por el Ministerio de Educación Nacional dejando de lado alternativas o actividades que pueden facilitar la comprensión de los temas por parte de los estudiantes como la práctica o las experiencias significativas a pesar de que el MEN brinda la libertad a las instituciones educativas, en general, para el desarrollo del curso proponiendo además, hacer actividades desde el campo de la investigación.

Lo anterior, dado que las prácticas pedagógicas del docente han estado basadas en un modelo, que ha permitido asegurar su debido desarrollo de manera responsable para asegurar el aprendizaje del estudiante, siendo el sistema el encargado de definir cómo educar a los individuos, sin dejar muchas alternativas a los cambios pedagógicos y poder dar un giro a la enseñanza y aprendizaje y dejar atrás el estilo tradicional; es tomar alternativas innovadoras que lleven a mejorar la educación y lograr cambiar la sociedad, esto es lo que se busca con la Pedagogía Social. (Anteliz y Silva, 2018). Sin embargo, se requiere que desde la Pedagogía Social se establezca una articulación entre la teoría y la praxis para crear un conjunto de actividades educativas que lleven a los estudiantes a vivir experiencias de la realidad del contexto

fuera de la institución educativa, en búsqueda de un nuevo cambio en el sistema que le permitan la interacción con otros sujetos e instituciones, siendo responsables a partir de funciones específicas con objetivos claros que hagan parte de la formación ciudadana de los jóvenes donde esté presente la familia, la sociedad y del Estado. (Mendizabal, 2016).

Los estudiantes reconocen que la institución educativa y el docente del curso de Ciencias Sociales les han brindado una adecuada orientación desde el conocimiento haciendo énfasis en la formación ciudadana, sin embargo, afirman que son ellos (el estudiante) los que finalmente toman la decisión frente al cómo actuar y los que deciden el comportamiento en el contexto. Además, encuentran propicio este curso toda vez que hacen una relación de la formación ciudadana con los valores y el buen comportamiento que deben tener las personas o los ciudadanos, sin embargo, consideran oportuno se realicen actividades fuera de la institución educativa donde ellos puedan ser partícipes como, la vinculación en las mesas de trabajo que propone el mismo municipio o desarrollar actividades fuera de la institución a partir de los temas que se orientan en el curso de Ciencias Sociales o contar con la participación de entidades gubernamentales y del mismo Ministerio de Educación Nacional directamente para conocer lo que vienen trabajando en temas políticos y educativos, por ejemplo.

De ahí, que el término de Ciudadanía ha sido un concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico-social, y que se determina de acuerdo con los intereses políticos, económicos, sociales y culturales del momento, los cambios han ido generando controversias a medida que avanza el tiempo pues, la validez puede depender, en muchas ocasiones, de los intereses del momento (Giraldo, 2015), por eso se hace necesaria la enseñanza de este tema a partir del curso de Ciencias Sociales en las instituciones educativas como una manera de responder a los intereses políticos y a las necesidades sociales de una comunidad.

Si bien la formación ciudadana es transversal a todas las asignaturas son las Ciencias Sociales las que permiten un contacto directo con los temas de interés para la formación de los

jóvenes y su participación en diferentes actividades que se pueden desprender de ella misma, es decir, llevar a los estudiantes de los grados 10^o y 11^o a vivir experiencias reales del contexto regional, departamental y nacional como una manera de involucrarlos en las realidades del país y permitirles generar aportes para el desarrollo de la comunidad, espacios en los que puedan ser parte y críticos constructivos de un mundo del cual no son ajenos de los problemas y necesidades que requiere la comunidad.

Frente a los supuestos teóricos (la participación de la familia, el Estado y la sociedad), se pudo constatar que solamente hay vinculación de la familia pero de manera aislada puesto que la vinculan, los estudiantes y docentes, en la formación en valores siendo el primer referente para el comportamiento de los jóvenes, de hecho los estudiantes piden contar con la participación de otros entes que estén articulados con la institución y que puedan hacer parte de la formación ciudadana que orienta la institución educativa como una manera de explorar otras ideas y otros conocimientos, lo cual es importante, toda vez, que ellos pueden ser un referente para el proceso de formación de los estudiantes.

Necesidades que se pueden resolver mediante las competencias ciudadanas donde los comportamientos, las habilidades y las destrezas son importantes para vivir en comunidad sin hacerle daño a las personas o a los bienes materiales, siendo parte primordial para el desarrollo humano; de hecho, se han trabajado alrededor de necesidades concretas y claramente meritorias en nuestro contexto. La ciudadanía se muestra por vía de las competencias ciudadanas, como una actitud socialmente deseada de llevarse en sociedad, en el marco de una democracia que se supone funciona adecuadamente lo que en ocasiones pasa a ser discutible por quedar solamente en teoría (García y González, 2014).

Ahora, bajo el supuesto si el concepto de ciudadanía está dado desde la relación con la educación social o con la pedagogía social, se pudo observar que el concepto está dado desde la pedagogía social lo que significa que presentan su propia apreciación toda vez que los

estudiantes dan el concepto de ciudadanía a partir de conocimientos particulares, pues en algunos momentos lo asocian con tener la mayoría de edad, en otros con el derecho al voto y en otras ocasiones con pertenecer a una ciudad o a un lugar, inclusive lo relacionan con la oportunidad de participar en actividades al cumplir la mayoría de edad.

Se trata de educar a los jóvenes para asegurar que el 'comportamiento ciudadano' se haga de manera participativa donde pueda exponer sus puntos de vista frente a las situaciones que vive el país a nivel local, regional, departamental y nacional; generar en ellos una ciudadanía responsable en la que den cumplimiento a las normas, pero también, a los deberes que se tienen como ciudadanos haciendo valer sus derechos de forma consciente, donde puedan reconocer cuándo y en qué momento actuar en pro de satisfacer las necesidades de la comunidad y no que se limite a la resolución de los conflictos que surgen entre las personas, como lo manifiestan González-Valencia y Santisteban-Fernández (2016).

En cuanto a la articulación de la teoría con la práctica es latente que falta brindar estrategias que lleven a los estudiantes a tener experiencias de vida que tengan una relación directa con los temas orientados en el curso de Ciencias Sociales, de tal manera, que puedan tener contacto con otras entidades, comunidades o personas de la sociedad que les permita identificar, conocer y analizar, a través de la realidad, cómo es la sociedad en la que ellos viven, el contexto y su desarrollo. Es ver la oportunidad de vincular a la sociedad en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes puesto que ellos también deben ser conscientes de la responsabilidad que tienen en la educación de los jóvenes y que forman parte de su desarrollo en la sociedad, pues en muchas ocasiones han sido referente para el comportamiento de los jóvenes.

5.2 Discusión relacionada con Estudios Empíricos

5.2.1 Discusión relacionada con la categoría principal *Pedagogía Social*

Cabrales et al. (2017) presenta un estudio sobre las problemáticas de convivencia escolar donde los directivos y docentes de instituciones educativas del Caribe consideran que estas problemáticas pueden estar relacionadas por la negligencia y el abandono que tienen los estudiantes por parte de los cuidadores primarios a lo que ellos concluyen que la problemática de mayor incidencia es el *riesgo familiar* siendo un factor clave en la generación de la violencia escolar de los estudiantes donde situaciones como el abandono, por parte de los padres, lleva a los jóvenes a ser más violentos; trabajo que ratifica la importancia de involucrar a las familias en el proceso de formación de los estudiantes como una alternativa para que los padres sean conscientes de la responsabilidad que tienen en la formación de sus hijos, pero también, para que los estudiantes se sientan acompañados en su formación académica siendo un ejercicio que se debe realizar de manera articulada con la institución educativa con objetivos claros para los participantes.

De igual forma, en el trabajo desarrollado por Anteliz y Silva (2018), se logra evidenciar que la pedagogía social no está presente en el proceso de formación de los estudiantes, toda vez que las prácticas de los docentes, al momento de enseñar, no muestran una integración de los estudiantes a los diferentes contextos como de convivencia social, cooperación o solidaridad intercultural, lo que posibilita afirmar que tiene similitud directa con esta investigación partiendo de la categoría analítica de pedagogía social, donde se pudo evidenciar que a los docentes les hace falta diseñar estrategias que permitan integrar al estudiante con el contexto social, siendo parte esencial para la formación integral de los jóvenes.

Asimismo, Camallonga (2019) expone en su trabajo que el espacio urbano es esencial para que los jóvenes pueden socializar y aprender aspectos significativos para su vida, entornos

que sirven para identificar cómo comportarse en ciertas situaciones, es contar con unas bases para el comportamiento humano como una manera de comprender la vida y su entorno y, aunque, el autor se centra en la Educación Social, también, hace relación en la Pedagogía Social donde se enfoca en el contexto de la familia, especialmente, lo que se asimila a esta propuesta de investigación donde se toma a la familia como referente para la formación de los estudiantes. También, Rodríguez-Mantilla y Ruiz-Lázaro (2019) dejan ver en su trabajo de investigación la importancia que hay en la relación entre profesores y estudiantes para el logro de los objetivos, siendo algo que no se tocó en esta propuesta de investigación, se reconoce la prioridad que hay en ella para garantizar un adecuado proceso de formación en los estudiantes; además, como lo exponen estos autores, se debe pensar, de igual manera, en la relación profesor-familia, puesto que el papel que cumplen en la formación de los estudiantes puede favorecer su desempeño.

Madrid-Hincapié (2018) habla de los modos posibles de desarrollar el pensamiento crítico y las competencias ciudadanas, siendo un proceso que facilite al estudiante ser un sujeto político transformador de su entorno social, lo cual tiene relación con esta propuesta de investigación en cuanto a la importancia de incluir las prácticas pedagógicas donde los jóvenes puedan vivir y experimentar el tema de ciudadanía contando con el docente como orientador desde las realidades del contexto. Como lo afirma Planella Ribera y Jimenez-Jimenez (2018), debe existir una opción de las praxis de la Pedagogía Social a la hora de formar a los estudiantes, de tal manera, que lleve a la pedagogía de las necesidades sociales, es decir, reflexionar de forma crítica sobre ellas a partir de las particularidades y necesidades propias.

Por otra parte, Del Pozo et al. (2017) considera que es necesario priorizar las *políticas de juventud* en las diferentes gobernaciones y alcaldías para el desarrollo de convivencia y la construcción de la cultura de paz en los jóvenes, pues son pocas las políticas existentes siendo insuficientes para atender las problemáticas de violencia, especialmente, las relacionadas con la drogodependencia y las sustancias psicoactivas, lo que lleva a realizar unas acciones en red

donde se pueda contar con la participación de diferentes entes que faciliten el trabajo con los jóvenes en esta clase de escenarios, de manera, que se pueda minimizar la violencia escolar y que ellos puedan reflexionar frente a las consecuencias que tienen en la sociedad esta clase de situaciones.

Ahora, desde la mirada internacional, Janer Hidalgo (2017) invita a tener un núcleo común de la Pedagogía Social el cual se pueda desarrollar teniendo en cuenta el contexto donde se desarrolle, puesto que es necesario contar con unos principios básicos y universales para garantizar que todas las personas y, especialmente, las instituciones educativas, comprendan la importancia y la finalidad que tiene en el proceso de formación de los estudiantes, un ejemplo de ello, han sido algunas universidades en Grecia que han incluido la Pedagogía Social en los programas académicos desde la investigación en el espacio social como una manera de trabajar la realidad social y poder aportar para el mejoramiento y el bienestar de la comunidad; lo que ratifica que los estudiantes deben tener un contacto directo con las diferentes situaciones que se viven en los contextos para asegurar la comprensión y la participación en las posibles soluciones, es llevar a los jóvenes a ser parte de la solución de las problemáticas o necesidades que pueda tener su región.

Poder partir de principios básicos y universales puede ser muy necesario, toda vez, que Rönkkö (2021) presenta que la investigación relacionada con la Pedagogía Social en Bulgaria, posiblemente siga sus propias normas y reglamentos científicos, lo que puede alejar su objetivo de la realidad, pues la finalidad debe ser integrar a los pedagogos sociales búlgaros y al personal universitario en la familia mundial de la pedagogía social, propone el autor, lo que sería de gran interés en la formación de las personas, donde todos tengan responsabilidad en el proceso de educación y, principalmente, sean conscientes de su participación en él. Desde Alemania Frampton (2022) afirma que la pedagogía social alemana está cambiando como profesión y no 'desapareciendo' como muchos han asegurado; pues se ha asociado con la formación moderna

de los profesionales sociales o trabajadores sociales, pero sin descuidar los métodos clásicos del trabajo directo pedagógico social; lo que permitiría una articulación entre la formación profesional y los lineamientos universales requeridos para el tema de pedagogía social.

Por otro lado, Winman (2018) afirma que los fundamentos teóricos de la Pedagogía Social sirven de facilitador para orientar las acciones de los profesores frente a la pertenencia cultural y a los procesos de aprendizaje que deben tener los estudiantes al momento de realizar la práctica en el contexto real, facilitando, de esta manera, el trabajo de campo que realizan los estudiantes romaníes; lo que demuestra, según el autor, que la Pedagogía Social es un gran potencial que puede beneficiar a los estudiantes para apoyar problemáticas o necesidades, en el caso romaní, a los inmigrantes y la inclusión en la educación, donde finalmente, será un beneficio para la sociedad. Si bien, este fue dado para estudiantes romaníes, es claro el aporte que brinda la Pedagogía Social en la formación de los estudiantes en pro de la comunidad siendo algo que se relaciona de manera directa con esta propuesta de investigación, toda vez, que se está hablando de la importancia de la práctica y la experiencia de los estudiantes en el contexto real para contar con una mayor comprensión y apropiación de los temas.

5.2.2 Discusión relacionada con la categoría principal Ciudadanía

En cuanto al tema de ciudadanía, Quiñones y Ortega (2017) en su trabajo *Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales*, dan muestra que en la formación ciudadana de los estudiantes es trascendental las diferentes ciencias auxiliares, es decir, todos los cursos que se orientan en los niveles académicos puesto que, aportan conocimientos en la construcción de individuos autónomos y conscientes de su quehacer cotidiano lo que permite llegar a una formación integral donde los docentes y la institución educativa deben estar articulados para el logro de los objetivos, en cuanto a la formación ciudadana de los estudiantes se refiere.

Además, ellos consideran que dentro de los contenidos del curso de ciencias sociales hay una estrecha relación entre los estándares básicos de competencias en ciencias sociales,

sugeridos por el MEN y el tema de ciudadanía, lo que permite contar con lineamientos compartidos donde el conocimiento que se transmite a los estudiantes puede ser la apuesta para la práctica de las competencias básicas de los jóvenes permitiendo generar espacios democráticos donde las relaciones interpersonales pueden mejorar y contribuir en la edificación de una sociedad más justa y equitativa, donde los estudiantes se empoderen de sus competencias ciudadanas siendo conscientes de sus comportamientos y multiplicador de valores.

Esto, permite asegurar lo que afirma Mancilla et al. (2017) al hablar de formación ciudadana en educación media, cuando hace relación que los valores son fundamentales en etapas de la adolescencia, sin embargo, esta formación ha dejado muchos cuestionamientos y, por ello, consideran que es necesario formar a los estudiantes en competencias y valores ciudadanos, puesto que se requiere de personas conscientes de la realidad que vive la sociedad, personas con nuevas propuestas, de ahí, la importancia que las instituciones educativas enfoquen el tema de ciudadanía desde el currículo, donde la formación ciudadana se pueda dar a partir de la participación activa de los estudiantes como ellos mismos proponen, participar en mesas de diálogos o en las actividades directamente con la comunidad.

Como lo afirma Trujillo (2017), la globalización sumerge “a la población en un nuevo y complejo modelo de sociedad en el que los valores, los hábitos y los estilos de vida tradicionales sufren una depreciación continua, y muchas veces injusta” (p. 169), dado porque hay surgimiento de nuevas formas de comportamientos que llevan a las personas a olvidar o dejar de lado los valores; por eso, hay que generar una cultura escolar en la que la negociación y el diálogo fluyan de manera natural entre las partes y donde puedan ser incluidos otros entes que sirvan de apoyo en la formación ciudadana de los estudiantes, se trata de generar espacios en los que los mismos estudiantes logren identificar la importancia de esta formación en su desarrollo como personas y como ciudadanos que garantice una sana convivencia en la institución educativa y en la sociedad misma a partir de un trabajo conjunto y articulado dando la posibilidad de que el estudiante

adquiera las herramientas necesarias para enfrentar las distintas situaciones que se viven en la realidad haciendo lectura del contexto, analizar la situación y elevar propuestas que lleven a una solución.

De hecho Cotes (2021) en su trabajo *Fundamentación teórico-práctica de la educación para la construcción de una cultura de paz*, expone que el fenómeno de violencia en las escuelas rurales es real y, por tanto, se hace necesario establecer procedimientos que lleven a los principales actores de la comunidad educativa a cambiar de significaciones restringidas o creencias en relación a la violencia, pues se trata de propender por espacios donde las relaciones sociales estén centradas en una sana comunicación a partir del diálogo y no por relaciones que estén a la defensiva y que son propias de una paz negativa, como lo presenta el autor.

De ahí, la importancia que desde el curso de Ciencias Sociales se oriente la formación ciudadana, como una manera de transformar el proceso de formación y pasar de una formación conductista a una formación en la que todos puedan trabajar en pro del bienestar de una comunidad, una construcción conjunta donde los diferentes actores participantes en el proceso de formación puedan ser partícipes de manera independiente por medio de las competencias, pero sin olvidar que la finalidad es formar a los estudiantes para la vida, capaces de resolver conflictos de manera pacífica y asertiva en la que los jóvenes puedan presentar propuestas nuevas e innovadoras que lleven al mejoramiento continuo de la sociedad. Siendo una necesidad que también se encontró en el trabajo de Raven (2019) donde “los docentes ven la escuela como institución que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en escenario de formación y socialización” (p. 146); un espacio en el cual circulan una variedad de sentires, pero también, un lugar en el que se producen una variedad de aprendizajes que posibilita la negociación de la diferencia y se puede originar la convivencia como parte de una expresión propia que se da desde la autonomía, la libertad y la dignidad humana, afirma el autor.

Se trata de preparar a los docentes para que comprendan el tema de ciudadanía como

las relaciones sociales y el mundo del trabajo como lo presenta Zuluaga (2019), pues brinda la oportunidad de reincorporar o reintegrar a la sociedad a personas que han estado alejadas por algún motivo, él lo habla, especialmente, desde la vida de los excombatientes, pero que puede ser el caso de cualquier persona. Es darle sentido al tema de ciudadanía brindándole la posibilidad de tener una reincorporación socio-económica donde puedan ser reconocidos sus derechos y tenga la posibilidad de ser él como ciudadano desde su quehacer en el entorno.

Si bien, el tema de ciudadanía es un aspecto clave en la formación de los estudiantes siendo algo obligatorio que está dado de manera transversal desde el curso de Ciencias Sociales como lo deja ver Sáez-Rosenkranz et al. (2017) la tendencia debe estar en considerar el tema de ciudadanía como un aprendizaje independiente en el que se haga una relación desde lo social y lo individual para que el estudiante pueda trascender el concepto más allá de la ética, que logre dimensionar la importancia en la formación de las personas para el desarrollo de los comportamientos humanos que lleven a fortalecer en los estudiantes competencias ciudadanas precisas y acordes a las necesidades de los contextos y de la sociedad en general.

Es tener en cuenta que las formas de participación de los docentes pueden darse únicamente desde lo esencial o lo básico para dar cumplimiento al desarrollo del tema de ciudadanía, puede que la educación ciudadana esté desarrollada desde lo que se denomina cívica, como lo expone Salinas et al. (2017), siendo un contenido mínimo frente a lo que debe ser realmente, pues la idea es que los estudiantes puedan identificar diferentes aspectos que se requieren para dimensionar la formación ciudadana; además, de brindar una orientación pertinente, se trata de desarrollarla, analizarla y aplicarla no solo en el salón de clase con el apoyo de herramientas académicas que prepare el docente sino también, de realizar un trabajo conjunto, entre instituciones educativas, entidades gubernamentales, sector empresarial, familia y sociedad en general, de manera que desde el diseño del curso se puedan contar con las estrategias

necesarias de articulación para que la formación ciudadana de los estudiantes sea responsabilidad de todos y no únicamente del docente.

Fuentes et al. (2019) afirma que el aprendizaje por descubrimiento puede ser más efectivo para la orientación del tema de ciudadanía, que el aprendizaje tradicional, lo que significa que debe haber un compromiso por parte de los entes participantes para generar espacios donde los estudiantes logren tener un proceso de formación a partir de la práctica o las experiencias que le permitan evidenciar las diferentes situaciones que el docente trata en clase, es decir, diseñar estrategias que lleven a que el estudiante aprenda más desde la experiencia y la práctica. La idea es que este proceso de formación permita cambiar en los jóvenes la percepción que tienen frente al tema de ciudadanía y de los líderes políticos, pues como lo afirma Preciado Cañón (2017) los jóvenes consideran que ellos no cumplen lo que prometen lo que se ha convertido en una constante entre los jóvenes, al igual que la percepción que tienen los adultos de los jóvenes que los tienen como irresponsables que buscan el bienestar propio, categorización que perciben, de igual manera, los jóvenes dado que en los resultados de este trabajo de investigación se pudo identificar que creen que los adultos los excluyen de la sociedad porque consideran que sus aportes no tienen fundamento, ni importancia porque tienen un estilo diferente de ver las cosas.

De esta manera, la formación ciudadana debe estar ligada con prácticas que lleven a los estudiantes a comprender su participación en la sociedad donde sea latente el compromiso que tiene en la sociedad con el patrimonio, la historia, la cultura y la identidad del territorio, como una forma de cambiar el concepto que traen o el desconocimiento de ciudadanía y participación ciudadana, como lo propone Garzón (2017) la formación ciudadana como construcción cultural y política “la cual se genera en diferentes escenarios y la protagonizan diferentes actores” (p. 273) y, aunque el autor considera que en Colombia puede ser una tarea muy compleja, dada la situación de conflicto social y político que se vive a diario, pienso que no es imposible, si el docente vincula a otros entes, en su proceso de enseñanza, para que los jóvenes conozcan e

identifiquen de manera cercana los acontecimientos de la región y que no queden en el olvido, escenarios que pueden permitir compartir con otras personas como habitantes de la región que pueden brindar información al respecto, representantes de instituciones del patrimonio cultural, lo cual permitirá, no solo obtener información, sino también conocer más de su región, pueden ser contenidos que hagan partícipes a la comunidad para no perder las tradiciones y los legados.

Pues, como lo exponen Trigos y Vargas (2017), la sociedad es cambiante, al igual que la cultura, de ahí que el sistema educativo debe replantear, de manera constante, los contextos de la región, del país y del mundo, especialmente, lo relacionado con la cultura y, esto, para identificar y conocer los cambios que se van presentando a nivel global y trabajar con los estudiantes temas de actualidad, pero sin perder la historia, por ello, se requiere de modelos educativos que permitan formar personas integrales, reflexivas, con criterio propio, pero que conserven el respeto por el otro, ciudadanos que tengan clara la realidad de su región.

Igualmente, en la Universidad de New York, Lopez (2017) realiza un trabajo relacionado con Educación Ciudadana en tres Escuelas Secundarias Chilenas, proyecto que da muestra que en América Latina, la Educación Ciudadana se enfoca en enseñar a los estudiantes temas cívicos como los símbolos patrios y las ramas del poder público, siguiendo una educación tradicional la cual hay que ir cambiando de manera paulatina hacia el desarrollo de las habilidades y actitudes que se requieren para garantizar la participación activa y responsable de los estudiantes en la sociedad, es decir, crear espacios donde los estudiantes puedan participar de manera activa y, a partir de la reflexión, logren tener su propio criterio de las diferentes situaciones que se viven en la sociedad; situación que es similar a la que se logró evidenciar en esta investigación, toda vez, que los contenidos se centran en gobiernos, historia y cultura, pero sin evidenciar escenarios donde los estudiantes puedan tener una participación activa frente a las problemáticas o necesidades de la región, lo que significa que es una estrategia que sigue estando olvidada por las instituciones educativas a nivel mundial.

5.3 Aplicabilidad de los Resultados

Dentro de las recomendaciones que se pueden tener en cuenta para el desarrollo del curso de Ciencias Sociales y los procesos de Formación Ciudadana de los estudiantes para garantizar un aprendizaje significativo, están:

Permitir que el curso se oriente basados en el modelo praxeológico (Juliao, 2011) donde los estudiantes tengan la oportunidad de evidenciar cuatro momentos clave en su proceso de formación: Momento del ver: el análisis crítico (la teoría), Momento del juzgar: la interpretación (aplicación de herramientas sugeridas por el docente: mapas conceptuales, análisis de lectura, debates, entre otros), Momento del actuar: la reelaboración operativa (práctica en contexto) y Momento de la devolución creativa: evaluación y prospectiva (reflexión final de lo aprendido), siendo una forma para que el estudiante cuente con un acercamiento a la realidad de las problemáticas desarrolladas en el curso de Ciencias Sociales y, a su vez, para involucrar a la familia, las empresas, entes gubernamentales y comunidad en general.

Figura 29

Modelo Praxeológico Sugerido

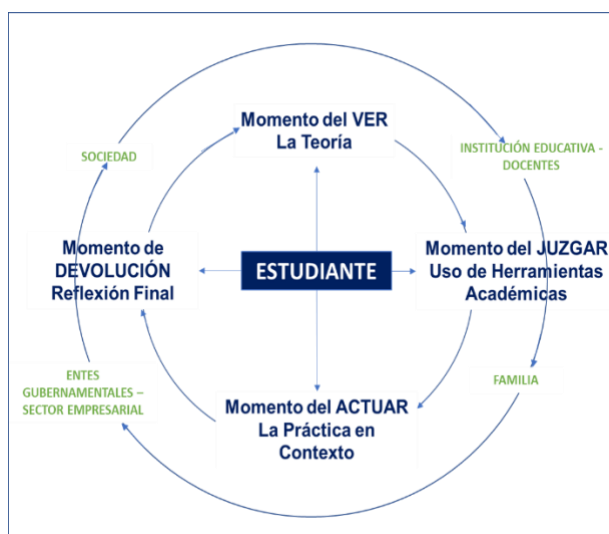


Figura 29. Modelo diseñado a partir de la propuesta de Juliao (2011) como una alternativa para el desarrollo de las actividades en el curso de Ciencias Sociales para garantizar una formación ciudadana basada en prácticas y experiencias.

También, es importante que hagan un desarrollo de *trabajo de campo* como lo sugiere el Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Lineamientos y Estándares, “replicar proceso de investigación dirigida” (MEN, 2014, p. 111) para el curso de Ciencias Sociales, el cual puede darse en desarrollar trabajos de investigación social que le permitan a los estudiantes trabajar directamente con las comunidades de la región siendo un aporte para la formación del estudiante en temas de ciudadanía y para el proceso académico en cuanto al desarrollo de investigación se refiere lo que puede servir de articulación para la universidad dado que van a tener una experiencia investigativa o, por lo menos, una investigación formativa.

Además, garantizar la *participación ciudadana activa* de los estudiantes donde tengan la posibilidad de participar en las propuestas que hace el Gobierno Nacional mismo como el Consejo de Jóvenes, la Asamblea de Jóvenes y Comités de Jóvenes, todos ellos desarrollados con el interés de buscar la participación activa de los jóvenes y qué mejor que contar con el acompañamiento de las instituciones educativas; por lo tanto, es importante que se den a conocer estas propuestas que presenta el Gobierno Nacional de Colombia y hagan partícipes a los estudiantes, de una manera consciente, del cómo y para qué participar en esta clase de eventos que pueden llevar a generar grandes cambios en el país.

Se pueden desarrollar *juegos de roles* donde los estudiantes puedan tener la posibilidad de participar en los entes gubernamentales a nivel local o regional y que sea una participación articulada con la institución educativa donde los estudiantes tengan la posibilidad de experimentar diferentes situaciones que lo lleven a vivir la realidad, en temas de ciudadanía, la cual sería analizada con el acompañamiento del docente y poder desarrollar debates para la toma de decisiones frente a las ideas previas obtenidas de la experiencia, lo que puede servir para identificar temas de investigación también y ser una motivación a participar de la transformación de la sociedad y ser líderes de transformación social que, finalmente, es lo que necesita el país.

Realizar *trabajo articulado con otras instituciones educativas* del país u otros países que pueden servir de ejemplo en el proceso de formación ciudadana, esto puede, no solo, ampliar el conocimiento de estudiantes y docentes, sino también, lograr un trabajo articulado donde los estudiantes puedan conocer, de manera directa, otras culturas y otras posibilidades de aprendizaje, buscar alternativas que posibiliten la participación de los jóvenes alrededor del tema de ciudadanía.

Pensar en *salidas pedagógicas*, visitas al Museo de la Memoria Histórica en el Valle del Cauca o en Antioquia o a otros municipios donde se tengan insignias representativas de la historia del país como una forma de hacer la articulación con los temas que se orientan en el curso de Ciencias Sociales para que los estudiantes tengan, de alguna manera, el conocimiento propio de lo que realmente se ha vivido en el país y de los sucesos que ha tenido a lo largo de la historia. Se trata de propiciar espacios donde el estudiante tenga la posibilidad de vivenciar y experimentar todo lo que está relacionado con la formación ciudadana y, especialmente, con los temas que se tienen programados en el curso de Ciencias Sociales que, de alguna manera, tienen una articulación frente a la formación ciudadana de los estudiantes.

Ver la posibilidad de *socializar los informes de los entes gubernamentales*, que se puedan presentar a los estudiantes los informes del Gobierno a nivel local, regional, departamental o nacional donde ellos puedan evidenciar lo que se ha hecho a partir del desarrollo de políticas públicas o frente a los temas de interés para ellos (educativo, salud, economía, etc) y que se haga a manera de foro en el que ellos puedan participar haciendo preguntas o dando ideas, siendo una forma para que ellos puedan evidenciar lo que se hace en su región, pero también puedan identificar cómo pueden participar para la toma de decisiones en su comunidad, lo que puede aportar a los entes gubernamentales y ayudar a cambiar un poco los conceptos que tienen los jóvenes del Gobierno o los entes gubernamentales generado por las acciones y por los comentarios de la sociedad.

De esta manera, con esta clase de actividades se pueden hacer partícipes a estudiantes y comunidad en general en el proceso de formación ciudadana y se pueden integrar en cada una de las actividades a la familia, entes gubernamentales y la sociedad misma, para que puedan ir identificando la responsabilidad que cada una de las partes tiene frente a la formación de los jóvenes en la sociedad y que no es una responsabilidad únicamente del docente o de la institución educativa a partir de actividades que se desarrollan al interior de la institución, por el contrario, debe ser un compromiso que parta de los entes gubernamentales, del sector empresarial y las familias para que todos tengan un conocimiento más amplio de lo que sucede con la formación de los jóvenes en cuanto al tema de ciudadanía se refiere. Es llevar al estudiante a tener la experiencia directamente desde la práctica lo que puede generar la posibilidad de tener una mayor comprensión frente a los temas de ciudadanía.

5.4 Análisis Crítico a la Tesis

Como conclusión se tiene que el proyecto contó con *fortalezas* donde estuvo la inclusión de un análisis a partir de las categorías Pedagogía Social y Ciudadanía siendo un aporte para la formación ciudadana de los jóvenes; la pertinencia del tema de estudio como un aporte al desarrollo de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes; además, de la aportación teórica y práctica en el área de educación que puede ser replicada en todas las instituciones educativas de la región y del país a través de las secretarías de educación y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), lo que puede ser una incidencia para las Políticas Educativas del país.

Dentro de las *oportunidades* se pudieron estimar la disponibilidad de escenarios y participantes para la recolección de la información; el acceso a fuentes primarias y secundarias para la consecución de los contenidos del proyecto entre los que están las entrevistas, los repositorios, libros, informes y documentos de interés; también, las asesorías y retroalimentación periódica por parte del director de tesis, quien siempre mostró interés en el acompañamiento del

trabajo de investigación desde el proceso cognitivo y emocional brindando motivación ante cualquier evento de desmotivación.

También, se tuvieron *debilidades* en el proceso de investigación como fueron, la renuncia del director de tesis durante el desarrollo de la investigación lo que generó atrasos en los tiempos establecidos y el cambio del director de tesis cuando ya se tenía un avance significativo; dar inicio de nuevo con el trabajo de investigación bajo el cronograma establecido por el nuevo director de tesis.

En el proceso de la investigación se detectaron *amenazas* que afectaron, de alguna manera, el desarrollo de la investigación entre las que estuvieron las medidas tomadas de cierre de escuelas y de distanciamiento social derivadas de la pandemia del COVID-19, situación que dificultó el acercamiento a las instituciones educativas para culminar la aplicación de los instrumentos; también, dificultó el acercamiento con los participantes (estudiantes y docentes) a quienes a pesar de haber aplicado con anterioridad la entrevista no fue posible socializar el análisis de la información suministrada como una manera de dar a conocer los resultados y poder ampliar el contenido de la información, de ahí, que al momento de hacer la devolución de la información se haya evidenciado falta de compromiso de los participantes, puesto que no tenían claro el proyecto en el que habían participado; el cambio en el desarrollo metodológico, en tanto, se tenía programada la aplicación de una guía de observación y un trabajo de campo con un grupo focal para la revisión de los planes de estudio, lo que se debió cambiar por la revisión crítica de los contenidos de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales, documentos facilitados por los docentes.

Otra amenaza fue que, de 5 devoluciones realizadas, en cuanto a la información en el análisis de contenido (3 docentes y 2 estudiantes), solamente un docente dio respuesta al correo electrónico, los demás tuvieron que ser contactados varias veces hasta obtener su aprobación vía telefónica.

5.5 Generación de una nueva Línea de Investigación

Se puede observar que a partir de los resultados es interesante generar una línea de investigación denominada *Pedagogía Social en la Formación Ciudadana* en la que se puedan realizar otras investigaciones que permitan conocer e identificar cuál ha sido la participación de cada uno de los entes sociales (familia, sector empresarial, entes gubernamentales y sociedad) en la formación ciudadana de los estudiantes o cómo puede ser su participación en esta formación, de manera que se puedan ampliar los conocimientos relacionados con estas categorías, puesto que, en el caso de Pedagogía Social, ha venido en un desarrollo significativo dentro de la educación, pues ha dejado de ser simplemente un término a ser una disciplina como lo expone Mendizabal (2016), inclusive a proponerse como asignatura en programas de pregrado como se evidencia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Granada en España o como posgrado en el caso de la Universidad del Norte en Colombia que la tiene como Maestría o en Grecia que ha sido incluida en los programas académicos como lo expone Janer (2017).

Asimismo, se puede observar cómo el tema de Ciudadanía ha sido de interés, no solo a nivel nacional sino también, a nivel internacional, donde se ha visto la necesidad de trascender el término y pasar de contenidos cívicos a conocer la realidad de los diferentes contextos y lograr involucrar a los estudiantes, a partir de las prácticas, para brindar solución a las problemáticas o necesidades identificadas en su comunidad para el beneficio de todos, inclusive de la sociedad misma, como lo exponen en su trabajo de investigación Trigos y Vargas (2017). Es alcanzar el interés por el tema de Ciudadanía desde las instituciones educativas para asegurar que la democracia permita una vinculación donde todas las personas puedan ser parte integral en su formación llevando a consolidar instituciones democráticas en las que los diferentes significados y valores estén compartidos por la mayoría de la población; instituciones que definan unas competencias para la participación ciudadana de manera efectiva garantizando la consolidación de una cultura democrática (Reimers y Villegas, 2005).

Se trata de lograr que la Formación Ciudadana pueda abordar aspectos significativos que van desde la dimensión personal y social del estudiante hasta la práctica educativa, en la que se pueden dar una variedad de miradas puesto que es un eje transversal el cual es orientado en los diferentes niveles educativos y en las instituciones educativas en distintos países del mundo (Torres et al., 2013); esto, puede permitir que como línea de investigación cuente con un campo de acción amplio en el que se acepte la participación de todos los investigadores interesados en el tema donde se puedan revelar cambios y aportes de interés a aspectos relacionados con la justicia social, el bien común, la equidad de género, los valores, entre otros.

También, es una oportunidad para trascender en un cambio en el ámbito didáctico en el que los contenidos del curso de Ciencias Sociales que se orientan en el proceso de enseñanza y aprendizaje puedan variar e interconectarse para fortalecer la Formación Ciudadana en los estudiantes, de tal manera, que las habilidades y las competencias a trabajar estén acordes a los procedimientos y a las actitudes requeridas en el proceso de formación donde puedan tener una mayor relevancia frente a los contenidos conceptuales (De Alba et al., 2012). Es cambiar la visión que se tiene de este curso, pues muchos lo consideran que carece de un componente formativo el cual se limita a ofrecer información exclusivamente sobre el pasado; es contar con un espacio en el cual se puedan evidenciar que, a partir de estrategias didácticas, como las sugeridas en la Aplicabilidad de los Resultados, se puede llegar a ver el curso de Ciencias Sociales como un proyecto de identidad cultural como lo expone Castiblanco (2009).

5.6 Aportaciones para la sociedad y el campo del conocimiento estudiado

Las aportaciones que se pueden dar a partir del análisis de los resultados de esta propuesta de investigación están dadas en cinco aspectos a saber:

5.6.1 Contenido del curso de Ciencias Sociales

Diseñar un curso de orientación que lleve a los estudiantes a ser conscientes de la implicación que tiene el 'ser ciudadano' y la representatividad que esto tiene en el Componente de Ciudadanía, basados en estrategias didácticas donde el estudiante sea el principal protagonista, donde además, de conocer la teoría, también, tenga la posibilidad de estar inmerso en ella desde la realidad para una mayor comprensión, de manera que pueda generar espacios de controversia o de alternativas de mejora, según sea el caso; es garantizar que el curso articule la integración de la Enseñanza y el Aprendizaje, el Conocimiento y la Sociedad que desde la mirada de Cox (2018) los ámbitos Sociedad y Conocimiento, son equivalentes a las fuentes primarias, siendo los procesos fundamentales de selección y organización del conocimiento y las competencias que, a su vez, presentan una intersección con el ámbito Enseñanza y Aprendizaje que corresponde a la recontextualización pedagógica.

5.6.2 Participación Ciudadana

Brindar un espacio para que los jóvenes sean partícipes de las acciones con una mirada clara frente a lo que sucede en su territorio teniendo en cuenta que la juventud es una construcción sociocultural diversa que ha extendido límites, los cuales varían de acuerdo con la edad y la posición estructural que busca la autonomía con trayectoria provisional y reversible según lo expone Zarzuri (2018). Espacios de convivencia e inclusión donde prevalezcan los derechos y la igualdad siendo espacios de participación que den lugar al planteamiento de problemáticas reales donde se tenga la posibilidad de discutir (a partir del diálogo) alternativas de solución; que exista un debate, en el que se puedan presentar las diferentes ideas y posturas, sin discriminación alguna, para generar estrategias en busca del bien común acordes con las necesidades encontradas (Martini y Pérez, 2018).

5.6.3 La Pedagogía Social Transversal

Contemplar la Pedagogía Social de manera transversal en la que se pueda contar con la participación de estudiantes, docentes, directivos, entes gubernamentales, padres de familia y comunidad en general y adaptarse a cualquier contexto, no solamente para la Formación Ciudadana; es tomar la Pedagogía Social como un apoyo para la formación de los estudiantes en cualquier área académica que les permita contar con la participación de otros entes en el proceso de formación aparte del docente. Como se propone en el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media en Venezuela, brindar una vinculación del estudio con la realidad de los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades, sus sentimientos, sus emociones y su quehacer diario; realizar una vinculación del estudio con la transformación de su realidad local y su entorno inmediato, sin perder su papel como sujetos políticos de transformación social de la realidad (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2015). Es asegurar una educación entre todos donde los estudiantes tengan la oportunidad de conocer la realidad de su entorno de primera mano con el acompañamiento de quienes la han vivido.

5.6.4 Replicar el Modelo Pedagógico

Buscar el respaldo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) para realizar una campaña de sensibilización en las instituciones educativas del país a nivel local, regional y nacional dando a conocer el modelo, su desarrollo y la implicación en la formación de los estudiantes para disminuir la violencia escolar y trabajar de forma articulada atendiendo el reto del MEN, lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz (MEN, 2015). Se trata de velar por una educación, como lo manifiesta el MEN (2015) “centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural”; de ahí, que el Ministerio de

Educación tenga como responsabilidad formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia teniendo como base las Competencias Ciudadanas que son “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2015), siendo una forma de consolidar la paz y la sana convivencia en el país.

5.6.5 La Aplicación del Modelo Praxeológico Sugerido

Asegurar que el modelo sea aplicado en el proceso de formación ciudadana entendiéndolo “como un discurso (logos) construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (praxis)” (Juliao, 2011, p. 27), es decir, que se pueda evidenciar que el docente lleva a los estudiantes a espacios de acción o de trabajo de campo en el que tienen la posibilidad de experimentar o vivir la realidad en los diferentes temas orientados en el curso de Ciencias Sociales y, sobre ello, puedan dar a conocer sus propios criterios hasta lograr una comprensión del mismo; es ir más allá de los contenidos y la teoría para que exista un espacio de comparación y reflexión de las situaciones vividas a lo largo de la historia en el país.

Para ello, es fundamental, contar con una formación inicial para el docente donde se puedan abordar, de forma detallada, los aspectos más relevantes y los desafíos que este proceso académico requiere, en cuanto a la didáctica de la educación ciudadana se refiere (Sánchez, 2015), puesto que son diferentes a la didáctica que se viene trabajando en el curso de Ciencias Sociales. Es pensar en un futuro educativo en el que la construcción de ciudadanía sea visto como un espacio para guiar la recuperación del aspecto humanístico e integral de la educación, tan necesario en este medio de complejidad social y de interacción intercultural para construir sociedades democráticas; contar con una práctica docente integral que pueda propiciar la comprensión que requiere el estudiante y la valoración desde la condición de ser humano al mismo tiempo (Valencia y Correa, 2018).

Después de revisar y analizar las categorías propuestas en esta investigación (Pedagogía Social y Ciudadanía) a partir del curso de Ciencias Sociales orientado en los grados 10° y 11° y de la información suministrada por los participantes (docentes y estudiantes) de tres instituciones educativas, queda reflexionar frente a la posibilidad de utilizar estrategias en el proceso educativo, para generar espacios de sensibilización y de compromiso, por parte de los entes participantes, para forjar cambios a nivel local, regional y nacional donde los jóvenes puedan ser líderes de la transformación social, necesaria en toda sociedad. Esto implica, reforzar permanentemente en los participantes, los derechos y deberes que se tienen como ciudadano para garantizar una sana convivencia, siendo la práctica y el trabajo colaborativo una premisa en el desarrollo humano donde se pueda llegar a identificar unas preguntas problematizadoras a partir de necesidades reales de la comunidad, base para realizar un trabajo de investigación que pueda beneficiar a la comunidad misma, bajo el modelo praxeológico sugerido en este trabajo de investigación.

Esta propuesta se articula con la línea de investigación del doctorado denominada '*Tutorías y Desarrollo humano*' donde el interés está centrado en hacer mejoras al curso de ciencias sociales donde esté presente el trabajo colaborativo y articulado con otras instituciones, como entes gubernamentales, la familia y la sociedad misma; además, del desarrollo de actividades prácticas para garantizar que, en la formación de los adolescentes escolarizados esté latente la experiencia cercana con la realidad que se vive a nivel local, municipal, regional, nacional e internacional; formación que pueda estar mediada por los protagonistas de esa realidad y, así, pueda hacerse un refuerzo en cada uno de los temas expuestos en el curso para facilitar la comprensión de ellos por parte de los estudiantes; es mirarse la pedagogía social desde el espacio urbano como asegura Camallonga (2019).

REFERENCIAS

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 47, 73–88.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5120352>
- Alcaldía Municipal de Chinchiná. (2016). *Informe de Secretaria de Gobierno del año 2016*.
- Alvarado, S. V., & Loaiza, J. (2009). *Jóvenes Constructores de Paz*.
- Alvarado, S. V., Ospina, F., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6, 19–43.
- Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa -Fundamentos y metodología*.
- Andréu Abela, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. In *Hispania* (Vol. 43, Issue 2). <https://doi.org/10.2307/334486>
- Anteliz, Z., & Silva, E. L. (2018). La Pedagogía Social y su relación con las prácticas pedagógicas de los docentes. *In Crescendo*, 9(4), 721–743.
- Arias, F. G. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Investigación Científica. In Editorial Episteme (Ed.), *Episteme* (Vol. 5).
- Avello Martínez, R. (2017). Principales tipos de limitaciones. *Revistacomunicar.Com*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-037>
- Avendaño Castro, W. R., & Guacaneme Pineda, R. E. (2016). Educación y globalización: una visión crítica. *Civilizar*, 16(30), 191–206.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100246672012>
- Azam, G., & Pegah, M. (2020). Comparación de la Descripción Interpretativa y la Descripción Cualitativa en el alcance de enfermería. *REBEn Revista Brasileira de Enfermagem*, 1(2), 2.
<https://doi.org/10.3402/qhw.v10>

- Ballesteros Velázquez, B., & Alatorre Frenk, G. (2014). *Taller de investigación cualitativa*.
- Basoredo Ledo, C. (2010). Herramientas de análisis de contenido, de utilidad en los ámbitos del aprendizaje y la evaluación. *Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*.
- Beresaluce, R., Peiró, S., & Ramos, C. (2014). El profesor como guía. Un modelo docente. *Universidad de Alicante*, 857–870. <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-2/392803.pdf>
<http://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-2/392803.pdf>
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos* (Norma (ed.)).
- Buendía Giraldo, N. I., Castaño Castrillón, J. J., Cañón, S. C., Giraldo Acevedo, J. A., Marín Echeverri, L., Sánchez Pacheco, S., & Suarez Ruiz, F. A. (2014). *Frecuencia y factores asociados al acoso escolar en colegios de Chinchiná (Colombia), 2014*.
- Cabrales Villalba, L. Y., Contreras García, N., Gonzalez Romero, L. A., & Rodríguez Mendoza, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Universidad del Norte.
- Cabrera Rodríguez, F. A., & Bartolomé Pina, M. (2007). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable* (N. Ediciones (ed.)).
- Camallonga, S. (2019). *Jóvenes, Espacio Urbano y Derecho a la Ciudad: Aportaciones a la Educación Social*.
- Campos Morán, S. (2012). Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país. *Revista Entorno*, 51, 101–109. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i51.6947>
- Cano, A. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿ Dos caras de la misma moneda? *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 27(2), 148–166.

- https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V4N3_2010/08_HD-Espinosa_Tareas-adolescencia_CeIR_V4N3.pdf?ver=2010-10-31-020500-000
- Cañón Preciado, O. L. (2017). *Ciudadanía Escolar. La construcción de ciudadanía a partir de espacios de participación escolar*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere La Revista Venezolana de Educación*, 5, 41–44. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309%0A>
- Castiblanco Ávila, V. (2009). *Ciencias sociales para la vida, un proyecto de identidad cultural*.
- Colombia, A. C. de. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1620 Convivencia Escolar*.
- Congreso de Colombia. (2014). *Ley 1732 Cátedra de Paz*.
- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1801 del 29 de julio del 2016*.
- Congreso de la República de Colombia. (2017). *Ley N.1874 del 27 de diciembre de 2017*.
- Contreras, L. C. (2001). Un estudio cualitativo de corte interpretativo en el ámbito del pensamiento del profesor de secundaria. *Universidad de Huelva*.
- Corral, Y., Corral, I., & Franco Corral, A. (2015). Procedimiento de Muestreo. *Universidad de Carabobo*, 17.
- Cortes Aguirre, M. E. (2017). *Estudio de deserción y permanencia escolar en Caldas*.
- Cortes Carpintero, A. D. P., & Cortés Gómez, N. J. (2012). *Pedagogía Social para la mediación, la reconciliación y el acuerdo*. Universidad de La Sabana.
- Cortés Millán, G. A. (2016). La emergencia de la ciudadanía juvenil. Resistencias, paradojas y tensiones en contextos urbanos contemporáneos. *Hallazgos*, 13(25). <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0025.10>
- Cortina, A. (2010). *Ética Mínima* (Tecnos (ed.); 1st ed.).
- Cotes Sprockel, G. V. (2021). *Fundamentación teórico-práctica de la Educación para la Construcción de una Cultura de Paz*. Universidad Simón Bolívar.

- Cox, C. (2018). Currículum: categorías de análisis, tendencias, gobernanza. *Universidad Diego Portales*.
- Cruz Castillo, A. L. (2015). Bruno Latour y el estudio de lo social: construcción y actuación en red. *Revista Lebrez*, 7, 63–76.
- De Alba Fernández, N., García Pérez, F. F., & Santisteban Fernández, A. (2012). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales* (Primera edición, Vol. 2).
- Del Pozo Serrano, F. J., & Astorga Acevedo, C. M. (2018). La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. *Foro de Educación*, 16(24), 167–191. <https://doi.org/10.14516/fde.477>
- Del Pozo Serrano, F. J., Martínez Idárraga, J. A., Manzanares Moya, M. A., & Zolá Pacochá, A. I. (2017). Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 15–39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205054523002>
- Enríquez Villota, M. F., & Garzón Velásquez, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10, 219–233.
- Escobar Santander, N. (2018). *Informe de Calidad de Vida. Manizales 2018*.
- Estrada Mesa, Á. M., & Diazgranados Ferrás, S. (2007). *Kenneth Gergen. Constructivismo social: aportes para el debate y la práctica*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales.
- Ferrer y Arroyo, M., Reyes Arrieta, R., & Gómez de Perozo, N. (2011). Política social, ciudadanía y ciudad híbrida sostenible (Venezuela): ¿oportunidad, utopía o marketing político? *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 4(8), 272–295.
- Frampton, M. (2022). German social pedagogy and social work: the academic discourses mapping a changing historical relationship. *International Journal of Social Pedagogy*, 11(1),

14. [https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.14324/111.444.ijsp.2022.v11.x.004](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.14324/111.444.ijsp.2022.v11.x.004).

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido* (Tierra Nueva (ed.)).

Freire, P. (1997a). *La educación como práctica de la libertad* (Siglo XXI Editores S.A. (ed.); Cuadragésimaquinta).

Freire, P. (1997b). *Pedagogía de la autonomía* (Paz e Terra S.A. (ed.)).

Fuentes Moreno, C., Sabido--Codina, J., & Albert, J. M. (2019). El desarrollo de la competencia social y ciudadana y la utilización de metodologías didácticas activas en las aulas de secundaria. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion Del Profesorado*, 22(2), 199–210. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.22.2.369671>

García Cabrero, B. (2009a). *Manual de métodos de investigación para las Ciencias Sociales - Un enfoque de enseñanza basado en proyectos*.

García Cabrero, B. (2009b). *Manual de Métodos de Investigación para las Ciencias Sociales - Un enfoque de enseñanza basado en proyectos* (S. A. de C. V. Editorial el Manual Moderno (ed.)).

García, G. O., & González, C. A. (2014). Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 373–395.

García Milián, A. J., Alonso Carbone, L., López Puig, P., León Cabrera, P., Segredo Pérez, A. M., & Calvo Barbado, D. M. (2015). Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. *Revista Cubana de Educacion Medica Superior*, 29(2), 292–303.

García, S. (2002). La Validez y la Confiabilidad en la Evaluación del Aprendizaje desde la Perspectiva Hermenéutica. *Revista de Pedagogía*, 23(67), 297–318.

Garzón Iguavita, W. G. (2017). *Formación Ciudadana en Colombia*. Universidad Santo Tomás.

Gimenez, C., & Tur, A. (2009). *Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos INTI-CIEN* (Diputació de Barcelona (ed.)). <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/46644.pdf>

- Giraldo Zuluaga, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, 18(1), 76–92. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.5>
- Gobernación de Caldas. (2017). *Informe de gestión “Así avanza el plan de desarrollo caldas territorio de oportunidades 2016-2019.”*
- González-Valencia, G. A., & Santisteban-Fernández, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Educación y Educadores*, 19(1), 89–102. <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.1.5>
- González, S. S., González Sánchez, M., & Olmos Migueláñez, S. (2017). La acción socioeducativa interdisciplinar en la etapa de educación secundaria. Situación y necesidades profesionales. *Revista de Educacion*, 2017(376), 200–220. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2017-376-349>
- Gorostiaga, J., & Tello, C. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. *Revista Brasileira de Educacao*, 16(47), 363–388. <https://1drv.ms/b/s!AnCFFVdd3-GagSZdseg9R3SMJMFx>
- Graham, G. (2012). El analisis de datos cualitativos en investigaciones cualitativas. In *Tetrahedron Letters* (Vol. 39). https://books.google.com/books/about/El_análisis_de_datos_cualitativos_en_In.html?hl=es&id=9pkjEAAAQBAJ%0Ahttps://dpp2016blog.files.wordpress.com/2016/08/graham-gibbs-el-anc3a1lisis-de-datos-cualitativos-en-investigacic3b3n-cualitativa.pdf
- Guber, R. (2001). *La etnografía -Metodo, campo y reflexividad* (Grupo Editorial Norma (ed.)).
- Guevara Niebla, G. (2020). *Democracia y Educación* (Instituto Nacional Electoral (ed.)).
- Heater, D. B. (2007). *Ciudadanía Una breve historia*. (Alianza Editorial S.A. (ed.); p. 282).
- Hernández Carretero, A. M., García Ruíz, C. R., & De La Montaña Conchiña, J. L. (2015). *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*.

- Hernández Rodríguez, J. E. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015)*. Colegio de la Frontera del Norte.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Bartista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic).
- Hilario, E. K. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. *Horizonte de La Ciencia*, 127–133.
- Janer Hidalgo, Á. (2017). *La Pedagogía Social bajo una mirada comparativa internacional: análisis de la perspectiva académica, formativa y profesional*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Juliao Vargas, C. G. (2011). El enfoque praxeológico. In *Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO*. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.13.14.2013.141-145>
- Koyama, J. (2017). Competing and Contested Discourses on Citizenship and Civic Praxis. *Archivos de Análisis de Políticas Educativas/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(28), 23. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2730>
- Lopez, A. (2017). Students and Teachers' Discourses and Practices of Citizenship and Citizenship Education in Three Chilean High Schools. In *ProQuest LLC*. http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=ED579829&site=ehost-live%0Ahttp://gateway.proquest.com/openurl?url_ver=Z39.88-2004&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:dissertation&res_dat=xri:pqm&rft_dat=xri:pqdiss:10619496
- López Pontigo, L. (2013). Una breve revisión del concepto de ciudadanía. *Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social IEPC*, 2, 53–62.
- Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: La Psicología Socio-histórica. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 10(2), 11.

<http://www.ugr.es/local/recfpro/Rev102COL2.pdf>

Luzuriaga, L., & Pascual, J. L. (2013). *Pedagogía*.

Madrid-Hincapié, J. M. (2018). Prácticas pedagógicas del docente de ciencias sociales para el desarrollo del pensamiento crítico y competencias ciudadanas en contextos de vulnerabilidad social. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 17. <https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.9>

Malón Marco, A. (2021). *Cuestiones de pedagogía social para maestros* (Puz (ed.); Segunda ed).

Mancilla Gallardo, M. D. J., Ramos Castro, R. V., & García Cancino, M. (2017). *Formación ciudadana en estudiantes de nivel básico y medio superior, el caso de una secundaria y una preparatoria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*.

Martini, G., & Pérez, M. (2018). Convivencia, inclusión y enfoque de derechos. In Edgar Ventura (Ed.), *Educación y democracia: formación ciudadana para la escuela de hoy* (pp. 111–163).

Medina Palacios, A. D., García Mosquera, R., Moreno Mosquera, G. E., & Rosero López, J. (2016). *Incidencia de los proyectos de convivencia escolar en la promoción de habilidades democráticas y ciudadanas de los estudiantes: el caso de la Institución Educativa Pedro Grau y Arola de la ciudad de Quibdó*.

MEN. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*.

Mendivelso, F., & Rodríguez, M. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141–147. https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev_Medica_Sanitas_21-3_MRodriguez_et_al.pdf

Mendizabal Limón, M. R. (2016). La Pedagogía Social: Una Disciplina Básica en la Sociedad Actual. *HOLOS*, 5, 52. <https://doi.org/10.15628/holos.2016.4729>

Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Orientaciones Curriculares para el Desarrollo del Plan de Formación Ciudadana* (Ministerio de Educación de Chile (ed.)).

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Cartilla 1 Brújula. Programa de Competencias*

Ciudadanas (p. 40).

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (1998). *Lineamientos Curriculares para Constitución Política y Democracia*.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2004a). Estandares básicos de competencias ciudadanas. In Ministerio de Educación Nacional de Colombia (Ed.), *MEN*. <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:No+Title#0>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2004b). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas - Formar para la Ciudadanía ¡Sí es posible...!*

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014). *Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado*.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2001). Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. La formación en ciencias: ¡el desafío! *Estándares Nacionales de Educación*, 96–147. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

Moreno, C. F., Sabido--Codina, J., & Albert, J. M. (2019). El desarrollo de la competencia social y ciudadana y la utilización de metodologías didácticas activas en las aulas de secundaria. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion Del Profesorado*, 22(2), 199–210. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.22.2.369671>

Naciones Unidas. (1990). *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil*.

Nieto Morantes, C. (2018). ¿Cómo está Colombia en materia de intolerancia? 16 de Noviembre, <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/co>.

Ochman, M., & Escalante, J. C. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 63–89.

- Organismo Internacional de Juventud. (2008). *Tratado Internacional de derechos de la juventud* (Organismo Internacional de Juventud (ed.)).
- Orrega Noreña, J. F. (2018). *Desarrollo Competencias Básicas, Ciudadanas y Laborales a través del Programa ONDAS: 8 Experiencias en Caldas*.
- Ortega Valencia, P., Hurtado, L. J., & González, J. M. (2018). Lineamientos de política educativa: entre la diferencia y la desigualdad. *Revista Educación y Ciudad*, 34, 129–143. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n34.2018.1881>
- Palacios Mena, N. (2015). *Derechos, socialización y subjetividad política en la escuela. Un estudio en tres instituciones educativas de secundaria*. Universidad de Manizales - CINDE.
- Parlamento Europeo. (2007). *Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de junio de 2007, sobre la delincuencia juvenil – el papel de las mujeres, la familia y la sociedad (2007/2011(INI))*.
- Peralta, Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 74, 33–52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Pérez Serrano, G. (2000). *Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural* (Narcea Ed.).
- Periódico El Tiempo. (2013). Escolares resuelven los conflictos violentamente. 30 de Octubre, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-131>.
- Planella Ribera, J., & Jimenez-Jimenez, J. (2018). Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social: la praxis de la redención, entre el control y la emancipación. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 34(86), 547–576.
- Quiñones Cortes, M. M., & Ortega Pineada, R. A. (2017). *Formación ciudadana desde las ciencias sociales*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ramis, A., & Peña Ruz, M. (2019). *Educación para la Ciudadanía: Fundamentos, metodologías y desarrollo profesional docente*. (Elena Águila (ed.); Primera Ed). INFOD.
- Raven G., E. M. (2019). *Escuela y formación ciudadana: una construcción social de la realidad*

desde las representaciones sociales de los docentes. Universidad de Carabobo.

Reimers, F., & Villegas Reimers, E. (2005). *Educación para la Ciudadanía Democrática en Escuelas Secundarias en América Latina.*

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares ciencias sociales. *Ciencias Sociales*, 68. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-339975_recurso_1.pdf

Ríos Beltrán, R., & Cerquera Cuellar, M. Y. (2014). La modernización de los contenidos y métodos de enseñanza: Reflexiones sobre la Escuela Nueva en Colombia. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 22. <https://doi.org/10.9757/rhela.22/07>

Rodríguez-Mantilla, J. M., & Ruiz-Lázaro, J. (2019). *El Clima Social en Centros Educativos: Percepción del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la Comunidad de Madrid.*

Rodríguez Arocho, W. C. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477–489.

Roig Ibañez, J. (2015). *La Educación ante un Nuevo Orden Mundial.*

Rönkkö, S. (2021). Social pedagogy in Bulgaria. *International Journal of Social Pedagogy*, 10(1), 13. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.14324/111.444.ijsp.2021.v10.x.002>.

Sáez-Rosenkranz, I., Bellatti, I., & Mayoral, D. (2017). La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña. Análisis del Concepto de Ciudadanía en el Currículo. *International Journal of Sociology of Education*, 6(1), 110. <https://doi.org/10.17583/rise.2017.2471>

Salazar Gil, V., González Pérez, P. T., Buitrago Ramírez, L. F., Bernal Herrera, M. A., Vergara Quintero, M. del C., Herrera Muñoz, G., Sánchez López, J. V., & Aguirre Aldana, L. (2018). *Actualización de la Política Pública de Juventud del Departamento de Caldas 2018-2028.* www.estratosfera.com.co

- Salinas Valdés, J. J., Oller Freixa, M., & Muñoz Labraña, C. (2017). Representaciones sociales de la participación ciudadana en docentes de ciencias sociales: perspectivas para la nueva asignatura de formación ciudadana en Chile. *Foro Educativo*, 27, 141–161. <https://doi.org/10.29344/07180772.27.801>
- Sánchez D., I. (2015). *Ideas en educación - Reflexiones y propuestas desde la UC* (Universidad Católica de Chile (ed.)).
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 13, 101–122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sánchez Gómez, M. C. (2015). La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. *Campo Abierto, Monográfico*, 11–30.
- Santaella Rodríguez, E., & Martínez Heredia, N. (2017). La Pedagogía Freinet Como Alternativa. *Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 21(4), 359–379. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639019.pdf>
- Santisteban Fernández, A. (2015). La formación del profesorado para hacer visible lo invisible. In U. de Extremadura (Ed.), *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas* (pp. 383–393). <https://www.researchgate.net/publication/300128604>
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2020). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. In Editorial de la Universidad de La Plata (Ed.), *Editorial de la Universidad de La Plata*. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Secretaría de Educación del Distrito, & Universidad de los Andes. (2018). *Experiencia del rediseño y aplicación de la encuesta de clima escolar 2017*.
- Serrate González, S. (2014). *La acción profesional del educador social en el sistema educativo*. Universidad de Salamanca.

- Sierra-Arizmendiarieta, B., & Pérez-Ferra, M. (2015). La educación en J.-J. Rousseau: Un antecedente metodológico de la enseñanza basada en la formación en competencias. *Revista Complutense de Educacion*, 26(1), 121–139. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n1.42646
- Tamayo Montoya, A. (2016). Formación Ciudadana: Aporte Invaluable a la Paz. *Ciencia y Sociedad*, 2. <http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/wp-content/uploads/2016/09/Formación-ciudadana-.pdf>
- Torres Bugdud, A., Álvarez Aguilar, N., & Obando Rodríguez, M. D. R. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 151–172. <https://doi.org/10.15359/ree.17-3.8>
- Tovar Barreto, J. G. (2019). *Participación ciudadana y gestión pública. El caso del Suroccidente Colombiano 2008-2011*. Universidad de Zaragoza.
- Trigos Vargas, C., & Vargas Zuluaga, L. (2017). *¿Quiénes son los ciudadanos y cómo están siendo definidos por los jóvenes?* (p. 27). <http://hdl.handle.net/11634/4046>
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2013). *Las violencias en el espacio escolar*. www.cepal.org/es/suscripciones
- Trujillo Díaz, D. F. (2017). *Convivencia Escolar y Valores en Estudiantes de Grado Octavo y Noveno de La Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del Municipio de Quimbaya (Quindío)*. Universidad Norbert Wiener.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la Realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación)*.
- UNESCO. (2016). *Educación para la Ciudadanía Mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI* (UNESCO (ed.)). <http://www.unesco.org/new/en/global-citizenship-education>
- UNESCO. (2020). UNESCO. Formación Ciudadana, Un Imperativo de La Educación En Tiempos

- de COVID-19. <https://es.unesco.org/news/formacion-ciudadana-imperativo-educacion-tiempos-covid-19>
- UNICEF. (2019). Una lección diaria: Acabar con la violencia en las escuelas. In *Unicef*. [https://www.unicef.org/colombia/media/521/file/Acabar con la violencia en las escuela.pdf](https://www.unicef.org/colombia/media/521/file/Acabar%20con%20la%20violencia%20en%20las%20escuelas.pdf)
- Valencia Martínez, I., & Correa de Molina, C. D. (2018). El mundo integral y complejo del sujeto de la educación. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(2), 228–241. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.06>
- Vanguardia. (2018). 11 ataques físicos en colegios de Bucaramanga ocurren cada semana. *03 de Mayo*, <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/buca>.
- Vásquez Rodríguez, W. A. (2020). Metodología de la investigación, Manual de estudiante. *Universidad San Martín de Porres*, 1–139. <https://revistas.uv.cl/index.php/asid/article/view/2574/2500>
- Velarde López, C. (2020). *Voyant-tools: una herramienta web en línea para analizar contenido textual*. <https://www.cafedelobos.com/voyanttools/>
- Villamizar-Ibarra, J. (2016). Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz. *Aibi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 4(2), 56–62.
- Vispe, A., & Valdecasas, J. (2013). *Reflexiones sobre la construcción social (Kenneth J. Gergen y Mary Gergen)*. Reflexiones Sobre La Construcción Social (Kenneth J. Gergen y Mary Gergen). <http://postpsiquiatria.blogspot.com/2013/03/reflexiones-sobre-la-construccion.html>
- Winman, T. (2018). The cultural brokering power of social pedagogy in education for Roma students. *Nordic Social Work Research*, 9(1), 5–17. <https://doi.org/10.1080/2156857x.2018.1463284>
- Zarzuri Cortés, R. (2018). Notas introductorias a las definiciones de jóvenes, ciudadanía y participación juvenil. In Edgar Ventura (Ed.), *Educación y democracia: formación ciudadana*

para la escuela de hoy (pp. 67–105).

Zuluaga Soto, J. (2019). *Sentidos de ciudadanía de jóvenes colombianos desmovilizados: Narrativas de trabajo juvenil*. Universidad de Manizales - Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud – CINDE.

Lista de Apéndice

Apéndice 1. Entrevista preliminar	303
Apéndice 2. Entrevista a estudiantes	304
Apéndice 3. Entrevista a docentes	305
Apéndice 4. Guía evaluación crítica	306
Apéndice 5. Formato para la validación entrevistas	308
Apéndice 6. Formato para la validación evaluación crítica	312
Apéndice 7. Consentimiento informado	315
Apéndice 8. Tabla de discursos representativos	316
Apéndice 9. Revisión planes de estudio	320

Lista de Anexos

Anexo 1. Planes de Estudio área de Ciencias Sociales grados 10° y 11°
--

Apéndice 1. Entrevista preliminar

Número de planilla :

Cód. Encuestador:

Cuestionario

Buenos días, nuestra organización, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está realizando un Estudio para identificar si las instituciones educativas en el municipio de Chinchiná están preparadas para la orientación de los jóvenes en la formación ciudadana. Nos gustaría hacerle algunas preguntas sencillas. Este cuestionario será desarrollado a manera de entrevista para tener la posibilidad de interactuar con el entrevistado y poder interpretar sus apreciaciones.

P1. **¿Cuál ha sido la orientación en su institución educativa en el tema de ciudadanía?**

Ingrese un texto corto

[V 18]

P2. **¿Qué entiende usted por Competencias Ciudadanas?**

Ingrese un texto corto

[V 19]

P3. **¿Considera que actuar de manera constructiva en la sociedad democrática hace parte de las competencias ciudadanas? Justifique su respuesta.**

Ingrese un texto corto

[V 20]

P4. **¿Cómo considera usted que se ha venido orientando la formación ciudadana en la institución educativa donde estudia?**

Ingrese un texto corto

[V 21]

P5. **¿Qué entiende usted con el término de ciudadanía?**

Ingrese un texto corto

[V 22]

P6. **¿Considera usted que lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos y respetuosos de lo público? Justifique la respuesta.**

Ingrese un texto corto

[V 23]

P7. **¿Cómo considera usted que su institución educativa incentiva las competencias**

Ingrese un texto corto

[V 24]

P8. **¿Se considera usted ciudadano? Justifique la respuesta.**

Ingrese un texto corto

[V 25]

P9. **¿Considera usted que ejercer los derechos humanos es cumplir con sus deberes sociales y tener una convivencia en paz? Justifique la respuesta.**

Ingrese un texto corto

[V 26]

P10 **¿Cuál piensa usted que ha sido el aporte de los docentes de la institución en la que usted estudia para su formación en competencias ciudadanas?**

Ingrese un texto corto

[V 27]

Apéndice 2. Entrevista a estudiantes

Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas.

Buenos días, el objetivo de esta entrevista es indagar con docentes y estudiantes, la formación ciudadana que se le ha brindado a los jóvenes de los grados 10° y 11° para comprender el proceso académico; por ello, nos gustaría hacerle algunas preguntas sencillas.

Nombre Estudiante: _____

Nombre Entrevistador: _____

Institución Educativa: _____

Fecha: _____

PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA DE PEDAGOGÍA SOCIAL

- a. ¿Qué entiende usted por Ciencias Sociales?
- b. A lo largo de su formación, ¿qué aprendizajes ha logrado en las Ciencias sociales? ¿Se considera hábil para esta área?
- c. ¿Le gusta este curso? ¿Por qué?
- d. ¿Cómo es la dinámica de la clase?
- e. Considera que este curso ¿es importante para la vida? ¿Por qué?
- f. Considera que este curso ¿es pertinente para la formación ciudadana? ¿Por qué?
- g. ¿Qué competencias trabajan en el aula?
- h. ¿Qué prácticas de formación ciudadana utiliza el docente?
- i. ¿Qué temas se orientan en el curso?
- j. ¿Cómo se comporta dentro y fuera de la Institución Educativa? ¿Dónde lo aprendió?

PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA DE CIUDADANÍA

- a. Para usted ¿qué es ser ciudadano?
- b. ¿Cuál considera que ha sido su formación en ciudadanía?
- c. ¿Considera que esa formación ayuda a ser un buen ciudadano? ¿Por qué?
- d. ¿Se considera buen ciudadano en la Institución Educativa? ¿Por qué?
- e. ¿Es usted un buen ciudadano fuera de la Institución Educativa? ¿Por qué?
- f. Considera usted que ser un buen ciudadano ¿es cumplir los derechos y deberes? ¿Por qué?
- g. ¿Cómo valora usted lo que hace la Institución Educativa frente al tema de ciudadanía?
- h. ¿Considera que usted asume un rol adecuado como ciudadano? ¿Por qué?
- i. ¿Cómo evidencia usted la formación en ciudadanía?
- j. ¿Usted cómo cumple con el reglamento de la Institución Educativa?

¡Muchas gracias por su colaboración!

Apéndice 3. Entrevista a docentes

Pedagogía Social como alternativa para formación ciudadana en jóvenes de instituciones educativas de Chinchiná-Caldas.

Buenos días, el objetivo de esta entrevista es indagar con docentes y estudiantes, la formación ciudadana que se le ha brindado a los jóvenes de los grados 10° y 11° para comprender el proceso académico; por ello, nos gustaría hacerle algunas preguntas sencillas.

Nombre Docente: _____

Nombre Entrevistador: _____

Institución Educativa: _____

Fecha: _____

PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA DE PEDAGOGÍA SOCIAL

- a. ¿Cuál es su perfil profesional?
- b. ¿Qué piensa de la formación que se les brinda a los estudiantes?
- c. ¿Cuál es su aporte a la formación ciudadana de los estudiantes?
- d. ¿Cuáles son las competencias que posee para la enseñanza de las ciencias sociales?
- e. ¿Considera importante este curso para los estudiantes? ¿Por qué?
- f. ¿Qué estrategias utiliza para orientar la clase?
- g. Considera que este curso ¿es importante para la vida del estudiante? ¿Por qué?
- h. ¿Qué competencias ciudadanas trabaja en el salón de clase con los estudiantes?
- i. La formación del curso ¿está enfocado con los requerimientos del MEN para Competencias Ciudadanas? ¿En qué aspectos?
- j. ¿Qué les transmite a los estudiantes a través del curso de Ciencias Sociales?

PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA DE CIUDADANÍA

- a. Para usted ¿qué es ser ciudadano?
- b. ¿Se considera buen ciudadano en la Institución Educativa? ¿Por qué?
- c. ¿Es usted un buen ciudadano fuera de la Institución Educativa? ¿Por qué?
- d. ¿Cuál es su comportamiento dentro y fuera de la Institución Educativa?
- e. ¿Considera usted que su conocimiento ayuda a la formación ciudadana del estudiante?
- f. ¿Considera usted que los estudiantes son buenos ciudadanos? ¿Por qué?
- g. ¿Considera que usted asume un rol adecuado como ciudadano? ¿Por qué?
- h. ¿Considera pertinente la formación ciudadana de los estudiantes? ¿Por qué?
- i. ¿Cómo orienta usted la formación en ciudadanía?
- j. ¿Considera que el curso tiene los contenidos necesarios para la formación en Competencias ciudadanas?

¡Muchas gracias por su colaboración!

Apéndice 4. Guía evaluación crítica

Fuente secundaria de datos que permitirá la recolección de información escrita en la que se pueda identificar la formación en Competencias Ciudadanas en los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres Instituciones Educativas del Municipio de Chinchiná-Caldas.

GUIA DE REVISIÓN CRÍTICA PLANES DE ESTUDIO

1. Nombre del curso: _____

2. Institución Educativa: _____

3. Grupo al que está dirigido: _____

FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Objetivos	¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?					
	¿Cuáles son los referentes de política educativa para la formación en Competencias ciudadanas que toma la institución?					
	¿Cómo se relacionan los referentes de política educativa y la formación ejercida por la institución educativa?					

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Nivel de conocimiento	¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas?					
	¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?					

FACTOR 3. DOCENTES

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Metodología docente	¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas?					
	¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?					

Apéndice 5. Formato para la validación entrevistas

Título: guion de entrevista semiestructurada con instrumento para su validación

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

Objetivo del instrumento:

Indagar con docentes y estudiantes, de las tres instituciones educativas, la formación ciudadana que se le ha brindado a los jóvenes de los grados 10° y 11° para comprender el proceso académico a partir de los testimonios obtenidos en la entrevista.

Descripción del instrumento:

Se diseñó un instrumento para estudiantes y otro para docentes con un total de 20 preguntas enmarcadas dentro de dos categorías como son la pedagogía social y la ciudadanía. En la categoría de pedagogía social se tienen en cuenta aspectos como: el aprendizaje, la formación, el comportamiento. En la categoría de ciudadanía intervienen aspectos como: formación ciudadana, prácticas ciudadanas y competencias ciudadanas.

Población a la que va dirigido:

Docentes de Ciencias Sociales y estudiantes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná Caldas.

<p>Pregunta de investigación: ¿Cómo se desarrolla la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?</p>	<p>Justificación: Pedagogía Social se establece como teoría y praxis del conjunto de actividades educativas que se dan fuera de la institución educativa, pasando a un nuevo sistema, con otros sujetos e instituciones responsables, estipulando funciones específicas dentro del objetivo global de la formación de los jóvenes y que están a cargo de la familia, la sociedad y del Estado (Mendizábal, 2016).</p>
<p>Objetivos: General: Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar los planes de estudio de Ciencias Sociales de las tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná para conocer los contenidos del curso en cuanto al tema de ciudadanía se refiere. 2. Conocer cómo se ha venido orientando la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para comprender el proceso académico. 	<p>Diseño: Etnográfico</p>

3. Explorar la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para identificar la participación ciudadana de los jóvenes en el contexto social.	
--	--

Operacionalización de las categorías de estudio

Categorías	Dimensión	Subdimensión	Indicador
1. Principal Pedagogía Social	1.1 Ciencias Sociales	1.1.1 Formación	1.1.1.1 Pertinencia.
	1.2 Dinámica	1.2.1 Docentes	1.2.1.1 Formación y enseñanza.
	1.3 Procesos de formación	1.3.1 Currículo	1.3.1.1 Contenidos.
2. Principal Ciudadanía	2.1 Competencias ciudadanas	2.1.1 Conocimientos y habilidades	2.1.1.1 Aprendizaje
	2.2 Comportamiento humano	2.2.1 Valores	2.2.1.1 Rol como individuo
	2.3 Formación ciudadana	2.3.1 Institución Educativa	2.3.1.1 Participación escolar

Guion de instrumento (entrevista semiestructurada)

Categoría 1: dimensión 1.1: subdimensión 1.1.1: indicador: 1.1.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: ¿Qué entiende usted por Ciencias Sociales?

Pregunta 2: ¿Qué tal es usted para las Ciencias Sociales?

Docentes

Pregunta 1: ¿Qué tal es usted para las Ciencias Sociales?

Pregunta 2: ¿Considera importante este curso para los estudiantes? ¿Por qué?

Categoría 1: dimensión 1.2: subdimensión 1.2.1: indicador: 1.2.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: ¿Cómo es la dinámica de la clase?

Pregunta 2: Considera que este curso ¿es importante para la vida? ¿Por qué?

Docentes

Pregunta 1: ¿Cuál es su perfil profesional?

Pregunta 2: ¿Qué herramientas utiliza para orientar la clase?

Categoría 1: dimensión 1.3: subdimensión 1.3.1: indicador: 1.3.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: ¿Cree usted que el docente realiza una adecuada formación en el tema de ciudadanía? ¿Por qué?

Pregunta 2: ¿En qué está enfocado el curso?

Docentes

Pregunta 1: ¿Cuál es su aporte a la formación ciudadana de los estudiantes?

Pregunta 2: ¿Qué competencias ciudadanas trabaja en el salón de clase con los estudiantes?

Categoría 2: dimensión 2.1: subdimensión 2.1.1: indicador: 2.1.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: Para usted ¿qué es ser ciudadano?

Pregunta 2: ¿Considera que usted asume un rol adecuado como ciudadano? ¿Por qué?

Docentes

Pregunta 1: Para usted ¿qué es ser ciudadano?

Pregunta 2: ¿Considera usted que los estudiantes son buenos ciudadanos? ¿Por qué?

Categoría 2: dimensión 2.2: subdimensión 2.2.1: indicador: 2.2.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: ¿Se considera buen ciudadano en la Institución Educativa? ¿Por qué?

Pregunta 2: ¿Es usted un buen ciudadano fuera de la Institución Educativa? ¿Por qué?

Docentes

Pregunta 1: ¿Se considera buen ciudadano en la Institución Educativa? ¿Por qué?

Pregunta 2: ¿Es usted un buen ciudadano fuera de la Institución Educativa? ¿Por qué?

Categoría 2: dimensión 2.3: subdimensión 2.3.1: indicador: 2.3.1.1**Estudiantes**

Pregunta 1: ¿Cuál considera que ha sido su formación en ciudadanía?

Pregunta 2: ¿Considera que esa formación ayuda a ser un buen ciudadano? ¿Por qué?

Docentes

Pregunta 1: ¿Considera usted que su conocimiento ayuda a la formación ciudadana del estudiante?

Pregunta 2: ¿Considera pertinente la formación ciudadana de los estudiantes? ¿Por qué?

Validez		
Aplicable		No aplicable
Aplicando haciendo los respectivos cambios		

Aspectos Generales	Sí	No	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario			
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir			

Validado por:
Experiencia docente:
Nivel Académico:
Fecha:
Observaciones en general:

Apéndice 6. Formato para la validación evaluación crítica

Título: guía de evaluación crítica con instrumento para su validación

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

Objetivo del instrumento:

Identificar la formación en Competencias Ciudadanas en los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres Instituciones Educativas del Municipio de Chinchiná a partir del contenido del plan de estudio del curso de Ciencias Sociales.

Descripción del instrumento:

La evaluación crítica es un instrumento que permitirá analizar los contenidos de los programas de estudio a partir de los contenidos del curso de Ciencias Sociales. Es decir, es un espacio para analizar, conocer y comprender el contenido de los planes de estudio del curso de Ciencias Sociales que se orienta en cada una de las Instituciones Educativas participantes. El análisis se hará en tres factores: cumplimiento de la formación, estudiante y docente como una manera de conocer la articulación con los requerimientos del Ministerio de Educación, identificar los niveles de conocimientos adquiridos por los estudiantes y la metodología que utilizan los docentes al momento de orientar el curso.

Población a la que va dirigido:

Docentes de Ciencias Sociales y estudiantes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas del municipio de Chinchiná Caldas.

<p>Pregunta de investigación: ¿Cómo se desarrolla la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas?</p>	<p>Justificación: Pedagogía Social se establece como teoría y praxis del conjunto de actividades educativas que se dan fuera de la institución educativa, pasando a un nuevo sistema, con otros sujetos e instituciones responsables, estipulando funciones específicas dentro del objetivo global de la formación de los jóvenes y que están a cargo de la familia, la sociedad y del Estado (Mendizábal, 2016).</p>
<p>Objetivos: General: Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.</p> <p>Específicos: 1. Examinar los planes de estudio de Ciencias Sociales de las tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná para conocer los contenidos del curso en cuanto al tema de ciudadanía se refiere. 2. Conocer cómo se ha venido orientando la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11°</p>	<p>Diseño: Etnográfico</p>

de las tres instituciones educativas para comprender el proceso académico.	
3. Explorar la formación ciudadana en los estudiantes de los grados 10° y 11° de las tres instituciones educativas para identificar la participación ciudadana de los jóvenes en el contexto social.	

Operacionalización de las categorías de estudio

Categorías	Dimensión	Subdimensión	Indicador
1. Principal Pedagogía Social	1.1 Ciencias Sociales	1.1.1 Formación	1.1.1.1 Pertinencia.
	1.2 Procesos de formación	1.2.1 Currículo	1.2.1.1 Contenidos.
2. Principal Ciudadanía	2.1 Competencias ciudadanas	2.1.1 Conocimientos y habilidades	2.1.1.1 Aprendizaje
	2.2 Formación ciudadana	2.2.1 Institución Educativa	2.2.1.1 Participación escolar

Guion de instrumento (evaluación crítica)

Categoría 1: dimensión 1.1: subdimensión 1.1.1: indicador: 1.1.1.1**Cumplimiento de la formación**

¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?

Estudiantes

¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Docentes

¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Categoría 1: dimensión 1.2: subdimensión 1.2.1: indicador: 1.2.1.1**Cumplimiento de la formación**

¿Cuáles son los referentes de política educativa para la formación en Competencias ciudadanas que toma la institución?

Estudiantes

¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas?

Docentes

¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas?

Categoría 2: dimensión 2.1: subdimensión 2.1.1: indicador: 2.1.1.1**Cumplimiento de la formación**

¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?

Estudiantes

¿Cuál es el nivel de conocimiento frente al tema de ciudadanía?

Docentes

¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Categoría 2: dimensión 2.2: subdimensión 2.2.1: indicador: 2.2.1.1**Cumplimiento de la formación**

¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?

Estudiantes

¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?

Docentes

¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas?

Validez		
Aplicable		No aplicable
Aplicando haciendo los respectivos cambios		

Aspectos Generales	Sí	No	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario			
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir			

Validado por:
Experiencia docente:
Nivel Académico:
Fecha:
Observaciones en general:

Apéndice 7. Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Olga Lucía Duque Carvajal, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. El objetivo de este estudio es Analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Olga Lucía Duque Carvajal. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es analizar el desarrollo de la Pedagogía Social en la formación ciudadana de los jóvenes de los grados 10° y 11° de tres instituciones educativas en el municipio de Chinchiná-Caldas para identificar quiénes participan en esta formación a partir de los discursos más relevantes de los participantes.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 45 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Olga Lucía Duque Carvajal al teléfono 3113522392.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Olga Lucía Duque Carvajal al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Apéndice 8. Tabla de discursos representativos

Estudiantes

Eje de análisis	Participante 1 ME19-001-34	Participante 2 ME19-001-30	Participante 3 ME19-001-21	Participante 4 ME19-001-39	Participante 5 ME19-001-38	Participante 6 ME19-001-37	Participante 7 SFE19-001-47	Participante 8 SFE19-001-48	Participante 9 SFE19-001-50
Pedagogía Social	La profesora explica muy bien es muy competente y todo nos ayuda mucho y trata varios temas.	Uno participa mucho, la profesora hace muchos cuestionamientos, y gracias a eso se amplían los conocimientos y la mente para poder participar.	Sociales y ciencias políticas, explica los temas.	Uno debe prestar demasiada atención porque él no dicta ni copia nada, comienza a explicar y lo que va entendiendo lo empieza a anotar.	Explicación del prof. después socialización de estudiantes y finalmente evaluación en el transcurso de la semana.	La profesora llega a la clase siempre nos hace enfatizar en lo que está sucediendo en el país, se expresa muy bien entonces es muy llamativa la clase con ella.	Con ella aprendemos más fácil y las cosas no las quedamos, es una profesora que sabe explicar, sabe como son las cosas. Cuando uno tiene algo malo ella ya le corrige. Es muy fácil y es solamente de trabajo.	Cuando la profesora se porta como una persona de bien con nosotros y nos respeta todo lo que nosotros decimos y no hay como una exclusión social por decirlo de alguna manera dentro del curso.	La profesora nos habla de todo está tema sobre la ciudadanía el trato que debemos tener ahora y dentro de cualquier espacio.
Ciencias Sociales	Pues a nosotros en los años que llevamos acá estudiando todos los profesores tienen una manera diferente de explicar hay unos que nos enseñan como la geografía, otros nos enseñan la comunidad, las leyes y todo eso y pues son muchas cosas yo entendería que es como uno saber comportarse ante la sociedad, los derechos y los deberes.	La ciencia que nos ayuda a entender como ciudadanos y entender lo que pasa con la sociedad.	Ciencia de la historia de todas las ciudades si del mundo.	Estudia prácticamente todo porque si uno relaciona las ciencias sociales es casi todo, porque ellos hablan de historia, geografía, pues para mí es casi todo y para eso uno tiene que estudiar las ciencias sociales.	Componente de la humanidad.	Ciencia que estudia todo lo que tiene que ver con la sociedad en general.	Es algo que tiene que ver con la sociedad y con el pueblo, o en si el mundo.	Todo el estudio en cuanto a cultura, en general de todas las áreas también de lo que pensamos y cosas así...	Es el estudio de todo el mundo, todo el universo.
Dinámica	Puede ella todo lo que nos pone a copiar nos explica para que nosotros entendamos y ya cuando nos explica nos pide al final una conclusión de lo que le entendimos a ella.	Respeto, cada uno tiene sus puntos de vista y su opinión de las cosas.	Excelente a mí me gusta mucho con la profesora. Me gusta mucho como la explica.	La clase es divertida, pero aprendemos.	Buena, en ella aprendemos geografía.	Súper	Me parece muy buena con esa profesora es la mejor.	Muy buena	La profesora siempre intenta que sea muy lógico todo, no sé... explicar, si alguien necesita más explicación ella intenta que nadie quede sin saber, intenta que todos entiendan.
Procesos de formación	Se enfoca más que todo en eso como en lo que estamos viviendo en el país, la economía.	Los temas los enfocan más hacia la historia, y no contextualizado.	La economía, conocer otros idiomas, ética, ser buena persona, ser mucho, tratar con diferentes personas.	Uno vive experiencias que ayudan a tener mejor convivencia.	Pone ejemplos cotidianos, ejemplos de la situación económica y política de Colombia y eso es de lo que nosotros debemos de cambiar, como futuros ciudadanos que somos.	La profesora siempre llega muy entusiasta en la clase, entonces nos hace estar seguros de lo que está pasando alrededor de nosotros, en el país y pues fuera de eso siempre socializamos los talleres que vemos de las guerras y también lo que pasa antes, años atrás.	Pues ya llega el tema, yo lo he explicado súper bien y uno al entenderlo hace muy fácil las cosas que ya le explico cada paso pero si no entendían ella vuelve y lo explica. Y es muy buena la profesora. Porque si muy buena la clase.	La profesora siempre llega, nos explica de que vamos a hacer, hablamos del trabajo y pues podemos expresar nuestros dudas y ella nos responde casi todo lo que necesitamos, casi siempre es así.	La profe llega dice que tema vamos a tocar vamos a continuar, saquen cuadernos nos dice de los videos que le voy a mostrar socializamos.
Ciudadanía	Enfrentar el mundo, como se debe enfrentar.	Desear el bien para formar una buena sociedad.	Ser un buen ser humano.	Ayudar.	Ser un buen ciudadano, esa es la principal característica.	Como comportamos, ser buena persona.	Enseñar, explicar a otras personas que no entienden o, por ejemplo, haciendo no solamente en el colegio, sino fuera del colegio.	Respeto hacia las opiniones de las personas, también el ayudar a las demás personas cuando no tienen algo, cuando necesitan algo...	Que pertenecemos a una ciudad y que debo cumplir con lo que está estipulado.
Competencias ciudadanas	La capacidad que tiene uno de desarrollar una actividad pues lo que escuchamos.	Participar, interactuar con las demás personas, habilidades cognitivas.	Es explicar y ayudar a los demás y si compartir con las otras personas.	Ser responsable, tolerante, tener paciencia para estar peleando con otras personas que no se es algo adecuado, también ser respetuoso, ayudar a las personas.	La responsabilidad, aptitud, conocimiento.	Expresarme	Alcanzar, como algo que usted tiene que hacer, pero trata de hacerlo mejor y es una competencia así de escalar y escalar.	Aprender como ciudadanos.	Trabajo en equipo, talleres.
Comportamiento humano	Respetuosa, no discuto.	Soy respetuoso, responsable con las cosas.	Ayudando a las personas y colaborando en lo que no entiendo.	No hago nada indebido, y si se en muchos colegios que consumen, pero acá no se puede hacer, si en las partes públicas, es como dar el ejemplo a los niños, acá dentro bien, y afuera también.	Una buena persona, porque trato de ayudar a la gente a muchas personas que no logran comprender las cosas, que no logran comprender porque estamos acá, cuál es el principal objetivo de nosotros como ciudadanos.	Ser juiciosa, aplicada, atender órdenes, ser responsable, tener compañerismo con los demás.	Pues bien, no mantengo la calma, pues prácticamente soy una niña de casa.	Ante los superiores uno siempre debe ser sumiso y acatar las órdenes, aunque acá no se tienen muy acabo, pero así es.	Bien, si me llaman la atención justamente, obviamente me quedo callado y hago lo que me diga, pero si me llama la atención igualmente, pues le digo que por qué me llamo la atención y que no me llamo la atención.
Contenidos	Enseña todo lo que pasa en el mundo.	Profundizar más sobre el tema, ayudamos a memorizarnos más en ser mejores ciudadanos de bien y explicar bien el tema y no que se desvíe, que sea más claro.	Explica muy bien los temas de clase y es fácil entenderlos.	Algunas personas no entienden bien, es más tratar de dar un ejemplo, el conocimiento está bien desarrollado, lo que nos falta es las experiencias, algunos no las ha tenido.	Orientaciones escolares, donde se encargan directamente del ministerio de educación y ellos nos orientan ellos mismos que nos explican los temas, que nos explican absolutamente todo, porque no solo se puede el colegio, tienen que ser muchas más personas.	Enseñar mucho más cómo comportamos como ciudadanos porque la verdad siempre hay alumnos que no captan las ideas, no sé en qué sentido deberían de darse a conocer más, pero si hace mucha falta sobre todo el respeto porque para cualquier cosa y la son tratándolo mal a uno, diciéndole groserías y cosas así, son parte de los ciudadanos debemos de aprender más, el respeto hace falta.	Es muy importante para la vida, para uno también, sabemos aplicar. Es muy bueno para poder enseñar a otras personas.	Podrían inculcarnos más sobre derechos de nosotros, constitución... Para que podamos saber a qué tenemos derechos, y en que podemos basarnos para hacer algo.	Sólo tenemos dos horas a la semana creo deberían ser más horas de la semana porque vemos temas interesantes y no nos rinde, pero creo que falta más la asistencia en cuantas especializaciones de ciencias sociales y políticas y todos estos temas porque me parece muy poco, eso sería lo que quería.
Formación ciudadana	Creo que es cómo comportarse sí que hacer y qué no hacer sí que mis derechos se deben cumplir.	Respeto mutuamente, cada uno tiene sus puntos de vista y su opinión de las cosas.	Cuando uno se forma para como, es sí para la vida, se forma para la vida, ser un buen ser humano.	Ayudó mucho a uno formarse como persona.	En esta nos educamos, en ella comprendimos, en ella nos enseña ser como personas, ser y hacer, ser ético, ser activo, entonces eso, eso es lo que nos enseña, eso para mí es lo importante, muy importante.	Eso también tiene que ver como con los valores no sé cómo en todo ese ambiente en general.	Es como una ayuda para nosotros sabemos también, no solamente aplicar, sino saber lo que pasó, en dónde estamos ubicados por ejemplo en Colombia.	Derechos, deberes que tenemos como ciudadanos, como personas...	Es para ser buenos ciudadanos para cumplir con el aprendizaje.
Valores	Primero en el hogar.	Valores que se enseñan en la casa y también los explican en el colegio.	En la casa.	Mis papás, ellos son muy buenos ciudadanos, también muy bien.	El principal componente la casa, porque allá es donde primero nos enseñan como comportamos y el segundo es el colegio donde nos enseñan a educar, pero ya de una forma más extensa donde ya podemos saber cómo somos y lo que vamos a hacer.	En el hogar, yo pienso que eso son unas cosas importantes que las personas deben tener en cuenta, toda una parte de casa, eso sí es verdad porque dependiendo de lo que a uno le enseñen en el hogar y como se comportan ellos, eso tiene que ver mucho en la persona, aunque no todos los ciudadanos debemos de aprender más, en el hogar se aprende mucho.	Desde pequeño le enseñan en la casa que uno tiene que respetar, respetuoso, no responder flojo o algo así. En mi colegio es lo contrario, porque usted llega al colegio y entonces quiere hacer eso, pero algo la sociedad misma nos hace cambiar eso, pero antes es de uno querer, porque ese es el núcleo, no quiere hacer eso.	En la casa.	Mi papá siempre me enseñó mucho y es responsable con mis cosas y en el colegio también me han ayudado mucho, son valores que le enseñan tanto en la casa como en el colegio.

Participante 10 SEFI1-0043	Participante 11 SEFI1-0024	Participante 12 SEFI1-0052	Participante 13 SEFI1-0019	Participante 14 SEFI1-0026	Participante 15 SEFI1-0027	Participante 16 SEFI1-0018	Participante 17 SEFI1-0024	Participante 18 SEFI1-0024	Similitud	Diferencia
<p>Ellos siempre trata de... El profesor me gusta... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Acá me están enseñando algo yo puedo salir... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Las actividades que nos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Terminos, horas de estudio, pero no es... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>El profesor es conciente de las... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Aquí tenemos a un profesor muy bueno... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo creo que mucho lo hablo, o sea... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En total de teoría, de explicación... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>El profesor me gusta... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>		
<p>Es como el conocimiento... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es como una política que maneja la... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues abarca muchos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es la ciencia que estudia la sociedad... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es como una ciencia que nos hace... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es como el estudio de la humanidad... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>De pronto yo creo que es el estudio de... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues Ciencias Sociales en este... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Definen las Ciencias Sociales como... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>		El profesor me gusta...
<p>La profesora es muy... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es buena, es algo que la profesora va a... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Bien, no es rutinario, dice... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es muy divertida porque el profesor... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es muy chévere, el profesor hace cosas... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es muy buena, las profesoras llevan... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Buena, concierno mucho sobre... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Muy buena, es muy pedagógica, digamos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>La dinámica de la clase es buena a nivel general... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>		Los créditos son bases para las pruebas...
<p>Lo primero, ella llega ya mi familia y nos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>No sé, lo que cada... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>El profesor me gusta... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues principalmente una vocación... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Dependiendo del profesor, algunos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En Colombia, yo creo que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo creo que mucho lo hablo, o sea... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>El conocimiento, la disciplina, porque... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>Cumplir los derechos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Sobre los valores es algo que nos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Los valores fundamentales... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Ser ciudadano, es como cuando uno... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Buenos valores y nos prepara para una... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Saber los valores morales... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es respetar las normas en el sector de... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Se respeta las normas en el sector de... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>Conocimiento para hacer... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>No sé, lo que cada... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Podemos hacer como... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Para mí es como la ética que uno debe... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Ética, religión y también mucho... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>No sé, si lo la tiene clara, es... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Como competencia ciudadana, es... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Como competencia ciudadana, es... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>Si me están discutiendo... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Bueno, porque a mí me piden un... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Tengo una buena relación... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>La verdad no sé algo mucho pero... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo soy responsable, obediente y... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo soy buena ciudadana, me... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es de mantener siempre el mismo nivel... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo soy tranquilo y muy comprensivo... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>Pues algo que me gustaría es como... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Creo que más cosas... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues sí hacemos el servicio... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>No sé, tal vez a la institución y a los... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Terminos que dice a la sociedad que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues el colegio no lo digo... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo creo que, y siendo persona, yo estoy... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Yo pienso que una persona que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>La manera en la que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Es como las cosas cuando uno ya... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En que todos los ciudadanos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues que los ciudadanos todos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>La multitud siempre nos... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Sí, pues algo del ciudadano es el... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Porque cada vez tengo más... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>No sé, en las bases, los valores y la... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...
<p>En la casa y en el... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Pues nos lo han enseñado más... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En mi casa, en mi... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Esas cosas desde casa... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>Principalmente en mi familia ya que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En casa aprendí más que... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En mi casa, principalmente en mi... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>	<p>En todos países y también desde... El profesor me gusta... El profesor me gusta...</p>			El profesor me gusta...

Participante 5 D145-001	Participante 6 D145-002	Similitudes	Diferencias
<p>Nosotros tenemos autonomía para trabajar cualquier tema, nosotros los podemos ampliar, nosotros podemos coherir ese plan, esos estándares de formación ciudadana y los abordamos como queremos, tenemos mucha autonomía ahí.</p>	<p>Nosotros aquí echamos mano de esos jóvenes que son líderes y tratamos de que ellos nos ayuden en el nivel de aula y yo tengo que con el líder negativo, también lo utilizo para que ayude en el aula pero convirtiéndolo en un líder positivo, haciéndolo ver a ese líder negativo que él tiene cosas muy buenas, yo sé que sé viendo que un estudiante, por problemas de diagnóstico, por problemas de convivencia, por algún problema de eso, lo primero que le resalto a él es que usted es un buen muchacho, usted es un buen niño, usted es excelente, usted es un buen hijo y de todo eso, tratándolo de verlo positivo, para sacarle a él lo positivo para que él esa parte negativa se convierta el positivo y la lleve y la refleje con sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Convenciones - Participación ciudadana - Misma de TICs - Actos culturales - Autonomía en el diseño del plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de estudiantes líderes, independiente de la situación.
<p>Formar buenos ciudadanos.</p>	<p>Tiene inmerso una cantidad de competencias, una cantidad de aspectos que ayudan al muchacho a salir, desde la parte histórica, desde la parte de esas competencias ciudadanas, todo eso ayuda, y al maestro de Ciencias Sociales no se queda en lo antiguo sino que lo antiguo lo trae a lo nuevo y tiene todos esos componentes que trae las Ciencias Sociales y lo trabaja a conciencia con el estudiante mismo, ahí vamos nosotros formando muchachos que van a ser más adelante los alcaldes, los muchachos que forman parte de esos, de esas, que le digo yo, que dirigen un país, nosotros no somos capaces de formar los muchachos en eso, entonces que mejor que las Ciencias Sociales porque esa es la que transversaliza todo el comportamiento social del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formarlos para un futuro - Aprenda quién es, dónde está, para donde va, que se adapte en la realidad, que aprenda a ser persona, que maneje los valores ciudadanos - Ordenar esas partes de valores en los estudiantes - Formar buenos ciudadanos - El comportamiento social del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - La parte geográfica.
<p>Hacemos video foros, ellos como manejan hoy las tecnologías, muy fácil a veces traen mensajes de Whatsapp, por ejemplo, el último de Chiquira lo que decimos... ella ahorita que estuvo en Cartagena con un apunte que es de un colegio con la fundación que tiene que hablar de la importancia de la educación y como la educación era modalidad social son niños de muy bajos recursos, son 3 minutos y ellos a veces los traen... las noticias, las situaciones aquí que se presentan en el pueblo sobre las elecciones cuando hay procesos electorales, sobre los problemas de la economía, etc.</p>	<p>Primero que se conozca el currículo, que conozca que debe de manejar en el estudiante, cuáles son esas competencias, cuáles son esos DEFA (Declaraciones Básicas de Aprendizaje), esos mínimos que debe saber el estudiante desde el área de Ciencias Sociales, pero sobre todo que no se le olvide que él es el responsable de manejar eso, las competencias ciudadanas, que él incluya dentro de su programa esas competencias ciudadanas, porque es que ser ciudadano es saberse comportar en una sociedad y cómo lo hace, a través del conocimiento, a través de la práctica y a través de la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Trabajo individual, el trabajo en equipo, lecturas. - Debates, análisis de las noticias, conversatorios, mesas redondas, lluvia de ideas. - Talleres, conversatorios, trabajo en grupos. - Video foros, las tecnologías, redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en práctica un manual de convivencia. - Conocer el currículo, manejar las competencias básicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DEFA).
<p>Yo creo que es que estos muchachos tengan un pensamiento crítico, aparte de que toda la teoría que nosotros les debemos aportar, sea les debe aportar desde otra área que es que ellos aprendan a leer, porque ese es otro problema que tenemos, el muchacho no le gusta... mientras a el muchacho si le gusta leer, pero no hemos sabido como lo llama a que lo que leen les sirva a ellos y a nosotros, que ellos sepan pagar, ellos no leen entonces construyen textos que los dejan muy vacíos entonces hay que tratar que ellos desde el área de castellano enseñarle a que consulten más, a analizar más, a que los conocimientos no son tan rápidos para que puedan tener una lectura crítica y que sean de verdad ciudadanos con pensamiento crítico y reflexivo que es lo que pide el Ministerio, lo que nos piden a nosotros hoy en día, todos los estándares a eso orientar.</p>	<p>Formar en valores, en principios, porque si yo formo una persona en valores tengo, primero una buena persona y si tengo una buena persona tengo un buen ciudadano y si tengo un buen ciudadano tengo un buen estudiante, un buen trabajador, un buen compañero, yo pienso que lo principal es no olvidarnos que las personas hay que formamos como personas, pero basados en unos valores y en unos principios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetros del Ministerio de Educación Nacional - Los lleve hacia la galaxia, me decubio y los llevo entonces. - Formar en valores, en principios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de los padres de familia es poco. - Aprender a leer, porque ese es otro problema que tenemos, el muchacho no le gusta.
<p>Sujeto que sea autónomo, que se autogule, que sea respetuoso con los demás y se respete así mismo, yo creo que ese sería un ciudadano ideal.</p>	<p>Formar parte de una sociedad y hacer las cosas bien dentro de esa sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es cumplir con todos los compromisos que uno tiene como ciudadano. - Cuidar lo que tenemos, eso no se puede acabar, esa sensibilización y la apropiación por lo nuestro. - Video foros, las tecnologías, redes sociales. - Formar parte de una sociedad y hacer las cosas bien dentro de esa sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Persona que puede actuar a su propia ideología sin pasarse de los límites establecidos dentro de la sociedad. - Sujeto que sea autónomo, que se autogule, que sea respetuoso con los demás y se respete así mismo.
<p>Saber comportarse en cualquier espacio de la sociedad, de la ciudad, en el cine, en el fútbol, en el teatro, en la calle, en cualquier espacio, saber tener uno mismo, yo creo que no vaya afectar a los demás y que a se autogule cuando está interactuando en cualquier espacio, en la sociedad, aquí en el colegio, en la casa.</p>	<p>Aprender a convivir en una sociedad y ser competente dentro de esa sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto, solidaridad, autonomía. - Compromiso. - Actuar correctamente. - Saber comportarse en cualquier espacio de la sociedad. - Aprender a convivir en una sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, expresión, trabajos grupales.
<p>Yo soy cumplidor de las leyes, de las normas, no es que sea tan cuadrado, pero yo trato de ser consecuente con lo que se porque es que yo tengo mucha formación, yo tengo todo ese referente teórico, entonces yo trato de ser consecuente con lo que he estudiado.</p>	<p>Doy un buen ciudadano, cuando tengo alguna dificultad, lo mismo, trato de pedir iluminación, trato de controlarme, trato de no discutir porque uno se enfada en las discusiones y trato mejor de quedarme callado y ya cuando todo está calmado, cuando todos están calmados, entonces hablo y hablo para poder llegar a acuerdos porque es que yo pienso que el principal dentro de una sana convivencia es saber escuchar, saber hablar y todo con respeto y con media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respetando mucho. - Dialogar, como tratar de llegar a ellos. - Cumplidor de las leyes, de las normas. - Llegar a acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir en familia.
<p>Creo que los contenidos están bien, los contenidos de Ciencias Sociales antes son muy amplos, pero es lo que... primero lo que en tiempo sea la alcanza a dar y si se colocan más contenidos serían capaces de otras ciencias, entonces no, lo que hay en sociales está bien orientado y está bien acomodado.</p>	<p>Yo creo que les falta incluir unas cuantas cosas, algunos otros elementos que lo lleven a eso, no quedándose solamente en las directrices del Ministerio sino lo que nosotros vamos en nuestro entorno cómo lo podemos incluir dentro del plan de estudio, cómo nosotros, primero sabemos que tenemos personas y que estamos de pronto dejamos y pensamos que el adulto mayor es otro mundo lejante y eso no, es un mundo que se debe formar desde el colegio para que ellos vean eso, mundo que cuando ellos lleguen a ser adultos, cuando lleguen a ser mayores, cuando lleguen a ser de tercera o cuarta edad, bueno todo eso, cómo me voy a comportar, cómo quiero que me traten a mí y eso de pronto hace falta dentro de los programas curriculares de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene los contenidos necesarios. - No se llevan a la práctica. - Sensibilizar de todo lo bueno que ofrece el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar ciudadanidad al contexto social que vivimos de tantos antivotos y tantos problemas. - Incluir el respeto al adulto mayor.
<p>Esta formación en ciudadanía se aborda, pues desde la vivencia de los muchachos, los ejemplos que hay desde situaciones cotidianas que se presentan, últimamente en las noticias habían mucho de la dosis y del consumo y a veces le preguntan a uno que por qué en otros países desarrollados hay como centros donde los dejan consumir y los atienden, entonces hay uno los explica que allá tienen una política diferente que nosotros, acá los muchachos empiezan a consumir y se crean ya delincuentes, acá cambia la manera de ver, en cambio allá hay unos acompañamientos, entonces ellos corrijen esas situaciones y sirve de ejemplo para trabajar.</p>	<p>Nosotros tenemos aquí nuestro, inclusive, nuestro modelo pedagógico está basado en la parte educativa y en la parte humanística, entonces nosotros, primero sabemos que tenemos personas y que estamos formando personas para que, para una sociedad, sociedad que se llama como... sociedad que se llama familia, que se llama Estado, se llama institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión de las prácticas en las cuales los estudiantes tienen la posibilidad de ejemplificar casos reales. - Respetar las normas del lugar donde vayan. - Convivencia social armónica. - Situaciones cotidianas. - Formando personas para una sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en grupo, ser líder, tener sus propias expresiones.
<p>El muchacho conoce lo teórico de los deberes, él mismo puede definir cómo va a ser un valor, si ve, y cómo puede aportar, él va a entender que robar es malo, por que, porque uno le enseña la parte de por qué usted no puede robar, entonces él ahí que valor va a desarrollar él de la honestidad.</p>	<p>Yo doy respeto, doy escucha, doy buen trato y eso mismo trato que los maestros lo reflejen en los estudiantes, yo en reuniones les digo, no olvidemos que tenemos jóvenes, que tenemos muchachos, tenemos de problemas, entonces hagámosle la vida más sencilla les 6 órdenes que el muchacho está acá, escuché el muchacho...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, expresión, trabajos grupales. - Responsabilidad. - Disciplina. - Definir cómo va a ser un valor. - Escuchar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valor por lo público. - Autorregulación.

Apéndice 9. Revisión planes de estudio

Guía evaluación crítica

Fuente secundaria de datos que permitirá la recolección de información escrita en la que se pueda identificar la formación en Competencias Ciudadanas a través del curso de Ciencias Sociales en los jóvenes de los grados 10^o y 11^o de tres Instituciones Educativas del Municipio de Chinchiná.

GUIA DE REVISIÓN CRÍTICA PLANES DE ESTUDIO

1. Nombre del curso: Ciencias Sociales
2. Institución Educativa: Uno
3. Grupo al que está dirigido: Grados 10^o y 11^o

FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Objetivos	¿Cómo se desarrolla la formación en Competencias Ciudadanas?	Mapa de competencias y estándares del plan de estudios del curso de Ciencias Sociales de los grados 10 ^o y 11 ^o , respectivamente.	El plan de trabajo se presenta a partir de mapas de competencias y estándares donde se hace la programación de 4 períodos académicos para el año que dura el curso, en los cuales se describen diferentes temas que hacen parte de las Competencias Ciudadanas en tres desempeños clave: Cognitivo (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser). Igualmente, presenta la relación de saberes a trabajar con los estudiantes de los grados 10 ^o y 11 ^o , respectivamente, según la Unidad o estándar de conocimiento, es	Desempeños desde los saberes: COGNITIVO: demuestra conocimientos sobre los principios y derechos fundamentales, el Estado, los derechos políticos, sociales, económicos y culturales. PROCEDIMENTAL: propone alternativas para aplicar en la cotidianidad los principios y los derechos del ser humano ACTITUDINAL: actúa con compromiso Desempeños: - Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios fundamentales. - Observo situaciones de diversa clase (culturales,	El docente del curso de Ciencias Sociales es quien facilita el plan de trabajo el cual corresponde al año 2019. Documento digital en Word.	Metas de contenido: • Identificar los elementos de los principios fundamentales y relacionarlos con nuestra institución educativa. Metas de competencia: • Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>decir, muestra de manera específica los saberes desde lo cognitivo (saber), desde lo procedimental (saber hacer) y desde lo actitudinal (ser), siendo la siguiente estructura:</p> <p>Período 1. Historia y relaciones de nuestra Constitución Nacional con nuestra institución.</p> <p>SABER: conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios fundamentales . - Derechos fundamentales del Estado. - Las libertades. - Los derechos políticos y jurídicos - Los derechos sociales, económicos y culturales. <p>SABER HACER: habilidades y destrezas competencias básicas.</p> <p>Argumentativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta un resumen sobre los principios fundamentales . - Habla con propiedad sobre los derechos fundamentales . <p>Propositiva:</p>	<p>sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifique problemas</p>		

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<ul style="list-style-type: none"> - Presenta por escrito lo que hace el Estado para resarcir el daño causado a un ciudadano. - Reconoce los derechos generales de las personas. Laborales: <ul style="list-style-type: none"> - Evalúo los elementos y acciones que debo mejorar. SABER SER: <ul style="list-style-type: none"> Actitudes y valores Competencias ciudadanas. Ciudadanas: <ul style="list-style-type: none"> - Participa con agrado en las actividades grupales. - Comparte los conocimientos adquiridos. 			
			<p>Período 2. El territorio colombiano y la participación de los habitantes.</p> SABER: <ul style="list-style-type: none"> conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia. - Derechos colectivos y del ambiente. - Protección y aplicación de los derechos. - Deberes y obligaciones de los derechos. - Habitantes y territorio colombiano - Formas de participación democrática. - Partidos políticos y estatuto de la oposición. 	<p>Desempeño desde los saberes:</p> COGNITIVO: <ul style="list-style-type: none"> demuestra que conoce algunos aspectos de los derechos colectivos y del ambiente, de la aplicación y protección de los derechos, de los deberes y obligaciones de los ciudadanos PROCEDIMENTA L: <ul style="list-style-type: none"> propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente y la aplicación y defensa de los derechos. ACTITUDINAL: <ul style="list-style-type: none"> actúa con compromiso. <p>Desempeños:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza mapas conceptuales, 		<p>Metas de Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los derechos colectivos del ambiente y proponer alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente la aplicación y defensa de los derechos <p>Metas de competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>SABER HACER: habilidades y destrezas competencias básicas.</p> <p>Argumentativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Da ejemplos de personas con doble nacionalidad. - Habla con propiedad sobre el voto, el referendo, el cabildo abierto. <p>Propositiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distingue entre ley, ordenanza y acuerdo. - Relaciona los partidos políticos y la democracia. <p>Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evalúo los elementos y acciones que debo mejorar. <p>SABER SER: Actitudes y valores Competencias ciudadanas.</p> <p>Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa con agrado en las actividades grupales. - Comparte los conocimientos adquiridos. 	<p>identifica los derechos colectivos del ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente la aplicación y defensa de los derechos. 		
			<p>Período 3. Conformación del Estado Colombiano.</p> <p>SABER: conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del Estado. - Función pública. - Organismos de control. - Ramas del poder público: ejecutivo, 	<p>Desempeño desde los saberes:</p> <p>COGNITIVO: demuestra conocimiento sobre la organización del Estado, su estructura, la función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva.</p> <p>PROCEDIMENTA L: propone alternativas para aplicar en la cotidianidad los conocimientos sobre la estructura</p>		<p>Metas de contenido:</p> <p>Demostrar conocimientos sobre la organización del Estado, su estructura, la función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva y proponer alternativas para aplicar en la cotidianidad los conocimientos sobre la estructura del estado.</p>

Características /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>legislativo y judicial.</p> <p>SABER HACER: habilidades y destrezas competencias básicas.</p> <p>Argumentativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habla de la estructura del estado. - Sabe en qué consiste la función pública. - Conoce cuales son las funciones de los órganos de control. <p>Propositiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona las funciones de las ramas de poder público. <p>Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evalúo los elementos y acciones que debo mejorar. <p>SABER SER: Actitudes y valores competencias ciudadanas.</p> <p>Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa con agrado en las actividades grupales. - Comparte los conocimientos adquiridos con los compañeros. - Respeta la opinión de sus compañeros. 	<p>del estado.</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso y responsabilidad en el desarrollo de la clase.</p> <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios fundamentales. - Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. 		<p>Metas de competencia: Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.</p>

Características /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>Período 4. Las Elecciones en el Territorio Nacional.</p> <p>SABER: conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las elecciones y la organización electoral. - Organización territorial. - Régimen económico y Hacienda. - Reformas a la Constitución. <p>SABER HACER: habilidades y destrezas competencias básicas.</p> <p>Argumentativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habla sobre las funciones del Registrador Nacional. - Sabe cuáles son las autoridades que son elegidas por el pueblo. <p>Propositiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las funciones del Consejo Nacional de Planeación. - Nombra cinco reformas a la constitución. <p>Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evalúo los elementos y acciones que debo mejorar. <p>SABER SER: Actitudes y valores competencias ciudadanas.</p> <p>Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa con agrado en las 	<p>Desempeños desde los saberes:</p> <p>COGNITIVO: demuestra conocer algunos aspectos de nuestro país en lo relacionado con las elecciones, régimen económico, hacienda pública y las reformas a la Constitución.</p> <p>PROCEDIMENTA L: Propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre las elecciones, el régimen económico, la hacienda pública y las reformas a la Constitución</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso.</p> <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios fundamentales. <p>Observo de situaciones diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.</p>		<p>Metas de contenido:</p> <p>Demostrar conocimientos de algunos aspectos de nuestro país en lo relacionado con las elecciones, régimen económico, hacienda pública y las reformas a la Constitución.</p> <p>Metas de competencia:</p> <p>Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>actividades grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparte los conocimientos adquiridos. 			
	<p>¿Cuáles son los referentes de política educativa para la formación en Competencias ciudadanas que toma la institución?</p>	<p>Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004).</p>	<p>Es una Declaración que invita a su aplicación a nivel mundial para garantizar la formación en competencias ciudadanas, lo que significa formar en y para los Derechos Humanos.</p> <p>Cómo orientar la formación ciudadana en la Educación Básica y Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de ambientes democráticos y pacíficos. • Una formación transversal a todas las áreas. • Los espacios específicos para la formación ciudadana. • La importancia de la evaluación rigurosa (Pruebas Saber). <p>Competencias sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emocionales, • Cognitivas, • Comunicativas. 	<p>Las grandes metas de la formación ciudadana en la Educación Básica y Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo de conocimientos ciudadanos. • Promover el desarrollo de competencias comunicativas. • Promover el desarrollo de competencias cognitivas. • Promover el desarrollo de competencias emocionales. • Promover el desarrollo de competencias integradoras. • Fomentar el desarrollo moral. • Aportar a la construcción de la convivencia y la paz. • Promover la participación y responsabilidad democrática. <p>Promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas.</p>	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en la transformación de la sociedad, para lo cual conviene reconocer tanto los errores como los aciertos de nuestra historia. • Forjar una sociedad realmente participativa que impulse el desarrollo social, económico y jurídico.

Característica a /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
		Estándares Básicos de Ciencias Sociales (MEN, 2004).	<p>Es un documento que sirve de orientación para formar a los estudiantes de Educación Básica y Media en Ciencias Sociales y Naturales, lo que contribuye a la consolidación de ciudadanos y ciudadanas capaces de asombrarse, observar y analizar lo que acontece a su alrededor y en su propio ser; formularse preguntas, buscar explicaciones y recoger información; detenerse en sus hallazgos, analizarlos, establecer relaciones, hacerse nuevas preguntas y aventurar nuevas comprensiones; compartir y debatir con otros sus inquietudes, sus maneras de proceder, sus nuevas visiones del mundo; buscar soluciones a problemas determinados y hacer uso ético de los conocimientos científicos, todo lo cual aplica por igual para fenómenos tanto naturales como sociales, como lo expone el mismo documento.</p> <p>Además, busca contribuir a la formación del pensamiento científico y del</p>	<p>Las grandes metas de la formación en ciencias en la Educación Básica y Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo del pensamiento científico. • Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo. • Desarrollar la capacidad de valorar críticamente la ciencia. • Aportar a la formación de hombres y mujeres miembros activos de una sociedad. 	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos sociales. • Desarrollar las investigaciones . • Presentar los resultados.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			pensamiento crítico en los y las estudiantes colombianos.			
	¿Cómo se relacionan los referentes de política educativa y la formación ejercida por la institución educativa?	Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004).	<p>Este documento recomienda temas como la Construcción de ambientes democráticos y pacíficos.</p> <p>En cuanto a las competencias sugeridas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emocionales, • Cognitivas, • Comunicativas. 	<p>El plan de estudios presenta articulación toda vez que expone temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos. • Organización y estructura del Estado. • Elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución Nacional. <p>Aunque, puede haber articulación con las Cognitivas y las Emocionales de manera directa, no lo es con las Competencias Comunicativas.</p>	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar al desarrollo de las competencias que puedan ayudar a niños, niñas y jóvenes a manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas.
		Estándares Básicos de Ciencias Sociales (MEN, 2004).	<p>Sugerencias de saberes específicos desarrollados por Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con la historia y la cultura. • Relaciones espaciales y ambientales. • Relaciones ético-políticas. <p>Enfoque interdisciplinario de las ciencias sociales: desarrollar los tres tipos de relaciones propuestos (relaciones con la historia y las culturas, relaciones espaciales y</p>	<p>El plan de estudio desarrolla temas que se pueden articular con los saberes sugeridos:</p> <p>Unidad 1. Relaciones que se puedan presentar entre la Constitución Nacional con nuestra institución.</p> <p>Unidad 2. Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p>Unidad 3. Organización y estructura del Estado.</p> <p>Unidad 4. Elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución Nacional.</p>	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documentos digitales en formato pdf.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar su perspectiva abierta, crítica, problémica, y transdisciplinaria como una propuesta adoptada de los Lineamientos Curriculares.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			ambientales, y relaciones ético-políticas).			

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Nivel de conocimiento	¿Cómo son los niveles de conocimiento en la formación en Competencias Ciudadanas?	Plan de estudios de Ciencias Sociales para grados 10 ^o y 11 ^o .	<p>El plan de trabajo del curso de Ciencias Sociales para los grados 10^o y 11^o presenta como competencias sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cognoscitiva • Procedimental • Actitudinal <p>Tiene la valoración de los niveles de desempeño según la unidad o tema, así:</p> <p>Unidad 1. Relaciones que se puedan presentar entre la Constitución Nacional con nuestra institución.</p> <p>Cognitivo(saber)</p> <p>N.I: Identifica los principios y derechos fundamentales.</p> <p>N.II: Relaciona los principios y derechos fundamentales con los políticos.</p> <p>N.III: Compara los derechos fundamentales con los jurídicos.</p> <p>N.IV: integra los principios y los derechos fundamentales.</p>	<p>INTEGRACION: COGNOSCITIVA – PROCEDIMENTAL – ACTITUDINAL.</p> <p>N I: BAJO Identifica y comprende la importancia de los principios y derechos fundamentales, expresando correctamente sus opiniones.</p> <p>N II: BASICO Relaciona los principios y derechos fundamentales diseñando cuadros comparativos y actuando con respeto.</p> <p>N III: ALTO Compara los derechos fundamentales con los jurídicos construyendo paralelos y demostrando responsabilidad.</p> <p>N IV: SUPERIOR Integra y generaliza los principios y derechos fundamentales, asumiendo compromisos</p>	<p>El docente del curso de Ciencias Sociales es quien facilita el plan de trabajo el cual corresponde al año 2019.</p> <p>Documento digital en Word.</p>	<p>Eje: Reconoce la necesidad e importancia de los derechos colectivos y del ambiente de la protección y aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes y territorio colombiano, de las formas de participación democrática y de los partidos políticos y estatuto de la oposición.</p> <p>Estándar de competencia: Plantea soluciones para establecer relaciones entre los derechos colectivos y del ambiente, la protección y aplicación de los deberes y obligaciones, habitantes y su territorio y las formas de participación ciudadana.</p> <p>Competencia grado: Explica las formas como se relacionan los derechos colectivos y del ambiente la protección y aplicación de los derechos, deberes y</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>Procedimental: (saber – hacer)</p> <p>N.I: Comprende la importancia de los principios y derechos fundamentales.</p> <p>N.II: Diseña cuadros comparativos con los principios y derechos fundamentales.</p> <p>N.III: Construye paralelos entre los principios y derechos fundamentales.</p> <p>N.IV: Generaliza los principios y derechos fundamentales.</p> <p>Actitudinal (ser)</p> <p>N.I: Expresa correctamente sus opiniones.</p> <p>N.II: Actúa con respeto.</p> <p>N.III: Demuestra responsabilidad.</p> <p>N.IV: Asume compromisos.</p>			<p>obligaciones de los habitantes y territorio colombiano, de las formas de participación democrática y de los partidos políticos y estatuto de la oposición.</p>
			<p>Unidad 2. Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p>Cognitivo(saber)</p> <p>N.I: Identifica los derechos colectivos y del ambiente.</p> <p>N.II: Relaciona la aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes.</p> <p>N.III: Compara las formas de</p>	<p>INTEGRACION: COGNOSCITIVA – PROCEDIMENTAL - ACTITUDINAL</p> <p>N I: BAJO Identifica y comprende la importancia de los derechos colectivos y del ambiente, expresando correctamente sus ideas.</p> <p>N II: BASICO Relaciona por medio de ensayos</p>		<p>Eje Reconoce la necesidad e importancia de los derechos colectivos y del ambiente de la protección y aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes y territorio colombiano, de las formas de participación democrática y de los partidos</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>participación ciudadana. N.IV: integra los derechos y deberes de los colombianos.</p> <p>Procedimental: (saber – hacer) N.I: Comprende la importancia de los derechos colectivos y del ambiente N.II: Diseña ensayos sobre la aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes. N.III: Construye esquemas sobre las formas de participación ciudadana. N.IV: Generaliza los derechos de participación ciudadana.</p> <p>Actitudinal (ser) N.I: Expresa correctamente sus opiniones. N.II: Actúa con respeto. N.III: Demuestra responsabilidad. N.IV: Asume compromisos.</p>	<p>la aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes, actuando con respeto.</p> <p>N III: ALTO</p> <p>Compara y construye esquemas sobre las formas de participación ciudadana, demostrando con responsabilidad.</p> <p>N IV: SUPERIOR</p> <p>Integra y generaliza los derechos y deberes de los colombianos asumiendo compromisos.</p>		<p>políticos y estatuto de la oposición.</p> <p>Estándar de competencia: Plantea soluciones para establecer relaciones entre los derechos colectivos y del ambiente, la protección y aplicación de los deberes y obligaciones, habitantes y su territorio y las formas de participación ciudadana.</p> <p>Competencia grado: Explica las formas como se relacionan los derechos colectivos y del ambiente la protección y aplicación de los derechos, deberes y obligaciones de los habitantes y territorio colombiano, de las formas de participación democrática y de los partidos políticos y estatuto de la oposición.</p>
			<p>Unidad 3. Organización y estructura del Estado.</p> <p>Cognitivo (saber) N.I: Identifica la estructura del Estado. N.II: Relaciona los poderes del Estado con su estructura. N.III: Compara los poderes y estructura del Estado con los órganos de</p>	<p>INTEGRACION COGNOSCITIVA – PROCEDIMENTAL - ACTITUDINAL</p> <p>N I: BAJO Identifica y comprende la importancia de la estructura del Estado, expresando correctamente sus opiniones.</p> <p>N II: BASICO Relaciona los poderes del Estado</p>		<p>Eje: Reconoce la necesidad e importancia de la conformación del Estado colombiano.</p> <p>Estándar de competencia: Plantea soluciones para establecer relaciones entre la conformación del Estado colombiano con</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>control. N.IV: integra los conocimientos adquiridos en cuanto a la conformación del Estado. Procedimental: (saber – hacer) N.I: Comprende la importancia de la conformación del Estado. N.II: Diseña modelos de la conformación del Estado. N.III: Construye cuadros comparativos de la conformación del Estado con la función pública y los órganos de poder. N.IV: Generaliza los conceptos adquiridos en la conformación del Estado y los órganos de control</p> <p>Actitudinal (ser) N.I: Expresa correctamente sus opiniones. N.II: Actúa con responsabilidad. N.III: Demuestra respeto por las opiniones de los demás. N.IV: Asume compromisos.</p>	<p>con su estructura, diseñando modelos de la conformación del Estado. Actuando con responsabilidad. N III: ALTO</p> <p>Compara los poderes y estructura del Estado con los órganos de control por medio de la construcción de cuadros. Demostrando respeto por las opiniones de los demás</p> <p>N IV: SUPERIOR</p> <p>Integra y generaliza los conocimientos adquiridos en cuanto a la conformación del Estado, asumiendo compromisos en el área.</p>		<p>la función pública y los órganos de control a través del desarrollo de una guía para apreciar la utilidad de estos aspectos en la cotidianidad.</p> <p>Competencia grado: Explica la forma como se relaciona la conformación del Estado con la función pública y los órganos de control.</p>
			<p>Unidad 4. Elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución Nacional. Cognitivo(saber) N.I: Identifica la organización electoral, del Estado, el régimen económico y la hacienda pública. N.II: Relaciona la organización del Estado con el</p>	<p>INTEGRACION: COGNOSCITIVA – PROCEDIMENTAL - ACTITUDINAL</p> <p>N I: BAJO Identifica y comprende la importancia de la organización electoral, del Estado, el régimen económico y la hacienda pública. Expresando libremente sus ideas.</p> <p>N II: BASICO</p>		<p>Eje: Reconoce la necesidad e importancia de las elecciones y la organización electoral, del régimen económico y la hacienda pública, así como algunas reformas a la Constitución.</p> <p>Estándar de competencia: Plantea soluciones para</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>régimen económico. N.III: Compara la organización del Estado con su economía. N.IV: integra las reformas constitucionales al régimen económico.</p> <p>Procedimental: (saber – hacer) N.I: Comprende la importancia de la organización del Estado. N.II: Diseña mapas conceptuales. N.III: Construye cuadros sobre la economía del país. N.IV: Generaliza los conceptos sobre economía y leyes.</p> <p>Actitudinal (ser) N.I: Expresa libremente sus opiniones. N.II: Actúa con respeto hacia los demás. N.III: Demuestra responsabilidad. N.IV: Asume compromisos.</p>	<p>Relaciona la organización del Estado con el régimen económico. Diseñando mapas conceptuales y actuando con respeto hacia los demás.</p> <p>N III: ALTO</p> <p>Compara y construye cuadros sobre la organización del Estado y su economía, demostrando responsabilidad en clase.</p> <p>N IV: SUPERIOR</p> <p>Integra las reformas constitucionales al régimen económico. Generalizando los conceptos sobre economía y leyes asumiendo compromisos.</p>		<p>establecer relaciones entre las elecciones y la organización electoral con la organización del Estado y el régimen económico y la hacienda pública, articulado a reformas de la Constitución.</p> <p>Competencia grado: Explica la forma como se relacionan las elecciones y la organización electoral con la organización del territorio y el régimen económico y la hacienda pública, articulado a reformas constitucionales.</p>
	¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?	Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004).	<p>La estructura de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de estándares por grupos de grados. • Tres grupos de estándares: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. 	<p>Estándares plan de estudios por período:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifico las diferentes relaciones que se puedan presentar entre la Constitución Nacional con nuestra institución. 2. Identifico los deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos. 3. Identifico la organización y estructura del Estado. 	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. • Orientar las iniciativas pedagógicas de las instituciones educativas escolares y también de los hogares y de las instituciones de educación

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<ul style="list-style-type: none"> Estándares generales y estándares específicos. Grados de complejidad. 	4. Identifico los conceptos de elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución.		<p>superior, entre otros, una vez entendidas su esencia y su aplicabilidad a múltiples contextos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la construcción de una sociedad crítica y transformadora, pero una sociedad que critica y se rebela a través de herramientas democráticas y pacíficas, que se une para promover la justicia social.
		Estándares Básicos de Ciencias Sociales (MEN, 2004).	<p>Perspectivas que expone el documento:</p> <p>Perspectiva abierta de las ciencias sociales: el análisis permanente de la realidad local, regional, nacional e internacional, entendida como una relación "glocal".</p> <p>Perspectiva crítica de las ciencias sociales: proponen situaciones, hechos, fenómenos que deben ser deconstruidos a través de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para develar los intereses que hay en juego y construir colectivamente posiciones y posturas éticas.</p> <p>Perspectiva problémica de</p>	<p>DESEMPEÑOS PRIMER PERIODO:</p> <p>COGNITIVO: demuestra conocimientos sobre los principios y derechos fundamentales, el Estado, los derechos políticos, sociales, económicos y culturales.</p> <p>PROCEDIMENTAL: propone alternativas para aplicar en la cotidianidad los principios y los derechos del ser humano.</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso.</p> <p>DESEMPEÑOS SEGUNDO PERIODO:</p> <p>COGNITIVO: demuestra que conoce algunos aspectos de los derechos colectivos y del ambiente, de la aplicación y protección de los</p>	Ministerio de Educación Nacional (2004). Documento digital en formato pdf.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX. Identificar y tomar posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formular hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto. Comprender que el ejercicio político es el

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>las ciencias sociales: abordar el conocimiento, análisis y comprensión de la realidad a partir de los grandes problemas que aquejan a la humanidad.</p>	<p>derechos, de los deberes y obligaciones de los ciudadanos</p> <p>PROCEDIMENTAL: propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente la aplicación y defensa de los derechos.</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso.</p> <p>DESEMPEÑOS TERCER PERIODO:</p> <p>COGNITIVO: demuestra conocimiento sobre la organización del Estado, su estructura, la función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva.</p> <p>PROCEDIMENTAL: propone alternativas para aplicar en la cotidianidad los conocimientos sobre la estructura del estado.</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso y responsabilidad en el desarrollo de la clase.</p> <p>DESEMPEÑOS CUARTO PERIODO:</p> <p>COGNITIVO: demuestra conocer algunos aspectos de nuestro país en lo relacionado con las elecciones, régimen económico, hacienda pública y las reformas a la</p>		<p>resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.</p>

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
				<p>Constitución.</p> <p>PROCEDIMENTAL: Propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre las elecciones, el régimen económico, la hacienda pública y las reformas a la Constitución</p> <p>ACTITUDINAL: actúa con compromiso.</p>		

FACTOR 3. DOCENTES

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
Metodología docente	¿Cómo es la metodología para la formación en Competencias ciudadanas?	Plan de estudio del curso de Ciencias Sociales para los grados 10 ^o y 11 ^o .	<p>En el plan de estudio se puede observar la descripción de los procesos a los que se quiere llegar con los estudiantes de los grados 10^o y 11^o, pero sin ser específica la metodología que desarrolla el docente en cada unidad, pues lo más cercano pueden ser los desempeños, así:</p> <p>Unidad 1. Relaciones que se puedan presentar entre la Constitución Nacional con nuestra institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios 	<p>SABERES A TRABAJAR EN CADA UNIDAD:</p> <p>SABER: conceptos y generalizaciones propios del contenido y la competencia</p> <p>SABER HACER: habilidades y destrezas Competencias básicas</p> <p>SABER SER: Actitudes y valores Competencias ciudadanas</p>	<p>El docente del curso de Ciencias Sociales es quien facilita el plan de trabajo el cual corresponde al año 2019.</p> <p>Documento digital en Word.</p>	<p>Unidad 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos de los principios fundamentales y relacionarlos con nuestra institución educativa. Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemáticas.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. 			
			<p>Unidad 2. Deberes, derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza mapas conceptuales, identifica los derechos colectivos del ambiente. • Propone alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente la aplicación y defensa de los derechos. 			<p>Unidad 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los derechos colectivos del ambiente. • Proponer alternativas para aplicar los conocimientos sobre los derechos colectivos y del ambiente la aplicación y defensa de los derechos. • Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.
			<p>Unidad 3. Organización y estructura del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios fundamentales. • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. 			<p>Unidad 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimientos sobre la organización del Estado, su estructura, la función pública, la rama legislativa y la rama ejecutiva. • Proponer alternativas para aplicar en la cotidianidad los conocimientos sobre la estructura del estado. • Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
						estableciendo propuestas a situaciones problemas.
			<p>Unidad 4. Elecciones, régimen económico y reformas a la Constitución Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza mapas conceptuales, identifica los elementos de cada uno de los principios fundamentales. Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. 			<p>Unidad 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Demostrar conocimientos de algunos aspectos de nuestro país en lo relacionado con las elecciones, régimen económico, hacienda pública y las reformas a la Constitución. Utilizar las herramientas de pensamiento para actuar en diferentes escenarios estableciendo propuestas a situaciones problemas.
	¿Cómo se articulan los procesos pedagógicos con los referentes de política educativa?	Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas (MEN 2004)	<p>Este documento ofrece algunas orientaciones pedagógicas al respecto que, por supuesto, conviene analizar y debatir en el seno de los equipos pedagógicos, así como alimentarlas en la práctica cotidiana de las instituciones educativas. Entre ellas:</p> <p>La construcción de ambientes democráticos y pacíficos. es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación se propongan promover y construir ambientes democráticos y pacíficos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar (entre</p>	<p>La estructura de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.</p> <p>Organización de estándares por grupos de grados. los estándares fueron estructurados de tal forma que los estudiantes de Colombia puedan alcanzarlos paso a paso, con el apoyo de toda la comunidad escolar, en las situaciones cotidianas de cualquier institución educativa y también fuera de ella.</p> <p>Tres grupos de estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convivencia y paz. Participación y responsabilidad democrática. Pluralidad, identidad y 	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> conocimientos ; competencias comunicativas ; competencias cognitivas; competencias emocionales; competencias integradoras.

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>otros), para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas.</p> <p>Una formación transversal a todas las áreas. Involucra a toda la comunidad educativa, desde las personas que hagan el aseo del colegio, hasta los padres de familia, y se puede y debe desarrollar en todas las áreas académicas (es transversal) y en todos los espacios de la institución educativa, inclusive en los recreos, la hora de almuerzo, etc.</p> <p>Los espacios específicos para la formación ciudadana. El aprendizaje y el ejercicio, a través de casos reales o simulados, de competencias para manejar pacífica, constructiva y creativamente los conflictos pueden hacer parte de proyectos escolares, durante las actividades de dirección de grupo, o en clases como Ética y Valores o Constitución y Democracia.</p> <p>La importancia de la evaluación rigurosa. establecer unos criterios claros y públicos, como los estándares, facilita a cada institución hacer un seguimiento y observar, no sólo</p>	<p>valoración de las diferencias.</p> <p>Estándares generales y estándares específicos. Cada grupo de estándares (en cada grupo de grados) está encabezado por un gran estándar de competencia ciudadana general, o estándar general de competencias ciudadanas.</p> <p>Grados de complejidad. Las competencias se desarrollan de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo y socioemocional de niños, niñas y jóvenes –como ya se había señalado– y muchas se ejercitan a lo largo de la vida. Por eso, muchos estándares (generales y específicos) aumentan en grado de complejidad y profundización desde primero hasta undécimo.</p>		

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			cómo van sus estudiantes, sino qué hace la comunidad educativa para contribuir a la formación ciudadana.			
		Estándares Básicos en Ciencias Sociales (MEN 2004)	<p>Algunas orientaciones para la metodología que presenta el documento son:</p> <p>El valor de los aprendizajes significativos. brindar bases que les permitan a los y las estudiantes acercarse paulatinamente y de manera rigurosa al conocimiento y la actividad científica a partir de la indagación, alcanzando comprensiones cada vez más complejas, todo ello a través de lo que se denomina un <i>hacer</i>.</p> <p>Una pedagogía que tiene presente niveles de complejidad en el aprendizaje. revisar un concepto en más de una ocasión, de manera que los y las estudiantes tengan el espacio y el tiempo de aproximarse varias veces a los mismos problemas, pero profundizando en su comprensión, en los modelos empleados para explicarlos y solucionarlos al emplear las herramientas nuevas que están adquiriendo.</p>	<p>La estructura de los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales.</p> <p>Estándares y acciones concretas de pensamiento y de producción. señalan aquello que todos los estudiantes del país, independientemente de la región en la que se encuentren, deben saber y saber hacer una vez finalizado su paso por un grupo de grados.</p> <p>Ejes articuladores para las acciones concretas de pensamiento y de producción. Un proceso que parta de su comprensión del mundo y llegue hasta la aplicación de lo que aprenden, pasando por la investigación y la discusión sobre su importancia en el bienestar de las personas y el desarrollo de una sociedad democrática, justa, respetuosa y tolerante.</p> <p>Subdivisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con la historia y la cultura. • Relaciones espaciales y ambientales. • Relaciones ético-políticas. 	<p>Ministerio de Educación Nacional (2004).</p> <p>Documento digital en formato pdf.</p>	<p>Competencias de las y los estudiantes a partir de la conjugación de:</p> <p>(1) conceptos científicos,</p> <p>(2) metodologías y maneras de proceder científicamente y</p> <p>(3) compromiso social y personal.</p>

Características /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>Trabajar desde una mirada interdisciplinaria. el desarrollo científico implica el uso de las matemáticas como sistema simbólico que permite cuantificar y construir modelos sencillos de los fenómenos y eventos que se observan, además de utilizar ciertas habilidades numéricas que hacen parte del método científico como son la recolección y organización de datos cuantificables, el análisis de dichos datos con base en la estadística y la probabilidad, etc.</p> <p>La importancia de la participación activa de los estudiantes en su aprendizaje. La indagación orientada permite que los resultados parciales, obtenidos por alumnas y alumnos, sean reforzados, matizados o cuestionados a partir de aquellos propuestos por la comunidad científica, de la cual el representante es el docente, y a los cuales se desea que accedan los estudiantes.</p> <p>El trabajo colaborativo en el aula. Para poder fortalecer estos aprendizajes en los estudiantes es</p>			

Característica /Indicadores	Aspectos a evaluar	Soporte	Descripción del soporte	Respuesta	Fuente Estado del soporte	Objetivos
			<p>necesario que también el maestro se involucre en procesos de conformación de comunidad científica y así, de manera conjunta con otros y otras docentes, comparta sus experiencias, debata sus posturas, profundice sus conocimientos – tanto de su disciplina como de otras– y evalúe sus actuaciones de enseñanza.</p> <p>Una evaluación diferente. una evaluación que contemple no solamente el dominio de conceptos alcanzados por las y los estudiantes, sino el establecimiento de relaciones y dependencias entre los diversos conceptos de varias disciplinas, así como las formas de proceder científicamente y los compromisos personales y sociales que se asumen.</p>			